

# Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal



TOMO II

Planificación y Evaluación

ANEXO

Proyectos de inversión  
presupuestales

Sistema Nacional de Inversión  
Pública (SNIP)

Parte I

Ejercicio 2020





# S U M A R I O

## PARTE I

- **Introducción**
- **Ejecución de Inversiones**
- **Avance Físico Incisos 02 al 15, 21 y 24**

## PARTE II

- **Avance Físico Incisos 16 al 19, 25 al 27, 29 y 31 al 35**





# S U M A R I O

## PARTE I

- **Introducción**
- **Ejecución de Inversiones**
- **Avance Físico**
  - **Incisos 02 al 15**
  - **Inciso 21**
  - **Inciso 24**





Uruguay  
**Presidencia**

Oficina  
**de Planeamiento  
y Presupuesto**

# INTRODUCCIÓN







## Introducción

El artículo 214 de la Constitución de la República establece que el Poder Ejecutivo, en un plazo de seis meses de vencido el ejercicio anual, debe presentar ante el Poder Legislativo, la Rendición de Cuentas y el Balance de Ejecución Presupuestal.

La Ley N° 15.903, de 1° de noviembre de 1987, en el numeral 1 del artículo 563 y en los artículos 561 y 564, le encomienda a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la preparación de un estado demostrativo sobre el grado de cumplimiento de objetivos y metas programadas para el ejercicio objeto de la rendición.

La Ley de Presupuesto Nacional N° 16.736, de 5 de enero de 1996, complementa este cometido y comete además a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el desarrollo de una metodología de elaboración y presentación de la información sobre resultados físicos y financieros de los proyectos y programas.

A estos efectos la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, diseñó en el año 2000, un Sistema de Información y Seguimiento de la Inversión (SISI), que se distribuyó a los organismos del Presupuesto Nacional a través de la red informática del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), desarrollado por la Contaduría General de la Nación (CGN). Para el Presupuesto Nacional 2010-2014, este Sistema fue reformulado en una nueva tecnología y con nuevas funcionalidades, ampliando el acceso al mismo, a través de la Red UY.

A partir de 2005, y en oportunidad de la Formulación del Presupuesto Nacional 2005 - 2009, se incorporó al SISI la información relativa a las previsiones de inversiones por Componente de cada proyecto y por Localización. A partir de 2010, para cada proyecto se incorpora información relativa a la contribución al Fondo de Desarrollo del Interior, a nivel de Componente y Departamento.

A partir del Presupuesto Nacional 2015 – 2019, los proyectos de inversión presupuestales se formulan en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), creado por artículo 23 de la Ley N° 18.996 de 7 de noviembre de 2012. Según lo dispuesto por el inciso segundo del artículo 228 de la Constitución de la República, *mientras no se aprueben los proyectos de presupuestos, continuarán rigiendo los presupuestos vigentes*. En consecuencia, los proyectos presupuestales de inversión para el presupuesto correspondiente al año 2020, fueron migrados desde el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), administrado por la CGN, como en todo primer año de Gobierno.

Los proyectos presupuestales de inversión para los años 2020 a 2024 cuentan con Conformidad Técnica del SNIP, y todos los proyectos presupuestales registrados en el Banco de Proyectos, y ejecutados en 2020, cuentan con el correspondiente Dictamen Técnico Favorable del SNIP.

La información relevada de los proyectos refiere a aquellos elementos básicos que permiten la medición del avance de los mismos y la comparación con las metas previstas, y es complementaria de la información del Tomo II “Planificación y Evaluación”.

Los datos correspondientes a asignación y ejecución presupuestal a nivel de proyecto y fuente de financiamiento se exponen, además, en el Tomo III “Gastos Corrientes e Inversiones”.

Con respecto a la Localización Geográfica de los proyectos, la previsión presupuestal responde a una estimación primaria, sujeta a modificaciones, en función de los ajustes de programación que realicen los organismos del Presupuesto Nacional para lograr una ejecución eficaz y eficiente, y que responda además a las medidas que eventualmente se puedan adoptar para el cumplimiento de los objetivos de Gobierno.

A esto se agrega el hecho de que la ejecución de varios proyectos depende de la demanda de los Gobiernos Departamentales o de los distintos actores del sector privado del interior del país. Por lo tanto, la asignación presupuestal definitiva y en consecuencia la correspondiente ejecución por Departamento, reflejan los ajustes precedentemente mencionados.

Al igual que en los primeros años de aplicación del SISI, se continúan detectando carencias en la información aportada por los Organismos, debido principalmente a dificultades en la descripción de los componentes de los proyectos y de las correspondientes unidades de medida, así como a nivel de indicadores de ejecución. Se considera que la calidad de la información puede ser mejorada en el marco del SNIP implementado en el Presupuesto Nacional 2015 - 2019, por lo que se continuará trabajando en tal sentido.

Con respecto a la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos de inversión de los organismos del Presupuesto Nacional, se continúa trabajando con los Incisos, en la mejora de la exposición de los recursos que efectivamente se destinan a esos efectos. A partir de la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2018, la información correspondiente se expone en el Anexo “Informe de Políticas de Igualdad de Género”.

El total de proyectos de inversión de todos los Organismos del Presupuesto Nacional que contaron con Asignación Presupuestal en el 2020 en el SIIF, es de 795. Los Incisos han aportado información de ejecución física y distribución por Departamento, para la totalidad de los mismos, y dicha información consta en los Reportes del Banco de Proyectos del SNIP.

En el presente documento, se adjuntan Fichas de Proyectos correspondientes a 170 proyectos de inversión (21,38% del total de proyectos con Asignación Presupuestal) que representan el 96,97% del total del gasto ejecutado en inversiones en 2020, en todos los Organismos del Presupuesto Nacional. El criterio aplicado por OPP para la selección de los proyectos fue el siguiente:

- Todos los proyectos con ejecución igual o superior a \$ 10:000.000.
- En aquellos Incisos en los que ningún proyecto alcanzara dicha cifra, se seleccionó el proyecto con mayor ejecución.

En esos 170 proyectos, se incluyen 3 proyectos de Inversión del Inciso 21 “Diversos Créditos”, ejecutados por la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), correspondientes a obras a cargo de las Comisiones Honorarias de Inversiones de los Hospitales Maciel, Pasteur y Pereira Rossell, dado que es la primera vez que el Inciso proporciona información respecto a su ejecución física. Dichos proyectos de inversión presupuestales se habilitaron de acuerdo a lo dispuesto por Decreto N° 305/2017 de 23 de octubre de 2017, al amparo del artículo 4 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015 (errores u omisiones), dado que sus asignaciones presupuestales habían sido incluidas en gastos de funcionamiento (artículo 608 de la Ley N° 19.355).



**INVERSIONES INCISOS 02 AL 35 DEL PRESUPUESTO NACIONAL**  
**EJERCICIO 2020 - En pesos corrientes**

INCISO	CANTIDAD DE PROYECTOS	PROY. CON EJECUCIÓN MAYOR O IGUAL A \$10:	PROYECTOS INCLUIDOS EN REPORTE	% DE PROY. INCLUIDOS EN REPORTE /CANTIDAD DE PROY.	EJECUCIÓN INVERSIONES	EJECUCIÓN PROYECTOS INCLUIDOS EN REPORTE	% EJC. PROY. INCLUIDOS EN REPORTE/ EJECUCIÓN INVERSIONES
02 - P.de la Rep.	31	2	2	6,45%	83.105.783	43.979.157	52,92%
03 - M.D.N.	64	17	17	26,56%	1.181.766.692	1.079.626.944	91,36%
04 - M.I.	70	8	8	11,43%	610.548.501	561.596.666	91,98%
05 - M.E.F.	35	3	3	8,57%	110.040.953	82.217.046	74,71%
06 - M.RR.EE.	3	1	1	33,33%	16.095.787	13.259.582	82,38%
07 - M.G.A.P.	35	6	6	17,14%	329.628.727	306.902.027	93,11%
08 - M.I.E.M.	18	1	1	5,56%	25.692.905	14.521.931	56,52%
09 - M.T.	6	1	1	16,67%	38.475.579	26.550.604	69,01%
10 - M.T.O.P.	51	19	19	37,25%	8.576.018.597	8.547.768.637	99,67%
11 - M.E.C.	55	4	4	7,27%	139.040.638	77.582.855	55,80%
12 - M.S.P.	12	1	1	8,33%	55.627.667	54.204.555	97,44%
13 - M.T.S.S.	8	0	1	12,50%	12.135.063	8.374.115	69,01%
14 - M.V.O.T.	44	13	13	29,55%	9.562.738.948	9.443.308.068	98,75%
15 - MI.DES.	8	0	1	12,50%	9.797.744	5.028.653	51,32%
21 - SUBS. Y SUBV.	5	5	5	100,00%	1.930.877.992	1.930.877.992	100,00%
24 - DIV. CRÉDITOS	27	22	22	81,48%	4.574.494.747	4.567.964.747	99,86%
SUB - TOTAL	472	103	105	22,25%	27.256.086.323	26.763.763.579	98,19%
16 - P.J.	8	5	5	62,50%	229.947.015	226.518.780	98,51%
17 - T.C.	4	0	1	25,00%	4.074.927	3.260.914	80,02%
18 - C.E.	4	1	1	25,00%	20.293.655	11.879.565	58,54%
19 - T.C.A.	3	0	1	33,33%	1.246.780	580.575	46,57%
25 - A.N.E.P.	25	17	17	68,00%	2.864.734.288	2.835.261.987	98,97%
26 - U.R.	99	14	14	14,14%	1.316.350.739	1.099.434.008	83,52%
27 - I.N.A.U.	7	3	3	42,86%	198.835.785	182.786.231	91,93%
29 - A.S.S.E.	158	16	16	10,13%	885.312.483	673.053.797	76,02%
31 - U.TEC.	3	3	3	100,00%	184.101.498	184.101.498	100,00%
32 - INUMET	4	1	1	25,00%	21.091.356	15.957.792	75,66%
33 - FGN	3	1	1	33,33%	37.297.961	26.979.320	72,33%
34 - JUTEP	2	0	1	50,00%	820.099	762.964	93,03%
35 - I.N.I.S.A.	3	1	1	33,33%	115.583.554	106.444.070	92,09%
SUB - TOTAL	323	62	65	20,12%	5.879.690.140	5.367.021.501	91,28%
<b>TOTAL</b>	<b>795</b>	<b>165</b>	<b>170</b>	<b>21,38%</b>	<b>33.135.776.463</b>	<b>32.130.785.080</b>	<b>96,97%</b>

NOTA 1 - En Incisos en los que no hay proyectos con ejecución igual o superior a \$10:, se incluye en Reporte el proyecto con mayor ejecución

NOTA 2 - Ejecución de inversiones **90,24 %** de la Asignación Presupuestal (No incluye Poder Legislativo)

En el ámbito de la **Administración Central**, en los últimos años, se aprobaron los siguientes cambios institucionales o cambios del organismo responsable del proyecto de inversión:

- Por Ley N° 19.331 de 20 de julio de 2015, se creó la Secretaría Nacional del Deporte en el ámbito de la Presidencia de la República, disponiéndose la supresión de la Unidad Ejecutora 002 "Dirección Nacional de Deporte", del Inciso 09 "Ministerio de Turismo y Deporte", el que pasa a denominarse "Ministerio de Turismo". Por lo tanto, a partir de 2016, las inversiones de la Secretaría Nacional del Deporte se incluyen en el Inciso 02 "Presidencia de la República".
- A partir de 2016, la ejecución del Plan Juntos está a cargo del Inciso 14 "Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial", el que hasta 2015, era ejecutado por Presidencia de la República, en el Inciso 24 "Diversos Créditos".
- Los proyectos 998 "Mantenimiento de la Red Vial Subnacional" y 999 "Mantenimiento de la Red Vial Departamental" que se ejecutaban en los Programas 371 "Mantenimiento de la Red Vial Nacional y Sub nacional" y 370 "Mantenimiento de la Red Vial Departamental" del Inciso 10 "Ministerio de Transporte y Obras Públicas" respectivamente, a partir de 2016 pasan a estar a cargo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y se ejecutan en el Inciso 24 "Diversos Créditos", Programa 372 "Caminería Departamental".
- El Instituto Nacional de Alimentación, pasó del ámbito del Inciso 13 "Ministerio de Trabajo y Seguridad Social", al Inciso 15 "Ministerio de Desarrollo Social", a partir de 2016.
- Las Unidades Ejecutoras 019 "Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación" y Unidad Ejecutora 022 "Junta de Transparencia y Ética Pública" pasaron del ámbito del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", a ser Organismos del artículo 220 de la Constitución de la República: Inciso 33 "Fiscalía General de la Nación" (Ley N° 19.334 de 14 de agosto de 2015), e Inciso 34 "Junta de Transparencia y Ética Pública" (Ley N° 19.340 de 28 de agosto de 2015), por lo tanto, a partir de 2016, sus inversiones se incluyen en los citados Incisos.
- En la Ley N° 19.889 de 9 de julio de 2020, por artículo 291, se crea el Ministerio de Ambiente (MA) y por artículo 303 se cambia la denominación del Inciso 14 a "Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial" (MVOT). Por artículo 296, se encomienda al Poder Ejecutivo la transferencia al Ministerio de Ambiente de las Unidades Ejecutoras 004 "Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA)" y 005 "Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA)" y todas las competencias concernientes al Cambio Climático, del Inciso 14 "Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial" con sus cometidos y atribuciones, la redistribución de los recursos humanos y la reasignación de los recursos materiales, y los programas de funcionamiento y proyectos de inversión, con sus créditos correspondientes. En el ejercicio 2020, la ejecución correspondiente al Ministerio creado por el citado artículo 291, aún se incluye en el Inciso 14 "Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial"



Respecto a los **Organismos del Artículo 220 de la Constitución de la República**, se aprobaron los siguientes cambios institucionales:

- Creación de los Incisos 33 y 34, que como ya se señaló, formaban parte del Inciso 11 “Ministerio de Educación y Cultura”, como unidades ejecutoras.
- Por Ley N° 19.367 de 31 de diciembre de 2015, se creó el Inciso 35 “Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente” (INISA), en sustitución del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA) del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU). A partir del Ejercicio 2019, las asignaciones y ejecuciones presupuestales se incluyen en el citado Inciso.
- La cantidad de proyectos presupuestales de inversión en el Inciso 29 “Administración de los Servicios de Salud del Estado”, responde a la descentralización de la imputación de su ejecución hacia las distintas Unidades Ejecutoras; la mayoría de los proyectos se ejecutaban en forma centralizada en la unidad ejecutora 068 “ASSE”.





Uruguay  
**Presidencia**

Oficina  
**de Planeamiento  
y Presupuesto**

# **EJECUCIÓN DE INVERSIONES**







## Ejecución de Inversiones

El siguiente cuadro refleja la evolución de la ejecución de inversiones de los organismos del Presupuesto Nacional en el período 2011 - 2020, su incidencia en el total del Presupuesto Nacional y en el PIB, así como los porcentajes de ejecución en relación a los créditos autorizados y la participación de las principales fuentes de financiamiento de la inversión.

### EJECUCION DE INVERSIONES 2011 – 2020 EN MILES DE \$ CONSTANTES PROMEDIO 2020 INCISOS 01 AL 35 DEL PRESUPUESTO NACIONAL

INCISO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
01 - P.L.	92.142,2	106.318,4	102.326,2	156.435,0	125.265,7	134.931,8	84.393,7	76.969,7	86.880,2	109.708,9
<b>SUB-TOTAL I</b>	<b>92.142,2</b>	<b>106.318,4</b>	<b>102.326,2</b>	<b>156.435,0</b>	<b>125.265,7</b>	<b>134.931,8</b>	<b>84.393,7</b>	<b>76.969,7</b>	<b>86.880,2</b>	<b>109.708,9</b>
02 - P.de la Rep. (1) (3)	289.991,5	223.501,8	205.315,3	194.290,0	188.115,2	385.138,7	255.359,4	362.559,8	474.989,0	83.105,8
03 - M.D.N. (9)	929.940,5	1.037.833,5	1.243.173,9	1.248.629,0	923.663,8	818.025,6	795.736,3	1.008.450,6	1.004.182,5	1.181.766,7
04 - M.I.	1.630.171,7	1.458.343,8	1.768.855,5	1.321.026,1	1.243.569,0	1.293.901,8	1.058.095,1	928.882,1	741.274,2	610.548,5
05 - M.E.F.	386.186,9	292.451,2	318.582,8	428.432,6	264.010,6	232.463,2	210.166,4	199.286,2	168.585,4	110.041,0
06 - MRR.EE	55.149,2	16.482,8	38.694,8	32.618,6	50.418,0	75.571,1	46.577,4	31.192,7	37.289,1	16.095,8
07 - M.G.A.P.	814.309,4	565.558,6	625.500,1	502.618,4	692.049,3	442.782,4	536.160,5	405.750,0	451.358,2	329.628,7
08 - M.I.E.M.	121.737,7	32.683,7	25.914,9	157.359,1	119.239,0	31.751,5	37.059,4	23.428,4	30.977,9	25.692,9
09 - M.T./ M.T.D. (1)	369.483,3	324.495,8	199.231,7	148.287,4	176.919,9	63.826,0	120.183,8	66.533,5	74.640,7	38.475,6
10 - M.T.O.P. (4)	8.554.055,0	8.627.712,1	8.063.836,8	7.955.502,8	8.992.268,7	9.246.805,1	9.379.503,6	9.490.061,4	10.505.146,2	8.576.018,6
11 - M.E.C. (10) (11)	431.149,5	375.943,8	335.261,5	317.844,9	299.443,1	252.218,4	258.230,5	272.546,1	377.685,8	139.040,6
12 - M.S.P.	82.286,5	94.936,0	108.878,5	153.254,0	115.408,8	107.525,3	121.107,9	105.129,6	115.378,5	55.627,7
13 - M.T.S.S. (5)	105.128,4	50.175,3	39.714,2	19.276,6	36.651,9	31.286,2	26.617,4	15.688,5	17.221,6	12.135,1
14 - M.V.O.T. (2)(13)	7.774.439,0	7.840.289,1	8.319.828,0	8.852.280,9	8.740.464,2	9.277.951,0	9.856.256,0	12.016.686,3	10.916.914,2	9.562.738,9
15 - M.LDES. (5)	67.936,6	73.885,6	34.137,3	32.622,8	53.918,4	55.895,9	40.567,8	21.197,0	14.714,4	9.797,7
21 - SUBS. Y SUBV. (6)	2.679.347,3	2.359.751,4	2.001.335,1	1.893.558,3	1.817.685,9	2.227.153,0	2.114.187,1	2.140.168,2	1.930.943,8	1.930.878,0
24 - DIV. CRÉDITOS (2) (3) (4) (6)	4.143.171,6	2.844.712,3	5.046.935,8	5.695.216,1	4.736.973,2	5.913.469,6	5.086.995,4	4.851.017,6	4.950.435,6	4.574.494,7
<b>SUB- TOTAL II</b>	<b>28.434.484,2</b>	<b>26.218.756,8</b>	<b>28.375.196,2</b>	<b>28.952.817,7</b>	<b>28.450.799,1</b>	<b>30.455.764,7</b>	<b>29.942.803,9</b>	<b>31.938.577,8</b>	<b>31.811.736,9</b>	<b>27.256.086,3</b>
16 - P.J.	294.858,6	301.649,2	236.382,7	208.796,1	212.408,9	235.363,8	271.886,4	287.186,8	220.547,8	229.947,0
17 - T.C.	94.971,7	97.223,6	6.700,6	46.291,3	42.264,3	14.974,3	9.639,0	7.522,0	6.889,1	4.074,9
18 - C.E.	33.178,9	27.901,9	28.174,8	86.974,8	29.908,8	25.845,9	22.970,1	22.972,0	47.142,7	20.293,7
19 - T.C.A.	2.406,2	4.284,4	2.163,1	3.954,6	1.850,3	2.664,0	1.971,0	1.803,3	1.154,4	1.246,8
25 - A.N.E.P.	6.061.285,0	5.473.434,1	5.469.489,9	4.265.495,7	3.583.511,3	3.449.877,1	3.412.881,8	3.462.066,8	2.832.204,0	2.864.734,3
26 - U.R.	1.381.546,7	1.342.583,5	1.278.989,3	1.283.595,4	1.260.198,1	1.170.238,1	1.005.707,8	1.039.120,8	1.301.140,7	1.316.350,7
27 - I.N.A.U. (7)	439.981,7	395.300,5	608.611,5	871.195,7	430.873,3	1.107.445,9	1.171.450,4	928.867,0	676.405,0	198.835,8
29 - A.S.S.E	1.416.675,3	1.683.591,5	1.346.841,2	1.520.651,1	1.176.021,2	1.074.744,9	1.021.555,1	1.075.076,7	994.984,1	885.312,5
31 - U.TEC. (8)	-	-	-	537.039,9	440.013,8	361.144,9	369.476,8	301.867,7	229.696,9	184.101,5
32 - INUMET (9)	-	-	-	-	8.747,5	23.632,5	21.135,2	20.262,8	14.428,3	21.091,4
33 - FGN (10)	-	-	-	-	-	220.639,1	180.590,0	48.544,6	52.350,9	37.298,0
34 - JUTEP (11)	-	-	-	-	-	339,5	581,1	812,2	470,9	820,1
35 - INISA (7)	-	-	-	-	-	-	-	-	159.394,5	115.583,6
<b>SUB- TOTAL III</b>	<b>9.724.904,3</b>	<b>9.325.968,7</b>	<b>8.977.353,1</b>	<b>8.823.994,7</b>	<b>7.185.797,6</b>	<b>7.686.910,1</b>	<b>7.489.844,6</b>	<b>7.196.102,7</b>	<b>6.536.809,1</b>	<b>5.879.690,1</b>
<b>T O T A L</b>	<b>38.251.530,7</b>	<b>35.651.043,9</b>	<b>37.454.875,6</b>	<b>37.933.247,4</b>	<b>35.761.862,4</b>	<b>38.277.606,5</b>	<b>37.517.042,1</b>	<b>39.211.650,2</b>	<b>38.435.426,3</b>	<b>33.245.485,3</b>
% INV/PTO.NAL.	8,34%	7,33%	7,25%	6,99%	6,42%	6,62%	6,13%	6,24%	5,96%	5,26%
% INV/PIB	2,06%	1,84%	1,87%	1,76%	1,65%	1,64%	1,60%	1,67%	1,62%	1,48%
% EJEC./ASIG.INV. (*)	84,44%	84,19%	86,37%	90,55%	95,26%	95,75%	97,14%	96,50%	96,41%	89,73%
% RRGG/TOT.INV	68,37%	69,615%	69,729%	66,431%	63,694%	63,423%	64,91%	58,18%	56,94%	59,96%
% R.PROP/TOT.INV	3,84%	3,896%	3,906%	4,262%	4,613%	4,622%	3,59%	4,32%	5,17%	4,46%
% EEXT./TOT.INV.	9,59%	6,455%	6,477%	7,885%	9,384%	9,585%	7,10%	8,59%	11,42%	8,58%
%FIMTOP/TOT.INV. (2)										
%F.N.V./TOT.INV.	18,21%	20,030%	19,879%	21,330%	22,291%	22,368%	24,40%	28,91%	26,47%	27,00%
% E. I./TOT.INV.	0,004%	0,004%	0,008%	0,092%	0,018%	0,002%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

(1) A partir de ejercicio 2016 se incluye en Inciso 02 "P.de la Rep." la Secretaría Nacional de Deporte, que hasta el ejercicio 2015 tuvo ejecución en el Inciso 09

(2) A partir de 2016 se incluye en Inciso 14 "MVOT" al Plan Juntos, que hasta el ejercicio 2015 tuvo ejecución en el Inciso 24 Diversos Créditos" UE 002 "P.de la Rep." Caminería Departamental con financiamiento del Impuesto al Patrimonio Agropecuario (IPA); año 2017 incluye la reliquidación del IPA 2015

(4) A partir de 2016 se incluyen en Inciso 24 "Diversos Créditos" UE 002 "P.de la Rep." los proyectos 998 "Mantenimiento de la Red Vial SubNacional" y 999 "Mantenimiento de la Red Vial Departamental", que hasta el ejercicio 2015 tuvieron ejecución en el Inciso 10 "MTO"

(5) A partir de ejercicio 2016 se incluye en Inciso 15 "MIDES" al INDA, que hasta el ejercicio 2015 se ejecutó en el Inciso 13 "MTSS"

(6) A partir de ejercicio 2011 el Inciso 21 incluye proyectos ejecutados por la ANII y Plan Ceibal, que hasta el ejercicio 2010 se ejecutaban en el Inciso 24 "Diversos Créditos"

(7) La ejecución del Inciso 35 "INISA", en los ejercicios 2016, 2017 y 2018, figura en el Inciso 27 "INAU"

(8) UTEC: en ejercicio 2013 ejecución en Inciso 24 "Diversos Créditos"

(9) INUMET: hasta ejercicio 2014 inclusive, se ejecutó en el Inciso 03 "MDN"

(10) FGN: hasta ejercicio 2015 inclusive, se ejecutó en el Inciso 11 "MEC"

(11) JUTEP: hasta ejercicio 2015 inclusive, se ejecutó en el Inciso 11 "MEC"

(12) INISA: hasta ejercicio 2018 inclusive, se ejecutó en el Inciso 27 "INAU"

(13) MVOT: hasta ejercicio 2019 el Inciso 14 se denomina MVOTMA.

FUENTE: SIIF - Balances de Ejecución Presupuestal



En el ejercicio 2020, la inversión bajó su participación dentro del Presupuesto Nacional respecto a la del 2019, disminuyendo de 5,96% a 5,26%.

Lo mismo sucede con la participación respecto al PIB, que en 2019 ascendió al 1,62% y en 2020 disminuyó a 1,48%. A partir del Ejercicio 2016 se considera el PIB base 2016.

El porcentaje de ejecución respecto a la asignación presupuestal fue levemente inferior que en el 2019, pasando de 96,41% a 89,73% en el 2020.

Por artículo 1° del Decreto N° 090/020 de 11 de marzo de 2020, se fija para los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional, como límite máximo de ejecución presupuestal para el Ejercicio 2020, el 85% de los créditos comprometidos del Ejercicio 2019, correspondientes a gastos de funcionamiento e inversiones, cualquiera sea su fuente de financiamiento, excepto los créditos incluidos en el Grupo 0 “Servicios Personales” y las partidas de naturaleza salarial. Por su parte el artículo 5° del mencionado Decreto establece que el Poder Ejecutivo, actuando en acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas y previo informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, podrá autorizar las inversiones que superen los topes máximos antes señalados, cuando se verifique que generan ahorros para el Estado y su financiamiento sea compatible con la programación financiera; se encuentren en ejecución y su retraso o suspensión impliquen mayores costos para el Estado.

Por Resoluciones del Poder Ejecutivo y al amparo de lo dispuesto en el citado artículo 5° del Decreto N° 090/020, se autorizó excepciones al tope de inversiones al Ministerio de Defensa Nacional (para la renovación de Aeronaves Hércules), al Ministerio del Interior (para Obras en Instituto Nacional de Rehabilitación y adquisición de vehículos para tareas de patrullaje y prevención y represión del delito), al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (para compra y permuta de vehículos en mal estado o en desuso), al Ministerio de Industria, Energía y Minería (para atender compromisos asumidos por obra en Edificio de 25 de Mayo y Juncal - con baja en el tope de Gastos de Funcionamiento), Ministerio de Transporte y Obras Públicas (para expropiaciones Ferrocarril Central) y Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (para Mejoramiento de Barrios, Cooperativas de Viviendas y cierre de Represa Relaves 2). Además, se exceptuó al Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable y a la Dirección para el Desarrollo de la Ciencia y el Conocimiento.

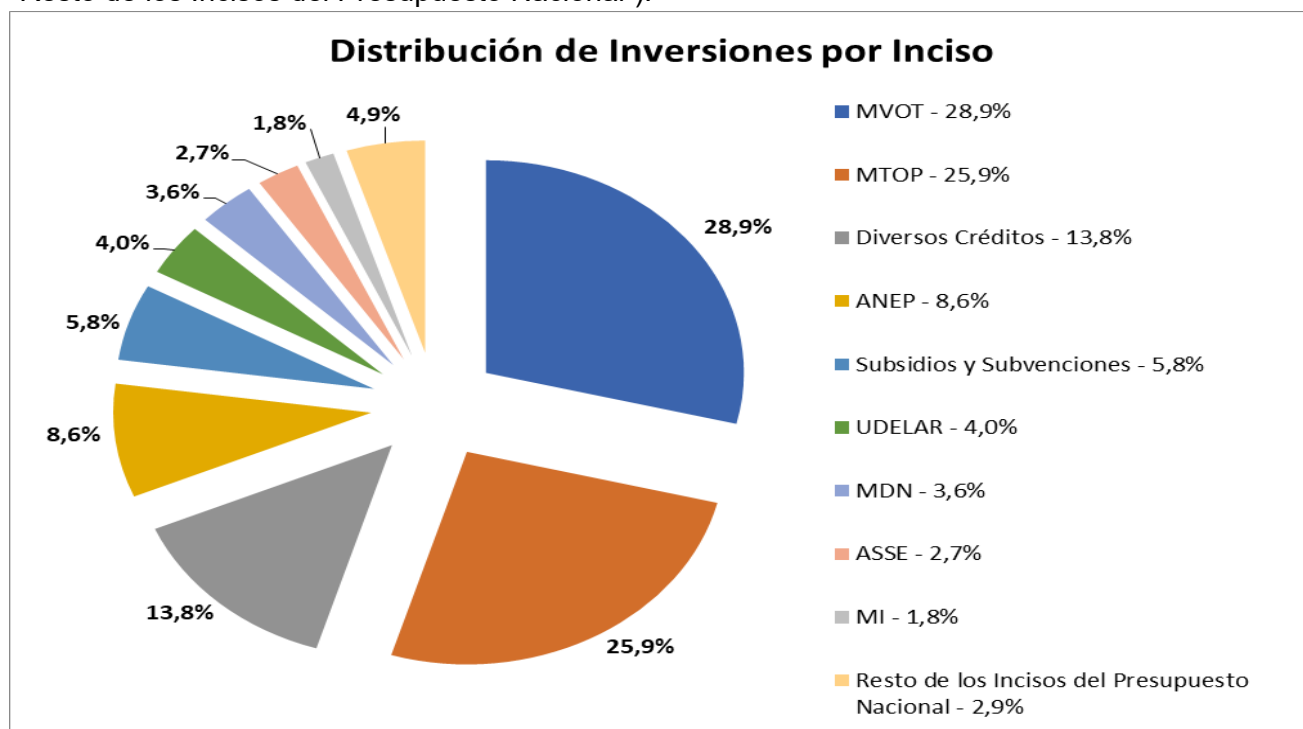
En los Incisos de la Administración Central, la ejecución de inversiones, respecto a la asignación presupuestal fue de 89,45%, pero si se considera lo dispuesto en el citado Decreto, la ejecución respecto al monto máximo de ejecución, fue de 97,44%. En el siguiente cuadro, se detalla la situación de cada Inciso.

## INVERSIONES ADMINISTRACIÓN CENTRAL EJERCICIO 2020 - En miles de pesos corrientes

INCISO	Asignación	Tope Ejecución	Ejecución	% Ejecución/ Tope Ejecución	% Ejecución/ Asignación
02 – PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	219.277	109.233	83.106	76,08%	37,90%
03 – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	1.373.100	1.208.939	1.181.767	97,75%	86,07%
04 – MINISTERIO DEL INTERIOR	748.007	697.900	610.549	87,48%	81,62%
05 – MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	184.035	130.147	110.041	84,55%	59,79%
06 – MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	29.230	23.001	16.096	69,98%	55,07%
07 – MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA	500.973	359.677	329.629	91,65%	65,80%
08 – MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA	41.603	31.214	25.693	82,31%	61,76%
09 – MINISTERIO DE TURISMO	70.734	46.955	38.476	81,94%	54,39%
10 – MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	10.011.644	8.811.181	8.576.019	97,33%	85,66%
11 – MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	211.049	142.520	139.041	97,56%	65,88%
12 – MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	87.852	81.288	55.628	68,43%	63,32%
13 – MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	19.732	13.337	12.135	90,99%	61,50%
14 – MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	9.677.307	9.629.163	9.562.739	99,31%	98,82%
15 – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	22.455	11.158	9.798	87,81%	43,63%
<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>	<b>23.196.997</b>	<b>21.295.713</b>	<b>20.750.714</b>	<b>97,44%</b>	<b>89,45%</b>

En cuanto al financiamiento de las inversiones, se registra un incremento en la participación de Rentas Generales y del Fondo Nacional de Vivienda y una disminución en las restantes fuentes de financiamiento: Recursos con Afectación Especial y Endeudamiento Externo.

A continuación, se presenta gráfico con la distribución de la ejecución de Inversiones por Inciso del Presupuesto Nacional en el ejercicio 2020 mostrando los más relevantes (los demás se incluyen en "Resto de los Incisos del Presupuesto Nacional"):



En el Inciso 24 “Diversos Créditos” los organismos ejecutores de inversiones, lo constituyen Presidencia de la República, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Economía y Finanzas.

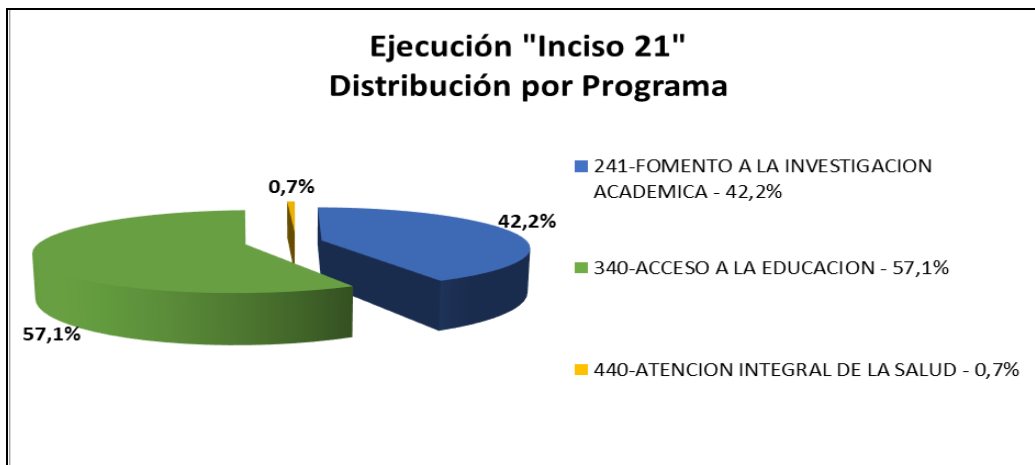
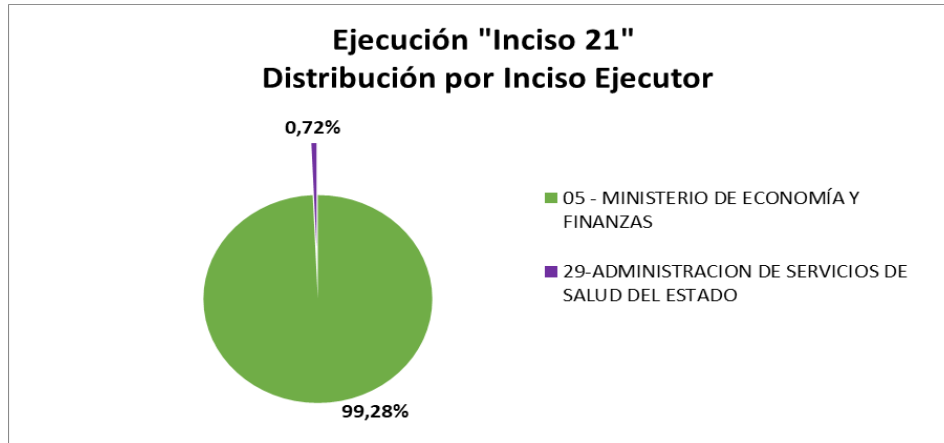
El proyecto ejecutado por el Ministerio de Desarrollo Social se habilitó con financiación 1.1 “Rentas Generales”, en el marco de la pandemia por COVID-19, a efectos de adquisición de módulos habitacionales para albergar a la población en situación de calle que no puede acceder a refugios. La habilitación de dicho proyecto fue anterior a la aprobación de la Ley N° 19.874, de 8 de abril de 2020, que crea el “Fondo Solidario COVID-19”, razón por la que este proyecto no se imputó con cargo a dicho Fondo.

A continuación, se presenta detalle de la distribución de la ejecución correspondiente al Ejercicio 2020 por Inciso Ejecutor y por proyecto de Inversión:

INCISO EJECUTOR / PROGRAMA / PROYECTO	Ejecución \$
<b>05 - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS</b>	<b>481.945.805</b>
<b>366-SISTEMA DE TRANSPORTE</b>	<b>160.000.000</b>
922-MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y VIAL	160.000.000
<b>481-POLITICA DE GOBIERNO</b>	<b>18.492.494</b>
904-CONVENIO DE ASISTENCIA TECNICA BIRF	18.492.494
<b>488-ADMINISTRACION FINANCIERA</b>	<b>154.892.500</b>
815-FORTALECIMIENTO DE LA GESTION PRESUPUESTARIA	82.414.388
817-REINGENIERIA DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA	72.478.112
<b>540-GENERACION DISTRIBUCION Y DEFINICION DLA POLIT ENERGETICA</b>	<b>148.560.811</b>
820-MODERNIZACION COMPLEJO HIDROELECTRICO SALTO GRANDE	148.560.811
<b>02-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA</b>	<b>3.817.735.283</b>
<b>UE 004 - OPP</b>	<b>3.408.073.972</b>
<b>361-INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA</b>	<b>68.699.309</b>
750-SANEAMIENTO CIUDAD DEL PLATA	68.699.309
<b>372-CAMINERIA DEPARTAMENTAL</b>	<b>1.247.664.367</b>
985-REHABILITACION DE LA EX-RUTA NCIONAL N 98	77.172.531
994-COMPLEMENTARIO DE CAMINERIA DEPARTAMENTAL Y SUB NACIONAL	503.052.827
998-MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL SUBNACIONAL	196.968.748
999-MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL	470.470.261
<b>492-APOYO A GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y LOCALES</b>	<b>2.091.710.296</b>
912-EQUIDAD TERRITORIAL	19.274.065
960-PROGRAMA DE DESARROLLO Y GESTION SUB-NACIONAL	388.773.893
990-FONDO DE DESARROLLO DEL INTERIOR	1.683.662.338
<b>UE 010 - AGESIC</b>	<b>409.661.311</b>
<b>421-SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL</b>	<b>10.141.557</b>
851-INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES	10.141.557
<b>484-POLITICA DE GOBIERNO ELECTRONICO</b>	<b>399.519.754</b>
880-GOBIERNO ABIERTO	6.530.000
881-TRAMITES EN LINEA	148.126.118
882-INTEGRACION DE LA INFORMACION DEL ESTADO	61.639.559
883-INFRAESTRUCTURA DE GOBIERNO ELECTRONICO	68.469.559
884-GESTION DE GOBIERNO ELECTRONICO EN EL SECTOR SALUD	65.464.179
886 - SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	49.290.339
<b>06-MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</b>	<b>260.606.613</b>
<b>363-INFRAESTRUCTURA FLUVIAL Y MARITIMA</b>	<b>260.606.613</b>
961-SEGUNDA ETAPA DE LAS OBRAS DRAGADO MARTIN GARCIA	221.736.550
962-DRAGADO DEL RIO URUGUAY	38.870.063
<b>15-MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>14.207.046</b>
<b>401 - RED DE ASISTENCIA E INTEGRIDAD SOCIAL</b>	<b>14.207.046</b>
970 - EMERGENCIA SANITARIA	14.207.046
<b>TOTAL</b>	<b>4.574.494.747</b>



En el Inciso 21 "Subsidios y Subvenciones", las inversiones son de cargo del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Administración de los Servicios de Salud del Estado. Se presenta a continuación detalle de la distribución de la ejecución de inversiones de dicho Inciso correspondiente al Ejercicio 2020:



INCISO EJECUTOR / PROGRAMA / PROYECTO	Ejecución \$
<b>05 - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS</b>	<b>1.916.928.473</b>
<b>241-FOMENTO A LA INVESTIGACION ACADEMICA</b>	<b>813.883.360</b>
906-FORTALECIMIENTO SISTEMA NAL DE INVESTIGACION E INNOVACION	813.883.360
<b>340-ACCESO A LA EDUCACION</b>	<b>1.103.045.113</b>
916-CENTRO PARA LA INCLUSION TECNOLOGICA Y SOCIAL	1.103.045.113
<b>29-ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO</b>	<b>13.949.519</b>
<b>440-ATENCION INTEGRAL DE LA SALUD</b>	<b>13.949.519</b>
711-COMISIÓN HONORARIA INVERS H. MACIEL	4.654.338
712-COMISIÓN HONORARIA INVERS H. PASTEUR	4.654.366
713-COMISIÓN HONORARIA INVERS H. PEREIRA ROSSELL	4.640.815
<b>TOTAL INCISO 21 "SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES" \$</b>	<b>1.930.877.992</b>



Los principales organismos inversores dentro del Presupuesto Nacional continúan siendo el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT), en el que, como ya se indicó, se encuentran incluidas en el Ejercicio 2020, inversiones de las Unidades Ejecutoras que por Ley N°19.889, de 9 de julio de 2020, se transfieren al Inciso 36 “Ministerio de Ambiente (MA), el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

El Presupuesto Nacional 2010 - 2014, se formula en base a la nueva metodología que introduce el concepto de Áreas Programáticas, poniendo énfasis en la visión Programática, y admitiendo la posibilidad de que, en dichas áreas a través de los Programas Presupuestales vinculados a cada una de ellas, participen varias Instituciones.

En consecuencia, a partir del Ejercicio 2011, se rinde cuentas de acuerdo a esta metodología, por lo que, además de analizar la ejecución de las inversiones según el Organismo ejecutor, se pueden analizar las mismas, por Área Programática. Adicionalmente, considerando el concepto de inversión, a los efectos presupuestales, se aporta también información relativa a las Categorías de inversión con visión programática e institucional.

## Categorías de la Inversión

El concepto de inversión pública a los efectos presupuestales surge del Artículo 73 de la Ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010, que versa: “*Se considera inversión pública a los efectos presupuestales, la aplicación de recursos en todo tipo de bienes y de actividades que incremente el patrimonio físico de los organismos que integran el Presupuesto Nacional, con el fin de ampliar, mejorar, modernizar, reponer o reconstruir la capacidad productora de bienes o prestadora de servicios. Incluye asimismo los pagos sin contraprestación cuyo objeto es que los perceptores adquieran activos de capital. Esta definición comprende los estudios previos de los proyectos a ser ejecutados.*”

Tal como surge de la definición, se reconocen dos categorías de inversión: **Formación Bruta de Capital**, que acrecienta el patrimonio físico de los organismos del Presupuesto Nacional y **Transferencias de Capital a Terceros fuera del Presupuesto Nacional**, que, en este caso, acrecienta el patrimonio de esos terceros.

Durante el ejercicio 2020, la ejecución de las inversiones en esas categorías fue de un **54,49% en Formación Bruta de Capital y de un 45,51% en Transferencias de Capital a Terceros Fuera del Presupuesto**. En 2019, estos porcentajes fueron de 56,56% y 43,44% respectivamente.



## Distribución por Categoría en los diferentes Incisos del Presupuesto Nacional

Categoría	Incisos	%
Formación Bruta de Capital	MTOP	45,8%
	ANEP	13,1%
	UDELAR	7,2%
	MDN	4,6%
	Diversos Créditos	6,0%
	ASSE	3,4%
	MI	3,4%
	MVOT	3,1%
	Resto de los Incisos del Presupuesto	12,3%
	<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>
Transferencias de Capital a Terceros fuera del Presupuesto Nacional	MVOT	60,6%
	Diversos Créditos (1)	23,6%
	Subsidios y Subvenciones (2)	12,7%
	Resto de los Incisos del Presupuesto	3,1%
	<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>

(1) Se incluyen, entre otros, los siguientes Proyectos: N° 990 "Fondo de Desarrollo del Interior", N° 960 "Programa de Desarrollo y Gestión Sub Nacional", N° 912 "Equidad Territorial", N° 994 "Complementario de Caminería Departamental y Sub Nacional", N° 998 "Mantenimiento de la Red Vial Sub Nacional", N° 999" Mantenimiento de la Red Vial Departamental", N°995 "Rehabilitación de la ex-Ruta Nacional N° 98" y N° 750 "Saneamiento Ciudad del Plata".

(2) Se incluye el Proyecto 906 "Fortalecimiento Sistema Nal. de Investigación e Innovación", Proyecto 916 "Centro para la Inclusión Tecnológica y Social" (Plan Ceibal).

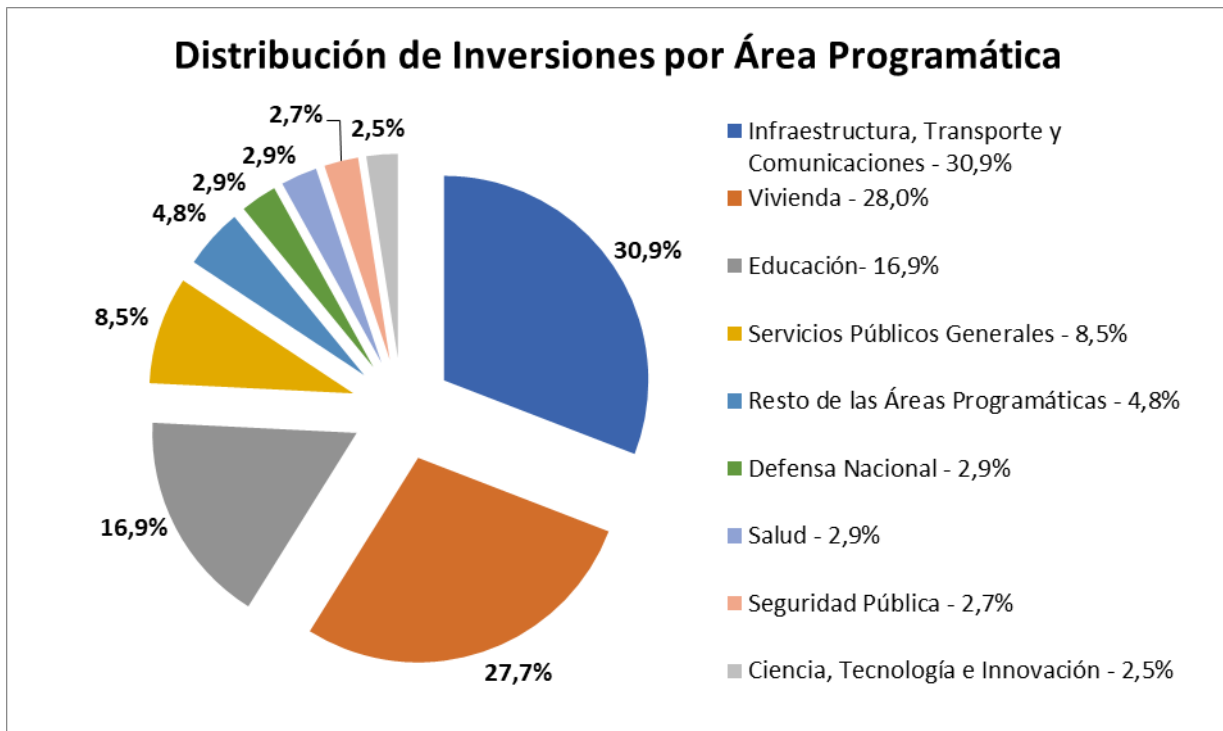
## Distribución por Categoría en las diferentes Áreas Programáticas

Categoría	Área Programática	%
Formación Bruta de Capital	Infraestructura, Transporte y Comunicaciones	48,7%
	Educación	24,2%
	Defensa Nacional	5,3%
	Salud	5,3%
	Seguridad Pública	5,0%
	Servicios Públicos Generales	4,0%
	Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,5%
	Administración de Justicia	1,5%
	Desarrollo Productivo	1,2%
	Resto de las Áreas Programáticas	3,3%
	<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>
Transferencias de Capital a Terceros fuera del Presupuesto Nacional	Vivienda	60,6%
	Servicios Públicos Generales (3)	13,9%
	Infraestructura, Transporte y Comunicaciones	9,5%
	Educación (4)	8,1%
	Ciencia, Tecnología e Innovación	5,4%
	Resto de las Áreas Programáticas	2,5%
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>	

(3) Se incluyen, entre otros, Proyectos del Programa 492 "Apoyo a gobiernos departamentales y locales", tales como N° 990 "Fondo de Desarrollo del Interior", N° 960 "Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional", N° 912 "Equidad Territorial".

(4) Se incluye el Proyecto N° 916 "Centro para la Inclusión Tecnológica y Social" (Plan Ceibal).

## Distribución de Inversiones en las diferentes Áreas Programáticas



El “Resto de las Áreas Programáticas”, que representa el 4,8% del total de inversiones, se compone de los conceptos y porcentajes que se presentan a continuación:

ÁREA PROGRAMÁTICA	%
Desarrollo Productivo	24,8%
Medio Ambiente y Recursos Naturales	17,5%
Administración de Justicia	17,0%
Cultura y Deporte	11,6%
Energía	9,6%
Protección y Seguridad Social	7,2%
Administración Financiera	5,2%
Registros e Información Oficial	4,2%
Protección Social	1,1%
Regulación, Control y Transparencia	0,9%
Trabajo y Empleo	0,8%
<b>Total "Resto de las Áreas Programáticas"</b>	<b>100,0%</b>





# **AVANCE FÍSICO**





Uruguay  
**Presidencia**

Oficina  
**de Planeamiento  
y Presupuesto**

# **ADMINISTRACIÓN CENTRAL**





# **INCISO 02**

## **“PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA”**





**02 - Presidencia de la República**

**001 - Presidencia de la República y Unidades Dependientes**

<b>Proyecto Presupuestal 972</b>	
Inciso	02 - Presidencia de la República
UE	001 - Presidencia de la República y Unidades Dependientes
Programa	481 - Política de Gobierno
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	972 - Informática
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos y accesorios informáticos, así como adquisición de licencias o renovación de las mismas
Objetivo de Inciso	Contribuir a la mejora de la gestión de los Organismos de la Administración Pública.
Proyecto SNIP	7 - Reposición Informática Montevideo

<b>Categoría del proyecto (%)</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

<b>Componentes (unidades físicas)</b>						
<b>Componente</b>	<b>Proyectado</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
Consultorías	Consultoria	Hora	3.000,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Computadoras, servidores	Unidad	53,00	50,00	50,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Redes, video vigilancia, infraestructura de seguridad	Unidad	5,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Televisores	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	GRP, Exp. electrónico, comunicaciones	Unidad	5,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencias	Unidad	0,00	203,00	203,00	100,00
TIC - Software (CF)	Sistema de Alerta temprana Inundaciones	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

<b>Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)</b>					
<b>Fuente Financiamiento</b>	<b>Tipo Crédito</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	20.000.000	20.000.000	12.916.696	64,58
<b>Totales</b>		20.000.000	20.000.000	12.916.696	64,58

<b>Asignación presupuestal por componente (\$)</b>				
<b>Componente</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
Consultorías	2.800.000	0	0	0,00
TIC - Hardware (CF)	5.770.000	8.570.000	3.000.149	35,01
TIC - Software (CF)	11.430.000	11.430.000	9.916.547	86,76
<b>Totales</b>	20.000.000	20.000.000	12.916.696	64,58



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	2.800.000	0	0	0,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	5.770.000	8.570.000	3.000.149	35,01
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	11.430.000	11.430.000	9.916.547	86,76
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			20.000.000	20.000.000	12.916.696	64,58
<b>Total</b>			20.000.000	20.000.000	12.916.696	64,58

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	20.000.000	20.000.000	12.916.696	64,58
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	20.000.000	20.000.000	12.916.696	64,58

Observaciones	
Fecha	Comentario
19/05/2021	La subejecución del Proyecto corresponde al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto N°90/020 de 11 de marzo de 2020.





02 - Presidencia de la República

011 - Secretaría Nacional del Deporte

Proyecto Presupuestal 714	
Inciso	02 - Presidencia de la República
UE	011 - Secretaría Nacional del Deporte
Programa	282 - Deporte comunitario
Área Programática	5 - Cultura y Deporte
Proyecto Presupuestal	714 - Construcción piscinas cerradas y climatizadas
Descripción del Proyecto Presupuestal	Acondicionamiento de piscinas abiertas y cerradas
Objetivo de Inciso	Promover la participación ciudadana en el deporte comunitario
Proyecto SNIP	891 - Construcción Piscinas cerradas climatizadas ciudades capitales departamentales.

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Infraestructura Deportiva	Convenio CND	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Infraestructura Deportiva	Piscina	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Infraestructura Deportiva	Pista Oficial de Atletismo - Demolición de caseta elevada	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Infraestructura Deportiva	Plaza Dolores - Techado cancha Rota Bolo, Pista de Patín, mejora de instalaciones y pabellón	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Infraestructura Deportiva	Plaza Las Piedras - Acondicionamiento de sala de calderas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Infraestructura Deportiva	Plaza N°2 - Obras en cubierta, entradas de agua, albañilería y sanitaria	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Infraestructura Deportiva	Plaza N°6 - Cimentación y conexión red sanitaria y eléctrica; albañilería, herrería y eléctrica en Vestuarios	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Infraestructura Deportiva	Plaza N°8 - Albañilería, pintura, impermeabilización sala de aparatos	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Infraestructura Deportiva	Plaza San Antonio - Mejoras en muros, cubiertas y canchas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Reparaciones y mejoras varias en Oficina Central - Of. Asesores, Of. y Secretaría Secretario Nacional, Sub Secretaría, Gerencia, Sala de Reuniones	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	72.075.000	72.075.000	27.637.461	38,35
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	3.425.000	3.425.000	3.425.000	100,00
<b>Totales</b>		75.500.000	75.500.000	31.062.461	41,14

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Infraestructura Deportiva	75.500.000	72.827.718	28.390.179	38,98	
Obras Civiles - Varios	0	2.672.282	2.672.282	100,00	
<b>Totales</b>	75.500.000	75.500.000	31.062.461	41,14	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Infraestructura Deportiva	No	0	1.614.615	1.614.615	100,00
MONTEVIDEO	Infraestructura Deportiva	No	75.500.000	61.628.219	17.190.680	27,89
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	0	2.672.282	2.672.282	100,00
SORIANO	Infraestructura Deportiva	No	0	9.584.884	9.584.884	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			75.500.000	75.500.000	31.062.461	41,14
<b>Total</b>			75.500.000	75.500.000	31.062.461	41,14

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)					
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
<b>Total Montevideo</b>	75.500.000	64.300.501	19.862.962	30,89	
<b>Total Interior</b>	0	11.199.499	11.199.499	100,00	
<b>Total</b>	75.500.000	75.500.000	31.062.461	41,14	

Observaciones	
Fecha	Comentario
20/05/2021	La subejecución del Proyecto corresponde al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto N°90/020 de 11 de marzo de 2020.
27/05/2021	Se realizaron transferencias a CND por \$ 8:096.590, en el marco de Convenio suscripto con dicho organismos para la realización de obras.



**INCISO 03**

**“MINISTERIO**

**DE**

**DEFENSA NACIONAL”**





**03 - Ministerio de Defensa Nacional**

**001 - Dirección General de Secretaría de Estado**

<b>Proyecto Presupuestal 973</b>	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	001 - Dirección General de Secretaría de Estado
Programa	300 - Defensa Nacional
Área Programática	6 - Defensa Nacional
Proyecto Presupuestal	973 - Inmuebles
Descripción del Proyecto Presupuestal	Refacciones y/o mantenimientos mayores de inmuebles
Objetivo de Inciso	Defensa Nacional
Proyecto SNIP	36 - Reparación Inmuebles Montevideo

<b>Categoría del proyecto (%)</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

<b>Componentes (unidades físicas)</b>						
<b>Componente</b>	<b>Proyectado</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
Obras Civiles - Varios	Arreglos de albañilería y pintura	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Complemento Obras Salón Multiuso iniciado en ejercicio anterior	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Convenio MDN CND Unificación de padrones ejercicio anterior	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Ensanche Avenida Luis A. de Herrera Convenio IMM del ejercicio anterior	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Honorarios Convenio CND	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Impermeabilización de azotea y mirador Edificio Oribe	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Impermeabilizar azotea	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Reparación aberturas en oficinas	Unidad	5,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Reparaciones eléctricas	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Reparaciones sanitarias	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00

<b>Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)</b>					
<b>Fuente Financiamiento</b>	<b>Tipo Crédito</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	1.563.219	4.264.144	4.149.537	97,31
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	0	11.276.096	6.357.254	56,38
<b>Totales</b>		<b>1.563.219</b>	<b>15.540.240</b>	<b>10.506.791</b>	<b>67,61</b>



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Varios	1.563.219	15.540.240	10.506.791	67,61
<b>Totales</b>	1.563.219	15.540.240	10.506.791	67,61

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	1.563.219	15.540.240	10.506.791	67,61
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			1.563.219	15.540.240	10.506.791	67,61
<b>Total</b>			1.563.219	15.540.240	10.506.791	67,61

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	1.563.219	15.540.240	10.506.791	67,61
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	1.563.219	15.540.240	10.506.791	67,61

Observaciones	
Fecha	Comentario
27/05/2021	La Asignación Definitiva incluye las siguientes modificaciones: - Disminución de \$39.868 en la financiación 1.1 "RRGG" por trasposición hacia el Proyecto 972 "Informática", mismo Programa y Unidad Ejecutora, con destino a financiar las diferencias de cambio generadas en adquisiciones del ejercicio anterior. - Disminución de \$1:360.000 en la financiación 1.1 "RRGG" por trasposición hacia el Proyecto 974 "Vehículos", mismo Programa y Unidad Ejecutora con destino a financiar las diferencias de cambio generadas en adquisiciones por Permuta Vehicular. - Incremento por refuerzo de crédito otorgado al amparo del artículo 36 del TOI 2011 actualizado por un total de \$15:376.889 (\$4:100.793 en la financiación 1.1 "RRGG" y \$11:276.096 en la financiación 1.2 "RAE") autorizado por Resolución del MEF N° 14.902, con destino a la financiación de la continuación de obras en Secretaría de Estado iniciadas por convenio con CND.



03 - Ministerio de Defensa Nacional

001 - Dirección General de Secretaría de Estado

Proyecto Presupuestal 973	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	001 - Dirección General de Secretaría de Estado
Programa	480 - Ejecución de la Política Exterior
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	973 - Inmuebles
Descripción del Proyecto Presupuestal	Refacciones y/o mantenimientos mayores de inmuebles
Objetivo de Inciso	Coordinar políticas de defensa
Proyecto SNIP	39 - Reparación Inmuebles Montevideo y Río Negro

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Varios	Obras en ACI Fray Bentos	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Reparación de fachada y azotea con elevación de 2 tanques de agua en ACI Paysandú	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Reparaciones eléctricas en ACI y DNPPF	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	300.000	68.334.729	68.148.550	99,73	
<b>Totales</b>		300.000	68.334.729	68.148.550	99,73	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles - Varios	300.000	68.334.729	68.148.550	99,73	
<b>Totales</b>	300.000	68.334.729	68.148.550	99,73	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
PAYSANDU	Obras Civiles - Varios	No	0	400.000	400.000	100,00
RIO NEGRO	Obras Civiles - Varios	No	300.000	67.934.729	67.748.550	99,73
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			300.000	68.334.729	68.148.550	99,73



<b>Total</b>	300.000	68.334.729	68.148.550	99,73
--------------	---------	------------	------------	-------

**Totales de asignación presupuestal por localización (\$)**

	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
<b>Total Montevideo</b>	0	0	0	0,00
<b>Total Interior</b>	300.000	68.334.729	68.148.550	99,73
<b>Total</b>	300.000	68.334.729	68.148.550	99,73

**Observaciones**

<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
02/06/2021	La Asignación Definitiva incluye incremento de crédito en la financiación 1.1 "Rentas Generales", a efectos de la realización de obras en ACI Fray Bentos, de acuerdo al siguiente detalle: - Refuerzo de crédito al amparo de lo dispuesto en el artículo 36 del TOI 2011 actualizado, por un total de \$ 63:934.729. - Trasposición desde el Proyecto 971 "Equipamiento y Mobiliario del Oficina" del mismo Programa y Unidad Ejecutora por un total de \$100.000. - Trasposición desde el Proyecto 777 "Renovación de vehículos pesados y equipos de apoyo terrestre" del mismo Programa, Unidad Ejecutora 023 "Comando General de la Fuerza Aérea" por un total de \$ 4:000.000.





03 - Ministerio de Defensa Nacional

004 - Comando General del Ejército

Proyecto Presupuestal 753	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	004 - Comando General del Ejército
Programa	300 - Defensa Nacional
Área Programática	6 - Defensa Nacional
Proyecto Presupuestal	753 - Adquirir,repotenciar,mejorar material y equipo uso militar
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquirir equipamiento militar para entrenamiento, instrucción y actividades sustantivas y de apoyo
Objetivo de Inciso	Defensa Nacional
Proyecto SNIP	45 - Reposición Adquisición,repotenciación y mejora del material y equipo de uso militar Uruguay

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento Militar	Cámara fotográfica digital para la C.E.A.T.	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento Militar	Cascos de Combate para la C.E.A.T.	Unidad	0,00	32,00	32,00	100,00
Equipamiento Militar	Equipo de Neopreno para la C.E.A.T.	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Equipamiento Militar	Kit de conversión para arma de fuego para la C.E.A.T	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Equipamiento Militar	Material bélico	Unidad	535.358,00	1.791.512,00	1.791.512,00	100,00
Equipamiento Militar	Miras de armas para la C.E.A.T.	Unidad	0,00	15,00	15,00	100,00
Equipamiento Militar	Monoculares para la C.E.A.T.	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	28.024.804	23.817.736	23.812.912	99,98
<b>Totales</b>		28.024.804	23.817.736	23.812.912	99,98

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento Militar	28.024.804	23.817.736	23.812.912	99,98
<b>Totales</b>	28.024.804	23.817.736	23.812.912	99,98



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Equipamiento Militar	No	28.024.804	23.817.736	23.812.912	99,98
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			28.024.804	23.817.736	23.812.912	99,98
<b>Total</b>			28.024.804	23.817.736	23.812.912	99,98

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	28.024.804	23.817.736	23.812.912	99,98
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	28.024.804	23.817.736	23.812.912	99,98

Observaciones	
Fecha	Comentario
03/06/2021	La Asignación Definitiva incluye disminución de \$4:207.068 en la financiación 1.1 "Rentas Generales" por trasposición hacia el Proyecto 775 "Recuperación y/o adquisición de sistemas de helicópteros", mismo Programa, Unidad Ejecutora 023 "Comando General de la Fuerza Aérea".



03 - Ministerio de Defensa Nacional

004 - Comando General del Ejército

Proyecto Presupuestal 974	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	004 - Comando General del Ejército
Programa	300 - Defensa Nacional
Área Programática	6 - Defensa Nacional
Proyecto Presupuestal	974 - Vehículos
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de vehículos (omnibus, minibus, camiones, camionetas, autos, motos, bicicletas, etc.)
Objetivo de Inciso	Defensa Nacional
Proyecto SNIP	1573 - Reposición de flota vehicular (administrativa y táctica) en Uruguay

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Vehículos	Camiones cabina doble	Unidad	0,00	9,00	9,00	100,00
Vehículos	Camiones cabina simple	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Vehículos	Camionetas nafta doble cabina 4x2	Unidad	0,00	11,00	11,00	100,00
Vehículos	Camionetas nafta doble cabina 4x4	Unidad	0,00	18,00	18,00	100,00
Vehículos	Furgon	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Minibuses hasta 12 pasajeros	Unidad	0,00	19,00	19,00	100,00
Vehículos	Minibuses hasta 15 pasajeros	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	0	57.602.366	45.794.167	79,50
<b>Totales</b>		0	57.602.366	45.794.167	79,50

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Vehículos	0	57.602.366	45.794.167	79,50
<b>Totales</b>	0	57.602.366	45.794.167	79,50



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Vehículos	No	0	57.602.366	45.794.167	79,50
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			0	57.602.366	45.794.167	79,50
<b>Total</b>			0	57.602.366	45.794.167	79,50

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	0	57.602.366	45.794.167	79,50
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	0	57.602.366	45.794.167	79,50

Observaciones	
Fecha	Comentario
07/06/2021	La Asignación Definitiva incluye habilitación de crédito al amparo de lo dispuesto en el artículo 40 del TOI 2011 actualizado, por un total de \$ 57:602.366 (U\$S 1:469.450) en la financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial", según Res. MEF N°12.815 (\$45:794.272) y N°12.879 (\$11:808.094). Se adquirieron 69 vehículos por medio de Permuta. En cuanto al crédito de \$11:808.094 (U\$S298.750) este no se logró ejecutar, dada la restricción presupuestal establecida por el Decreto 90/2020.



03 - Ministerio de Defensa Nacional

018 - Comando General de la Armada

Proyecto Presupuestal 758	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	018 - Comando General de la Armada
Programa	300 - Defensa Nacional
Área Programática	6 - Defensa Nacional
Proyecto Presupuestal	758 - Adq rep y equipamiento de unidades navales
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición, construcción, ampliación, mantenimiento y/o reparaciones mayores de componenetes orgánicos y del equipamiento de la Armada Nacional
Objetivo de Inciso	Defensa Nacional
Proyecto SNIP	52 - Reposición reparación y equipamiento de unidades navales Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Remotorización ROU 04 pago tercer cuota	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reparación velero Aleph	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reparaciones mayores de la flota COMFLO	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	48.446.488	47.913.451	98,90	
<b>Totales</b>		0	48.446.488	47.913.451	98,90	

Asignación presupuestal por componente (\$)						
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución		
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	48.446.488	47.913.451	98,90		
<b>Totales</b>	0	48.446.488	47.913.451	98,90		

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	48.446.488	47.913.451	98,90
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			0	48.446.488	47.913.451	98,90
<b>Total</b>			0	48.446.488	47.913.451	98,90



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	0	48.446.488	47.913.451	98,90
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	0	48.446.488	47.913.451	98,90

Observaciones	
Fecha	Comentario
03/06/2021	La Asignación Definitiva incluye refuerzo de crédito al amparo de lo dispuesto en el artículo 36 del TOI 2011 actualizado, por un total de \$48:446.488 en la financiación 1.1 "Rentas Generales", según Res. MEF N°14.640. Durante el ejercicio: - Se realizó el pago de la tercera cuota por la Remotorización del ROU 04 por un monto de \$46:437.184. - Las compras se ejecutaron mediante procedimiento CDE N° 6 y 9 respectivamente.



03 - Ministerio de Defensa Nacional

018 - Comando General de la Armada

Proyecto Presupuestal 936	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	018 - Comando General de la Armada
Programa	300 - Defensa Nacional
Área Programática	6 - Defensa Nacional
Proyecto Presupuestal	936 - Adq.equip. y rep.mayores medios aéreo, terrest y subacuático
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adq. Equipamiento y reparaciones mayores necesarias para que las unidades orgánicas operativas y administrativas puedan cumplir con sus cometidos
Objetivo de Inciso	Defensa Nacional
Proyecto SNIP	800 - Adquisición de equip. y rep. mayores para medios de superficie, aereos, terrestres y subacuaticos Montevideo e interior del país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Aire acondicionado	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Antena de red inalámbrica	Unidad	0,00	19,00	19,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Barrera control de acceso	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cámara/grabador de video	Unidad	0,00	91,00	91,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Cocina combinada	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Electrodomésticos menores	Unidad	0,00	16,00	16,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Extintores	Unidad	0,00	54,00	54,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Heladera con freezer	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Horno industrial	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Insumos eléctricos	Unidad	0,00	430,00	430,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Lavarropa/ Secarropa	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Lavavajilla semindustrial	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Monitor	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Motor para portón corredizo	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Sistema de alarma contra incendio	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Sistema de control de acceso	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Termotanque	Unidad	0,00	32,00	32,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Tubos de luz	Unidad	0,00	270,00	270,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Aires Acondicionados	Unidad	30,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Antena omnidireccional	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Arnes completo con cabo de vida	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Aro salvavidas	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Auriculares	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Batería gel	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bengala con paracaídas	Unidad	0,00	128,00	128,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bengala de mano	Unidad	0,00	242,00	242,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Binoculares	Unidad	0,00	23,00	23,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bombas de Agua	Unidad	20,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bote inflable semirígido	Unidad	0,00	9,00	9,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Botes Neumáticos	Unidad	6,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cabo para uso náutico	Metro	0,00	1.649,00	1.649,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cabullería	Unidad	5,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Caldera para embarcación	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cámara técnica de red	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cargador de batería para estación PRENA	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Carpas	Unidad	0,00	11,00	11,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Casco con comunicador para tripulación de vuelo	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Casco de seguridad	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Chaleco antibalas	Unidad	0,00	45,00	45,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Chaleco reflectivo	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Chaleco salvavidas	Unidad	0,00	54,00	54,00	100,00





Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Chapa de acero para uso naval	Unidad	0,00	35,00	35,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cinto de correa	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Compresores	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Confección de manguera hidráulica	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Consola de control remoto para equipo de comunicación	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Detector de gases	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Diluyente thinner	Unidad	0,00	438,00	438,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Ecosonda para embarcación	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipamiento de Buceo	Unidad	20,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipamiento Deportivo	Unidad	19,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipamiento Militar	Unidad	200,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipamiento Náutico	Unidad	20,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipo de alineación computarizado	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos de Comunicación	Unidad	178,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos de Posicionamiento	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Estación meteorológica cableada	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Faja lumbar	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Fondo antióxido	Litro	0,00	120,00	120,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Generadores	Unidad	0,00	27,00	27,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Granalla de escoria de cobre	Tonelada	0,00	200,00	200,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Grúa	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Guantes dieléctricos/cuero	Unidad	0,00	11,00	11,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Herramientas mayores	Unidad	0,00	83,00	83,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Herramientas menores	Unidad	0,00	214,00	214,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Inspección de vuelo	Unidad	0,00	53,00	53,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Lente de protección personal	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Líquido antifouling	Litro	0,00	930,00	930,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Luminaria uso náutico	Unidad	0,00	194,00	194,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Luz de emergencia para balsa salvavidas	Unidad	0,00	19,00	19,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Luz intermitente para chaleco salvavidas	Unidad	0,00	100,00	100,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento de Embarcaciones 44 Pies	Unidad	4,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento Mayor Buque ROU 01	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento Mayor Buque ROU 04	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento Mayor Buque ROU 10	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento Mayor Buque ROU 12	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento Mayor Buque ROU 20	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento Mayor Buque ROU 21	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento Mayor Buque ROU 22	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento Mayor Buque ROU 26	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento Mayor Buque ROU 27	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento Mayor Buque ROU 52	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimientos Mayores de Motores	Unidad	2,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Materiales instalación eléctrica	Unidad	0,00	314,00	314,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Monoculares	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Motor fuera de borda	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Navajas	Unidad	0,00	90,00	90,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Nivel automático con alineador luminoso	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pan de zinc	Kilogramo	0,00	1.024,00	1.024,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Paracaídas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pintura Marina	Unidad	4.000,00	2.912,00	2.912,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Plataforma de elevación personal	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Portacargador	Unidad	0,00	15,00	15,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Protector auditivo	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Prueba hidrostática para máscaras SCOTT	Unidad	0,00	84,00	84,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Radares	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Remolque	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reparac. Embarcaciones tipo "Vigilant"	Unidad	5,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reparación de aeronave 062	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reparación de aeronave 272	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reparación de aeronave 871	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reparación de aeronave 872	Unidad	2,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reparación de instrumental para aeronave	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reparación motor lancha PNN	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Salva caída retractil	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Sellador de resina	Litro	0,00	236,00	236,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Señal fumígena	Unidad	0,00	65,00	65,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Servicio de confección y colocación de toldos lanchas SAR	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Sistema de alimentación ininterrumpida	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Solvente para pintura marina	Unidad	0,00	356,00	356,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Suscripción al manual técnico embarcaciones	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tanque de agua caliente embarcación	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tanque de expansión para calefacción	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tirador para cinturón de combate	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Torno industrial	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Transformador universal multivoltaje	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tubo para oxígeno medicinal para buceo	Unidad	0,00	23,00	23,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Pulido de piso de madera	Metro cuadrado	0,00	75,00	75,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Sellado de juntas y grietas/ plastificado piso	Metro cuadrado	0,00	75,00	75,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Antena de radiotransmisión	Unidad	0,00	15,00	15,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Batería para equipo VHF	Unidad	0,00	15,00	15,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Cable coaxial y adaptador para sonar	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Disco duro	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Disco duro externo	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Fuente de alimentación para equipo de radiocomunicaciones	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Módulo de memoria 512 MB	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Placa madre para equipo HF de radio	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Protección eléctrica contra descargas atmosféricas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Protección sobretensión para red	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Transceptor VHF	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software carta náutica electrónica	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	16.456.430	17.630.366	17.379.485	98,58
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	31.475.609	40.726.775	39.847.530	97,84
<b>Totales</b>		47.932.039	58.357.141	57.227.015	98,06

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Equipamiento y Mobiliario	0	5.533.027	5.533.027	100,00	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	47.932.039	51.814.145	50.684.019	97,82	
Obras Civiles - Varios	0	166.689	166.689	100,00	
TIC - Hardware (CF)	0	764.872	764.872	100,00	
TIC - Software (CF)	0	78.408	78.408	100,00	
<b>Totales</b>	47.932.039	58.357.141	57.227.015	98,06	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MALDONADO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	36.161	36.161	100,00
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	5.317.224	5.317.224	100,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	47.932.039	51.814.145	50.684.019	97,82



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	0	166.689	166.689	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	0	764.872	764.872	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	0	78.408	78.408	100,00
ROCHA	Equipamiento y Mobiliario	No	0	179.642	179.642	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			47.932.039	58.357.141	57.227.015	98,06
<b>Total</b>			47.932.039	58.357.141	57.227.015	98,06

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	47.932.039	58.141.338	57.011.212	98,06
<b>Total Interior</b>	0	215.803	215.803	100,00
<b>Total</b>	47.932.039	58.357.141	57.227.015	98,06

Observaciones	
Fecha	Comentario
07/06/2021	La Asignación Definitiva incluye incremento por un total de \$10:425.102: 1) \$1:173.936 en la financiación 1.1 "Rentas Generales" por trasposición desde los Proyectos 971 "Equipamiento y Mobiliario de Oficina" (\$1:000.000) y 973 "Inmuebles" (\$173.936), mismo Programa y Unidad Ejecutora. 2) \$9:251.166 en la financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial" por trasposición desde los Proyectos 971 "Equipamiento y Mobiliario de Oficina" (\$2:000.000), 972 "Informática" (\$2:800.000) y 973 "Inmuebles" (\$4:451.166), mismo Programa y Unidad Ejecutora.



03 - Ministerio de Defensa Nacional

018 - Comando General de la Armada

Proyecto Presupuestal 973	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	018 - Comando General de la Armada
Programa	300 - Defensa Nacional
Área Programática	6 - Defensa Nacional
Proyecto Presupuestal	973 - Inmuebles
Descripción del Proyecto Presupuestal	Refacciones y/o mantenimientos mayores de inmuebles
Objetivo de Inciso	Defensa Nacional
Proyecto SNIP	57 - Reposición Inmuebles Montevideo e interior del país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Edificio	Pago de cuotas al BHU	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Alambre galvanizado	Metro	0,00	160,00	160,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Arena gruesa/fina	Metro cúbico	0,00	80,00	80,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Artefactos luminaria	Unidad	0,00	26,00	26,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Balde albañil	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Baldosa de porcelanato	Metro cuadrado	0,00	40,00	40,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Base y tapa de hormigón	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bidet	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bloque de hormigón	Unidad	0,00	1.200,00	1.200,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Caballete de madera	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cable	Metro	0,00	2.350,00	2.350,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Canilla esférica	Unidad	0,00	14,00	14,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Caño cuadrado de acero inoxidable	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Caño de hierro	Unidad	0,00	35,00	35,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Caño de PVC	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Caño de termofusión	Unidad	0,00	177,00	177,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cemento adhesivo para cerámica	Kilogramo	0,00	3.600,00	3.600,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cemento portland	Kilogramo	0,00	18.967,00	18.967,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cerámicas y azulejos	Metro cuadrado	0,00	950,00	950,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cerca metálica	Unidad	0,00	32,00	32,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cerradura de puerta	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Chapa acanalada	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Chapa de fibrocemento	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Chapa de hierro galvanizada	Unidad	0,00	27,00	27,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cielorraso PVC	Metro cuadrado	0,00	515,00	515,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Clavo de hierro	Kilogramo	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Colilla acero monocomando	Unidad	0,00	181,00	181,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Columna de hormigón	Unidad	0,00	160,00	160,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Diluyente thinner	Litro	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Disco de corte para hierro	Unidad	0,00	50,00	50,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Ducha teléfono cromada	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Enduido plástico	Kilogramo	0,00	2.110,00	2.110,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Espejo	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Espuma poliuretano	Unidad	0,00	12,00	12,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Estación de soldadura	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Fletes en camión	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Grifería monocomando	Unidad	0,00	158,00	158,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Grupo electrógeno	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Herramientas albañilería	Unidad	0,00	11,00	11,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Impermeabilizante asfáltico	Litro	0,00	440,00	440,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Inodoro	Unidad	0,00	38,00	38,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Kit para cisterna	Unidad	0,00	82,00	82,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Ladrillo	Unidad	0,00	2.500,00	2.500,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Lámpara/ tubo/ foco LED	Unidad	0,00	231,00	231,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Lavatorio	Unidad	0,00	29,00	29,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Malla de hierro	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Malla electrosoldada	Metro cuadrado	0,00	25,00	25,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mampara para baño	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Masilla para juntas de yeso	Kilogramo	0,00	40,00	40,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Materiales de sanitaria	Unidad	0,00	1.576,00	1.576,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Materiales para instalación eléctrica	Unidad	0,00	1.303,00	1.303,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Membrana impermeabilizante	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mesada de granito	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mezcla fina/ gruesa	Kilogramo	0,00	2.967,00	2.967,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Montante para placa de yeso	Unidad	0,00	1.340,00	1.340,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mosquitero	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pastina para juntas	Kilogramo	0,00	50,00	50,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pedregullo	Metro cúbico	0,00	78,50	78,50	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Perchero de loza	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pintura	Litro	0,00	4.994,00	4.994,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pintura para pavimento	Litro	0,00	200,00	200,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Placa de yeso	Unidad	0,00	228,00	228,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Plafón	Unidad	0,00	30,00	30,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Planchuela de hierro	Unidad	0,00	15,00	15,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Puerta blindada	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Puerta exterior de chapa	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Puerta exterior de madera	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Puerta interior de madera	Unidad	0,00	19,00	19,00	100,00





Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Rodillo/Pincel	Unidad	0,00	62,00	62,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Solera para placa de yeso	Unidad	0,00	144,00	144,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tabla para encofrado	Unidad	0,00	30,00	30,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tapa inodoro	Unidad	0,00	28,00	28,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tejido de alambre galvanizado	Metro cuadrado	0,00	27,00	27,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tirante de pino tratado	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tornillos y bulones	Unidad	0,00	13.740,00	13.740,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Varilla de hierro	Unidad	0,00	315,00	315,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Ventana de aluminio	Unidad	0,00	12,00	12,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Vidrio	Unidad	0,00	38,00	38,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Acondicionamiento instalación sanitaria UCCAR (Unidad de Compras)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Construcción de entepiso en DILAN (División Lanchas) COMFLO	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Instalación de mamparas ESESP, ESNAL.	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Instalación de Sistema de Hidrante, Reservorio de Agua y Sistema de Bombeo DIMAT (Dirección General de Material Naval)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Leyes Sociales	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Mantenimiento edificio azotea ESNAL (Escuela Naval)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Mantenimiento edificio Prefectura de Río Branco	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Mantenimiento edificios en Montevideo	Unidad	41,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Mantenimiento en unidades del interior	Unidad	12,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Obras edilicias del edificio del CGA	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	9.100.000	8.926.064	8.917.992	99,91
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	10.100.000	5.648.834	5.538.018	98,04
<b>Totales</b>		<b>19.200.000</b>	<b>14.574.898</b>	<b>14.456.010</b>	<b>99,18</b>



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Edificio	9.100.000	5.423.875	5.423.875	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	4.332.572	4.332.572	100,00
Obras Civiles - Varios	10.100.000	4.818.451	4.699.563	97,53
<b>Totales</b>	<b>19.200.000</b>	<b>14.574.898</b>	<b>14.456.010</b>	<b>99,18</b>

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles - Varios	No	150.000	0	0	0,00
CANELONES	Obras Civiles - Varios	No	150.000	0	0	0,00
CERRO LARGO	Obras Civiles - Varios	No	400.000	1.094.196	1.094.196	100,00
COLONIA	Obras Civiles - Varios	No	350.000	0	0	0,00
MONTEVIDEO	Edificio	No	9.100.000	5.423.875	5.423.875	100,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	2.773.504	2.773.504	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	7.100.000	3.724.255	3.605.367	96,81
PAYSANDU	Obras Civiles - Varios	No	350.000	0	0	0,00
RIO NEGRO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	1.307.862	1.307.862	100,00
RIO NEGRO	Obras Civiles - Varios	No	700.000	0	0	0,00
ROCHA	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	201.526	201.526	100,00
ROCHA	Obras Civiles - Varios	No	400.000	0	0	0,00
SALTO	Obras Civiles - Varios	No	200.000	0	0	0,00
SORIANO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	49.680	49.680	100,00
SORIANO	Obras Civiles - Varios	No	300.000	0	0	0,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			19.200.000	14.574.898	14.456.010	99,18
<b>Total</b>			<b>19.200.000</b>	<b>14.574.898</b>	<b>14.456.010</b>	<b>99,18</b>

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	16.200.000	11.921.634	11.802.746	99,00
<b>Total Interior</b>	3.000.000	2.653.264	2.653.264	100,00
<b>Total</b>	<b>19.200.000</b>	<b>14.574.898</b>	<b>14.456.010</b>	<b>99,18</b>

Observaciones	
Fecha	Comentario
04/06/2021	La Asignación Definitiva incluye disminución de \$4:625.102 en la financiación 1.1 "Rentas Generales" (\$173.936) y 1.2 "Recursos con Afectación Especial" (\$4:451.166) por trasposición hacia el Proyecto 936 "Adq. equip. y rep. mayores medios aéreo, terrestre y subacuático", mismo Programa y Unidad Ejecutora.



03 - Ministerio de Defensa Nacional

018 - Comando General de la Armada

Proyecto Presupuestal 938	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	018 - Comando General de la Armada
Programa	363 - Infraestructura fluvial y marítima
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	938 - Adq. equip. y reparaciones para seguridad de la navegación
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipamiento y reparaciones para mantener las ayudas y la seguridad de la navegación.-
Objetivo de Inciso	Seguridad de la Navegación
Proyecto SNIP	868 - Adquisición Equipamiento y reparación para mantener las ayudas y la seguridad de la navegación Montevideo y aguas de jurisdicción de la Armada

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Cámara de vigilancia	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Portero eléctrico	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Puerta reja	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Reparación de piso	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Sirena de alarma exterior	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Soporte de monitor	Unidad	0,00	16,00	16,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Soporte para unidad central de procesamiento	Unidad	0,00	17,00	17,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Alambre de acero inoxidable	Metro	0,00	2.250,00	2.250,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Barómetro	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Batería para baliza de indicación de posición	Unidad	0,00	67,00	67,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Boyas	Unidad	3,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cadenas acero inoxidable	Metro	0,00	1.200,00	1.200,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cadenas y Grilletes	Unidad	5,00	339,00	339,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Calibración de equipo de medición	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Caño de hierro	Unidad	0,00	13,00	13,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Compás para embarcación	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Contrapesos para Boyas	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Destellador para señalización	Unidad	0,00	44,00	44,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Disco de corte pulidora	Unidad	0,00	250,00	250,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipo de Monitoreo Meteorológico	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipo de protección personal para obras	Unidad	0,00	51,00	51,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos de Monitoreo Hidrográfico	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Granalla	Metro cúbico	2,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Higrómetro	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Hormigón	Metro cúbico	2,00	16,00	16,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Juego de mechas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Luminaria	Unidad	22,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Malla electrosoldada	Metro	0,00	325,00	325,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mareógrafo	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Marrón	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Panel solar fotovoltaico	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Perfil de hierro	Unidad	0,00	17,00	17,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pintura poliuretánica	Litro	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pinza maza para soldadura	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Planchuela de hierro	Unidad	0,00	21,00	21,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Prismático	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Psicrometro	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Regla paralela	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reloj de mamparo para embarcación	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reparación de grúa para embarcación	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reparación grupo electrógeno	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Rodillo/pincel	Unidad	0,00	250,00	250,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Varilla de hierro	Unidad	0,00	366,00	366,00	100,00
TIC - Software (CF)	Actualización versión de software	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software de información geográfica	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	4.000.000	4.000.000	3.981.001	99,53
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	7.000.000	7.000.000	6.906.157	98,66
<b>Totales</b>		<b>11.000.000</b>	<b>11.000.000</b>	<b>10.887.158</b>	<b>98,97</b>

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Equipamiento y Mobiliario	0	1.252.812	1.252.812	100,00	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	11.000.000	8.852.663	8.739.821	98,73	
TIC - Software (CF)	0	894.525	894.525	100,00	
<b>Totales</b>	<b>11.000.000</b>	<b>11.000.000</b>	<b>10.887.158</b>	<b>98,97</b>	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	1.252.812	1.252.812	100,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	11.000.000	8.852.663	8.739.821	98,73
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	0	894.525	894.525	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Total No Aporta al FDI</b>			<b>11.000.000</b>	<b>11.000.000</b>	<b>10.887.158</b>	<b>98,97</b>
<b>Total</b>			<b>11.000.000</b>	<b>11.000.000</b>	<b>10.887.158</b>	<b>98,97</b>

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	<b>11.000.000</b>	<b>11.000.000</b>	<b>10.887.158</b>	<b>98,97</b>
<b>Total Interior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>11.000.000</b>	<b>11.000.000</b>	<b>10.887.158</b>	<b>98,97</b>



03 - Ministerio de Defensa Nacional

023 - Comando General de la Fuerza Aérea

Proyecto Presupuestal 775	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	023 - Comando General de la Fuerza Aérea
Programa	300 - Defensa Nacional
Área Programática	6 - Defensa Nacional
Proyecto Presupuestal	775 - Recuperación y/o adquisición de sistemas de helicópteros
Descripción del Proyecto Presupuestal	Recuperación y/o adquisición de sistemas de helicópteros
Objetivo de Inciso	Defensa Nacional
Proyecto SNIP	63 - Reposición recuperación y/o adquisición de sistemas de helicópteros Uruguay

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento Militar	Adquisición de Insumos para Aeronaves T-260 y AS-365	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento Militar	Adquisición de repuestos aeronáuticos DEFENSE TECHNOLOGY EQUIPMENT INC	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento Militar	Adquisición de repuestos aeronáuticos MATTIS AEROSPACE	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento Militar	Adquisición de repuestos aeronáuticos para flota de Helicópteros	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento Militar	Fletes aéreos de material aeronáutico SKORPIOS	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento Militar	Repuesto aeronáutico para inspección de 3000 hs FAU 033 Bell- 212 HLG	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento Militar	Repuestos aeronáuticos IES GROUP	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento Militar	Repuestos aeronáuticos HELICÓPTERO MARINO	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento Militar	Repuestos aeronáuticos JAGUAR AVIATION	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento Militar	Repuestos aeronáuticos para flota de helicópteros	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento Militar	Repuestos aeronáuticos para inspección de 3.000 hs. FAU Bell 212 FIRE EAGLE	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento Militar	Repuestos para flota de Helicópteros AS-365	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	15.000.000	18.018.689	17.925.842	99,48
<b>Totales</b>		15.000.000	18.018.689	17.925.842	99,48

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Equipamiento Militar	15.000.000	18.018.689	17.925.842	99,48	
<b>Totales</b>	15.000.000	18.018.689	17.925.842	99,48	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Equipamiento Militar	No	15.000.000	18.018.689	17.925.842	99,48
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			15.000.000	18.018.689	17.925.842	99,48
<b>Total</b>			15.000.000	18.018.689	17.925.842	99,48

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)					
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
<b>Total Montevideo</b>	15.000.000	18.018.689	17.925.842	99,48	
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00	
<b>Total</b>	15.000.000	18.018.689	17.925.842	99,48	



03 - Ministerio de Defensa Nacional

023 - Comando General de la Fuerza Aérea

Proyecto Presupuestal 776	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	023 - Comando General de la Fuerza Aérea
Programa	300 - Defensa Nacional
Área Programática	6 - Defensa Nacional
Proyecto Presupuestal	776 - Integrac y Mant del Sist de Vigil y Control de Espacio Aéreo
Descripción del Proyecto Presupuestal	Construcción de emplazamientos para radar móvil, integración, mantenimiento y actualización del Sistema de Radares 3D, su red de comunicaciones y protección al vuelo, tecnología del Centro de Operaciones Aéreas (COA), equipamiento de TWR (Torres de control) fijas y móviles y formación y capacitación técnica del personal para la operación y el mantenimiento de las nuevas tecnologías
Objetivo de Inciso	Defensa Nacional
Proyecto SNIP	64 - Adecuación integración y mantenimiento del Sistema de Vigilancia y Control de Espacio Aéreo Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Adquisición de equipos para el ES.VA	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Adquisición de herramientas para el Escuadrón de vigilancia aérea	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Adquisición de material fungibles para mantenimiento de sistema para radar.	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Adquisición de materiales electrónicos.	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Adquisición de Pararrayos y equipamientos varios	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Adquisición de repuesto para el radar lanza	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Adquisición de repuestos para radares de la FAU	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Adquisición de insumos para mantenimiento hidráulico de espina de rada transportable.	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Prueba de componentes para radar lanza	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	13.000.000	13.000.000	12.392.197	95,32
<b>Totales</b>		13.000.000	13.000.000	12.392.197	95,32





Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	13.000.000	13.000.000	12.392.197	95,32
<b>Totales</b>	13.000.000	13.000.000	12.392.197	95,32

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	13.000.000	13.000.000	12.392.197	95,32
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			13.000.000	13.000.000	12.392.197	95,32
<b>Total</b>			13.000.000	13.000.000	12.392.197	95,32

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	13.000.000	13.000.000	12.392.197	95,32
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	13.000.000	13.000.000	12.392.197	95,32



03 - Ministerio de Defensa Nacional

023 - Comando General de la Fuerza Aérea

Proyecto Presupuestal 778	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	023 - Comando General de la Fuerza Aérea
Programa	300 - Defensa Nacional
Área Programática	6 - Defensa Nacional
Proyecto Presupuestal	778 - Recuperación de plantas motopropulsoras
Descripción del Proyecto Presupuestal	Renovación y/o adquisición de vehículos pesados y de apoyo terrestre.
Objetivo de Inciso	Defensa Nacional
Proyecto SNIP	66 - Restauración Recuperación de plantas motopropulsoras Uruguay

Categoría del proyecto (%)

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Vehículos	Adquisición de 2 motores para aeronave C-206	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Vehículos	Adquisición de dos motores aplicables a flota de aeronaves C-206.	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Adquisición de material aplicable a la flota U-206.	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Adquisición de repuestos en general para mantenimiento de aeronaves.	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Componentes y accesorios para aeronave C-120	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Fletes aéreos para adquisición de material aeronáutico de la FAU.	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Vehículos	Handling por recepción, almacenamiento y manejo de materiales aeronáuticos.	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Inspección en Aeronave C-120 -Brasilia.	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Material aeronáutico para aeronave C-206	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Vehículos	Material aeronáutico para flota de aeronave PC-7.	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Reparación de las dos hélices aplicables a la aeronave C-212.	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Seguros para motores de Hawker.	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	45.000.000	45.000.000	44.366.715	98,59
<b>Totales</b>		45.000.000	45.000.000	44.366.715	98,59

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Vehículos	45.000.000	45.000.000	44.366.715	98,59	
<b>Totales</b>	45.000.000	45.000.000	44.366.715	98,59	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Vehículos	No	45.000.000	45.000.000	44.366.715	98,59
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			45.000.000	45.000.000	44.366.715	98,59
<b>Total</b>			45.000.000	45.000.000	44.366.715	98,59

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)					
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
<b>Total Montevideo</b>	45.000.000	45.000.000	44.366.715	98,59	
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00	
<b>Total</b>	45.000.000	45.000.000	44.366.715	98,59	



03 - Ministerio de Defensa Nacional

023 - Comando General de la Fuerza Aérea

Proyecto Presupuestal 795	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	023 - Comando General de la Fuerza Aérea
Programa	300 - Defensa Nacional
Área Programática	6 - Defensa Nacional
Proyecto Presupuestal	795 - Adquisición,recup. y moderniz. de aeronaves de transporte
Descripción del Proyecto Presupuestal	Recup. y moderniz. de aeronaves de transporte y recomposición
Objetivo de Inciso	Defensa Nacional
Proyecto SNIP	71 - Reposición Recuperación y modernización de aeronaves de transporte Uruguay

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Vehículos	Adquisición de materiales aeronáuticos de la FAU	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Adquisición de repuestos Aeronáuticos para flota de 11 aeronaves de transporte	Unidad	11,00	0,00	0,00	0,00
Vehículos	Adquisición de repuestos aeronáuticos para flota general	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Adquisición de repuestos para flota de aeronave enlace UB-58 y UB-55	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Calibración de balanza	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Vehículos	Calibración y actualización de balanza aeronáutica para flota de aeronaves	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Compra de repuestos para flota de Helicópteros AS365-N2	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Flete para envío para realizar cambio de pala de rotor de hélice de Bell 212	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Fletes Aéreos de material aeronáutico	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Inspección en aeronave FAU - 500 HAWKER	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Inspección menor de flota AS-365 Dauphin	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Mantenimiento anual de Sistema MSS 5000	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Vehículos	Mantenimiento de flota de aeronaves C-212 Aviocar	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Mantenimiento programado de C-120 Brasilia FAU-550	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Vehículos	Overhaul para gobernadores de flota U-206	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Pagos de adquisición de dos KC-130 Hércules.	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Vehículos	Programación de flota de 5 aeronaves de enlace	Unidad	5,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Programación flota de aeronaves U-206 Stationair	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos y accesorios para flota de aeronaves SF-260 Aeromacchi	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Trabajos de mantenimiento en avión HS 125-700 a HAWKER	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	25.000.000	604.395.380	602.658.363	99,71
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	0	10.998.062	7.571.589	68,84
<b>Totales</b>		25.000.000	615.393.442	610.229.952	99,16

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Vehículos	25.000.000	615.393.442	610.229.952	99,16
<b>Totales</b>	25.000.000	615.393.442	610.229.952	99,16

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Vehículos	No	25.000.000	615.393.442	610.229.952	99,16
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			25.000.000	615.393.442	610.229.952	99,16
<b>Total</b>			25.000.000	615.393.442	610.229.952	99,16

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	25.000.000	615.393.442	610.229.952	99,16
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	25.000.000	615.393.442	610.229.952	99,16



<b>Observaciones</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
08/06/2021	<p>La Asignación Definitiva incluye las siguientes modificaciones:</p> <p>1) Financiación 1.1 "RRGG":</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Refuerzo de crédito al amparo de lo dispuesto en el artículo 36 del TOI 2011 actualizado, por un total de \$568:140.380 (Euros 11:000.000), según Resolución MEF N°14.891 (\$106:855.200) y N°780 (\$461:285.180), con destino a la adquisición de dos aeronaves KC-130 al Reino de España, habiéndose efectuado el primer pago.</li><li>- Incremento de \$11:255.000 por trasposición desde el Proyecto 775 "Recuperación y/o adquisición de sistemas de helicópteros", mismo Programa y Unidad Ejecutora, con destino a la financiación de diferencia de cambio por la adquisición de las aeronaves.</li></ul> <p>2) Financiación 1.2 "RAE":</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Incremento de \$10:998.062 por trasposición desde el Proyecto 973 "Inmuebles", mismo Programa y Unidad Ejecutora, con destino a la financiación de diferencia de cambio antes mencionada.</li></ul> <p>Las adquisiciones fueron realizadas al amparo de lo dispuesto en el artículo 5° del Decreto 090/020.</p>



03 - Ministerio de Defensa Nacional

023 - Comando General de la Fuerza Aérea

Proyecto Presupuestal 798	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	023 - Comando General de la Fuerza Aérea
Programa	300 - Defensa Nacional
Área Programática	6 - Defensa Nacional
Proyecto Presupuestal	798 - Adquisición,recup y actual.de sistemas de aviones de combate
Descripción del Proyecto Presupuestal	Recuperación y actualización de sistemas de aeronaves de combate.
Objetivo de Inciso	Defensa Nacional
Proyecto SNIP	72 - Reposición Adquisición,recup y actual.de sistemas de aviones de combate Uruguay

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Vehículos	Adquisición de cartuchos para asientos eyectables de 12 aeronaves A-37	Unidad	12,00	0,00	0,00	0,00
Vehículos	Adquisición de cartuchos para asientos eyectables de la flota A-37	Unidad	0,00	12,00	12,00	100,00
Vehículos	Fletes aéreos de material aeronáutico	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Mantenimiento anual de aeronave T6	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Material aeronáutico para aeronave A-37	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Material aeronáutico para aeronave SF-260	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Publicaciones técnicas para flotas de 5 aeronaves PC-7	Unidad	5,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Repuestos para aeronave PC-7	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	15.000.000	15.000.000	14.913.283	99,42
<b>Totales</b>		15.000.000	15.000.000	14.913.283	99,42

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Vehículos	15.000.000	15.000.000	14.913.283	99,42
<b>Totales</b>	15.000.000	15.000.000	14.913.283	99,42



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Vehículos	No	15.000.000	15.000.000	14.913.283	99,42
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			15.000.000	15.000.000	14.913.283	99,42
<b>Total</b>			15.000.000	15.000.000	14.913.283	99,42

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	15.000.000	15.000.000	14.913.283	99,42
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	15.000.000	15.000.000	14.913.283	99,42





03 - Ministerio de Defensa Nacional

023 - Comando General de la Fuerza Aérea

Proyecto Presupuestal 821	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	023 - Comando General de la Fuerza Aérea
Programa	300 - Defensa Nacional
Área Programática	6 - Defensa Nacional
Proyecto Presupuestal	821 - Material técnico de apoyo actividad aeronáutica
Descripción del Proyecto Presupuestal	Material técnico de apoyo actividad aeronáutica
Objetivo de Inciso	Defensa Nacional
Proyecto SNIP	73 - Reposición Material técnico de apoyo actividad aeronáutica Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento Militar	Adquisición de cámara FLIR flota de aeronave U-206H	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento Militar	Adquisición de hasta un cormatografo gaseoso	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento Militar	Adquisición de hasta una cabina de pintura	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento Militar	Adquisición de reactivos de laboratorio	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento y Mobiliario	Adquisición de cabina de pintura	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Adquisición de extintores, recargas y ensayos hidrostáticos	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Adquisición de 1 cromatógrafo	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Adquisición de 1 Espectrofotómetro	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Actualización de base de datos de GPS	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Actualización de rango extendido	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Instalación y actualización de cartas electrónicas	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Adquisición de baterías, cubiertas, filtros, y/o repuestos en general	Unidad	4,00	0,00	0,00	0,00
Vehículos	Complemento por Adquisición de 2 camiones de cabina tipo extendida combustible diésel por LA 92	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	7.114.169	7.114.169	7.092.175	99,69
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	1.500.000	3.873.452	3.824.879	98,75
<b>Totales</b>		8.614.169	10.987.621	10.917.054	99,36

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Equipamiento Militar	3.918.722	39.915	39.915	100,00	
Equipamiento y Mobiliario	0	2.825.194	2.754.627	97,50	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	3.749.183	3.749.183	100,00	
TIC - Software (CF)	3.906.553	3.584.435	3.584.435	100,00	
Vehículos	788.894	788.894	788.894	100,00	
<b>Totales</b>	8.614.169	10.987.621	10.917.054	99,36	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Equipamiento Militar	No	3.918.722	39.915	39.915	100,00
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	2.825.194	2.754.627	97,50
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	3.749.183	3.749.183	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	3.906.553	3.584.435	3.584.435	100,00
MONTEVIDEO	Vehículos	No	788.894	788.894	788.894	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			8.614.169	10.987.621	10.917.054	99,36
<b>Total</b>			8.614.169	10.987.621	10.917.054	99,36

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)					
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
<b>Total Montevideo</b>	8.614.169	10.987.621	10.917.054	99,36	
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00	
<b>Total</b>	8.614.169	10.987.621	10.917.054	99,36	

Observaciones	
Fecha	Comentario
08/06/2021	La Asignación Definitiva incluye incremento de \$2:373.452 por trasposición desde los Proyectos 780 "Mobiliario y equipamiento en general" (\$612.128) y 973 "Inmuebles" (\$1:761.324), mismo Programa y Unidad Ejecutora, con destino a la adquisición de un Espectrofotómetro.



03 - Ministerio de Defensa Nacional

041 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut

Proyecto Presupuestal 731	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	041 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut
Programa	367 - Política e infraestructura aeronáutica
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	731 - Ampliacy moderndel sistema de control de tránsito aéreo
Descripción del Proyecto Presupuestal	Mantener y actualizar los sistemas de comunicaciones aeronáuticas establecidos por la OACI (Radar, Radio ayudas, Comunicaciones y Ayudas visuales); implantar radar necesario debido al tráfico ilícito de aeronaves, Estación VOR DME en Durazno. Información de obras a realizar en los aeropuertos del Interior, centralizada en Canelones.
Objetivo de Inciso	Desarrollar y mantener la infraestructura
Proyecto SNIP	90 - Adecuación , ampliación y modernización del sistema de control de tránsito aéreo en Montevideo y Canelones

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Conectividad AIRCOM SITA	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Conexión de control de Espacio Aéreo	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	RLA/03/901	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	RLA/06/901 LAR ANS	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Servicio de Soporte Técnico y Repuestos para Sistema Aircom 2100 Indra	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Soporte técnico datos del radar	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Switching	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	4.500.000	141.207.800	16.549.000	11,72
<b>Totales</b>		4.500.000	141.207.800	16.549.000	11,72

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	4.500.000	141.207.800	16.549.000	11,72
<b>Totales</b>	4.500.000	141.207.800	16.549.000	11,72



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	4.500.000	141.207.800	16.549.000	11,72
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			4.500.000	141.207.800	16.549.000	11,72
<b>Total</b>			4.500.000	141.207.800	16.549.000	11,72

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	4.500.000	141.207.800	16.549.000	11,72
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	4.500.000	141.207.800	16.549.000	11,72

Observaciones	
Fecha	Comentario
08/06/2021	La Asignación Definitiva incluye las siguientes modificaciones: 1) Refuerzo de crédito al amparo de lo dispuesto en el artículo 36 del TOI 2011 actualizado, por un total de \$132:997.800 (USD 3.300.000), según Resolución MEF N°14.764. 2) Incremento de \$3:710.000 en la financiación 1.2 "Recursos con afectación especial" por trasposición desde los Proyectos 730 "Extensión, manten. y ref. en pistas, plataform. y calles rod." (\$1:610.000) y 932 "Construcción y mantenimiento de aeroestaciones y sus equipos" (\$2:100.000), mismo Programa y Unidad Ejecutora.
09/06/2021	El refuerzo de crédito recibido al amparo de lo dispuesto en el artículo 36 del TOI 2011 actualizado, por un total de \$132:997.800 (USD 3.300.000), según Resolución MEF N°14.764 de 3 de febrero de 2020, con destino al mantenimientos del sistemas (control y comunicaciones aeronáuticas), adquisición de repuestos para el radar y de equipamiento para el Aeropuerto Internacional de Carrasco y las estaciones ubicadas en el interior del país, fue otorgado antes de la entrada en vigencia del Decreto N° 90/020 de 11 de marzo de 2020, que en el artículo 1° establece límite máximo de ejecución presupuestal para el Ejercicio 2020. Por esta razón el Inciso no ejecutó la totalidad de la Asignación Definitiva del Proyecto 731 "Ampliacy modern. del sistema de control de tránsito aéreo".



03 - Ministerio de Defensa Nacional

041 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut

Proyecto Presupuestal 930	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	041 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut
Programa	367 - Política e infraestructura aeronáutica
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	930 - Ampliación Aeropuerto Internacional Melilla - Montevideo
Descripción del Proyecto Presupuestal	Recuperación de pavimentos, ampliación de plataforma, helipuerto, remodelación y ampliación terminal de pasajeros, seguridad perimetral, planta de combustibles, estacionamiento vehicular, ampliación sector para hangares, balizaje y ayudas a la navegación aérea
Objetivo de Inciso	Desarrollar y mantener la infraestructura
Proyecto SNIP	708 - Ampliación del Aeropuerto Internacional Angel Adami- Melilla- Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Aéreo	Caseta Vigilancia	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Aéreo	Contenedor	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Aéreo	Lomo de burro	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Aéreo	Portón ADAMI	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Aéreo	Terminal	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	0	43.950.000	32.641.328	74,27
<b>Totales</b>		0	43.950.000	32.641.328	74,27

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Aéreo	0	43.950.000	32.641.328	74,27
<b>Totales</b>	0	43.950.000	32.641.328	74,27



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Infraestructura Transporte Aéreo	No	0	43.950.000	32.641.328	74,27
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			0	43.950.000	32.641.328	74,27
<b>Total</b>			0	43.950.000	32.641.328	74,27

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	0	43.950.000	32.641.328	74,27
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	0	43.950.000	32.641.328	74,27

#### Observaciones

Fecha	Comentario
08/06/2021	La Asignación Definitiva incluye las siguientes modificaciones en la financiación 1.2 "Recursos con afectación especial": 1) Refuerzo de crédito al amparo de lo dispuesto en el artículo 36 del TOI 2011 actualizado, por un total de \$29:500.000, según Resolución MEF N°14.764. 2) Incremento de \$14:500.000 por transposición desde los Proyectos 730 "Extensión, manten. y ref. en pistas, plataform. y calles rod." (\$12:000.000) y 932 "Construcción y mantenimiento de aeroestaciones y sus equipos" (\$2:500.000), mismo Programa y Unidad Ejecutora. 3) Disminución de \$50.000 por trasposición hacia el Proyecto 807 "Expropiaciones", mismo Programa y Unidad Ejecutora.



03 - Ministerio de Defensa Nacional

041 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut

Proyecto Presupuestal 933	
Inciso	03 - Ministerio de Defensa Nacional
UE	041 - Dirección Nacional Aviación Civil e Infraestructura Aeronáut
Programa	367 - Política e infraestructura aeronáutica
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	933 - Seguridad Operacional
Descripción del Proyecto Presupuestal	Recategorizar los aeropuertos internacionales de acuerdo con los niveles de habilitación técnica y marcos jurídicos, normativos y técnicos de la Aviación Civil internacional. Cumplir con el Programa Universal de Auditorías de Seguridad y Plan Nacional de Seguridad; capacitación y adquisición de equipos de seguridad. Centralización en Canelones de información de las obras a realizar en los Aeropuertos del Interior.
Objetivo de Inciso	Desarrollar y mantener la infraestructura
Proyecto SNIP	93 - Adquisición Seguridad Operacional Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Proyecto OACI	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Computador para equipo Rapiscan AVSEC	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Mantenimiento de anillo de Fibra óptica Radar Aeropuerto de Carrasco	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Suministro e instalación de UPS en Centro de Control Mvdeo para sistema de energía ininterrumpida	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	30.733.361	30.733.361	30.733.361	100,00	
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	2.500.000	10.500.000	10.212.158	97,26	
<b>Totales</b>		33.233.361	41.233.361	40.945.519	99,30	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Consultorías	33.233.361	39.052.243	38.764.401	99,26	
Equipamiento y Mobiliario	0	794.250	794.250	100,00	
TIC - Hardware (CF)	0	1.386.868	1.386.868	100,00	
<b>Totales</b>	33.233.361	41.233.361	40.945.519	99,30	



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Consultorías	No	0	39.052.243	38.764.401	99,26
CANELONES	Equipamiento y Mobiliario	No	0	794.250	794.250	100,00
CANELONES	TIC - Hardware (CF)	No	0	1.386.868	1.386.868	100,00
MONTEVIDEO	Consultorías	No	33.233.361	0	0	0,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			33.233.361	41.233.361	40.945.519	99,30
<b>Total</b>			33.233.361	41.233.361	40.945.519	99,30

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	33.233.361	0	0	0,00
<b>Total Interior</b>	0	41.233.361	40.945.519	99,30
<b>Total</b>	33.233.361	41.233.361	40.945.519	99,30

Observaciones	
Fecha	Comentario
08/06/2021	La Asignación Definitiva incluye incremento de \$8:000.000 en la financiación 1.2 "Recursos con afectación especial" por trasposición desde el Proyecto 730 "Extensión, manten. y ref. en pistas, plataform. y calles rod.", mismo Programa y Unidad Ejecutora.





# **INCISO 04**

**“MINISTERIO**

**DEL**

**INTERIOR”**





04 - Ministerio del Interior

001 - Secretaría del Ministerio del Interior

Proyecto Presupuestal 892	
Inciso	04 - Ministerio del Interior
UE	001 - Secretaría del Ministerio del Interior
Programa	460 - Prevención y represión del delito
Área Programática	14 - Seguridad Pública
Proyecto Presupuestal	892 - Maquinaria y equipamiento policial
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de maquinarias y equipos policiales
Objetivo de Inciso	Prevención, disuasión y represión del delito
Proyecto SNIP	97 - Adquisición de maquinaria y equipamiento policial Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bomba Circuladora	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Boquillas	Unidad	0,00	36.000,00	36.000,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Chalecos anti-balas	Unidad	1.500,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Espirómetros	Unidad	0,00	100,00	100,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Fusiles	Unidad	0,00	240,00	240,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Miras	Unidad	0,00	245,00	245,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Pistolas	Unidad	0,00	1.005,00	1.005,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	10.823.500	10.569.241	97,65
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	105.000.000	38.260.000	35.459.904	92,68
<b>Totales</b>		105.000.000	49.083.500	46.029.145	93,78

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	105.000.000	49.083.500	46.029.145	93,78
<b>Totales</b>	105.000.000	49.083.500	46.029.145	93,78



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	105.000.000	49.083.500	46.029.145	93,78
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			105.000.000	49.083.500	46.029.145	93,78
<b>Total</b>			105.000.000	49.083.500	46.029.145	93,78

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	105.000.000	49.083.500	46.029.145	93,78
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	105.000.000	49.083.500	46.029.145	93,78

Observaciones	
Fecha	Comentario
31/05/2021	La asignación definitiva incluye los siguientes movimientos: - En la financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial", incremento de \$ 8:800.000 por trasposición desde el Proyecto 972 "Informática" y disminución de \$ 75:540.000 por trasposición hacia el Proyecto 974 "Vehículos", mismo Programa y Unidad Ejecutora. - En la financiación 1.1 "Rentas Generales", incremento de \$ 10:823.500 por trasposiciones desde los Proyectos 891 "Sistema Integral Tecnología Aplicada a Seguridad Pública", 973 "Inmuebles" y 971 "Equipamiento y Mobiliario de Oficina", mismo Programa y Unidad Ejecutora.



04 - Ministerio del Interior

001 - Secretaría del Ministerio del Interior

Proyecto Presupuestal 972	
Inciso	04 - Ministerio del Interior
UE	001 - Secretaría del Ministerio del Interior
Programa	460 - Prevención y represión del delito
Área Programática	14 - Seguridad Pública
Proyecto Presupuestal	972 - Informática
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos y accesorios informáticos, así como adquisición de licencias o renovación de las mismas.
Objetivo de Inciso	Prevención, disuasión y represión del delito
Proyecto SNIP	99 - Reposición de equipamiento informático a nivel nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Capacitación, estudios y asesorías Sistema de Trámite on-line	Porcentaje	100,00	100,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Cámara web	Unidad	0,00	11,00	11,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Conversores	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Disco duro SATA	Unidad	0,00	60,00	60,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Impresora multifunción	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Impresoras, scanners, lectores	Unidad	300,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Monitor LED	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Pantalla de proyección	Unidad	0,00	13,00	13,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Router	Unidad	0,00	30,00	30,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Servidores	Unidad	100,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Tablet PC	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Tablets, PC	Unidad	400,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Tarjetas de red	Unidad	0,00	30,00	30,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Teclados	Unidad	0,00	200,00	200,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Tobilleras	Unidad	200,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Ajustes en software para integración el sistema SGSP	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Desarrollo de software SAIL Sistema automatizado de interceptaciones legales	Hora	0,00	344,00	344,00	100,00
TIC - Software (CF)	Desarrollo de Software SGC Sistema de Gestión Carcelaria	Hora	0,00	3.000,00	3.000,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias antivirus y control de dispositivos móviles	Unidad	0,00	3.000,00	3.000,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Software (CF)	Licencias AUTOCAD	Unidad	0,00	17,00	17,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias certificados electrónicos CCL5 WILDCARD	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias para programación terminales TETRA	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias software control de acceso	Unidad	0,00	60,00	60,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Software de encriptación	Unidad	0,00	36,00	36,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias y mantenimiento Software Qlick View	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias y renovaciones	Unidad	150,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Mantenimiento y soporte SIVVE Sistema integrado de videovigilancia y emergencias	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Renovación de licencias VMWAER	Unidad	0,00	24,00	24,00	100,00
TIC - Software (CF)	Servicio de personalización de pasaporte eléctrico	Mes	0,00	19,00	19,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software licencia implementación de nueva versión codis.	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software MEMORY	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Soporte y mantenimiento de software AFIS Sistema automático de identificación dactilar	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
TIC - Software (CF)	Soporte y mantenimiento Sistema el GUARDIAN	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
TIC - Software (CF)	Suministro e instalación de red digital TETRA	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	70.000.000	39.740.000	35.167.788	88,49
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	2.469.800	2.469.800	0	0,00
<b>Totales</b>		<b>72.469.800</b>	<b>42.209.800</b>	<b>35.167.788</b>	<b>83,32</b>

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	2.770		S	25/10/2012	82,00

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	2.469.800	2.469.800	0	0,00



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	35.000.000	4.977.804	405.592	8,15
TIC - Software (CF)	35.000.000	34.762.196	34.762.196	100,00
<b>Totales</b>	<b>72.469.800</b>	<b>42.209.800</b>	<b>35.167.788</b>	<b>83,32</b>

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	TIC - Hardware (CF)	No	0	34.526	34.526	100,00
MONTEVIDEO	Consultorías	No	2.469.800	2.469.800	0	0,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	35.000.000	4.943.278	371.066	7,51
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	35.000.000	34.685.393	34.685.393	100,00
SAN JOSE	TIC - Software (CF)	No	0	76.803	76.803	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Total No Aporta al FDI</b>			<b>72.469.800</b>	<b>42.209.800</b>	<b>35.167.788</b>	<b>83,32</b>
<b>Total</b>			<b>72.469.800</b>	<b>42.209.800</b>	<b>35.167.788</b>	<b>83,32</b>

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	<b>72.469.800</b>	<b>42.098.471</b>	<b>35.056.459</b>	<b>83,27</b>
<b>Total Interior</b>	<b>0</b>	<b>111.329</b>	<b>111.329</b>	<b>100,00</b>
<b>Total</b>	<b>72.469.800</b>	<b>42.209.800</b>	<b>35.167.788</b>	<b>83,32</b>

Observaciones	
Fecha	Comentario
27/05/2021	La Asignación Definitiva en la financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial", incluye una disminución de \$ 30:260.000 por trasposiciones hacia los Proyectos 892 "Maquinaria y equipamiento policial" (\$ 8:800.000) y 974 "Vehículos" (\$ 21:460.000), mismo Programa y Unidad Ejecutora. Dando cumplimiento del Art 3 del Decreto 90/2020, se priorizó el mantenimiento y adquisición de software, comprando el equipamiento estrictamente necesario para el funcionamiento de distintas dependencias.



04 - Ministerio del Interior

001 - Secretaría del Ministerio del Interior

Proyecto Presupuestal 973	
Inciso	04 - Ministerio del Interior
UE	001 - Secretaría del Ministerio del Interior
Programa	460 - Prevención y represión del delito
Área Programática	14 - Seguridad Pública
Proyecto Presupuestal	973 - Inmuebles
Descripción del Proyecto Presupuestal	Refacciones y mantenimientos mayores de inmuebles.
Objetivo de Inciso	Prevención, disuasión y represión del delito
Proyecto SNIP	100 - Reparación y adecuación de inmuebles Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Varios	Acondicionamiento red eléctrica Ex JP Mdeo	Metro cuadrado	0,00	350,00	350,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Ampliación del edificio sede de Policía Científica	Metro cuadrado	3.864,00	3.800,00	3.800,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Arrendamientos de andamios	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Azotea IDATIC	Metro cuadrado	43,00	240,00	240,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Cambio de chapas del techo TAMA	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Construcción Casetas Montevideo y Canelones	Metro cuadrado	0,00	15,00	15,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Construcción de edificio J.P.Montevideo	Metro cuadrado	0,00	1.837,00	1.837,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Construcción destacamento Bomberos Tomas Gomenso Artigas	Metro cuadrado	26,00	300,00	300,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Demolición de oficina y frontón de Seccional San Carlos	Metro cuadrado	0,00	100,00	100,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Demolición muro Seccional N° 2 San Carlos Maldonado	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Depósito Judicial	Metro cuadrado	96,00	313,00	313,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Instalación Cableado de red - Montevideo	Metro cuadrado	0,00	9,00	9,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Instalación eléctrica DNPT	Metro cuadrado	0,00	4.075,00	4.075,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Obras nueva JPM	Metro cuadrado	277,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Puesta a punto de la instalación solar Guardia Republicana	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00





Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Varios	Recambio de Chapas en techo Taller de tránsito	Metro cuadrado	0,00	700,00	700,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Recambio de techos TIC Melilla	Metro cuadrado	0,00	200,00	200,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Refacciones oficina de Política Genero en Secretaría	Metro cuadrado	0,00	50,00	50,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Reforma en baños de la DNEP	Metro cuadrado	0,00	835,00	835,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Reformas en baños de la DNEP	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Reformas en la Seccional de Altántida	Metro cuadrado	302,00	370,00	370,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Reformas Seccional Nº 11 Piriapolis	Metro cuadrado	229,00	174,00	174,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Relocalización oficina de DNIC en Hospital Pereira Rossell	Metro cuadrado	214,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Reparaciones Seccional 6º Montevideo	Metro cuadrado	176,00	90,00	90,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Reparación Azotea Grupo reserva Táctica JP Mdeo	Metro cuadrado	0,00	300,00	300,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Reparación baños Ex JP Montevideo	Metro cuadrado	0,00	180,00	180,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Reparaciones en Unidad 13 "Las Rosas"	Metro cuadrado	0,00	24,00	24,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Restauración e impermeabilización fachada de Drogas	Metro cuadrado	0,00	264,00	264,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Suministro y colocación de chapas en parabalas del polígono de tiro DNEP	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Sustitución de aberturas y reparación de revoques	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Ventilación Mecánica en ex CCU	Metro cuadrado	0,00	100,00	100,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	186.880.000	150.402.780	126.487.619	84,10
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	4.520.000	2.017.109	1.257.460	62,34
<b>Totales</b>		<b>191.400.000</b>	<b>152.419.889</b>	<b>127.745.079</b>	<b>83,81</b>

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Varios	191.400.000	152.419.889	127.745.079	83,81
<b>Totales</b>	<b>191.400.000</b>	<b>152.419.889</b>	<b>127.745.079</b>	<b>83,81</b>



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles - Varios	No	579.285	267.637	267.637	100,00
CANELONES	Obras Civiles - Varios	No	6.639.254	6.440.756	6.440.756	100,00
MALDONADO	Obras Civiles - Varios	No	5.532.373	5.395.504	5.395.504	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	178.649.088	140.315.992	115.641.182	82,41
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			191.400.000	152.419.889	127.745.079	83,81
<b>Total</b>			191.400.000	152.419.889	127.745.079	83,81

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	178.649.088	140.315.992	115.641.182	82,41
<b>Total Interior</b>	12.750.912	12.103.897	12.103.897	100,00
<b>Total</b>	191.400.000	152.419.889	127.745.079	83,81

Observaciones	
Fecha	Comentario
26/05/2021	<p>La asignación definitiva incluye en la financiación 1.1 "Rentas Generales" disminución de \$ 36:347.146 según el siguiente detalle;</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- \$ 4:780.890 por trasposición hacia el Proyecto 973 "Inmuebles", Programa 423 "Información y registro sobre personas físicas y bienes", Unidad Ejecutora 031 "Dirección Nacional de Identificación Civil".</li><li>- \$ 7:696.330 por trasposiciones hacia el Proyecto 973 "Inmuebles", Programa 460 "Prevención y represión del delito", de distintas Unidades Ejecutoras del Inciso.</li><li>- \$ 24:000.000 por trasposiciones hacia los Proyectos 892 "Maquinaria y equipamiento policial" y 974 "Vehículos", mismo Programa y Unidad Ejecutora.</li></ul> <p>Y en la financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial" disminución de \$ 2:502.891 según el siguiente detalle;</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- \$ 307.887 por trasposiciones hacia el Proyecto 973 "Inmuebles", mismo Programa, de distintas Unidades Ejecutoras del Inciso.</li><li>- \$ 2:195.004 por trasposición hacia el Proyecto 974 "Vehículos", mismo Programa y Unidad Ejecutora.</li></ul>



04 - Ministerio del Interior

001 - Secretaría del Ministerio del Interior

Proyecto Presupuestal 974	
Inciso	04 - Ministerio del Interior
UE	001 - Secretaría del Ministerio del Interior
Programa	460 - Prevención y represión del delito
Área Programática	14 - Seguridad Pública
Proyecto Presupuestal	974 - Vehículos
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición o reposición de vehículos.
Objetivo de Inciso	Prevención, disuasión y represión del delito
Proyecto SNIP	101 - Reposición de vehículos Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Balaceadora	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Desmontadora de neumático	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipo de alineación	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Vehículos	Autos	Unidad	0,00	70,00	70,00	100,00
Vehículos	Camionetas	Unidad	0,00	55,00	55,00	100,00
Vehículos	Motos	Unidad	40,00	43,00	43,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	117.700.000	94.041.992	79,90	
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	26.920.000	76.221.875	66.178.590	86,82	
<b>Totales</b>		26.920.000	193.921.875	160.220.582	82,62	

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	863.467	863.467	100,00
Vehículos	26.920.000	193.058.408	159.357.115	82,54
<b>Totales</b>	26.920.000	193.921.875	160.220.582	82,62



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Vehículos	No	0	3.115.737	3.115.737	100,00
CANELONES	Vehículos	No	0	5.367.453	5.367.453	100,00
CERRO LARGO	Vehículos	No	0	3.520.116	3.520.116	100,00
COLONIA	Vehículos	No	0	3.115.737	3.115.737	100,00
DURAZNO	Vehículos	No	0	2.481.537	2.481.537	100,00
FLORES	Vehículos	No	0	1.038.579	1.038.579	100,00
FLORIDA	Vehículos	No	0	2.077.158	2.077.158	100,00
LAVALLEJA	Vehículos	No	0	2.077.158	2.077.158	100,00
MALDONADO	Vehículos	No	0	3.520.116	3.520.116	100,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	863.467	863.467	100,00
MONTEVIDEO	Vehículos	No	26.920.000	141.469.805	107.768.512	76,18
PAYSANDU	Vehículos	No	0	4.558.695	4.558.695	100,00
RIVERA	Vehículos	No	0	2.481.537	2.481.537	100,00
ROCHA	Vehículos	No	0	3.115.737	3.115.737	100,00
SALTO	Vehículos	No	0	3.520.116	3.520.116	100,00
SAN JOSE	Vehículos	No	0	2.481.537	2.481.537	100,00
SORIANO	Vehículos	No	0	2.077.158	2.077.158	100,00
TACUAREMBO	Vehículos	No	0	3.520.116	3.520.116	100,00
TREINTA Y TRES	Vehículos	No	0	3.520.116	3.520.116	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			26.920.000	193.921.875	160.220.582	82,62
<b>Total</b>			26.920.000	193.921.875	160.220.582	82,62

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	26.920.000	142.333.272	108.631.979	76,32
<b>Total Interior</b>	0	51.588.603	51.588.603	100,00
<b>Total</b>	26.920.000	193.921.875	160.220.582	82,62

Observaciones	
Fecha	Comentario
31/05/2021	En la financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial"; - Diminución de \$ 804.996 por trasposición hacia el Proyecto 973 "Inmuebles", mismo Programa y Unidad Ejecutora. - Incremento de \$ 50:106.871 por Refuerzo de Crédito otorgado al amparo de la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas N° 487. - Incremento de \$ 100.000.000 por trasposiciones desde los Proyectos 892 "Maquinaria y equipamiento policial", 972 "Informática" y 973 "Inmuebles", mismo Programa y Unidad Ejecutora que luego fue volcado al financiamiento 1.1 "Rentas Generales".



04 - Ministerio del Interior

001 - Secretaría del Ministerio del Interior

Proyecto Presupuestal 893	
Inciso	04 - Ministerio del Interior
UE	001 - Secretaría del Ministerio del Interior
Programa	461 - Gestión de la privación de libertad
Área Programática	14 - Seguridad Pública
Proyecto Presupuestal	893 - Complejo Carcelario y Equipamiento
Descripción del Proyecto Presupuestal	Realizar obras en los distintos establecimientos carcelarios, ampliando y mejorando las mismas para una mejor atención a la población carcelaria
Objetivo de Inciso	Gestión de privación de la libertad
Proyecto SNIP	102 - Reconstrucción adecuación y equipamiento en Complejos Carcelarios Departamentos del país donde están establecidos las cárceles

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Acondicionamiento sala de espera planta baja en UIPPL N°1 "Punta de Rieles"	Metro cuadrado	0,00	3,00	3,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Instalación de agua potable en COMCAR	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Instalación red de agua COMCAR	Metro	0,00	300,00	300,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Limpieza y saneamiento y rehacer lagunas en UIPPL 7 Canelones	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Mantenimiento de sistema de pozo de bombeo del Centro Penitenciario Punta de Rieles	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Mejora de las instalaciones y explotación de la red de energía interna, en la UIPPL N° 4 Santiago Vázquez	Metro	0,00	617,00	617,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Nueva subestación en COMCAR para módulo 4, 5, 10 y 11	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Obras saneamiento carcel de Canelones	Metro cuadrado	0,00	17.600,00	17.600,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Reforma edificio INACRI OSLA	Metro cuadrado	0,00	4.250,00	4.250,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Reforma para adecuar el edificio de OSLA	Metro cuadrado	604,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Reinstalación de válvula en el saneamiento en Punta de Rieles	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Reparacion celda 7 y ducto en la UIPPL N° 1 "Punta de Rieles"	Metro cuadrado	0,00	15,00	15,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Reparación de una válvula de aire en la red de impulsión de saneamiento en la UIPL N° 1 "Punta de Rieles"	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Reparaciones en diferencias UIPL para readecuar las instalaciones dañadas por incidencias de vandalismo.	Unidad	0,00	65,00	65,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Reparaciones varias UNIDAD N°24	Metro cuadrado	0,00	100,00	100,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Saneamiento y limpieza de la laguna en Cárcel Las Rosas	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	178.125.000	124.245.096	83.557.660	67,25
<b>Totales</b>		178.125.000	124.245.096	83.557.660	67,25

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	178.125.000	124.245.096	83.557.660	67,25	
<b>Totales</b>	178.125.000	124.245.096	83.557.660	67,25	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	35.000.000	29.682.128	29.682.128	100,00
MALDONADO	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	9.651.371	7.587.852	7.587.852	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	133.473.629	82.945.550	42.258.114	50,95
SAN JOSE	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	0	3.596.760	3.596.760	100,00
SORIANO	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	0	432.806	432.806	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			178.125.000	124.245.096	83.557.660	67,25
<b>Total</b>			178.125.000	124.245.096	83.557.660	67,25

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	133.473.629	82.945.550	42.258.114	50,95
<b>Total Interior</b>	44.651.371	41.299.546	41.299.546	100,00
<b>Total</b>	178.125.000	124.245.096	83.557.660	67,25



**Observaciones**

Fecha	Comentario
01/06/2021	La asignación definitiva en la financiación 1.1 "Rentas Generales" incluye los siguientes movimientos: - Disminución de \$ 18:521.323 por trasposición hacia el Proyecto 893 "Complejo Carcelario y Equipamiento", mismo Programa, Unidad Ejecutora 026 "Instituto Nacional de Rehabilitación". - Disminución de \$ 35:358.581 por trasposición hacia el Proyecto 921 "Equipos técnicos", Programa 460 "Prevención y represión del delito", Unidad Ejecutora 028 "Dirección Nacional de Policía Científica"



04 - Ministerio del Interior

001 - Secretaría del Ministerio del Interior

Proyecto Presupuestal 894	
Inciso	04 - Ministerio del Interior
UE	001 - Secretaría del Ministerio del Interior
Programa	463 - Prevención y combate de fuegos y siniestros
Área Programática	14 - Seguridad Pública
Proyecto Presupuestal	894 - Vehículos especiales
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de vehículos especiales para el combate de fuego y siniestros empleados por los bomberos
Objetivo de Inciso	Prevención y combate de fuegos y siniestros
Proyecto SNIP	103 - Adquisición de vehículos especiales Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Vehículos	Autobombas	Unidad	6,00	4,00	4,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	31.593.200	31.593.200	27.281.448	86,35
<b>Totales</b>		31.593.200	31.593.200	27.281.448	86,35

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Vehículos	31.593.200	31.593.200	27.281.448	86,35	
<b>Totales</b>	31.593.200	31.593.200	27.281.448	86,35	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Vehículos	No	31.593.200	31.593.200	27.281.448	86,35
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			31.593.200	31.593.200	27.281.448	86,35
<b>Total</b>			31.593.200	31.593.200	27.281.448	86,35





**Totales de asignación presupuestal por localización (\$)**

	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
<b>Total Montevideo</b>	31.593.200	31.593.200	27.281.448	86,35
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	31.593.200	31.593.200	27.281.448	86,35



04 - Ministerio del Interior

026 - Instituto Nacional de Rehabilitación

Proyecto Presupuestal 893	
Inciso	04 - Ministerio del Interior
UE	026 - Instituto Nacional de Rehabilitación
Programa	461 - Gestión de la privación de libertad
Área Programática	14 - Seguridad Pública
Proyecto Presupuestal	893 - Complejo Carcelario y Equipamiento
Descripción del Proyecto Presupuestal	Obras, ampliaciones y refacciones diversas en establecimientos carcelarios de Montevideo e Interior. Equipamiento de los complejos carcelarios
Objetivo de Inciso	Gestión de privación de la libertad
Proyecto SNIP	166 - Reconstrucción mantenimiento y equipamiento de Complejos Carcelarios Departamentos del país donde están establecidos las cárceles

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Aire acondicionado	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Carteles Señal de seguridad de incendios	Unidad	0,00	160,00	160,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Colchones de 1 plaza	Unidad	0,00	790,00	790,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Contenedor para barraca	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Extintor de gas	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Extintor de polvo	Unidad	0,00	140,00	140,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Freezer	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Heladera	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Lavarropa	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Megáfonos	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Silla de auto para niños	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bomba centrífuga	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bomba de incendio	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bomba presurizadora de agua Unidad Nº 21 Artigas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bomba sumergible monofásica	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Bombas de agua	Unidad	0,00	9,00	9,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cámara frigorífica	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cocina industrial a gas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Compresor cámara de frío	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipo para soldadura	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Hormigonera	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Manguera de incendio de 45 mm	Unidad	0,00	36,00	36,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Máquina de bloques	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Picadora de carne	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tanque para agua caliente- Unidad N° 21 Artigas	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Unidad condensadora	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Acondicionamiento de red eléctrica en Unidad N° 21 Artigas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Ampliación de área cercada Unidad N° 22 Rocha	Metro	0,00	400,00	400,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Cercado de perímetro del patio de visitas Unidad N° 7 Canelones	Metro	0,00	300,00	300,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Cercado perimetral Unidad N° 22 Rocha	Metro	0,00	440,00	440,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Cercado perimetral Unidad N° 5 Mvd	Metro	0,00	700,00	700,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Colocación de isopanel en aulas de centro educativo Mvd	Unidad	0,00	57,00	57,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Colocación de luminaria LED en perímetro Unidad N° 7	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Colocación de portones de hierro Unidad N° 22 Rocha	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Colocación de techos Unidad N° 6 Mvd	Metro cuadrado	0,00	125,00	125,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Construcción de barraca nexo sector de mínima seguridad Unidad N° 4 Mvd	Metro cuadrado	0,00	27,00	27,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Construcción de barraca y sala de visita Unidad N° 26 Tacuarembó	Metro cuadrado	0,00	9,00	9,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Construcción de barracas Unidad N° 5 y Unidad N° 6 Mvd	Metro cuadrado	0,00	543,00	543,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Construcción de cercado perimetral alambre galvanizado Unidad Nº 20 Salto	Metro	0,00	90,00	90,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Construcción de columnas para perímetro Unidad Nº 9 Rocha	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Construcción de galpón Unidad Nº 19 Mvd	Metro cuadrado	0,00	59,00	59,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Construcción de muro para patios Unidad Nº 18 Durazno	Metro cuadrado	0,00	13,00	13,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Construcción de Obrador panadería Unidad Nº 22 Rocha	Metro cuadrado	0,00	9,00	9,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Construcción de rejas Módulos 10 y 11 Unidad Nº 4 Mvd	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Construcción de rejas y puertas Unidad Nº 13 Maldonado	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Construcción de tapas de hormigón Unidad Nº 17 Lavalleja	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Construcción sistema de bombeo Unidad Nº 19 Río Negro	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Focos LED Unidad Nº 3 San José	Unidad	0,00	50,00	50,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Instalación de tendido eléctrico Unidad Nº 4 Mvd	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Mantenimiento de cámara séptica Unidad Nº 20 Salto	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Mantenimiento e impermeabilizante para Cárcel Central - Mvd	Metro cuadrado	0,00	42,00	42,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Materiales para construcción de alojamiento en Unidad Nº 22 Rocha	Metro cuadrado	0,00	453,00	453,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Perfiles de aluminio para ventanas Unidad Nº 4 Mvd	Unidad	0,00	61,00	61,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción de cocina en módulo 10- Unidad Nº4 Mvd	Metro cuadrado	0,00	7,00	7,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Treinta y Tres	Metro cuadrado	27,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario C. Largo	Metro cuadrado	27,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Canelones	Metro cuadrado	136,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Colonia	Metro cuadrado	45,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Durazno	Metro cuadrado	45,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Maldonado	Metro cuadrado	105,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Montevideo	Metro cuadrado	670,00	0,00	0,00	0,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Paysandú	Metro cuadrado	36,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Río Negro	Metro cuadrado	45,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Rivera	Metro cuadrado	59,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Salto	Metro cuadrado	68,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario San José	Metro cuadrado	68,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equip. carcelario Tacuarembó	Metro cuadrado	27,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacción y equipam. carcelario Artigas	Metro cuadrado	59,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Refacciones de mejora sala de visitas Unidad Nº 15 Mvd	Metro cuadrado	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Reforma de baños y duchas Unidad Nº 5 Mvd	Metro cuadrado	0,00	580,00	580,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Reforma sanitaria en Módulos 10 y 11- Unidad Nº 4 Mvd	Metro cuadrado	0,00	45,00	45,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Reparación de tanques de agua Unidad Nº 4 Mvd	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Reparaciones en techo cielorraso de pvc Sector Panadería Unidad Nº 16 Mvd	Metro cuadrado	0,00	20,00	20,00	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	Tejido romboidal	Metro	0,00	1.665,00	1.665,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Cámaras de video	Unidad	0,00	32,00	32,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Disco Duro	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Equipo de grabación	Unidad	0,00	14,00	14,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Gabinete estanco	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Monitor	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Proyector multimedia	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Switch de red	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software Sistema de Gestión Carcelaria	Hora	0,00	850,00	850,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software Sistema Integrado de Legajos y Calificaciones	Hora	0,00	700,00	700,00	100,00

#### Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	30.000.000	48.521.323	45.989.922	94,78
<b>Totales</b>		30.000.000	48.521.323	45.989.922	94,78



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	0	1.609.048	1.609.048	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	2.331.040	2.331.040	100,00
Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	30.000.000	41.291.062	38.759.661	93,87
TIC - Hardware (CF)	0	218.625	218.625	100,00
TIC - Software (CF)	0	3.071.548	3.071.548	100,00
<b>Totales</b>	<b>30.000.000</b>	<b>48.521.323</b>	<b>45.989.922</b>	<b>94,78</b>

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Equipamiento y Mobiliario	No	0	557.973	557.973	100,00
ARTIGAS	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	172.873	172.873	100,00
ARTIGAS	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	1.300.000	223.260	223.260	100,00
CANELONES	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	98.198	98.198	100,00
CANELONES	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	3.000.000	3.177.749	3.177.749	100,00
CERRO LARGO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	98.198	98.198	100,00
CERRO LARGO	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	600.000	0	0	0,00
COLONIA	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	1.000.000	0	0	0,00
DURAZNO	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	1.000.000	0	0	0,00
FLORES	Equipamiento y Mobiliario	No	0	83.265	83.265	100,00
LAVALLEJA	Equipamiento y Mobiliario	No	0	9.600	9.600	100,00
LAVALLEJA	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	0	25.109	25.109	100,00
MALDONADO	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	2.300.000	0	0	0,00
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	874.530	874.530	100,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	1.616.918	1.616.918	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	13.500.000	29.137.639	26.606.238	91,31
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	0	218.625	218.625	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	0	3.071.548	3.071.548	100,00
PAYSANDU	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	800.000	0	0	0,00
RIO NEGRO	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	1.000.000	232.761	232.761	100,00
RIVERA	Equipamiento y Mobiliario	No	0	6.710	6.710	100,00
RIVERA	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	1.300.000	0	0	0,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ROCHA	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	0	7.527.995	7.527.995	100,00
SALTO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	35.938	35.938	100,00
SALTO	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	1.500.000	278.793	278.793	100,00
SAN JOSE	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	1.500.000	570.960	570.960	100,00
TACUAREMBO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	41.032	41.032	100,00
TACUAREMBO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	205.597	205.597	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	600.000	116.796	116.796	100,00
TREINTA Y TRES	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	139.256	139.256	100,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles - Cárceles y Centros de Reclusión	No	600.000	0	0	0,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			30.000.000	48.521.323	45.989.922	94,78
<b>Total</b>			30.000.000	48.521.323	45.989.922	94,78

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	13.500.000	34.919.260	32.387.859	92,75
<b>Total Interior</b>	16.500.000	13.602.063	13.602.063	100,00
<b>Total</b>	30.000.000	48.521.323	45.989.922	94,78

Observaciones	
Fecha	Comentario
01/06/2021	La Asignación Definitiva en la financiación 1.1 "Rentas Generales", incluye incremento de \$ 18:521.323 por trasposición desde el Proyecto 893 "Complejo Carcelario y Equipamiento" del mismo Programa de la Unidad Ejecutora 001 "Secretaría del Ministerio del Interior".



04 - Ministerio del Interior

028 - Dirección Nacional de Policía Científica

Proyecto Presupuestal 921	
Inciso	04 - Ministerio del Interior
UE	028 - Dirección Nacional de Policía Científica
Programa	460 - Prevención y represión del delito
Área Programática	14 - Seguridad Pública
Proyecto Presupuestal	921 - Equipos técnicos
Descripción del Proyecto Presupuestal	Equipamiento técnico para el funcionamiento de la Dirección Nacional
Objetivo de Inciso	Prevención, disuasión y represión del delito
Proyecto SNIP	168 - Adquisición de equipos técnicos Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Banco de disparos con accesorios	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Baño ultrasonido para laboratorios	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Baterías de iones	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Calefones	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cámara de video	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cámaras fotográficas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cronógrafo y accesorios	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Detector de metales	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Dispositivo de protección sobre escritura y copiado	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipo para laboratorio microperforador de espátula	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipo para laboratorio molino criógeno	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipo para laboratorio secuenciador	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipo para laboratorio termociclador	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos fotograficos	Unidad	0,00	15,00	15,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Fuente de luz	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Fuente para equipo	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00





Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Generador	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Kit de señalización criminalístico	Unidad	0,00	35,00	35,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Laser para equipo laboratorio	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Linterna de uso forense	Unidad	0,00	33,00	33,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Lupa científica	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Luz para escena de crimen	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Microscopio	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Microscopio electrónico	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Odómetros	Unidad	0,00	68,00	68,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Paraguas para uso fotográfico	Unidad	0,00	75,00	75,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Reactivos de sangre	Unidad	0,00	31.250,00	31.250,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Sierra eléctrica para laboratorio	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Tarjeta de memoria	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Valija para uso criminalístico	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias UFED (Dispositivo Universal de extracción Forense)	Unidad	4,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Software de análisis forense	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software de tratamiento de imágenes	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	1.000.000	36.358.581	35.348.674	97,22
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	0	367.068	256.368	69,84
<b>Totales</b>		1.000.000	36.725.649	35.605.042	96,95

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	34.740.355	33.619.748	96,77
TIC - Software (CF)	1.000.000	1.985.294	1.985.294	100,00
<b>Totales</b>	1.000.000	36.725.649	35.605.042	96,95



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	34.740.355	33.619.748	96,77
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	1.000.000	1.985.294	1.985.294	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			1.000.000	36.725.649	35.605.042	96,95
<b>Total</b>			1.000.000	36.725.649	35.605.042	96,95

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	1.000.000	36.725.649	35.605.042	96,95
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	1.000.000	36.725.649	35.605.042	96,95

Observaciones	
Fecha	Comentario
27/05/2021	La asignación definitiva incluye los siguientes movimientos: - Incremento de \$ 367.068 en la financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial", por trasposición desde el Proyecto 971 "Equipamiento y Mobiliario de Oficina", mismo Programa y Unidad Ejecutora. - Incremento de \$ 35:358.581 en la financiación 1.1 "Rentas Generales", por trasposición desde el Proyecto 893 "Complejo Carcelario y Equipamiento", Programa 461 "Gestión de la privación de libertad", Unidad Ejecutora 001 "Secretaría del Ministerio del Interior".



**INCISO 05**

**“MINISTERIO**

**DE**

**ECONOMÍA Y FINANZAS”**





05 - Ministerio de Economía y Finanzas

002 - Contaduría General de la Nación

Proyecto Presupuestal 972	
Inciso	05 - Ministerio de Economía y Finanzas
UE	002 - Contaduría General de la Nación
Programa	488 - Administración Financiera
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	972 - Informática
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos y accesorios informáticos, así como adquisición de licencias o renovación de las mismas.
Objetivo de Inciso	EQUILIBRIO FISCAL
Proyecto SNIP	186 - Reposición TIC-Software Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Software (CF)	Bussines Process Management Suite	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Certificado electrónico para página web (cgn.red.uy)	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Adobe Indesign	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Oracle Business Intelligence Suite	Unidad	26,00	26,00	26,00	100,00
TIC - Software (CF)	Oracle Internet Application Server	Unidad	14,00	14,00	14,00	100,00
TIC - Software (CF)	Oracle Internet Developer Suite	Unidad	24,00	24,00	24,00	100,00
TIC - Software (CF)	Oracle Unified Business	Unidad	10,00	10,00	10,00	100,00
TIC - Software (CF)	Oracle WebLogic Suite	Unidad	11,00	11,00	11,00	100,00
TIC - Software (CF)	Otras licencias	Unidad	0,00	5,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	14.200.000	14.200.000	12.105.571	85,25
<b>Totales</b>		14.200.000	14.200.000	12.105.571	85,25

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Software (CF)	14.200.000	14.200.000	12.105.571	85,25
<b>Totales</b>	14.200.000	14.200.000	12.105.571	85,25



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	14.200.000	14.200.000	12.105.571	85,25
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			14.200.000	14.200.000	12.105.571	85,25
<b>Total</b>			14.200.000	14.200.000	12.105.571	85,25

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	14.200.000	14.200.000	12.105.571	85,25
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	14.200.000	14.200.000	12.105.571	85,25

Observaciones	
Fecha	Comentario
12/05/2021	La subejecución del Proyecto corresponde al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el del Decreto N° 90/020 de 11 de marzo de 2020.



05 - Ministerio de Economía y Finanzas

005 - Dirección General Impositiva

Proyecto Presupuestal 972	
Inciso	05 - Ministerio de Economía y Finanzas
UE	005 - Dirección General Impositiva
Programa	489 - Recaudación y Fiscalización
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	972 - Informática
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos y accesorios informáticos, así como adquisición de licencias o renovación de las mismas.
Objetivo de Inciso	EQUILIBRIO FISCAL
Proyecto SNIP	196 - Reposición Tic Hardware-Tic Software Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Adaptadores para vinchas	Unidad	0,00	40,00	40,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Alimentador para impresora	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Cámaras de vigilancia	Unidad	100,00	100,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Destructor de documentos	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Disco/Memoria	Unidad	0,00	208,00	208,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Dispositivo inteligente multimedia	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Equipamiento auxiliar (Generador y UPS)	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Fuente de alimentación	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Impresora laser multifunción	Unidad	15,00	15,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Notebook	Unidad	20,00	20,00	20,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Punto de acceso a red de banda ancha inalámbrica	Porcentaje	0,00	10,00	10,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Rack de equipos de red	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Servidores centrales	Unidad	8,00	8,00	8,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Servidores departamentales	Unidad	4,00	4,00	4,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Switches central Cisco - módulos	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Switches, routers, balanceadores (Redes LAN y WAN)	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Tarjetas de expansión/red	Unidad	4,00	4,00	4,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Telefono IP	Unidad	0,00	40,00	40,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Televisor-Video conferencia	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Software (CF)	Licencia de software Symantec	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Microsoft Office	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia software de respaldo	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Microsoft Project	Unidad	10,00	10,00	10,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Redhat Enterprise	Unidad	1,00	1,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencias Sharepoint CAL	Unidad	0,00	45,00	45,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias SQL Server	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias video conferencias	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias VPN	Unidad	2,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software contact center	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software de control de proceso	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software de gestion de inventarios	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software de sistema operativo	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software gestion de identidades	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software para central telefonica	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	60.000.000	60.000.000	49.954.192	83,26
<b>Totales</b>		60.000.000	60.000.000	49.954.192	83,26

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
TIC - Hardware (CF)	40.000.000	40.000.000	35.929.740	89,82	
TIC - Software (CF)	20.000.000	20.000.000	14.024.452	70,12	
<b>Totales</b>	60.000.000	60.000.000	49.954.192	83,26	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	40.000.000	40.000.000	35.929.740	89,82
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	20.000.000	20.000.000	14.024.452	70,12
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			60.000.000	60.000.000	49.954.192	83,26
<b>Total</b>			60.000.000	60.000.000	49.954.192	83,26





Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	60.000.000	60.000.000	49.954.192	83,26
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	60.000.000	60.000.000	49.954.192	83,26

Observaciones	
Fecha	Comentario
19/05/2021	La subejecución del Proyecto corresponde al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto N°90/020 de 11 de marzo de 2020.



05 - Ministerio de Economía y Finanzas

007 - Dirección Nacional de Aduanas

Proyecto Presupuestal 972	
Inciso	05 - Ministerio de Economía y Finanzas
UE	007 - Dirección Nacional de Aduanas
Programa	489 - Recaudación y Fiscalización
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	972 - Informática
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos y accesorios informáticos, así como adquisición de licencias o renovación de las mismas
Objetivo de Inciso	EQUILIBRIO FISCAL
Proyecto SNIP	200 - Reposición Comprende Hardware y Software Territorio Nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Disco Duro SSD	Unidad	0,00	365,00	365,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Equipamiento informatico puestos de trabajo	Unidad	411,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Instalación HW Servidor	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Servidor de Red y Ampliación de Servidor	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
TIC - Software (CF)	Aplicación de Videoconferencia ZOOM en modalidad PRO	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software Motor Base de Datos	Unidad	0,00	16,00	16,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	5.989.500	21.441.846	20.157.283	94,01
<b>Totales</b>		5.989.500	21.441.846	20.157.283	94,01

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	5.989.500	9.380.916	8.096.353	86,31
TIC - Software (CF)	0	12.060.930	12.060.930	100,00
<b>Totales</b>	5.989.500	21.441.846	20.157.283	94,01



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	TIC - Hardware (CF)	No	44.175	0	0	0,00
CANELONES	TIC - Hardware (CF)	No	79.800	0	0	0,00
CERRO LARGO	TIC - Hardware (CF)	No	58.425	0	0	0,00
COLONIA	TIC - Hardware (CF)	No	66.975	0	0	0,00
MALDONADO	TIC - Hardware (CF)	No	14.250	0	0	0,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	5.463.675	9.380.916	8.096.353	86,31
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	0	12.060.930	12.060.930	100,00
PAYSANDU	TIC - Hardware (CF)	No	24.225	0	0	0,00
RIO NEGRO	TIC - Hardware (CF)	No	45.600	0	0	0,00
RIVERA	TIC - Hardware (CF)	No	54.150	0	0	0,00
ROCHA	TIC - Hardware (CF)	No	79.800	0	0	0,00
SALTO	TIC - Hardware (CF)	No	51.300	0	0	0,00
SORIANO	TIC - Hardware (CF)	No	7.125	0	0	0,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			5.989.500	21.441.846	20.157.283	94,01
<b>Total</b>			5.989.500	21.441.846	20.157.283	94,01

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	5.463.675	21.441.846	20.157.283	94,01
<b>Total Interior</b>	525.825	0	0	0,00
<b>Total</b>	5.989.500	21.441.846	20.157.283	94,01

Observaciones	
Fecha	Comentario
12/05/2021	La Asignación Definitiva incluye incremento de crédito de \$ 15:452.346, por trasposición del Proyecto 973 "Inmuebles" del mismo Programa y Unidad Ejecutora.





**INCISO 06**

**“MINISTERIO  
DE RELACIONES  
EXTERIORES”**





06 - Ministerio de Relaciones Exteriores

001 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Proyecto Presupuestal 972	
Inciso	06 - Ministerio de Relaciones Exteriores
UE	001 - Ministerio de Relaciones Exteriores
Programa	480 - Ejecución de la Política Exterior
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	972 - Informática
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos y accesorios informáticos, así como adquisición de licencias o renovación de las mismas.
Objetivo de Inciso	MEJORA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, HUMANA Y DE FONDOS PÚBLICOS
Proyecto SNIP	217 - Reposición Equipos informáticos y accesorios Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Equipamiento Sala Videoconferencia	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Equipos informáticos	Unidad	50,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Infraestructura Data Center	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Lector de Huella	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Puestos de Red	Unidad	10,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Puestos de Red (extensión garantía para servidores Data Center)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Tecnología en seguridad	Unidad	10,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Ampliación Sistema Consular	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Antivirus	Unidad	30,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Desarrollo de pasarela de pagos	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias	Unidad	50,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencias de paquete Office	Unidad	0,00	62,00	62,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias de plataforma ZOOM	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias de video conferencias	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Solución GRP	Unidad	2,00	2,00	2,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	14.766.558	14.766.558	13.259.582	89,79
<b>Totales</b>		14.766.558	14.766.558	13.259.582	89,79



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	10.191.000	6.185.711	4.678.735	75,64
TIC - Software (CF)	4.575.558	8.580.847	8.580.847	100,00
<b>Totales</b>	<b>14.766.558</b>	<b>14.766.558</b>	<b>13.259.582</b>	<b>89,79</b>

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	10.191.000	6.185.711	4.678.735	75,64
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	4.575.558	8.580.847	8.580.847	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			14.766.558	14.766.558	13.259.582	89,79
<b>Total</b>			<b>14.766.558</b>	<b>14.766.558</b>	<b>13.259.582</b>	<b>89,79</b>

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	14.766.558	14.766.558	13.259.582	89,79
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	<b>14.766.558</b>	<b>14.766.558</b>	<b>13.259.582</b>	<b>89,79</b>





# **INCISO 07**

## **“MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA”**





07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

001 - Dirección General de Secretaría

Proyecto Presupuestal 720	
Inciso	07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
UE	001 - Dirección General de Secretaría
Programa	320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios
Área Programática	7 - Desarrollo Productivo
Proyecto Presupuestal	720 - Institucionalización de la gestión de información ganadera
Descripción del Proyecto Presupuestal	Institucionalización de una estructura estatal en el actual sistema de información ganadera y que tiene como cometidos la dirección política y la gerencia ejecutiva de los servicios que conforman el mismo a través de la articulación y coordinación de los servicios prestados por terceros a partir de convocatorias públicas para su previsión.
Objetivo de Inciso	Mejorar la calidad de los servicios al ciudadano
Proyecto SNIP	221 - Adquisición Institucionalización de la gestión de información ganadera Montevideo

Categoría del proyecto (%)

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Porcentaje cumplimiento servicio	Porcentaje	100,00	100,00	100,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	19.886.257	85.483.154	85.393.289	99,89
<b>Totales</b>		19.886.257	85.483.154	85.393.289	99,89

Asignación presupuestal por componente (\$)

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	19.886.257	85.483.154	85.393.289	99,89
<b>Totales</b>	19.886.257	85.483.154	85.393.289	99,89

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)

Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	19.886.257	85.483.154	85.393.289	99,89
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			19.886.257	85.483.154	85.393.289	99,89
<b>Total</b>			19.886.257	85.483.154	85.393.289	99,89



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	19.886.257	85.483.154	85.393.289	99,89
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	19.886.257	85.483.154	85.393.289	99,89

Observaciones	
Fecha	Comentario
31/05/2021	Se ejecutó el mantenimiento del Sistema de la trazabilidad ganadera a través del Renglón 1 y Renglón 3 de la Licitación Pública N° 26/2013 "Adquisición de Servicios para la Operación y Evolución del Sistema Nacional de Información Ganadera", mantenimiento del sistema, renovación del hardware y renovación de licencias. La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 35.694.611 por refuerzo de crédito al amparo de lo dispuesto en el artículo 36 del TOI 2011 Actualizado, y de \$ 29.902.286 por trasposiciones de crédito de los proyectos de inversión del Inciso: 722 (\$ 7.965.354), 744 (\$ 15.750.000) y 749 (\$ 6.186.932).



07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

001 - Dirección General de Secretaría

Proyecto Presupuestal 721	
Inciso	07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
UE	001 - Dirección General de Secretaría
Programa	320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios
Área Programática	7 - Desarrollo Productivo
Proyecto Presupuestal	721 - Fortalecimiento de la gestión pública agropecuaria
Descripción del Proyecto Presupuestal	Fortalecer la gestión del MGAP, con énfasis en la mejora de la gestión institucional y los servicios de sanidad e inocuidad
Objetivo de Inciso	Mejorar la calidad de los servicios al ciudadano
Proyecto SNIP	748 - Construcción de capacidades para la mejora de la gestión pública agropecuaria en el territorio nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Porcentaje de avance	Porcentaje	22,00	10,00	10,00	100,00
Consultorías	Consultorías de firmas e individuos	Unidad	28,00	20,00	20,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Equipamiento barreras sanitarias según SIBAF	Porcentaje	100,00	70,00	70,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Equipamiento de laboratorio	Unidad	2,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	Actualización de laboratorios	Porcentaje	0,00	50,00	50,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	Campus regional	Porcentaje	50,00	70,00	3,00	4,29

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	15.619.923	4.939.923	2.274.737	46,05
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	19.000.000	52.340.000	36.654.887	70,03
<b>Totales</b>		34.619.923	57.279.923	38.929.624	67,96

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	3.800	Rentas Generales	S	12/01/2017	95,00



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	146.949	607.389	607.389	100,00
Consultorías	24.749.947	16.790.484	16.790.484	100,00
Equipamiento y Mobiliario	1.083.777	3.545.589	3.545.589	100,00
Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	8.639.250	36.336.461	17.986.162	49,50
<b>Totales</b>	<b>34.619.923</b>	<b>57.279.923</b>	<b>38.929.624</b>	<b>67,96</b>

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	146.949	607.389	607.389	100,00
MONTEVIDEO	Consultorías	No	24.749.947	16.790.484	16.790.484	100,00
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	1.083.777	3.545.589	3.545.589	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	8.639.250	36.336.461	17.986.162	49,50
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			34.619.923	57.279.923	38.929.624	67,96
<b>Total</b>			34.619.923	57.279.923	38.929.624	67,96

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	34.619.923	57.279.923	38.929.624	67,96
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	34.619.923	57.279.923	38.929.624	67,96

Indicadores de Ejecución				
Nombre Indicador	Descripción	Unidad Medida	Valor Esperado	Valor
Sistema Integral de Gestión de Laboratorios	SIGLA implementado	Porcentaje	30,00	30,00
Protocolos de Inocuidad Alimentaria	Protocolos para cadenas agroalimentarias	Unidad	2,00	2,00

Observaciones	
Fecha	Comentario
15/05/2021	Se ingresaron los montos e indicadores de ejecución del 2020. En este momento el proyecto se encuentra en proceso de evaluación de medio término, encontrándose a la espera de dicho informe para ajustar el alcance del proyecto a la nueva coyuntura, que difiere de la realidad del 2016 cuando fue negociado, por los cambios tecnológicos acaecidos.
28/05/2021	La subejecución obedece a demoras en procesos de contrataciones y definiciones de AGESIC. La diferencia entre la asignación prevista por ley y la definitiva resulta de transposiciones de créditos realizados entre Proyectos del MGAP, previendo que se ejecutarían contratos que por lo explicado anteriormente no se concretaron (Obra de Treinta y Tres, consultorías de Gobierno Electrónico, etc).



07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

001 - Dirección General de Secretaría

Proyecto Presupuestal 974	
Inciso	07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
UE	001 - Dirección General de Secretaría
Programa	320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios
Área Programática	7 - Desarrollo Productivo
Proyecto Presupuestal	974 - Vehículos
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición o reposición de vehículos.
Objetivo de Inciso	Mejorar la calidad de los servicios al ciudadano
Proyecto SNIP	2284 - Reposición de vehículos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a nivel Nacional.

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Vehículos	Vehículos	Unidad	0,00	21,00	21,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	0	17.337.718	16.231.248	93,62	
<b>Totales</b>		0	17.337.718	16.231.248	93,62	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Vehículos	0	17.337.718	16.231.248	93,62	
<b>Totales</b>	0	17.337.718	16.231.248	93,62	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Vehículos	No	0	17.337.718	16.231.248	93,62
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			0	17.337.718	16.231.248	93,62
<b>Total</b>			0	17.337.718	16.231.248	93,62



**Totales de asignación presupuestal por localización (\$)**

	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
<b>Total Montevideo</b>	0	17.337.718	16.231.248	93,62
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	0	17.337.718	16.231.248	93,62

**Observaciones**

<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
01/06/2021	Habilitación de crédito por: \$ 7:967.920, para permuta vehicular, autorizados por el MEF, al amparo de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley N° 18.362, de 6 de octubre de 2008, y \$ 9:369.798, para reposición de vehículos siniestrados, autorizados por el MEF, al amparo de lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005 (financiación: indemnización del Banco de Seguros del Estado, por siniestros vehiculares).





07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

005 - Dirección General de Servicios Ganaderos

Proyecto Presupuestal 760	
Inciso	07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
UE	005 - Dirección General de Servicios Ganaderos
Programa	320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios
Área Programática	7 - Desarrollo Productivo
Proyecto Presupuestal	760 - Equipamiento e instalaciones de laboratorio
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos de laboratorio, equipos informáticos, equipos de acondicionamiento térmico, equipamiento de laboratorio y prevención de incendios y/o accidentes; equipos audiovisuales y maquinaria.
Objetivo de Inciso	Garantizar el estatus sanitario y fitosanitario del país
Proyecto SNIP	238 - Adecuación Equipamiento e instalaciones de laboratorio Montevideo DILAVE Sede Central y Laboratorios Regionales de Treinta y Tres, P dú y Tbó

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Equipamiento para prevención de incendios y/o accidentes	Unidad	5,00	5,00	5,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Refrigeradores y Freezers	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Actualización de equipos de laboratorio	Unidad	3,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos de Laboratorio	Unidad	49,00	8,00	8,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos menores de laboratorio	Unidad	60,00	31,00	31,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos para Tareas de Campo	Unidad	2,00	52,00	52,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento preventivo y calificación de equipos de laboratorio	Unidad	8,00	12,00	12,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Repuestos y accesorios para equipos de laboratorio	Unidad	205,00	123,00	123,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Repuestos y accesorios para Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Ampliaciones y Mejoras Edilicias	Unidad	1,00	13,00	13,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Instalaciones para manejo de Animales	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Luminarias Exteriores y Tubos LED	Unidad	0,00	38,00	38,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Luminarias Interiores y Tubos LED	Unidad	0,00	150,00	150,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Mantenimiento Edificio	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Equipos de conectividad	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Insumos Informáticos	Unidad	63,00	101,00	101,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Lectores de Caravanas	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Lectores de código de barra	Unidad	2,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Multifunciones e Impresoras	Unidad	2,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	UPS	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias software	Unidad	208,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Sistema de monitoreo y control de temperatura en cámara de frío	Mes	12,00	12,00	12,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	3.650.000	3.650.000	0	0,00
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	5.797.971	13.297.971	13.182.867	99,13
<b>Totales</b>		9.447.971	16.947.971	13.182.867	77,78

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Equipamiento y Mobiliario	398.860	441.810	437.418	99,01	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	5.481.875	9.512.312	9.432.915	99,17	
Obras Civiles - Varios	96.020	579.679	575.438	99,27	
TIC - Hardware (CF)	535.840	822.593	814.828	99,06	
TIC - Software (CF)	2.935.376	5.591.577	1.922.268	34,38	
<b>Totales</b>	9.447.971	16.947.971	13.182.867	77,78	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Maquinaria o Equipos de Trabajo	Si	0	95.645	94.916	99,24
LAVALLEJA	Maquinaria o Equipos de Trabajo	Si	0	8.068	8.052	99,80
LAVALLEJA	Obras Civiles - Varios	Si	0	73.608	72.910	99,05
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	159.544	200.043	198.054	99,01
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	5.265.979	9.184.666	9.108.241	99,17
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	57.770	506.071	502.528	99,30
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	531.780	822.593	814.828	99,06
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	2.935.376	5.591.577	1.922.268	34,38
PAYSANDU	Equipamiento y Mobiliario	Si	79.772	80.589	79.788	99,01
PAYSANDU	Maquinaria o Equipos de Trabajo	Si	215.896	177.373	175.609	99,01



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TACUAREMBO	Equipamiento y Mobiliario	Si	79.772	80.589	79.788	99,01
TACUAREMBO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	Si	0	46.560	46.097	99,01
TACUAREMBO	Obras Civiles - Varios	No	38.250	0	0	0,00
TREINTA Y TRES	Equipamiento y Mobiliario	Si	79.772	80.589	79.788	99,01
TREINTA Y TRES	TIC - Hardware (CF)	No	4.060	0	0	0,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			455.212	643.021	636.948	99,06
<b>Total No Aporta al FDI</b>			8.992.759	16.304.950	12.545.919	76,95
<b>Total</b>			9.447.971	16.947.971	13.182.867	77,78

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	8.950.449	16.304.950	12.545.919	76,95
<b>Total Interior</b>	497.522	643.021	636.948	99,06
<b>Total</b>	9.447.971	16.947.971	13.182.867	77,78

Observaciones	
Fecha	Comentario
01/06/2021	Se equiparon 22 servicios (oficinas y secciones de laboratorios). Se adquirieron 110 Equipos de 130 Proyectados: 1) Maquinaria o Equipo de Trabajo 91: 39 Eq. Laboratorio: Agitador vibrador p/tubos, Agitador Vibrador Vortex, 2 Centrífuga Refrigerada, Molino de Cuchillas, Sistema concentrador TurboVap, 2 Autoclaves Eléctricas, Phmetro, Jarra p/ Incubación de Anaeróbicos, 8 Micropipeta 12 Canales, Pipeteador Automático, 20 Pipetas Monocanal y se Actualizaron 4 Eq. de Laboratorio: 2 Autoclaves, Manejadora de Aire (Bioterio) y Rengeniería de Cámara de frío y 52 Elementos para atención de animales; 2) Equipamiento y Mobiliario 6: 5 Extintores y 1 Refrigerador; 3) HW 13 Equipos: 1 Módem, 6 Lectores Caravanas, 2 Lectores de código de barras, 2 Multifunciones y 2 UPS. La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 7:500.000, por refuerzo de crédito autorizado al amparo de lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005.



07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

007 - Dirección Gral .Desarr.Rural

Proyecto Presupuestal 744	
Inciso	07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
UE	007 - Dirección Gral .Desarr.Rural
Programa	322 - Cadenas de valor motores de crecimiento
Área Programática	7 - Desarrollo Productivo
Proyecto Presupuestal	744 - Adaptación productores a la Variabilidad y Cambio Climático
Descripción del Proyecto Presupuestal	Corresponde al Componente II del Proyecto y su objetivo es mejorar la Infraestructura en los sistemas productivos y fortalecer las capacidades de gestión, para la adaptación a la variabilidad y al cambio climático, con énfasis en el acceso, gestión y calidad de agua.
Objetivo de Inciso	Desarrollar políticas de especialización productiva de corte sectorial.
Proyecto SNIP	778 - Construcción de capacidades para el desarrollo y la adaptación a la variabilidad y al Cambio Climático en el marco de la intensificación sostenible en el Uruguay

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Transferencia de Capital a Terceros	Productores adoptan tecnología climáticamente inteligente	Personas	708,00	708,00	507,00	71,61

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	23.565.928	7.115.928	812.321	11,42
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	148.674.965	156.974.965	131.232.977	83,60
<b>Totales</b>		172.240.893	164.090.893	132.045.298	80,47

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BM	8.794	Rentas Generales	S	08/05/2018	89,00

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Transferencia de Capital a Terceros	172.240.893	164.090.893	132.045.298	80,47
<b>Totales</b>	172.240.893	164.090.893	132.045.298	80,47



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	6.493.962	5.225.744	80,47
CANELONES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	172.240.893	7.952.076	6.399.101	80,47
CERRO LARGO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	8.980.329	7.226.545	80,47
COLONIA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	11.964.882	9.628.240	80,47
DURAZNO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	9.197.977	7.401.688	80,47
FLORES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	8.758.621	7.048.135	80,47
FLORIDA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	14.815.038	11.921.784	80,47
LAVALLEJA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	14.451.305	11.629.085	80,47
MALDONADO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	7.642.508	6.149.989	80,47
PAYSANDU	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	3.755.318	3.021.935	80,47
RIO NEGRO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	2.569.399	2.067.617	80,47
RIVERA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	8.357.077	6.725.009	80,47
ROCHA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	12.865.379	10.352.877	80,47
SALTO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	2.714.662	2.184.511	80,47
SAN JOSE	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	11.171.069	8.989.451	80,47
SORIANO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	5.231.268	4.209.645	80,47
TACUAREMBO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	14.977.094	12.052.191	80,47
TREINTA Y TRES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	12.192.929	9.811.751	80,47
<b>Total Aporta al FDI</b>			172.240.893	164.090.893	132.045.298	80,47
<b>Total No Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total</b>			172.240.893	164.090.893	132.045.298	80,47

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	0	0	0	0,00
<b>Total Interior</b>	172.240.893	164.090.893	132.045.298	80,47
<b>Total</b>	172.240.893	164.090.893	132.045.298	80,47

Observaciones	
Fecha	Comentario
16/05/2021	Sin perjuicio de que el Proyecto contaba con contratos firmados con productores que le posibilitaba ejecutar el 100% de los créditos presupuestales asignados, los mismos no pudieron desembolsarse en virtud del tope establecido por el Decreto 90, que obligó a posponer para el ejercicio 2021 los pagos previstos en los distintos contratos.
31/05/2021	La asignación definitiva incluye una disminución del crédito de \$ 38.150.000 por trasposiciones hacia los proyectos 720 (\$ 15.750.000) y 721 (\$ 19.000.000), programa 320, UE 001, y 769 (\$ 3.400.000), programa 382, UE 003; y un incremento de \$ 30.000.000 por trasposición desde el proyecto 745, mismo programa y UE.



07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

007 - Dirección Gral .Desarr.Rural

Proyecto Presupuestal 749	
Inciso	07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
UE	007 - Dirección Gral .Desarr.Rural
Programa	322 - Cadenas de valor motores de crecimiento
Área Programática	7 - Desarrollo Productivo
Proyecto Presupuestal	749 - Fortalecimiento,competitividad y desarrollo rural sostenible
Descripción del Proyecto Presupuestal	Se aplicarán las políticas para la inclusión equitativa y sostenible de la producción familiar y sus organizaciones en las cadenas productivas con el objetivo de lograr una justa participación de los productores, asalariados y sociedad en el reparto de la riqueza generada. Se realizaran los financiamientos para ejecutar planes de negocio que mejoren la competitividad y generen mayor valor agregado.
Objetivo de Inciso	Desarrollar políticas de especialización productiva de corte sectorial.
Proyecto SNIP	250 - Protección Social Fortalecimiento,competitividad y desarrollo rural sostenible .

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	Consultorías	Pesos uruguayos	67.204.547	0	0	0,00
Transferencia de Capital a Terceros	Planes de gestión aprobados	Unidad	0,00	600,00	297,00	49,50

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	6.224.465	37.533	0	0,00	
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	60.980.082	60.980.082	21.119.701	34,63	
<b>Totales</b>		67.204.547	61.017.615	21.119.701	34,61	

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	4.644	Rentas Generales	S	23/01/2019	89,00

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	67.204.547	0	0	0,00
Transferencia de Capital a Terceros	0	61.017.615	21.119.701	34,61
<b>Totales</b>	67.204.547	61.017.615	21.119.701	34,61



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	3.748.877	1.297.579	34,61
CANELONES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	12.061.524	4.174.791	34,61
CERRO LARGO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	3.535.389	1.223.685	34,61
COLONIA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	3.747.957	1.297.260	34,61
DURAZNO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	2.403.418	831.882	34,61
FLORES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	3.376.658	1.168.745	34,61
FLORIDA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	1.334.248	461.816	34,61
LAVALLEJA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	1.706.752	590.749	34,61
MALDONADO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	2.626.737	909.178	34,61
MONTEVIDEO	Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	No	67.204.547	0	0	0,00
MONTEVIDEO	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	2.659.928	920.667	34,61
PAYSANDU	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	3.846.205	1.331.267	34,61
RIO NEGRO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	679.027	235.028	34,61
RIVERA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	3.792.877	1.312.808	34,61
ROCHA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	4.915.286	1.701.302	34,61
SALTO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	3.637.324	1.258.967	34,61
SAN JOSE	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	528.995	183.098	34,61
SORIANO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	1.333.351	461.506	34,61
TACUAREMBO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	3.870.513	1.339.680	34,61
TREINTA Y TRES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	1.212.549	419.693	34,61
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	58.357.687	20.199.034	34,61
<b>Total No Aporta al FDI</b>			67.204.547	2.659.928	920.667	34,61
<b>Total</b>			67.204.547	61.017.615	21.119.701	34,61

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	67.204.547	2.659.928	920.667	34,61
<b>Total Interior</b>	0	58.357.687	20.199.034	34,61
<b>Total</b>	67.204.547	61.017.615	21.119.701	34,61

Observaciones	
Fecha	Comentario
15/05/2021	Se presentó una baja ejecución conforme a lo previsto, en virtud de las prórrogas otorgadas a las fechas de cierre de los llamados públicos efectuados a presentación de subproyectos, por parte de productores beneficiarios.
31/05/2021	Los planes de gestión aprobados son los vinculados a los llamados Camino Mujer, La Bujía y Más Valor II. El proyecto no podía ejecutar más del 25% de los créditos asignados, por las restricciones impuestas por el Decreto 90. La asignación presupuestal definitiva incluye una disminución de \$ 6:186.932 por trasposición al proyecto 720, programa 320 de la UE 001.







# **INCISO 08**

## **“MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA”**





08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería

001 - Dirección General de Secretaría

Proyecto Presupuestal 973	
Inciso	08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería
UE	001 - Dirección General de Secretaría
Programa	320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios
Área Programática	7 - Desarrollo Productivo
Proyecto Presupuestal	973 - Inmuebles
Descripción del Proyecto Presupuestal	Refacciones y mantenimientos mayores de inmuebles.
Objetivo de Inciso	Fortalecimiento interno del MIEM, incluyendo su infraestructura digital.
Proyecto SNIP	264 - Reparación Infraestructura Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Varios	Acondicionamiento servicios higiénicos y kitchenettes, abastecimiento de agua y desagües	Unidad	0,00	30,00	30,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Adecuación de inmueble	Metro cuadrado	150,00	150,00	150,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Restauración de fachada de Edificio de Ex.Compañía del Gas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	403.643	15.349.374	14.521.931	94,61	
<b>Totales</b>		403.643	15.349.374	14.521.931	94,61	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles - Varios	403.643	15.349.374	14.521.931	94,61	
<b>Totales</b>	403.643	15.349.374	14.521.931	94,61	



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	403.643	15.349.374	14.521.931	94,61
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			403.643	15.349.374	14.521.931	94,61
<b>Total</b>			403.643	15.349.374	14.521.931	94,61

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	403.643	15.349.374	14.521.931	94,61
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	403.643	15.349.374	14.521.931	94,61

Observaciones	
Fecha	Comentario
23/05/2021	La Asignación Definitiva en la financiación 1.1 "Rentas Generales" incluye los siguientes incrementos: - \$ 12:438.263 por Refuerzo de crédito otorgado según Resolución del MEF N° 14.824, de 10 de febrero de 2020. - \$ 2:507.468 por trasposición del Proyecto 971 "Equipamiento y Mobiliario de Oficina" y del Proyecto 972 "Informática", mismo Programa y Unidad Ejecutora. Durante el Ejercicio 2020 se llevó a cabo la restauración de la fachada del edificio ubicado en 25 de mayo y Juncal. Por otra parte se realizaron obras en el inmueble ubicado en Mercedes 1041 que incluyeron; acondicionamiento de instalaciones de abastecimiento de agua potable en baños y cocinas, de desagües y servicios higiénicos y de instalación eléctrica, pintura y reparación de filtraciones en la fachada.



# **INCISO 09**

**“MINISTERIO**

**DE**

**TURISMO”**





09 - Ministerio de Turismo

001 - Dirección General de Secretaría

Proyecto Presupuestal 725	
Inciso	09 - Ministerio de Turismo
UE	001 - Dirección General de Secretaría
Programa	320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios
Área Programática	7 - Desarrollo Productivo
Proyecto Presupuestal	725 - Mejoras de la competitividad de Destinos Turísticos
Descripción del Proyecto Presupuestal	Construcciones y mejoras en infraestructura turística
Objetivo de Inciso	Gestionar y diversificar la oferta turística
Proyecto SNIP	293 - Construcción Mejoras de la competitividad de Destinos Turísticos Eje Norte Rivera - Tacuarembó; Colonia y Montevideo - Canelones

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	62,00	78,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	38,00	22,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Consultores individuales	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Gtos. Marketing y Administración / Total del Proyecto	Porcentaje	15,80	15,60	15,60	100,00
Capital Fijo - Transferencia	ANDE- Fondos concursables "Corredor de los Pájaros Pintados"	Pesos uruguayos	0	4.313.290	0	0,00
Capital Fijo - Transferencia	Intendencia de Treinta y Tres para adecuación en Parque La Charqueada	Pesos uruguayos	0	5.900.000	5.900.000	100,00
Consultorías	Consultoras y operadores externos	Unidad	20,00	8,00	8,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Centros de visitantes y estación fluvial	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Espacio multifuncional en Centro Termal Dayman	Porcentaje	0,00	59,00	59,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Espacios pbcos recreativos, nat. y cult.	Porcentaje	96,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Intervención náutica en puerto de Salto	Porcentaje	10,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Piscina deportiva en Centro Termal Dayman	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Pozo Termal en Dayman	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	7.990.070	7.990.070	7.950.122	99,50
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	22.873.824	22.873.824	18.600.482	81,32
<b>Totales</b>		<b>30.863.894</b>	<b>30.863.894</b>	<b>26.550.604</b>	<b>86,02</b>

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	4.838	Rentas Generales	S	04/09/2019	80,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Administración de Proyecto - (CF)	4.875.000	4.155.103	4.155.103	100,00	
Capital Fijo - Transferencia	0	10.213.290	5.900.000	57,77	
Consultorías	4.281.065	8.266.752	8.266.752	100,00	
Obras Civiles - Varios	21.707.829	8.228.749	8.228.749	100,00	
<b>Totales</b>	<b>30.863.894</b>	<b>30.863.894</b>	<b>26.550.604</b>	<b>86,02</b>	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	1.078.322	0	0,00
ARTIGAS	Consultorías	No	0	305.413	305.413	100,00
ARTIGAS	Obras Civiles - Varios	Si	0	277.949	277.949	100,00
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	4.875.000	4.155.103	4.155.103	100,00
MONTEVIDEO	Consultorías	No	4.281.065	0	0	0,00
PAYSANDU	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	1.078.322	0	0,00
PAYSANDU	Consultorías	No	0	1.256.902	1.256.902	100,00
PAYSANDU	Obras Civiles - Varios	No	3.750.000	0	0	0,00
RIO NEGRO	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	1.078.323	0	0,00
RIO NEGRO	Consultorías	No	0	5.175.754	5.175.754	100,00
RIO NEGRO	Obras Civiles - Varios	No	7.500.000	0	0	0,00
SALTO	Consultorías	No	0	917.857	917.857	100,00
SALTO	Obras Civiles - Varios	No	6.707.829	0	0	0,00
SALTO	Obras Civiles - Varios	Si	0	7.950.800	7.950.800	100,00
SORIANO	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	1.078.323	0	0,00
SORIANO	Consultorías	No	0	610.826	610.826	100,00
SORIANO	Obras Civiles - Varios	No	3.750.000	0	0	0,00
TREINTA Y TRES	Capital Fijo - Transferencia	Si	0	5.900.000	5.900.000	100,00





<b>Total Aporta al FDI</b>	0	18.442.039	14.128.749	76,61
<b>Total No Aporta al FDI</b>	30.863.894	12.421.855	12.421.855	100,00
<b>Total</b>	30.863.894	30.863.894	26.550.604	86,02

**Totales de asignación presupuestal por localización (\$)**

	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
<b>Total Montevideo</b>	9.156.065	4.155.103	4.155.103	100,00
<b>Total Interior</b>	21.707.829	26.708.791	22.395.501	83,85
<b>Total</b>	30.863.894	30.863.894	26.550.604	86,02

**Observaciones**

<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
12/05/2021	El crédito no ejecutado corresponde a las limitaciones establecidas en el Decreto N°90/2020 del 11 de marzo de 2020.





# **INCISO 10**

## **“MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS”**





10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

001 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Proyecto Presupuestal 703	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	001 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes
Programa	282 - Deporte comunitario
Área Programática	5 - Cultura y Deporte
Proyecto Presupuestal	703 - Convenios con instituciones deportivas
Descripción del Proyecto Presupuestal	Impulsar el sector de la construcción, mantenimiento y conservación de edificios públicos y/o la realización de convenios de obras con instituciones deportivas
Objetivo de Inciso	Convenios con instituciones deportivas
Proyecto SNIP	304 - Reparación Infraestructura deportiva Total del País

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Infraestructura Social	Cantidad de convenios en ejecución	Unidad	30,00	30,00	27,00	90,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	30.000.000	37.000.000	35.780.000	96,70
<b>Totales</b>		30.000.000	37.000.000	35.780.000	96,70

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles - Infraestructura Social	30.000.000	37.000.000	35.780.000	96,70	
<b>Totales</b>	30.000.000	37.000.000	35.780.000	96,70	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	700.000	700.000	3.700.000	528,57
CANELONES	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	500.000	500.000	1.750.000	350,00
COLONIA	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	1.200.000	1.200.000	5.000.000	416,67
FLORIDA	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	830.000	830.000	1.660.000	200,00
MALDONADO	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	830.000	830.000	2.860.000	344,58
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Infraestructura Social	No	19.745.000	24.655.000	9.230.000	37,44



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
PAYSANDU	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	3.730.000	3.730.000	4.560.000	122,25
RIO NEGRO	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	2.090.000	2.090.000	100,00
RIVERA	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	790.000	790.000	1.580.000	200,00
ROCHA	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	835.000	835.000	1.670.000	200,00
SALTO	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	840.000	840.000	1.680.000	200,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			10.255.000	12.345.000	26.550.000	215,07
<b>Total No Aporta al FDI</b>			19.745.000	24.655.000	9.230.000	37,44
<b>Total</b>			30.000.000	37.000.000	35.780.000	96,70

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	19.745.000	24.655.000	9.230.000	37,44
<b>Total Interior</b>	10.255.000	12.345.000	26.550.000	215,07
<b>Total</b>	30.000.000	37.000.000	35.780.000	96,70

Observaciones	
Fecha	Comentario
13/05/2021	La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 7:000.000 por trasposición de crédito desde el Proyecto 853, Programa 360, Unidad Ejecutora 001.
14/05/2021	Se ejecutaron convenios con las siguientes instituciones deportivas según Departamento: Artigas: Club Atlético Central Artigas, Club Atlético Uruguay, Club Náutico Bella Unión; Canelones: Asociación Uruguaya de Volantes, Club Ciclista Alas Rojas; Colonia: Club Atlético Centenario, Club Nacional de Fútbol Miguelete Campana, Club Plaza de Deportes; Florida: Club Atlético Candil; Maldonado: Club Atlético San Carlos, Club Atlético Libertad; Montevideo: Club Atlético Tabaré, Club Layva, Club Atlético 25 de Agosto, Club Atlético Capurro, Club Atlético Marne, Centro Recreativo Lira Uruguaya, Federación de Canotaje del Uruguay; Paysandú: Colon BBC, Juntos por Queguay, Club Atlético Litoral, River Plate Football Club; Río Negro: Laureles F.C., Ferrocarril Fútbol Club de Young; Rivera: Arlequines Rugby Club; Rocha: Club Deportivo y Social el Fogón; Salto: ACJ.



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

001 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Proyecto Presupuestal 768	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	001 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes
Programa	360 - Gestión y Planificación
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	768 - Ferrocarril Central
Descripción del Proyecto Presupuestal	Ferrocarril Central - Infraestructura ferroviaria y obras adicionales.
Objetivo de Inciso	Mejorar de la gestión, fortalecimiento institucional y vínculo con la ciudadanía
Proyecto SNIP	2166 - Construcción de Obras Adicionales al Ferrocarril Central Montevideo-Tacuarembó

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Demoliciones y estudios asociados al Proyecto	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	98.405.893	93.150.920	94,66	
<b>Totales</b>		0	98.405.893	93.150.920	94,66	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	0	98.405.893	93.150.920	94,66	
<b>Totales</b>	0	98.405.893	93.150.920	94,66	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	0	98.405.893	93.150.920	94,66
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			0	98.405.893	93.150.920	94,66
<b>Total</b>			0	98.405.893	93.150.920	94,66



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	0	98.405.893	93.150.920	94,66
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	0	98.405.893	93.150.920	94,66

Observaciones	
Fecha	Comentario
27/05/2021	El monto ejecutado incluye: - Demoliciones - \$ 5.578.575 - Pago de Leyes Sociales de Pilemburg SA - \$ 5.137.334 - Vigilancia y Seguridad - \$ 22.093.439 - Asesoramiento externo para la supervisión de obra de la línea ferroviaria Paso de los Toros – Montevideo - \$ 24.495.252 - Auditoría Externa en la etapa de análisis de proyecto ejecutivo y estudios medioambientales - \$ 35.846.320





10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

001 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Proyecto Presupuestal 972	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	001 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes
Programa	360 - Gestión y Planificación
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	972 - Informática
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos y accesorios informáticos, así como adquisición de licencias o renovación de las mismas.
Objetivo de Inciso	Mejorar de la gestión, fortalecimiento institucional y vínculo con la ciudadanía
Proyecto SNIP	306 - Reposición Hardware y Software Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Teléfonos	Unidad	0,00	18,00	18,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Capacitaciones	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Arrendamiento de equipos POS	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Batería	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Cámaras	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Condensadora	Unidad	0,00	11,00	11,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Discos duros	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Fuente	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Mantenimiento de equipos (impresoras multifunción)	Unidad	0,00	458,00	458,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Memorias	Unidad	0,00	11,00	11,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Micrófonos	Unidad	0,00	9,00	9,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Monitores	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Mouse	Unidad	0,00	65,00	65,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Organizadores de cables	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Parlantes	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Patcheras y conectores	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Pendrives	Unidad	0,00	60,00	60,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Placa madre	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Planes de renovación o implementación de Hardware	Unidad	10,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Switch	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Tarjeta de Video	Unidad	0,00	13,00	13,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Teclado	Unidad	0,00	90,00	90,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Tóner	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
TIC - Software (CF)	Actualización de Firewall	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Contrato Data Center	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Adobe	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia de desarrollo K2B (interno del MTOP)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Genexus renovación	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Microsoft contrato	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Preteco renovación	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Zoom	Unidad	0,00	9,00	9,00	100,00
TIC - Software (CF)	Mantenimiento anual del sistema de Payroll	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Mantenimiento de equipamiento blade en data center MTOP	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Mantenimiento de la central telefónica	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Mantenimiento del componente de pagos de servicios de MTOP (gateway de ANTEL)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Mantenimiento del sistema de facturación electrónica	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Mantenimiento del sistema de gestión de obras	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Mantenimiento del sistema de haberes	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Mantenimiento del sistema de registro de marcas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Planes de actualización o implementación software	Unidad	15,00	10,00	10,00	100,00
TIC - Software (CF)	Sistema p/almacenamiento y centralización logs MTOP	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Soporte Técnico	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	26.993.085	41.993.085	21.401.703	50,96
<b>Totales</b>		26.993.085	41.993.085	21.401.703	50,96



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	0	80.380	80.380	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	400.000	0	0	0,00
TIC - Hardware (CF)	2.800.000	23.887.823	3.345.293	14,00
TIC - Software (CF)	23.793.085	18.024.882	17.976.030	99,73
<b>Totales</b>	<b>26.993.085</b>	<b>41.993.085</b>	<b>21.401.703</b>	<b>50,96</b>

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	80.380	80.380	100,00
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	400.000	0	0	0,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	2.800.000	23.887.823	3.345.293	14,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	23.793.085	18.024.882	17.976.030	99,73
<b>Total Aporta al FDI</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Total No Aporta al FDI</b>			<b>26.993.085</b>	<b>41.993.085</b>	<b>21.401.703</b>	<b>50,96</b>
<b>Total</b>			<b>26.993.085</b>	<b>41.993.085</b>	<b>21.401.703</b>	<b>50,96</b>

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	<b>26.993.085</b>	<b>41.993.085</b>	<b>21.401.703</b>	<b>50,96</b>
<b>Total Interior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>26.993.085</b>	<b>41.993.085</b>	<b>21.401.703</b>	<b>50,96</b>

Observaciones	
Fecha	Comentario
13/05/2021	La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 15:000.000, por trasposición de crédito desde el Proyecto 853, mismo Programa y Unidad Ejecutora.



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

001 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes

Proyecto Presupuestal 702	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	001 - Despacho de la Secretaría Estado y Oficinas Dependientes
Programa	361 - Infraestructura Comunitaria
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	702 - Convenios
Descripción del Proyecto Presupuestal	Convenios Sociales. Obras por convenio para mejorar la infraestructura en áreas vinculadas a la educación, actividades recreativas y sociales
Objetivo de Inciso	Inversión en infraestructura comunitaria
Proyecto SNIP	308 - Reparación Infraestructura social Todo el país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Infraestructura Social	Cantidad de convenios en ejecución	Unidad	60,00	71,00	71,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	65.000.000	105.000.000	104.020.000	99,07	
<b>Totales</b>		65.000.000	105.000.000	104.020.000	99,07	

Asignación presupuestal por componente (\$)						
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución		
Obras Civiles - Infraestructura Social	65.000.000	105.000.000	104.020.000	99,07		
<b>Totales</b>	65.000.000	105.000.000	104.020.000	99,07		

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	1.000.000	1.659.000	6.850.000	412,90
CANELONES	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	12.080.000	20.690.000	20.690.000	100,00
CERRO LARGO	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	800.000	800.000	100,00
COLONIA	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	625.000	625.000	625.000	100,00
FLORES	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	1.300.000	1.300.000	1.740.000	133,85
FLORIDA	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	2.425.000	8.075.000	10.075.000	124,77



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MALDONADO	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	1.660.000	3.910.000	3.910.000	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Infraestructura Social	No	40.031.000	40.031.000	30.420.000	75,99
PAYSANDU	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	1.700.000	9.030.000	10.030.000	111,07
RIO NEGRO	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	1.300.000	1.300.000	100,00
RIVERA	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	540.000	540.000	100,00
ROCHA	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	1.004.000	1.004.000	1.004.000	100,00
SALTO	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	1.000.000	3.000.000	3.000.000	100,00
SAN JOSE	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	1.441.000	1.441.000	100,00
SORIANO	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	1.375.000	4.095.000	4.095.000	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	0	1.000.000	1.000.000	100,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles - Infraestructura Social	Si	800.000	6.500.000	6.500.000	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			24.969.000	64.969.000	73.600.000	113,28
<b>Total No Aporta al FDI</b>			40.031.000	40.031.000	30.420.000	75,99
<b>Total</b>			65.000.000	105.000.000	104.020.000	99,07

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	40.031.000	40.031.000	30.420.000	75,99
<b>Total Interior</b>	24.969.000	64.969.000	73.600.000	113,28
<b>Total</b>	65.000.000	105.000.000	104.020.000	99,07

Observaciones	
Fecha	Comentario
13/05/2021	La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 40:000.000 por refuerzo de crédito de \$ 10:000.000, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 36 del TOI 2011 actualizado, autorizado por Resolución MEF N°14.974 del 27/02/2020 y trasposición de crédito de \$ 30:000.000 desde el Proyecto 853, Programa 360, Unidad Ejecutora 001.
14/05/2021	Se ejecutaron convenios con las siguientes instituciones sociales según Departamento: Artigas: Asociación Civil Venancio Flores, Escuela de Samba Emperatriz del Progreso, Club Atlético Independencia, Institución Vecinal del Barrio Progreso; Canelones: Asociación de jubilados y pensionistas de Atlántida, Casa de la Cultura Comunitaria, Club de abuelos de Joaquín Suarez, Club Soc. y Dep. Unión vecinal de fútbol infantil de San Francisco Chico, Fundación Esperanza joven, San Vicente de Paul, Club Soc. y Dep. Urupan, Asociación Civil María del Pinar, Club de adultos mayores, Asociación Asistencial y Cultural La Esperanza, Asociación Civil Juntos por un Sueño, Ajupifrica, Hogar La Huella; Cerro Largo: Asociación Civil para la integración del adulto mayor; Colonia: Caif Ombúes de Lavalle; Flores: Asociación Civil Redelsur, Institución Adolfo Asociación Down, Mariposas de Flores;
14/05/2021	Cont.: Florida: Soc. Criolla Patricios del 25, Centro de Rehabilitación Ecuestre Sin Limites, Institución Barrio Tomas González y Campito de las Moras, Centro de Rehabilitación Ecuestre Despertando Sueños; Maldonado: Asociación Civil Crecer con Futuro, Sociedad Unión, Asociación Civil Rural las Cañas, Asociación de Fomento y Turismo Sauce; Montevideo: Asociación Nacional para el Niño Lisiado, Asociación Pequeña Obra de la Providencia, Asociación jubilados y pensionistas de la ANP, Club Atlético Relámpago de Malvin, Fundación La Muralla, Iglesia Católica Apostólica Romana en el Uruguay, Instituto Gerardo Cuesta - León Duarte, Org. Nacional pro laboral para lisiados, Pequeñas hermanas Misioneras de la Caridad, Soc. de San Francisco de Sales, Fundación Sofia, Asociación Uruguaya de Atención a la Infancia en Riesgo, Casa de Residentes de Flores, Institución Cate, Club Baby Fútbol Flor de Maroñas, Asociación Civil Juventud para Cristo en el Uruguay,



<b>Observaciones</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
14/05/2021	Cont.: Institución de las Hermanas Domenicas de la Orden Tercera, Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Metal y Afines; Paysandú: Agencia de desarrollo productivo, Club de pescadores Paysandú, Fundación Liceo Francisco, Asociación Civil Guardería Capalgui, Asociación por Discapacitado Mental, Rotary Club Paysandú; Río Negro: Institución Cady - Ayuda al Discapacitado; Rivera: Institución Hogar de Ancianos; Rocha: Club Social Juventud y Progreso, Club Social Cebollati; Salto: Comisión Vecinal del barrio Williams, Institución Asociación Down; San José: Asociación Down de San José, Club de Abuelos; Soriano: Centro recreativo Paz y Unión, Centro de Rehabilitación Ecuestre Despertando Sueños, Club Deportivo y Social de Santa Catalina; Tacuarembó: Movimiento Rural Achar; Treinta y Tres: Club Hispano Uruguayo, Club Obrero Unión.



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

003 - Dirección Nacional de Vialidad

**Proyecto Presupuestal 750**

Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	003 - Dirección Nacional de Vialidad
Programa	362 - Infraestructura vial
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	750 - Rutas
Descripción del Proyecto Presupuestal	Rehabilitación y Contratos de Mantenimiento de Rutas en la Red Vial Nacional. Incluye subsidios por obras extraordinarias a ser ejecutadas por la Corporación Vial del Uruguay.
Objetivo de Inciso	Infraestructura vial
Proyecto SNIP	309 - Reparación Rutas Todo el País

**Categoría del proyecto (%)**

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

**Componentes (unidades físicas)**

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Kilómetros de rutas rehabilitadas	Kilómetro	97,00	97,00	97,00	100,00
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Rutas mantenidas anualmente	Kilómetro	3.516,00	3.516,00	3.516,00	100,00
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Transferencia a CVU	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

**Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)**

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	260.921.250	540.921.250	540.921.250	100,00
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	100.000.000	0	0	0,00
<b>Totales</b>		360.921.250	540.921.250	540.921.250	100,00

**Convenios con organismos internacionales**

Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID		Rentas Generales	N		0,00

**Asignación presupuestal por componente (\$)**

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	360.921.250	540.921.250	540.921.250	100,00
<b>Totales</b>	360.921.250	540.921.250	540.921.250	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	100.000.000	106.341.068	106.341.068	100,00
CERRO LARGO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	100.000.000	102.393.489	102.393.489	100,00
DURAZNO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	60.921.250	110.436.230	110.436.230	100,00
FLORIDA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	100.000.000	43.034.926	43.034.926	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	0	178.715.537	178.715.537	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			360.921.250	362.205.713	362.205.713	100,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			0	178.715.537	178.715.537	100,00
<b>Total</b>			360.921.250	540.921.250	540.921.250	100,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	0	178.715.537	178.715.537	100,00
<b>Total Interior</b>	360.921.250	362.205.713	362.205.713	100,00
<b>Total</b>	360.921.250	540.921.250	540.921.250	100,00

Observaciones	
Fecha	Comentario
24/05/2021	<p>La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 180:000.000 por ajuste por inflación, al amparo de lo dispuesto en el Art. 34 del TOI 2011 actualizado, autorizado por Resolución MEF N°12.819 del 03 de febrero de 2020. También se realizó trasposición de crédito con cambio de fuente de \$ 100:000.000 de la 2.1 "Endeudamiento Externo" a la 1.1 "Rentas Generales".</p> <p>Los 97 kilómetros ejecutados corresponden a los Tramos II a IV de la Ruta 30 (Financiamiento FOCEM parcial) finalizados en el año.</p> <p>Los 3.516 kilómetros de rutas mantenidas anualmente corresponden al mantenimiento mensual de 186 kilómetros del Circuito Durazno y de 107 kilómetros del Circuito Florida Norte, con lo que el mantenimiento mensual asciende a 293 km en la totalidad de los recorridos asociados a ambos Circuitos.</p>
27/05/2021	<p>Con cargo al Proyecto también se atendió el pago de cuota semestral de \$ 178:715.537, correspondiente a Subsidios Soberanos a CVU, dado el financiamiento del Préstamo CAF, denominado CAF II.</p> <p>Las obras finalizaron en ejercicios anteriores, correspondiendo la cuota al repago y amortización del Préstamo en base al Acuerdo de fecha 12/11/2013 - Anexo I C.</p>





10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

003 - Dirección Nacional de Vialidad

Proyecto Presupuestal 855	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	003 - Dirección Nacional de Vialidad
Programa	362 - Infraestructura vial
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	855 - Mantenimiento del Programa
Descripción del Proyecto Presupuestal	Comprende el mantenimiento ordinario y extraordinario del patrimonio vial nacional, adquisiciones y gastos varios. Atiende retribuciones personales, aportes y subsidios del personal contratado, las adquisiciones de insumos y los servicios para la ejecución del mantenimiento, y las transferencias por conceptos de repagos a la Corporación Vial del Uruguay y Convenios con otras Intendencias Municipales.
Objetivo de Inciso	Infraestructura vial
Proyecto SNIP	311 - Reposición Mantenimiento del Programa Todo el país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Gastos Operativos del Proyecto	Porcen. adq. y servicios (Regionales y Of. Central)/total	Porcentaje	0,00	13,00	13,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Regionales y Oficina Central cuyos Gastos se atienden con cargo al Proyecto	Unidad	12,00	12,00	12,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Porcentaje subsidios/ total proyecto	Porcentaje	81,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Porcentaje subsidios/total Proyecto	Porcentaje	0,00	76,70	76,40	99,61
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Rutas mantenidas (kilómetros por mes)	Kilómetro	800,00	80,00	80,00	100,00
Recursos Humanos Propios - (CF)	Retribuciones personales atendidas	Unidad	1.365,00	1.365,00	1.365,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	0 - Partidas Quinquenales o Permanentes	3.185.005.674	3.185.007.562	3.161.958.455	99,28
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	943.219.517	1.882.124.365	1.844.071.068	97,98
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	471.964.900	0	0	0,00
11 - Rentas Generales	4 - Partidas Estimativas o No Limitativas	0	820.981	820.981	100,00
<b>Totales</b>		<b>4.600.190.091</b>	<b>5.067.952.908</b>	<b>5.006.850.504</b>	<b>98,79</b>



**Convenios con organismos internacionales**

Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID		Rentas Generales	N		0,00

**Asignación presupuestal por componente (\$)**

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Gastos Operativos del Proyecto	669.169.031	644.137.088	644.137.088	100,00
Obras Civiles - Varios	3.126.432.131	0	0	0,00
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	306.858.554	3.930.888.950	3.869.786.546	98,45
Recursos Humanos Propios - (CF)	497.730.375	492.926.870	492.926.870	100,00
<b>Totales</b>	<b>4.600.190.091</b>	<b>5.067.952.908</b>	<b>5.006.850.504</b>	<b>98,79</b>

**Asignación presupuestal por localización y componente (\$)**

Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Gastos Operativos del Proyecto	No	35.219.423	33.901.952	33.901.952	100,00
ARTIGAS	Obras Civiles - Varios	No	161.815.458	0	0	0,00
ARTIGAS	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	204.595.325	201.376.610	98,43
CANELONES	Gastos Operativos del Proyecto	No	35.219.423	33.901.952	33.901.952	100,00
CANELONES	Obras Civiles - Varios	No	161.815.463	0	0	0,00
CANELONES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	204.595.325	201.376.610	98,43
CERRO LARGO	Gastos Operativos del Proyecto	No	35.219.423	33.901.952	33.901.952	100,00
CERRO LARGO	Obras Civiles - Varios	No	161.815.463	0	0	0,00
CERRO LARGO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	204.595.325	201.376.610	98,43
COLONIA	Gastos Operativos del Proyecto	No	35.219.423	33.901.952	33.901.952	100,00
COLONIA	Obras Civiles - Varios	No	161.815.463	0	0	0,00
COLONIA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	204.595.325	201.376.610	98,43
DURAZNO	Gastos Operativos del Proyecto	No	35.219.423	33.901.952	33.901.952	100,00
DURAZNO	Obras Civiles - Varios	No	161.815.463	0	0	0,00
DURAZNO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	204.595.325	201.376.610	98,43
FLORES	Gastos Operativos del Proyecto	No	35.219.423	33.901.952	33.901.952	100,00
FLORES	Obras Civiles - Varios	No	161.815.463	0	0	0,00
FLORES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	204.595.325	201.376.610	98,43
FLORIDA	Gastos Operativos del Proyecto	No	35.219.423	33.901.952	33.901.952	100,00
FLORIDA	Obras Civiles - Varios	No	161.815.463	0	0	0,00
FLORIDA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	36.727.620	229.001.177	225.782.462	98,59
LAVALLEJA	Gastos Operativos del Proyecto	No	35.219.423	33.901.952	33.901.952	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
LAVALLEJA	Obras Civiles - Varios	No	161.815.463	0	0	0,00
LAVALLEJA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	204.595.325	201.376.610	98,43
MALDONADO	Gastos Operativos del Proyecto	No	35.219.423	33.901.952	33.901.952	100,00
MALDONADO	Obras Civiles - Varios	No	161.815.463	0	0	0,00
MALDONADO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	39.388.640	208.215.977	204.997.262	98,45
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	35.219.417	33.901.952	33.901.952	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	213.753.802	0	0	0,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	0	204.595.325	201.376.610	98,43
MONTEVIDEO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	497.730.375	492.926.870	492.926.870	100,00
PAYSANDU	Gastos Operativos del Proyecto	No	35.219.423	33.901.952	33.901.952	100,00
PAYSANDU	Obras Civiles - Varios	No	161.815.463	0	0	0,00
PAYSANDU	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	204.595.325	201.376.610	98,43
RIO NEGRO	Gastos Operativos del Proyecto	No	35.219.423	33.901.952	33.901.952	100,00
RIO NEGRO	Obras Civiles - Varios	No	161.815.463	0	0	0,00
RIO NEGRO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	204.595.325	201.376.610	98,43
RIVERA	Gastos Operativos del Proyecto	No	35.219.423	33.901.952	33.901.952	100,00
RIVERA	Obras Civiles - Varios	No	161.815.463	0	0	0,00
RIVERA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	204.595.325	201.376.610	98,43
ROCHA	Gastos Operativos del Proyecto	No	35.219.423	33.901.952	33.901.952	100,00
ROCHA	Obras Civiles - Varios	No	161.815.463	0	0	0,00
ROCHA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	230.742.294	220.146.596	216.981.054	98,56
SALTO	Gastos Operativos del Proyecto	No	35.219.423	33.901.952	33.901.952	100,00
SALTO	Obras Civiles - Varios	No	161.815.463	0	0	0,00
SALTO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	204.595.325	201.376.610	98,43
SAN JOSE	Gastos Operativos del Proyecto	No	35.219.423	33.901.952	33.901.952	100,00
SAN JOSE	Obras Civiles - Varios	No	161.815.463	0	0	0,00
SAN JOSE	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	204.595.325	201.376.610	98,43
SORIANO	Gastos Operativos del Proyecto	No	35.219.423	33.901.952	33.901.952	100,00
SORIANO	Obras Civiles - Varios	No	161.815.463	0	0	0,00
SORIANO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	204.595.325	201.376.618	98,43
TACUAREMBO	Gastos Operativos del Proyecto	No	35.219.423	33.901.952	33.901.952	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles - Varios	No	161.815.463	0	0	0,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TACUAREMBO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	204.595.325	201.376.610	98,43
TREINTA Y TRES	Gastos Operativos del Proyecto	No	35.219.423	33.901.952	33.901.952	100,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles - Varios	No	161.815.463	0	0	0,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	0	204.595.325	201.376.610	98,43
<b>Total Aporta al FDI</b>			306.858.554	3.726.293.625	3.668.409.936	98,45
<b>Total No Aporta al FDI</b>			4.293.331.537	1.341.659.283	1.338.440.568	99,76
<b>Total</b>			4.600.190.091	5.067.952.908	5.006.850.504	98,79

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	746.703.594	731.424.147	728.205.432	99,56
<b>Total Interior</b>	3.853.486.497	4.336.528.761	4.278.645.072	98,67
<b>Total</b>	4.600.190.091	5.067.952.908	5.006.850.504	98,79

Observaciones	
Fecha	Comentario
24/05/2021	La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 467:815.990 por: a) ajuste por inflación de \$ 220:000.000 al amparo de lo dispuesto en el Art. 34 del TOI 2011 actualizado, autorizado por Resolución MEF N°12.818 de 03 de febrero de 2020, b) refuerzos de crédito de U\$S 5:000.000 (equivalente a \$ 194:050.000) y de \$ 12:000.000, autorizados por Resoluciones MEF N°14.710 de 22 de enero de 2020 y N°14.934 de 20 de febrero de 2020, respectivamente, c) trasposiciones de crédito desde y hacia Proyectos de Inversión del Inciso, y d) ajustes del Grupo 0 "Servicios Personales". También se realizó trasposición de crédito con cambio de fuente de \$ 471:964.900 de la financiación 2.1 "Endeudamiento Externo" a la 1.1 "Rentas Generales".
24/05/2021	El componente Gastos Operativos del Proyecto comprende: adquisiciones de agregados pétreos, materiales asfálticos, combustibles, lubricantes, repuestos, reparaciones, señales de tránsito, viáticos, fletes, seguros, entre otras adquisiciones menores y servicios no personales. Total Gastos Operativos \$ 644:137.082, el detalle Regional es: Of. Central - \$ 118,067,315 1 - \$ 44,523,254 2 - \$ 70,393,093 3 - \$ 85,208,895 4 - \$ 94,350,974 5 - \$ 45,831,884 6 - \$ 40,455,333 7 - \$ 41,308,335 8 - \$ 16,041,005 9 - \$ 30,664,097 10 - \$ 35,550,711 11 - \$ 21,742,186



<b>Observaciones</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
24/05/2021	<p>El Componente Obras civiles Infraestructura Transporte Terrestre incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La ejecución anual bajo contrato en rutas de la red terciaria básicamente de material granular en Regionales 2 y 10 de DNV (zona este del país), con una ejecución en el ejercicio 2020 de \$ 43:630.948 en los Departamentos de Florida, Maldonado y Rocha.</li><li>- Subsidios que permiten el mantenimiento continuo de 2636 km de malla concesionada entre otras intervenciones mejorativas tanto viales como de estructuras.</li></ul> <p>Rutas - km:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>1 - 312</li><li>2 - 194</li><li>3 - 553</li><li>5 y Acc. - 428</li><li>8, 17 y 18 - 529</li><li>9 - 150</li><li>11 - 144</li><li>12 y 23 - 84</li><li>10, 93 y 99 - 54</li><li>101 y 102 - 62</li><li>IB - 127</li></ul> <p>Total Malla CVU : 2636</p>



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

003 - Dirección Nacional de Vialidad

**Proyecto Presupuestal 908**

Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	003 - Dirección Nacional de Vialidad
Programa	362 - Infraestructura vial
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	908 - Asistencia Técnica
Descripción del Proyecto Presupuestal	Contratación de consultorías y técnicos especializados para mejorar el control de calidad de las obras y de los procesos de gestión
Objetivo de Inciso	Infraestructura vial
Proyecto SNIP	312 - Equipamiento Asistencia de procesos Todo el país

**Categoría del proyecto (%)**

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

**Componentes (unidades físicas)**

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Monitoreo continuo de conteos de tránsito en nodos de la red vial	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	Monitoreo continuo de conteos de tránsito en nodos de la red vial	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00

**Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)**

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	67.581.749	29.988.221	25.567.295	85,26
<b>Totales</b>		67.581.749	29.988.221	25.567.295	85,26

**Asignación presupuestal por componente (\$)**

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	0	29.988.221	25.567.295	85,26
Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	67.581.749	0	0	0,00
<b>Totales</b>	67.581.749	29.988.221	25.567.295	85,26

**Asignación presupuestal por localización y componente (\$)**

Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	0	29.988.221	25.567.295	85,26
MONTEVIDEO	Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	No	67.581.749	0	0	0,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00



<b>Total No Aporta al FDI</b>	67.581.749	29.988.221	25.567.295	85,26
<b>Total</b>	67.581.749	29.988.221	25.567.295	85,26

<b>Totales de asignación presupuestal por localización (\$)</b>				
	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
<b>Total Montevideo</b>	67.581.749	29.988.221	25.567.295	85,26
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	67.581.749	29.988.221	25.567.295	85,26

<b>Observaciones</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
14/05/2021	La Asignación Definitiva incluye disminución de \$ 37:593.528 por trasposición de crédito hacia el Proyecto 855, en el mismo Programa y Unidad Ejecutora. La ejecución del Proyecto contempló el estudio de consultoría para el relevamiento estadístico del tránsito.



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

003 - Dirección Nacional de Vialidad

Proyecto Presupuestal 754	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	003 - Dirección Nacional de Vialidad
Programa	462 - Seguridad vial
Área Programática	14 - Seguridad Pública
Proyecto Presupuestal	754 - Seguridad Vial
Descripción del Proyecto Presupuestal	Obras de Seguridad Vial
Objetivo de Inciso	Mejora de la Seguridad Vial
Proyecto SNIP	316 - Reposición infraestructura de Seguridad Vial todo el país

Categoría del proyecto (%)

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Kms mantenidos en señalización	Kilómetro	1.000,00	1.000,00	916,00	91,60

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	228.000.000	169.818.911	163.727.107	96,41
<b>Totales</b>		228.000.000	169.818.911	163.727.107	96,41

Asignación presupuestal por componente (\$)

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	228.000.000	169.818.911	163.727.107	96,41
<b>Totales</b>	228.000.000	169.818.911	163.727.107	96,41

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)

Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	9.390.575	8.937.837	8.617.216	96,41
CANELONES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	9.390.575	8.937.837	8.617.216	96,41
CERRO LARGO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	9.390.575	8.937.837	8.617.216	96,41
COLONIA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	9.390.575	8.937.837	8.617.216	96,41
DURAZNO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	9.390.575	8.937.837	8.617.216	96,41





Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
FLORES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	9.390.575	8.937.837	8.617.216	96,41
FLORIDA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	9.390.575	8.937.837	8.617.216	96,41
LAVALLEJA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	9.390.575	8.937.837	8.617.216	96,41
MALDONADO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	9.390.575	8.937.837	8.617.216	96,41
MONTEVIDEO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	58.969.650	8.937.845	8.617.219	96,41
PAYSANDU	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	9.390.575	8.937.837	8.617.216	96,41
RIO NEGRO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	9.390.575	8.937.837	8.617.216	96,41
RIVERA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	9.390.575	8.937.837	8.617.216	96,41
ROCHA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	9.390.575	8.937.837	8.617.216	96,41
SALTO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	9.390.575	8.937.837	8.617.216	96,41
SAN JOSE	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	9.390.575	8.937.837	8.617.216	96,41
SORIANO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	9.390.575	8.937.837	8.617.216	96,41
TACUAREMBO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	9.390.575	8.937.837	8.617.216	96,41
TREINTA Y TRES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	9.390.575	8.937.837	8.617.216	96,41
<b>Total Aporta al FDI</b>			169.030.350	160.881.066	155.109.888	96,41
<b>Total No Aporta al FDI</b>			58.969.650	8.937.845	8.617.219	96,41
<b>Total</b>			228.000.000	169.818.911	163.727.107	96,41

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	58.969.650	8.937.845	8.617.219	96,41
<b>Total Interior</b>	169.030.350	160.881.066	155.109.888	96,41
<b>Total</b>	228.000.000	169.818.911	163.727.107	96,41

Observaciones	
Fecha	Comentario
24/05/2021	<p>La Asignación Definitiva incluye disminución de \$ 58:181.089 por trasposición de crédito hacia el Proyecto 855, Programa 362 de la misma Unidad Ejecutora 003.</p> <p>En el ejercicio 2020 se atendieron 916 Km. de señalización por licitaciones públicas. Desglose de Licitaciones y km atendidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licitación Pública 27/17 – Señalización vertical - 91,3 km</li> <li>• Licitación Pública 19/15 – Señalización vertical – 408,1 km</li> <li>• Licitación Pública 10/18 – Señalización horizontal – 417,1 km</li> </ul>



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

004 - Dirección Nacional de Hidrografía

Proyecto Presupuestal 755	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	004 - Dirección Nacional de Hidrografía
Programa	363 - Infraestructura fluvial y marítima
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	755 - Vías Navegables
Descripción del Proyecto Presupuestal	Dragado de mantenimiento de vías navegables, batimetrías de vías navegables, señalización de canales, y otras obras necesarias para la habilitación y mantenimiento de las vías navegables acorde a las necesidades del transporte fluvial y la navegación deportiva. Atención de servicios de balsas
Objetivo de Inciso	Desarrollo fluvial
Proyecto SNIP	318 - Ampliación de las Vías Navegables del país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Servicios contratados	Unidad	0,00	11,00	11,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Combustible para servicios de balsa	Litro	0,00	56.900,00	56.900,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Combustible servicios de balsa	Porcentaje	21,20	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Equipamiento hidrográfico y asesoramiento hidrográfico	Porcentaje	19,30	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Herramientas taller naval y varadero	Porcentaje	25,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Mantenimiento de flota	Porcentaje	22,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Ropa de fajina	Unidad	0,00	190,00	190,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Instalaciones de seguridad, motores marinos, equipos de varado	Porcentaje	37,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Instrumentos y otras embarcaciones	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Máquina y herramientas menores	Unidad	0,00	13,00	13,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Marítimo	Avance de obras de dragado	Porcentaje	18,00	100,00	100,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Marítimo	obras en atracaderos de balsas	Porcentaje	0,00	50,00	50,00	100,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	32.585.000	20.985.000	18.619.218	88,73
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	7.000.000	0	0	0,00
<b>Totales</b>		39.585.000	20.985.000	18.619.218	88,73

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BM		Rentas Generales	N	31/12/2020	0,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Administración de Proyecto - (CF)	0	2.860.490	2.860.490	100,00	
Gastos Operativos del Proyecto	8.280.000	2.394.170	2.362.540	98,68	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	9.926.265	1.572.124	1.572.124	100,00	
Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	21.378.735	14.158.216	11.824.064	83,51	
<b>Totales</b>	39.585.000	20.985.000	18.619.218	88,73	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	No	2.000.000	0	0	0,00
COLONIA	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	324.544	324.544	100,00
COLONIA	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	237.312	237.312	100,00
COLONIA	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	6.000.000	1.091.013	1.091.013	100,00
COLONIA	Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	Si	6.350.365	6.495.444	4.161.292	64,06
DURAZNO	Gastos Operativos del Proyecto	No	2.760.000	0	0	0,00
DURAZNO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	1.308.755	0	0	0,00
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	396.886	396.886	100,00
ROCHA	Gastos Operativos del Proyecto	No	1.380.000	0	0	0,00
ROCHA	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	654.377	0	0	0,00
ROCHA	Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	Si	4.853.725	3.988.127	3.988.127	100,00
SAN JOSE	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	140.000	140.000	100,00
SAN JOSE	Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	No	4.500.000	0	0	0,00
SORIANO	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	24.288	24.288	100,00
SORIANO	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	135.986	135.986	100,00
SORIANO	Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	Si	3.674.645	3.674.645	3.674.645	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TACUAREMBO	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	962.863	962.863	100,00
TACUAREMBO	Gastos Operativos del Proyecto	No	2.760.000	1.304.649	1.273.019	97,58
TACUAREMBO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	1.308.755	459.114	459.114	100,00
TREINTA Y TRES	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	1.011.909	1.011.909	100,00
TREINTA Y TRES	Gastos Operativos del Proyecto	No	1.380.000	716.223	716.223	100,00
TREINTA Y TRES	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	654.378	21.997	21.997	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			14.878.735	14.158.216	11.824.064	83,51
<b>Total No Aporta al FDI</b>			24.706.265	6.826.784	6.795.154	99,54
<b>Total</b>			39.585.000	20.985.000	18.619.218	88,73

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	0	396.886	396.886	100,00
<b>Total Interior</b>	39.585.000	20.588.114	18.222.332	88,51
<b>Total</b>	39.585.000	20.985.000	18.619.218	88,73

Observaciones	
Fecha	Comentario
21/05/2021	La Asignación Definitiva incluye: a) disminución de crédito por \$ 18:600.000 por trasposición de crédito dentro del mismo Programa 363, hacia el Proyecto 856 de \$ 4:000.000 y hacia el Proyecto 757 por \$ 14:600.000, ambos de la misma Unidad Ejecutora y b) se realizó trasposición de crédito con cambio de fuente de financiación de 2.1 "Endeudamiento Externo" a 1.1 "Rentas Generales" por \$ 7.000.000.
21/05/2021	Se terminó con el dragado en Paso Dos Hermanas (Soriano), se continúa con la licitación de desgüace y retiro de 5 embarcaciones en La Paloma y la compra directa por excepción de desgüace y retiro de 6 embarcaciones en el Arroyo de las Vacas. Los gastos operativos incluyen el combustible usado en las embarcaciones y la adquisición de ropa de fajina para el personal de las balsas. En maquinaria y equipo de trabajo se incluyó compra de balanza, apreta cables de hierro para uso en los varaderos, máquina para soldar, generador para Paso de los Toros, motor para embarcaciones, cables de acero, bulones y mangueras para combustible. En administración de proyecto se consideró los servicios de colocación de motores en las embarcaciones de San Gregorio de Polanco y la Charqueada, servicio de inspección de balsas salvavidas, elementos de seguridad en embarcación Quinteros, material software hidrográfico, servicio de suscripción para corrección diferencial GPS AGGP332 y servicio de remolcador.



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

004 - Dirección Nacional de Hidrografía

Proyecto Presupuestal 757	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	004 - Dirección Nacional de Hidrografía
Programa	363 - Infraestructura fluvial y marítima
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	757 - Puertos
Descripción del Proyecto Presupuestal	Regulación y planificación portuaria, elaboración de planes de desarrollo, administración, mantenimiento y desarrollo de puertos e instalaciones portuarias bajo jurisdicción de la DNH, ejecución de obras de infraestructura y planes de contingencia. Promover la participación de la inversión privada.
Objetivo de Inciso	Desarrollo portuario
Proyecto SNIP	320 - Reposición Puertos del País

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Estudios realizados	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Combustible, servicios en puertos, etc	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Planes de evacuación y protección de puertos	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Maquin., equipos de trabajo y transporte	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Marítimo	Porcentaje de obra ejecutada	Porcentaje	11,60	21,00	21,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	0 - Partidas Quinquenales o Permanentes	0	6.000.000	6.000.000	100,00	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	144.055.000	299.045.613	298.608.360	99,85	
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	21.000.000	0	0	0,00	
<b>Totales</b>		165.055.000	305.045.613	304.608.360	99,86	

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BM		Rentas Generales	N	31/12/2020	0,00



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	0	3.848.285	3.848.285	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	0	1.002.327	1.002.327	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	1.173.493	1.147.861	97,82
Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	165.055.000	299.021.508	298.609.887	99,86
<b>Totales</b>	<b>165.055.000</b>	<b>305.045.613</b>	<b>304.608.360</b>	<b>99,86</b>

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Consultorías	No	0	2.390.050	2.390.050	100,00
COLONIA	Consultorías	No	0	266.988	266.988	100,00
COLONIA	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	304.967	304.967	100,00
COLONIA	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	458.334	458.334	100,00
COLONIA	Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	Si	30.315.000	20.842.629	20.842.629	100,00
MALDONADO	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	376.198	376.198	100,00
MALDONADO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	637.956	612.324	95,98
MALDONADO	Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	Si	43.523.000	70.340.641	70.340.641	100,00
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	240.000	240.000	100,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	38.796	38.796	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	No	70.217.000	139.824.016	139.412.395	99,71
RIO NEGRO	Consultorías	No	0	1.191.247	1.191.247	100,00
RIO NEGRO	Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	Si	20.000.000	65.611.810	65.611.810	100,00
ROCHA	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	77.274	77.274	100,00
ROCHA	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	38.407	38.407	100,00
ROCHA	Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	Si	1.000.000	1.432.805	1.432.805	100,00
SAN JOSE	Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	Si	0	695.476	695.476	100,00
SORIANO	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	3.888	3.888	100,00
SORIANO	Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	Si	0	274.131	274.131	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			<b>94.838.000</b>	<b>159.197.492</b>	<b>159.197.492</b>	<b>100,00</b>
<b>Total No Aporta al FDI</b>			<b>70.217.000</b>	<b>145.848.121</b>	<b>145.410.868</b>	<b>99,70</b>
<b>Total</b>			<b>165.055.000</b>	<b>305.045.613</b>	<b>304.608.360</b>	<b>99,86</b>



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	70.217.000	140.102.812	139.691.191	99,71
<b>Total Interior</b>	94.838.000	164.942.801	164.917.169	99,98
<b>Total</b>	165.055.000	305.045.613	304.608.360	99,86

Observaciones	
Fecha	Comentario
21/05/2021	La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 139:990.613 por: a) trasposición de crédito por \$ 15:390.613 desde el Proyecto 853, Programa 360 de la Unidad Ejecutora 001 y por \$ 30:000.000 desde el Proyecto 754, Programa 462, de la Unidad Ejecutora 003, ambas al amparo de lo dispuesto en el artículo 43 del TOI 2011 actualizado, b) trasposiciones de crédito dentro del mismo Programa por \$ 94:600.000 desde otros Proyectos del Inversión y c) se realizó trasposición de crédito con cambio de fuente de financiamiento por \$ 21:000.000 de la financiación 2.1 "Endeudamiento Externo" a la 1.1 "Rentas Generales", autorizado por Resolución MEF Nº 12.820 de 03 de febrero de 2020.
21/05/2021	Las principales obras de infraestructura marítima realizadas son: LA PALOMA: Completamiento instalaciones para pesca artesanal. PUNTA DEL ESTE: Reparación Marinas 1 y 2, Reconstrucción Marinas 3, 4 y construcción M5- completamiento muelle Isla Gorriti, reparación muros explanada, ampliación muelle interior escollera 52 mts., mantenimiento telecomandos. PIRIAPOLIS: Reconstrucción muelle interior escollera, construcción de 3 marinas y muelle multipropósito para embarcaciones de porte medio y mantenimiento de suministro de sistema de telecomando. CARMELO: Reparación explanada Puerto Comercial y reconstrucción defensa Puente Giratorio Arroyo las Vacas. NUEVA PALMIRA Y JUAN LACAZE : saldos pendientes y BOCAS CUFRE: Retiro parcial y readecuación escollera en margen izquierda.
21/05/2021	PUNTA CARRETAS (MONTEVIDEO): Reacondicionamiento, certificación y asesoramiento. ANGLO (FRAY BENTOS): Reconstrucción parcial Muelle Anglo y construcción marina flotante. Estudios y consultorías: se realizaron Cateos y Estudios del IMFIA, estudios para la construcción de un Puerto Deportivo en Atlántida, Estudios y cateos en Juan Lacaze, relevamiento y cateos en San Javier. Máquinas y equipos de trabajo: se realizaron entre otros reparaciones del elevador de Piriápolis, reparación de motores y compras de equipos. Gastos operativos del Proyecto: gastos menores de combustible y planes de protección en los puertos de Bella Unión, Dársena Higuieritas y Buceo.



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

004 - Dirección Nacional de Hidrografía

Proyecto Presupuestal 760	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	004 - Dirección Nacional de Hidrografía
Programa	363 - Infraestructura fluvial y marítima
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	760 - Obras Hidráulicas y materiales fluviales
Descripción del Proyecto Presupuestal	Obras hidráulicas de defensa de costas playas y presas. Estudios de hidrosedimentos. Equipamiento de sistemas de riego y forestación.
Objetivo de Inciso	Gestión de álveos
Proyecto SNIP	321 - Construcción Plan Bañados de Rocha - Obras Básicas del Uruguay

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Consult.ejecutadas/consult.a ejecutar	Porcentaje	100,00	0,00	0,00	0,00
Consultorías	Estudios de hallazgos arqueológicos en Bañados de Rocha	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Combustible	Litro	0,00	5.450,00	5.450,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cubiertas para tractor y camión	Unidad	0,00	18,00	18,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipamiento	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Alambrado Perimetral en Represa de Canelón Grande	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	Cañada La Perra	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Obras averías Bañados de Rocha	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Plan de Regulación Hídrica de los Bañados de Rocha	Porcentaje	23,00	0,00	0,00	0,00
Tierra o Terreno (CF)	Expropiaciones en Bañados de Rocha	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	70.300.000	10.300.000	10.105.808	98,11
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	14.000.000	0	0	0,00
<b>Totales</b>		<b>84.300.000</b>	<b>10.300.000</b>	<b>10.105.808</b>	<b>98,11</b>





Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BM		Rentas Generales	N		10,00

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	3.028.300	28.304	28.304	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	0	220.561	220.561	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	1.000.000	50.477	50.477	100,00
Obras Civiles - Varios	80.271.700	9.902.509	9.708.317	98,04
Tierra o Terreno (CF)	0	98.149	98.149	100,00
<b>Totales</b>	<b>84.300.000</b>	<b>10.300.000</b>	<b>10.105.808</b>	<b>98,11</b>

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	124.785	124.785	100,00
CANELONES	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	50.477	50.477	100,00
CANELONES	Obras Civiles - Varios	No	1.000.000	0	0	0,00
LAVALLEJA	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	40.400	40.400	100,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	1.000.000	0	0	0,00
RIO NEGRO	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	55.376	55.376	100,00
ROCHA	Consultorías	No	3.028.300	28.304	28.304	100,00
ROCHA	Obras Civiles - Varios	Si	79.271.700	9.902.509	9.708.317	98,04
ROCHA	Tierra o Terreno (CF)	No	0	98.149	98.149	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			<b>79.271.700</b>	<b>9.902.509</b>	<b>9.708.317</b>	<b>98,04</b>
<b>Total No Aporta al FDI</b>			<b>5.028.300</b>	<b>397.491</b>	<b>397.491</b>	<b>100,00</b>
<b>Total</b>			<b>84.300.000</b>	<b>10.300.000</b>	<b>10.105.808</b>	<b>98,11</b>

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	1.000.000	0	0	0,00
<b>Total Interior</b>	83.300.000	10.300.000	10.105.808	98,11
<b>Total</b>	<b>84.300.000</b>	<b>10.300.000</b>	<b>10.105.808</b>	<b>98,11</b>



<b>Observaciones</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
21/05/2021	<p>La Asignación Definitiva incluye en la Financiación 1.1 "Rentas Generales" a) incremento de \$ 14:000.000 por trasposición de crédito con cambio de fuente desde la Financiación 2.1 "Endeudamiento Externo" a la 1.1 "Rentas Generales" y b) disminución de \$ 74:000.000 por trasposición de crédito dentro del mismo Programa 363 hacia el Proyecto 757 de la misma Unidad Ejecutora.</p> <p>En obras civiles se consideró la Licitación Pública N°28/14 Cañada La Perra y la LP N°1/2019 Obras averías Bañados de Rocha.</p> <p>En consultoría se consideraron los estudios de hallazgos arqueológicos en Bañados de Rocha.</p> <p>En máquinas y equipos de trabajo se consideró la compra de cubiertas para el tractor y camión en Canelón Grande.</p>



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

004 - Dirección Nacional de Hidrografía

Proyecto Presupuestal 856	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	004 - Dirección Nacional de Hidrografía
Programa	363 - Infraestructura fluvial y marítima
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	856 - Mantenimiento del programa
Descripción del Proyecto Presupuestal	Mantenimiento del Programa, adquisiciones, combustibles, pago de servicios, viáticos, alimentación, remuneraciones, transferencias, etc.
Objetivo de Inciso	Desarrollo fluvial
Proyecto SNIP	322 - Reposición Mantenimiento del Programa en todo el país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Comisiones de medios de pagos habilitados	Unidad	0,00	18,00	18,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Seguros de accidentes de trabajo	Unidad	0,00	273,00	273,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Seguros de vehículos y maquinarias	Unidad	0,00	57,00	57,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Servicios	Unidad	45,00	68,00	68,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Viáticos y gastos de alimentación de embarcados	Unidad	290,00	124,00	124,00	100,00
Capital Fijo - Transferencia	Transferencias a Delegación Uruguay Comisión Mixta Laguna Merín	Porcentaje	100,00	100,00	100,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Seca manos, termotanque, equipo pulverizador	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Adquisición de cubiertas	Unidad	0,00	86,00	86,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Adquisición lámparas para Puertos	Unidad	0,00	713,00	713,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	combustible	Litro	0,00	90.265,00	90.265,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Otros gastos (reparaciones, compras menores, repuestos, etc.)	Unidad	0,00	39,00	39,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Ropa de fajina, uniformes, equipos de lluvia, tapabocas etc.	Unidad	0,00	1.521,00	1.521,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Maquinaria y equipos	Unidad	50,00	24,00	24,00	100,00
Recursos Humanos Propios - (CF)	Funcionarios propios	Personas	282,00	273,00	273,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Notebooks	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Software (CF)	Horas de programación y asesoramiento informático	Hora	2.137,00	2.127,00	2.127,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Autodesk	Unidad	0,00	9,00	9,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	0 - Partidas Quinquenales o Permanentes	326.909.630	321.053.586	318.460.880	99,19
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	4.000.000	3.801.758	95,04
11 - Rentas Generales	4 - Partidas Estimativas o No Limitativas	0	149.063	149.063	100,00
<b>Totales</b>		326.909.630	325.202.649	322.411.701	99,14

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	127.900.000	157.678.576	154.887.628	98,23
Capital Fijo - Transferencia	3.000.000	725.000	725.000	100,00
Equipamiento y Mobiliario	0	106.717	106.717	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	0	21.916.912	21.916.912	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	2.100.000	1.251.877	1.251.877	100,00
Recursos Humanos Propios - (CF)	189.709.630	138.165.144	138.165.144	100,00
TIC - Hardware (CF)	0	81.009	81.009	100,00
TIC - Software (CF)	4.200.000	5.277.414	5.277.414	100,00
<b>Totales</b>	326.909.630	325.202.649	322.411.701	99,14

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Administración de Proyecto - (CF)	No	323.000	4.215.708	4.215.708	100,00
ARTIGAS	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	22.347	22.347	100,00
ARTIGAS	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	1.345.459	1.012.199	1.012.199	100,00
CANELONES	Administración de Proyecto - (CF)	No	831.000	2.258.765	2.258.765	100,00
CANELONES	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	178.214	178.214	100,00
CANELONES	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	5.381.833	3.542.696	3.542.696	100,00
COLONIA	Administración de Proyecto - (CF)	No	32.849.200	56.404.704	56.404.704	100,00
COLONIA	Equipamiento y Mobiliario	No	0	94.798	94.798	100,00
COLONIA	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	4.597.506	4.597.506	100,00
COLONIA	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	100.000	21.725	21.725	100,00
COLONIA	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	49.109.230	34.414.761	34.414.761	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
COLONIA	TIC - Hardware (CF)	No	0	27.003	27.003	100,00
FLORIDA	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	0	506.099	506.099	100,00
LAVALLEJA	Administración de Proyecto - (CF)	No	241.900	166.007	166.007	100,00
LAVALLEJA	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	22.347	22.347	100,00
LAVALLEJA	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	1.345.458	1.012.199	1.012.199	100,00
MALDONADO	Administración de Proyecto - (CF)	No	44.083.200	53.981.960	51.191.012	94,83
MALDONADO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	11.919	11.919	100,00
MALDONADO	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	5.895.896	5.895.896	100,00
MALDONADO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	500.000	684.671	684.671	100,00
MALDONADO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	20.181.876	14.676.884	14.676.884	100,00
MALDONADO	TIC - Hardware (CF)	No	0	27.003	27.003	100,00
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	21.066.400	9.232.983	9.232.983	100,00
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	6.635.764	6.635.764	100,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	1.000.000	63.010	63.010	100,00
MONTEVIDEO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	72.654.752	54.152.639	54.152.639	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	0	27.003	27.003	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	4.200.000	5.277.414	5.277.414	100,00
RIO NEGRO	Administración de Proyecto - (CF)	No	1.501.000	433.819	433.819	100,00
RIO NEGRO	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	55.867	55.867	100,00
RIO NEGRO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	4.036.375	2.530.497	2.530.497	100,00
ROCHA	Administración de Proyecto - (CF)	No	13.727.000	8.313.121	8.313.121	100,00
ROCHA	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	2.179.476	2.179.476	100,00
ROCHA	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	6.727.292	5.060.994	5.060.994	100,00
SORIANO	Administración de Proyecto - (CF)	No	3.981.800	8.333.696	8.333.696	100,00
SORIANO	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	1.133.387	1.133.387	100,00
SORIANO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	6.054.563	4.048.795	4.048.795	100,00
TACUAREMBO	Administración de Proyecto - (CF)	No	4.116.200	9.452.951	9.452.951	100,00
TACUAREMBO	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	799.892	799.892	100,00
TACUAREMBO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	500.000	429.844	429.844	100,00
TACUAREMBO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	15.472.771	11.134.188	11.134.188	100,00
TREINTA Y TRES	Administración de Proyecto - (CF)	No	5.179.300	4.884.862	4.884.862	100,00
TREINTA Y TRES	Capital Fijo - Transferencia	No	3.000.000	725.000	725.000	100,00
TREINTA Y TRES	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	396.216	396.216	100,00
TREINTA Y TRES	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	52.627	52.627	100,00
TREINTA Y TRES	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	7.400.021	6.073.193	6.073.193	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00



<b>Total No Aporta al FDI</b>	326.909.630	325.202.649	322.411.701	99,14
<b>Total</b>	326.909.630	325.202.649	322.411.701	99,14

<b>Totales de asignación presupuestal por localización (\$)</b>				
	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
<b>Total Montevideo</b>	98.921.152	75.388.813	75.388.813	100,00
<b>Total Interior</b>	227.988.478	249.813.836	247.022.888	98,88
<b>Total</b>	326.909.630	325.202.649	322.411.701	99,14

<b>Observaciones</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
22/05/2021	<p>La Asignación Definitiva incluye disminución de 1:706.981 por: ajustes al Grupo 0 "Servicios Personales", y trasposición de crédito de y hacia otros Proyectos de inversión del Inciso.</p> <p>Con cargo al proyecto se atendió los gastos de todos los puertos y oficinas del interior del país. En el componente: Administración de Proyecto se incluyó servicios contratados: de vigilancia, limpieza, apoyo y mantenimiento, servicio de buceo, de mantenimiento eléctrico, transporte de caudales, mantenimiento de cámaras de seguridad, control de tercerizaciones, servicio de clearing, entre otros.</p>
24/05/2021	<p>Dentro del componente Gastos Operativos se incluye: gasto de combustible, compra de luminarias para puertos de la DNH, ropa de fajina y uniformes, artículos de limpieza, adquisición de cubiertas, cuerdas y cabos ,cables de acero, pinzas, chapas, amoladora, filtro de motores, hélices, baterías, material de seguridad para puertos y varaderos de la Dirección.</p> <p>En el componente Maquinaria y Equipo de trabajo se consideró: compra de controladores para reposición de varales de agua y energía en el puerto de Punta del este, bomba de achique, bombas sumergibles, construcción de pozo semisurgente para extracción (Picada Oribe).</p> <p>En el componente de Hardware se consideró: la adquisición de 3 notebooks (Puerto, Contaduría y Varadero Carmelo) y en el componente Equipamiento y Mobiliario se adquirió: seca manos (Pto Carbajal), termotanque (Piriapólis) y equipo pulverizador (Nva. Palmira).</p>



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

005 - Dirección Nacional de Arquitectura

Proyecto Presupuestal 857	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	005 - Dirección Nacional de Arquitectura
Programa	365 - Infraestructura edilicia
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	857 - Plan de Mantenimiento
Descripción del Proyecto Presupuestal	Administración del Programa. Recursos humanos, materiales y servicios requeridos para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección
Objetivo de Inciso	Construcción y mantenimiento edilicio
Proyecto SNIP	332 - Reposición Plan de Mantenimiento Todo el territorio Nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Combustible Gas Oil	Litro	0,00	46.227,00	46.227,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Combustible Super 95	Litro	0,00	7.060,00	7.060,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Mantenimiento edilicio	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Mantenimiento flota vehicular	Unidad	0,00	21,00	21,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Pasajes dentro del país (funcionarios que los cobran)	Unidad	0,00	140,00	140,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Plan de mantenimiento	Pesos uruguayos	30.330.000	0	0	0,00
Administración de Proyecto - (CF)	Seguro accidente de trabajo	Unidad	0,00	481,00	481,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Seguro de equipamiento de trabajo	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Seguro flota automotriz	Unidad	0,00	21,00	21,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Seguro maquinarias automotriz	Unidad	0,00	9,00	9,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Servicio de limpieza	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Servicio de vigilancia y custodia	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Viáticos (funcionarios que lo perciben)	Unidad	0,00	188,00	188,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Plan de mantenimiento	Pesos uruguayos	4.161.000	0	0	0,00
Recursos Humanos Propios - (CF)	Funcionarios que cobran retribuciones con cargo al Proyecto	Unidad	0,00	481,00	481,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Recursos Humanos Propios - (CF)	Mantenimiento del programa	Pesos uruguayos	248.913.967	0	0	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	0 - Partidas Quinquenales o Permanentes	283.404.967	283.404.967	267.863.243	94,52	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	2.125.998	1.893.946	89,09	
11 - Rentas Generales	4 - Partidas Estimativas o No Limitativas	0	81.844	81.844	100,00	
<b>Totales</b>		283.404.967	285.612.809	269.839.033	94,48	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Administración de Proyecto - (CF)	30.330.000	36.616.996	38.027.183	103,85	
Equipamiento y Mobiliario	4.161.000	0	0	0,00	
Recursos Humanos Propios - (CF)	248.913.967	248.995.813	231.811.850	93,10	
<b>Totales</b>	283.404.967	285.612.809	269.839.033	94,48	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	30.330.000	36.616.996	38.027.183	103,85
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	4.161.000	0	0	0,00
MONTEVIDEO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	248.913.967	248.995.813	231.811.850	93,10
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			283.404.967	285.612.809	269.839.033	94,48
<b>Total</b>			283.404.967	285.612.809	269.839.033	94,48

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	283.404.967	285.612.809	269.839.033	94,48
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	283.404.967	285.612.809	269.839.033	94,48

Observaciones	
Fecha	Comentario
11/05/2021	La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 2:207.844 por ajustes al Grupo 0 "Servicios Personales" y trasposiciones de crédito desde el Proyecto 853, Programa 360, Unidad Ejecutora 001 (\$1:125.998) y desde el Proyecto 924, Programa 365, misma Unidad Ejecutora (\$ 1:000.000).





<b>Observaciones</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
28/05/2021	<p>El componente Administración de Proyecto incluye entre otros, las siguientes primas de seguro:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Seguro de accidentes de trabajo de 481 funcionarios en \$6.423.442.</li><li>- Seguro de maquinaria automotriz que incluye: 8 mini cargadores compactos y un autoelevador, total \$108.644.</li><li>- Seguro de equipamiento: 1 cámara termográfica FLIR \$ 13.306.</li><li>- Seguro flota automotriz: 14 camionetas, 2 autos, 1 trailer de mini cargadores y 4 camiones, total \$473.173.</li></ul> <p>Los Pasajes dentro del país (\$ 6:470.113) incluye mayoritariamente los boletos para traslado de abonados del personal Obrero.</p> <p>Los Viáticos del personal durante el ejercicio 2020 fueron de \$ 12:739.012.</p> <p>Otros gastos a cargo del Proyecto son: elementos y servicios de limpieza, útiles de oficina e informáticos, mantenimiento de la flota de vehículos, acondicionamiento y mantenimiento edilicio, servicio de vigilancia y custodia.</p>



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

006 - Dirección Nacional de Topografía

Proyecto Presupuestal 765	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	006 - Dirección Nacional de Topografía
Programa	362 - Infraestructura vial
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	765 - Expropiaciones
Descripción del Proyecto Presupuestal	Mensuras, relevamientos, tasaciones y expropiaciones necesarias para el emplazamiento de obras de interés nacional
Objetivo de Inciso	Inversión en tierras para posibilitar el desarrollo de la infraestructura vial.
Proyecto SNIP	335 - Adquisición Tierras o terrenos para infraestructura vial en todo el país

Categoría del proyecto (%)

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Convenio de cooperación	Mes	12,00	12,00	12,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Convenio de cooperación	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Expropiaciones	Unidad	80,00	31,00	31,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	38.778.000	133.778.000	112.072.097	83,77
<b>Totales</b>		38.778.000	133.778.000	112.072.097	83,77

Asignación presupuestal por componente (\$)

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	10.000.000	38.800.000	38.800.000	100,00
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	28.778.000	94.978.000	73.272.097	77,15
<b>Totales</b>	38.778.000	133.778.000	112.072.097	83,77

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)

Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	6.435.136	5.468.230	4.218.543	77,15
CERRO LARGO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	1.191.905	107.928	83.262	77,15



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
COLONIA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	401.111	5.545.310	4.278.006	77,15
DURAZNO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	10.286.925	21.385.235	16.497.937	77,15
FLORES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	0	9.677.591	7.465.912	77,15
MALDONADO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	0	5.400	4.166	77,15
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	10.000.000	38.800.000	38.800.000	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	641.951	22.436	17.308	77,14
RIO NEGRO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	0	345.244	266.343	77,15
ROCHA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	6.907.350	40.509.151	31.251.347	77,15
SAN JOSE	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	1.504.368	10.544.799	8.134.932	77,15
SORIANO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	412.357	0	0	0,00
TACUAREMBO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	996.897	1.366.676	1.054.341	77,15
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			38.778.000	133.778.000	112.072.097	83,77
<b>Total</b>			38.778.000	133.778.000	112.072.097	83,77

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	10.641.951	38.822.436	38.817.308	99,99
<b>Total Interior</b>	28.136.049	94.955.564	73.254.789	77,15
<b>Total</b>	38.778.000	133.778.000	112.072.097	83,77

Observaciones	
Fecha	Comentario
14/05/2021	El convenio de cooperación, es un convenio de desarrollo científico y tecnológico que colabora con la consecución de los objetivos y acciones estratégicas del MTOP, implica: - cooperar en forma técnica y científica con los estudios topográficos y las expropiaciones mediante los servicios técnicos prestados, - continuar y profundizar la incorporación de tecnología en el desarrollo de las actividades de la DNTOP, - mantener y actualizar el Archivo Nacional de Planos de Mensura del MTOP, - hacer disponible para los técnicos y autoridades del MTOP, así como para el público en general, toda la información geográfica generada por las Direcciones Nacionales del MTOP, - agilizar el proceso expropiatorio, que permita disponer en tiempo y forma, de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras públicas.
22/05/2021	La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 95.000.000, por trasposición de crédito dentro del mismo Programa 362, desde el Proyecto 855 "Mantenimiento de Programa" de la Unidad Ejecutora 003.



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

006 - Dirección Nacional de Topografía

Proyecto Presupuestal 767	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	006 - Dirección Nacional de Topografía
Programa	362 - Infraestructura vial
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	767 - Expropiaciones del Ferrocarril Central
Descripción del Proyecto Presupuestal	Expropiaciones del Ferrocarril Central.
Objetivo de Inciso	Infraestructura vial
Proyecto SNIP	1956 - Adquisición Tierras o terrenos para Infraestructura Ferroviaria Montevideo, Canelones, Florida y Durazno

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Predios expropiados	Unidad	0,00	191,00	168,00	87,96

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	1 - Partida Por Una Sola Vez	0	312.500.000	61.291.526	19,61
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	502.410.000	466.508.005	92,85
<b>Totales</b>		0	814.910.000	527.799.531	64,77

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	0	814.910.000	527.799.531	64,77	
<b>Totales</b>	0	814.910.000	527.799.531	64,77	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	0	183.523.985	118.864.504	64,77
DURAZNO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	0	122.870.003	79.580.236	64,77
FLORIDA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	0	74.782.812	48.435.206	64,77
MONTEVIDEO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	0	433.733.200	280.919.585	64,77



<b>Total Aporta al FDI</b>	0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>	0	814.910.000	527.799.531	64,77
<b>Total</b>	0	814.910.000	527.799.531	64,77

**Totales de asignación presupuestal por localización (\$)**

	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
<b>Total Montevideo</b>	0	433.733.200	280.919.585	64,77
<b>Total Interior</b>	0	381.176.800	246.879.946	64,77
<b>Total</b>	0	814.910.000	527.799.531	64,77



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

006 - Dirección Nacional de Topografía

Proyecto Presupuestal 858	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	006 - Dirección Nacional de Topografía
Programa	362 - Infraestructura vial
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	858 - Mantenimiento
Descripción del Proyecto Presupuestal	Reposición de infraestructura para el mantenimiento de programa
Objetivo de Inciso	Infraestructura vial
Proyecto SNIP	336 - Reposición de infraestructura para el mantenimiento de programa Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Convenio con el Ejército Nacional	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Cade	Mes	12,00	12,00	12,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Convenio Ejército	Mes	12,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Gastos asociados a tasaciones y notificaciones	Unidad	300,00	319,00	319,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Gastos de publicaciones de edictos	Unidad	100,00	127,00	127,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Seguro vehículos	Mes	12,00	12,00	12,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Servicios UTE, OSE, ANTEL	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
Recursos Humanos Propios - (CF)	Personal de la Unidad Ejecutora	Unidad	47,00	47,00	47,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	GPS	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	0 - Partidas Quinquenales o Permanentes	28.988.539	28.988.539	28.955.025	99,88
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	13.109.575	14.109.575	12.943.378	91,73
<b>Totales</b>		42.098.114	43.098.114	41.898.403	97,22



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	0	352.344	352.344	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	1.202.354	4.116.189	3.400.826	82,62
Recursos Humanos Propios - (CF)	40.895.760	38.317.773	37.833.425	98,74
TIC - Hardware (CF)	0	311.808	311.808	100,00
<b>Totales</b>	<b>42.098.114</b>	<b>43.098.114</b>	<b>41.898.403</b>	<b>97,22</b>

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	352.344	352.344	100,00
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	1.202.354	4.116.189	3.400.826	82,62
MONTEVIDEO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	40.895.760	38.317.773	37.833.425	98,74
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	0	311.808	311.808	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Total No Aporta al FDI</b>			<b>42.098.114</b>	<b>43.098.114</b>	<b>41.898.403</b>	<b>97,22</b>
<b>Total</b>			<b>42.098.114</b>	<b>43.098.114</b>	<b>41.898.403</b>	<b>97,22</b>

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	<b>42.098.114</b>	<b>43.098.114</b>	<b>41.898.403</b>	<b>97,22</b>
<b>Total Interior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>42.098.114</b>	<b>43.098.114</b>	<b>41.898.403</b>	<b>97,22</b>

Observaciones	
Fecha	Comentario
21/05/2021	La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 1:000.000 por trasposición de crédito desde otro Proyecto de Inversión del Inciso. Se cumplió con el apoyo a los programas de la Unidad Ejecutora. El Convenio con el Ejército corresponde a la colaboración técnica de un Ingeniero Agrimensor.



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

007 - Dirección Nacional de Transporte

Proyecto Presupuestal 766	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	007 - Dirección Nacional de Transporte
Programa	366 - Sistema de transporte
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	766 - Mantenimiento de balanzas
Descripción del Proyecto Presupuestal	Mantenimiento y mejora de la infraestructura de las Estaciones de pesaje en órbita de la Dirección Nacional de Transporte
Objetivo de Inciso	Transporte Nacional e Internacional
Proyecto SNIP	345 - Adecuación y Mantenimiento de las estaciones de pesaje en todo el país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	96,00	96,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	4,00	4,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Capital Fijo - Transferencia	Transferencia a INALOG	Pesos uruguayos	0	17.500.000	17.500.000	100,00
Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	Estaciones de pesajes existentes	Unidad	0,00	16,00	16,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	Servicios de mantenimiento de los Puestos de pesaje (mensual)	Unidad	0,00	12,00	12,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	Transferencia para mantenimiento y construcción de puestos de pesaje	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	0 - Partidas Quinquenales o Permanentes	0	5.758.879	5.758.879	100,00	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	228.371.687	392.708.536	392.708.536	100,00	
<b>Totales</b>		228.371.687	398.467.415	398.467.415	100,00	

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Capital Fijo - Transferencia	0	17.500.000	17.500.000	100,00
Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	228.371.687	380.967.415	380.967.415	100,00
<b>Totales</b>	228.371.687	398.467.415	398.467.415	100,00





Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	6.930.000	375.493	375.493	100,00
CANELONES	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	15.860.000	36.220.474	36.220.474	100,00
CERRO LARGO	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	6.930.000	13.931.625	13.931.625	100,00
COLONIA	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	13.860.000	24.359.688	24.359.688	100,00
FLORES	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	6.930.000	0	0	0,00
FLORIDA	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	6.930.000	68.470.522	68.470.522	100,00
LAVALLEJA	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	6.930.000	0	0	0,00
MALDONADO	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	6.930.000	0	0	0,00
MONTEVIDEO	Capital Fijo - Transferencia	No	0	17.500.000	17.500.000	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	94.701.687	0	0	0,00
PAYSANDU	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	6.930.000	57.793.463	57.793.463	100,00
RIO NEGRO	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	13.860.000	71.225.597	71.225.597	100,00
ROCHA	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	13.860.000	6.876.752	6.876.752	100,00
SAN JOSE	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	13.860.000	87.590.179	87.590.179	100,00
SORIANO	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	6.930.000	14.123.622	14.123.622	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles - Infraestructura tecnológica	No	6.930.000	0	0	0,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			228.371.687	398.467.415	398.467.415	100,00
<b>Total</b>			228.371.687	398.467.415	398.467.415	100,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	94.701.687	17.500.000	17.500.000	100,00
<b>Total Interior</b>	133.670.000	380.967.415	380.967.415	100,00
<b>Total</b>	228.371.687	398.467.415	398.467.415	100,00



<b>Observaciones</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
14/05/2021	<p>La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 170:095.728 por trasposiciones de crédito: desde el Proyecto 853, Programa 360, Unidad Ejecutora 001 por \$ 164:336.849 y desde el Proyecto 859, mismo Programa y Unidad Ejecutora por \$ 5:758.879.</p> <p>Se cumplieron con las obligaciones generadas por la Licitación Pública Internacional 18/2014, en la cual se concesionan los servicios de pesaje en rutas nacionales a la empresa CIEMSA.</p> <p>Se transfirieron \$17.500.000 al Instituto Nacional de Logística (INALOG), de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 402 de la Ley Nº19.355 de 19 de diciembre de 2015.</p>



10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas

007 - Dirección Nacional de Transporte

Proyecto Presupuestal 859	
Inciso	10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas
UE	007 - Dirección Nacional de Transporte
Programa	366 - Sistema de transporte
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	859 - Mantenimiento del programa
Descripción del Proyecto Presupuestal	Recursos humanos, materiales y contratación de servicios para el mantenimiento del Programa
Objetivo de Inciso	Transporte Nacional e Internacional
Proyecto SNIP	350 - Reposición Mantenimiento del programa todo el país.

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Arrendamientos de vehículos	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Cantidad de rendiciones	Unidad	200,00	0,00	0,00	0,00
Administración de Proyecto - (CF)	Servicios de limpieza contratados	Unidad	0,00	15,00	15,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Servicios de vigilancia contratados	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Funcionarios asegurados por accidente de trabajo	Unidad	0,00	335,00	335,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Funcionarios que perciben viáticos	Unidad	0,00	52,00	52,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Pago mensual de viáticos	Unidad	12,00	0,00	0,00	0,00
Recursos Humanos Propios - (CF)	Funcionarios que perciben la totalidad de su retribución con cargo al Proyecto	Unidad	0,00	335,00	335,00	100,00
Recursos Humanos Propios - (CF)	Pago mensual	Unidad	16,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	0 - Partidas Quinquenales o Permanentes	288.590.908	278.896.134	252.503.249	90,54
11 - Rentas Generales	4 - Partidas Estimativas o No Limitativas	0	54.710	54.710	100,00
<b>Totales</b>		288.590.908	278.950.844	252.557.959	90,54



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	1.959.433	21.290.066	19.340.939	90,84
Gastos Operativos del Proyecto	14.000.000	18.147.621	18.147.621	100,00
Recursos Humanos Propios - (CF)	272.631.475	239.513.157	215.069.399	89,79
<b>Totales</b>	<b>288.590.908</b>	<b>278.950.844</b>	<b>252.557.959</b>	<b>90,54</b>

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	390.743	390.743	100,00
ARTIGAS	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	326.234	326.234	100,00
ARTIGAS	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	0	10.724.470	9.629.971	89,79
CERRO LARGO	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	393.901	393.901	100,00
CERRO LARGO	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	237.689	237.689	100,00
CERRO LARGO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	0	11.439.434	10.271.971	89,79
COLONIA	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	366.454	366.454	100,00
COLONIA	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	216.057	216.057	100,00
COLONIA	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	0	10.009.505	8.987.975	89,79
DURAZNO	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	142.330	142.330	100,00
DURAZNO	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	63.953	63.953	100,00
DURAZNO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	0	2.144.894	1.925.995	89,79
LAVALLEJA	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	173.603	173.603	100,00
LAVALLEJA	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	112.157	112.157	100,00
LAVALLEJA	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	0	2.859.859	2.567.993	89,79
MALDONADO	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	149.595	149.595	100,00
MALDONADO	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	100.533	100.533	100,00
MALDONADO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	0	2.144.894	1.925.995	89,79
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	1.959.433	18.069.385	16.120.258	89,21
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	14.000.000	15.788.162	15.788.162	100,00
MONTEVIDEO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	272.631.475	143.707.895	129.041.640	89,79
PAYSANDU	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	267.897	267.897	100,00
PAYSANDU	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	214.126	214.126	100,00
PAYSANDU	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	0	9.294.540	8.345.977	89,79
RIO NEGRO	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	321.496	321.496	100,00
RIO NEGRO	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	346.209	346.209	100,00
RIO NEGRO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	0	15.729.222	14.123.961	89,79
RIVERA	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	240.195	240.195	100,00
RIVERA	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	245.451	245.451	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
RIVERA	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	0	10.724.469	9.629.973	89,79
ROCHA	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	287.437	287.437	100,00
ROCHA	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	268.386	268.386	100,00
ROCHA	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	0	11.439.434	10.271.971	89,79
SALTO	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	359.699	359.699	100,00
SALTO	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	146.625	146.625	100,00
SALTO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	0	6.434.682	5.777.984	89,79
TACUAREMBO	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	127.331	127.331	100,00
TACUAREMBO	Gastos Operativos del Proyecto	No	0	82.039	82.039	100,00
TACUAREMBO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	0	2.859.859	2.567.993	89,79
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			288.590.908	278.950.844	252.557.959	90,54
<b>Total</b>			288.590.908	278.950.844	252.557.959	90,54

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	288.590.908	177.565.442	160.950.060	90,64
<b>Total Interior</b>	0	101.385.402	91.607.899	90,36
<b>Total</b>	288.590.908	278.950.844	252.557.959	90,54





**INCISO 11**

**“MINISTERIO**

**DE**

**EDUCACIÓN Y CULTURA”**







11 - Ministerio de Educación y Cultura

002 - Dirección de Educación

Proyecto Presupuestal 714	
Inciso	11 - Ministerio de Educación y Cultura
UE	002 - Dirección de Educación
Programa	340 - Acceso a la Educación
Área Programática	8 - Educación
Proyecto Presupuestal	714 - Adecuación de inmuebles Centros CECAP
Descripción del Proyecto Presupuestal	Construcción de dos nuevos CECAP y/o remodelación de alguno existente para poder cumplir con el objetivo de aumento de la cobertura
Objetivo de Inciso	Ejecutar Políticas Públicas en las áreas estratégicas del MEC
Proyecto SNIP	901 - Adecuación Inmuebles de Montevideo e interior donde funcionan centros educativos Montevideo e interior

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Varios	Aberturas	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Contenedores	Unidad	0,00	4,00	7,00	175,00
Obras Civiles - Varios	Impermeabilización	Metro cuadrado	0,00	600,00	600,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Rejas	Unidad	0,00	5,00	5,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Reparaciones generales en la unidad ejecutora	Metro cuadrado	200,00	77,00	77,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Trabajos de herrería	Unidad	0,00	14,00	14,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	18.100.000	18.100.000	10.034.641	55,44	
<b>Totales</b>		18.100.000	18.100.000	10.034.641	55,44	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles - Varios	18.100.000	18.100.000	10.034.641	55,44	
<b>Totales</b>	18.100.000	18.100.000	10.034.641	55,44	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Obras Civiles - Varios	No	0	1.388.055	1.388.055	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
DURAZNO	Obras Civiles - Varios	No	0	1.846.574	1.846.574	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	18.100.000	14.436.900	6.371.541	44,13
RIO NEGRO	Obras Civiles - Varios	No	0	428.471	428.471	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			18.100.000	18.100.000	10.034.641	55,44
<b>Total</b>			18.100.000	18.100.000	10.034.641	55,44

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	18.100.000	14.436.900	6.371.541	44,13
<b>Total Interior</b>	0	3.663.100	3.663.100	100,00
<b>Total</b>	18.100.000	18.100.000	10.034.641	55,44

Observaciones	
Fecha	Comentario
04/06/2021	Durante el ejercicio, se realizaron: - Reparaciones generales por \$6:371.541, incluye: Impermeabilización y pinturas en Casa de Magallanes, proyecto con MTOP e imprevistos en CECAP Brazo Oriental - Trabajos en seguridad (rejas y aberturas) por un total de \$564.239 en los CECAP del interior (Río Negro – Young \$428.471, Durazno \$135.768) - Adquisición de 7 contenedores mediante Lic. N° 10/2019, los que fueron destinados a los CECAP del interior: Canelones - La Paz: 2 baterías de baños y un módulo para oficina Durazno: 2 baterías de baños y 2 módulos para oficinas



11 - Ministerio de Educación y Cultura

003 - Dirección Nacional de Cultura

Proyecto Presupuestal 973	
Inciso	11 - Ministerio de Educación y Cultura
UE	003 - Dirección Nacional de Cultura
Programa	280 - Bienes y servicios culturales
Área Programática	5 - Cultura y Deporte
Proyecto Presupuestal	973 - Inmuebles
Descripción del Proyecto Presupuestal	Refacciones y/o mantenimientos mayores de inmuebles
Objetivo de Inciso	Ejecutar Políticas Públicas en las áreas estratégicas del MEC.
Proyecto SNIP	760 - Restauración y reparación de Museos y oficinas de la DNC Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	88,00	79,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	12,00	21,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Varios	Cerramientos	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Refacción y mejoras en Infraestr. Museos	Metro cuadrado	3.800,00	3.800,00	3.800,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	20.735.219	20.735.219	11.988.503	57,82
<b>Totales</b>		20.735.219	20.735.219	11.988.503	57,82

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles - Varios	20.735.219	20.735.219	11.988.503	57,82	
<b>Totales</b>	20.735.219	20.735.219	11.988.503	57,82	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	20.735.219	20.735.219	11.988.503	57,82
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			20.735.219	20.735.219	11.988.503	57,82
<b>Total</b>			20.735.219	20.735.219	11.988.503	57,82



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	20.735.219	20.735.219	11.988.503	57,82
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	20.735.219	20.735.219	11.988.503	57,82

Observaciones	
Fecha	Comentario
20/05/2021	Durante el ejercicio, se realizaron: - Obras para restaurar Casa Rivera perteneciente al Museo Histórico Nacional. - Transferencia al MTOP por \$5:400.000 para realizar obras en algunos museos de la DNC: Museo Rivera (reacondicionamiento de fachadas y cubierta del Mirador) y Museo Figari (rehabilitación y reacondicionamiento de patios internos, reparación de entpiso sector planta baja - subsuelo, reparaciones en fachada) - Transferencia al Museo del Carnaval por \$2:500.000 para la reparación de techos. No fue posible la ejecución de la totalidad del crédito, en aplicación del Decreto 90/2020.



11 - Ministerio de Educación y Cultura

016 - Servicio Oficial de Difusión Representaciones y  
Espectáculos

Proyecto Presupuestal 780	
Inciso	11 - Ministerio de Educación y Cultura
UE	016 - Servicio Oficial de Difusión Representaciones y Espectáculos
Programa	280 - Bienes y servicios culturales
Área Programática	5 - Cultura y Deporte
Proyecto Presupuestal	780 - Complejo de Espectáculos
Descripción del Proyecto Presupuestal	Finalización de obras, mantenimiento general y reparaciones en el Auditorio Nacional Dra. Adela Reta
Objetivo de Inciso	Ejecutar Políticas Públicas en las áreas estratégicas del MEC.
Proyecto SNIP	395 - Construcción Complejo de Espectáculos Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Camaras de Seguridad	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Escritorios	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Espejos	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Extractores	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Juego completo de instrumentos percusión	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Mostrador recepción	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Palas de Fagot	Unidad	0,00	25,00	25,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Rack para servidores	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Sillas	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Sistema de Alarmas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	TV Led	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Ventiladores	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Atornillador	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cascos para trabajo en altura	Unidad	0,00	42,00	42,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Malacates	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Máquinas de niebla	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Sierra carpintería	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Soldadora inverter	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Spot cámara	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Truss plana	Unidad	0,00	36,00	36,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Adecuación edilicia para luminarias	Metro cuadrado	0,00	600,00	600,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Albañilería en general	Metro cuadrado	350,00	545,00	545,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Reparac. fachada Auditorio Nacional	Metro cuadrado	0,00	200,00	200,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Control de acceso biométrico	Unidad	0,00	19,00	19,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Switches	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Torre PC	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia programa contable SAP	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00

#### Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	35.436.635	35.436.635	35.436.635	100,00
<b>Totales</b>		35.436.635	35.436.635	35.436.635	100,00

#### Asignación presupuestal por componente (\$)

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	0	931.378	931.378	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	708.751	708.751	100,00
Obras Civiles - Varios	35.436.635	33.332.842	33.332.842	100,00
TIC - Hardware (CF)	0	334.703	334.703	100,00
TIC - Software (CF)	0	128.961	128.961	100,00
<b>Totales</b>	35.436.635	35.436.635	35.436.635	100,00

#### Asignación presupuestal por localización y componente (\$)

Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	931.378	931.378	100,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	708.751	708.751	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	35.436.635	33.332.842	33.332.842	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	0	334.703	334.703	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	0	128.961	128.961	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			35.436.635	35.436.635	35.436.635	100,00
<b>Total</b>			35.436.635	35.436.635	35.436.635	100,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	35.436.635	35.436.635	35.436.635	100,00
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	35.436.635	35.436.635	35.436.635	100,00



**11 - Ministerio de Educación y Cultura**

**024 - Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional**

<b>Proyecto Presupuestal 804</b>	
Inciso	11 - Ministerio de Educación y Cultura
UE	024 - Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional
Programa	280 - Bienes y servicios culturales
Área Programática	5 - Cultura y Deporte
Proyecto Presupuestal	804 - Equipamiento de Televisión Nacional
Descripción del Proyecto Presupuestal	Renovación del equipamiento tecnológico Televisión Nacional
Objetivo de Inciso	Ejecutar Políticas Públicas en las áreas estratégicas del MEC.
Proyecto SNIP	422 - Reposición y adquisición Equipamiento de Televisión Nacional Montevideo

<b>Categoría del proyecto (%)</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

<b>Componentes (unidades físicas)</b>						
<b>Componente</b>	<b>Proyectado</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
Equipamiento y Mobiliario	Baterías	Unidad	5,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento y Mobiliario	Convertidores	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento y Mobiliario	Equipos aire acondicionado	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Equipos de comunicaciones	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Equipos de transmisión	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Equipamiento y Mobiliario	Set escenográfico	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Set iluminación virtual HD	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Chirquera	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Convertor sincronismo	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Decodificador	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Desmalezadora	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Frame controller	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Fuente matriz	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mini tractor corta pasto	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Receptor satelital	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Servidor de video	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00





Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Cables y conectores	Unidad	10,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Disco almacenamiento digital	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Discos duros	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Equipos informáticos	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Fusionador fibra óptica	Unidad	0,00	16,00	16,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Módulo fusión fibra óptica	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Módulo switch	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Switch de red	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Tablet	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Tarjetas de video	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	UPS	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Software (CF)	Programas	Unidad	1,00	2,00	2,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	20.329.276	20.329.276	17.137.455	84,30
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	7.726.269	7.726.269	2.985.621	38,64
<b>Totales</b>		28.055.545	28.055.545	20.123.076	71,73

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Equipamiento y Mobiliario	22.055.545	21.004.017	13.071.548	62,23	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	322.292	322.292	100,00	
TIC - Hardware (CF)	6.000.000	241.753	241.753	100,00	
TIC - Software (CF)	0	6.487.483	6.487.483	100,00	
<b>Totales</b>	28.055.545	28.055.545	20.123.076	71,73	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	22.055.545	21.004.017	13.071.548	62,23
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	322.292	322.292	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	6.000.000	241.753	241.753	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	0	6.487.483	6.487.483	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			28.055.545	28.055.545	20.123.076	71,73
<b>Total</b>			28.055.545	28.055.545	20.123.076	71,73



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	28.055.545	28.055.545	20.123.076	71,73
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	28.055.545	28.055.545	20.123.076	71,73

Observaciones	
Fecha	Comentario
06/05/2021	De acuerdo a los requerimientos del Sistema HD instalado en el SECAN se incorporó equipamiento transmisión digital. Se adquirió además software específico de transmisión digital CG VizRT que posibilita la emisión de la gráfica del Canal y VizRT Artist para el diseño y manejo de virtual sets. En concordancia con las medidas de reducción del gasto, se llevaron a cabo las adquisiciones esenciales a efectos de garantizar la correcta emisión de la programación de los Medios Públicos.



**INCISO 12**

**“MINISTERIO**

**DE**

**SALUD PÚBLICA”**





12 - Ministerio de Salud Pública

001 - Dirección General de Secretaría

Proyecto Presupuestal 972	
Inciso	12 - Ministerio de Salud Pública
UE	001 - Dirección General de Secretaría
Programa	441 - Rectoría en Salud
Área Programática	13 - Salud
Proyecto Presupuestal	972 - Informática
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos y accesorios informáticos y adquisición o desarrollo de programas informáticos
Objetivo de Inciso	Desarrollar funciones de asesoramiento y apoyo
Proyecto SNIP	427 - Equipamiento Informática Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Batería central telefónica	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Bocas de Red	Unidad	268,00	286,00	18,00	6,29
TIC - Hardware (CF)	Cámaras	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Discos duros	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	DVR	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Impresoras	Unidad	15,00	15,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Mini PC	Unidad	30,00	30,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Notebook	Unidad	10,00	10,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Periféricos (mouse + teclado)	Unidad	30,00	30,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Proyector	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Switches	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Software (CF)	Convenio Fundación Ricaldoni	Pesos uruguayos	0	19.664.000	19.664.000	100,00
TIC - Software (CF)	Desarrollo de Software	Hora	16.740,00	12.796,00	12.796,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Autodesk	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Expediente Electrónico	Unidad	1,00	700,00	700,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Oracle	Unidad	1,00	6,00	6,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia video conferencia	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencia VideoConferencia	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia VMWare	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencias Antivirus	Unidad	1.000,00	1.000,00	1.000,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Cisco	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Software (CF)	Licencias Microsoft y otras escritorio	Unidad	200,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Seguridad y Soporte Infraestructura	Hora	0,00	900,00	900,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	52.484.838	65.239.758	53.072.954	81,35	
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	9.727.223	9.727.223	1.131.601	11,63	
<b>Totales</b>		62.212.061	74.966.981	54.204.555	72,30	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
TIC - Hardware (CF)	2.498.960	637.157	637.157	100,00	
TIC - Software (CF)	59.713.101	74.329.824	53.567.398	72,07	
<b>Totales</b>	62.212.061	74.966.981	54.204.555	72,30	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	TIC - Software (CF)	No	0	6.685	6.685	100,00
CANELONES	TIC - Software (CF)	No	0	9.471	9.471	100,00
CERRO LARGO	TIC - Software (CF)	No	0	5.014	5.014	100,00
COLONIA	TIC - Software (CF)	No	0	3.900	3.900	100,00
DURAZNO	TIC - Software (CF)	No	0	4.457	4.457	100,00
FLORES	TIC - Software (CF)	No	0	3.343	3.343	100,00
FLORIDA	TIC - Software (CF)	No	0	3.343	3.343	100,00
LAVALLEJA	TIC - Software (CF)	No	0	1.671	1.671	100,00
MALDONADO	TIC - Software (CF)	No	0	4.457	4.457	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	2.498.960	637.157	637.157	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	59.713.101	74.256.285	53.493.859	72,04
PAYSANDU	TIC - Software (CF)	No	0	4.457	4.457	100,00
RIO NEGRO	TIC - Software (CF)	No	0	1.671	1.671	100,00
RIVERA	TIC - Software (CF)	No	0	7.242	7.242	100,00
ROCHA	TIC - Software (CF)	No	0	2.785	2.785	100,00
SALTO	TIC - Software (CF)	No	0	5.014	5.014	100,00
SAN JOSE	TIC - Software (CF)	No	0	3.343	3.343	100,00
SORIANO	TIC - Software (CF)	No	0	3.343	3.343	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TREINTA Y TRES	TIC - Software (CF)	No	0	3.343	3.343	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			62.212.061	74.966.981	54.204.555	72,30
<b>Total</b>			62.212.061	74.966.981	54.204.555	72,30

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	62.212.061	74.893.442	54.131.016	72,28
<b>Total Interior</b>	0	73.539	73.539	100,00
<b>Total</b>	62.212.061	74.966.981	54.204.555	72,30

Observaciones	
Fecha	Comentario
20/05/2021	La Asignación Definitiva incluye en la financiación 1.1 "Rentas Generales": a) incremento de \$ 13:000.000 por trasposición de crédito dentro del mismo Programa 441, desde el Proyecto 973 "Inmuebles", de la misma Unidad Ejecutora y b) disminución de \$ 245.080 por trasposición de crédito dentro del mismo Programa 441, hacia el Proyecto 972 de la Unidad Ejecutora 103. La subejecución del Proyecto se debió por la aplicación del Decreto N°90/2020 del 11 de marzo de 2020.
26/05/2021	En el Componente Tic Software: las horas de desarrollo de software (12.796 horas) corresponden a la L.P. 5/2017, de Bull Uruguay (Atos) y Arnaldo Castro y abarca: - Sistemas Internos del MSP como son: Sistema de laboratorio, Sistema de vigilancia epidemiológica, Compromiso de gestión, entre otros. - Sistemas de comunicación del MSP con Prestadores como es el caso del Sistema de Recepción y Control de Información Externa, Habilitación de servicios de la salud, Sistema de Urgencia y Emergencia, RUCAF. - Sistemas que interactúan actores de la salud como el Sistema de Certificado de Defunción, Nacido Vivo, Sistema de Vacunas, Registro de Profesionales de la Salud. - Sistemas destinados a los ciudadanos y/o empresas vinculadas a la salud como es el MORE (Cambio de mutualista), pasarela de pagos (pago en línea de los trámites), Sistema de Agradecimientos y Denuncias.  El Convenio con la Fundación Ricaldoni: refuerza los recursos humanos de informática con especialistas en la materia.







**INCISO 13**

**“MINISTERIO  
DE TRABAJO Y  
SEGURIDAD SOCIAL”**





13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

001 - Dirección General de Secretaría

Proyecto Presupuestal 972	
Inciso	13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
UE	001 - Dirección General de Secretaría
Programa	501 - Relaciones y condiciones laborales
Área Programática	16 - Trabajo y Empleo
Proyecto Presupuestal	972 - Informática
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos y accesorios informáticos, así como adquisición de licencias o renovación de las mismas.
Objetivo de Inciso	Mejorar los servicios brindados a la ciudadanía y fortalecer la gestión del Ministerio
Proyecto SNIP	444 - Reposición Informática Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Televisor led	Unidad	0,00	3,00	1,00	33,33
TIC - Hardware (CF)	Cámara web	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Disco duro	Unidad	0,00	300,00	300,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Impresora	Unidad	7,00	7,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Laptop	Unidad	3,00	3,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	PC	Unidad	35,00	60,00	60,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Rack de Equipos de Red	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Scanner	Unidad	4,00	4,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Switch de red	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Ampliación de capacidad en equipo de almacenamiento	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Apia BPMS (actualizaciones y mejoras de los procesos de aplicación del software)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia (Watchguard Firefox)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Autocad	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencia Zimbra (mail@mtss)	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias aplicación web Apia (expediente electrónico)	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias de software estadístico Stata	Unidad	0,00	7,00	7,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Office	Unidad	0,00	20,00	20,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias sistema operativo Windows	Unidad	0,00	8,00	8,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Software (CF)	Renovación anual de licencias Adobe	Unidad	0,00	4,00	3,00	75,00
TIC - Software (CF)	Sistema de videoconferencia Zoom Pro	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
TIC - Software (CF)	Soporte técnico con relación a la "Extensión soporte VSP"	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Soporte y mantenimiento de Genexus	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	2.014.000	8.860.473	8.374.115	94,51
<b>Totales</b>		2.014.000	8.860.473	8.374.115	94,51

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Equipamiento y Mobiliario	0	62.719	19.020	30,33	
TIC - Hardware (CF)	2.014.000	4.077.316	3.773.680	92,55	
TIC - Software (CF)	0	4.720.438	4.581.415	97,05	
<b>Totales</b>	2.014.000	8.860.473	8.374.115	94,51	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	62.719	19.020	30,33
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	2.014.000	4.077.316	3.773.680	92,55
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	0	4.720.438	4.581.415	97,05
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			2.014.000	8.860.473	8.374.115	94,51
<b>Total</b>			2.014.000	8.860.473	8.374.115	94,51

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)					
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
<b>Total Montevideo</b>	2.014.000	8.860.473	8.374.115	94,51	
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00	
<b>Total</b>	2.014.000	8.860.473	8.374.115	94,51	



<b>Observaciones</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
19/05/2021	<p>La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 6:846.473 por trasposiciones de crédito dentro del mismo Programa 501 desde el: a) Proyecto 971 (\$ 428.220) y Proyecto 973 (\$ 4:178.253), ambos de la Unidad Ejecutora 001, b) Proyecto 972 de la Unidad Ejecutora 002 (\$ 300.000), c) Proyecto 972 de la Unidad Ejecutora 004 (\$ 850.000) y d) desde el Proyecto 972 de la Unidad Ejecutora 007 (\$ 1:090.000).</p> <p>El factor que incide principalmente en la ejecución del Proyecto es la necesidad de desarrollar a nivel de software, comunicaciones, data center y procesos a los efectos de que sean aplicables a una amplia gama de actores, brindando apoyo a los responsables de la formulación de políticas y proporcionar un marco flexible mediante el cual puedan elaborar o actualizar políticas y prácticas de teletrabajo.</p>





# **INCISO 14**

## **“MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL”**







**14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial**

**002 - Dirección Nacional de Vivienda**

**Proyecto Presupuestal 717**

Inciso	14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
UE	002 - Dirección Nacional de Vivienda
Programa	521 - Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional
Área Programática	17 - Vivienda
Proyecto Presupuestal	717 - Nuevas soluciones urbano habitacionales
Descripción del Proyecto Presupuestal	Facilitar el acceso y la permanencia de los hogares en una solución habitacional adecuada. Desarrollar estrategias para la consolidación de barrios y la rehabilitación de áreas del tejido formal.
Objetivo de Inciso	Desarrollar políticas innovadoras en materia de vivienda.
Proyecto SNIP	758 - Construcción de nuevas soluciones urbano habitacionales a través de distintos programas habitacionales en todo el país

**Categoría del proyecto (%)**

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

**Componentes (unidades físicas)**

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Viviendas	Autoconstrucción	Unidad	700,00	664,00	664,00	100,00
Obras Civiles - Viviendas	Cooperativas	Unidad	8.264,00	8.050,00	8.050,00	100,00
Obras Civiles - Viviendas	Licitaciones activos	Unidad	1.014,00	775,00	775,00	100,00
Obras Civiles - Viviendas	Realojos	Unidad	1.352,00	1.379,00	1.379,00	100,00

**Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)**

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
15 - Fondo Nacional de Vivienda	1 - Partida Por Una Sola Vez	25.021.538	25.021.538	24.208.921	96,75
15 - Fondo Nacional de Vivienda	3 - Partidas Anuales	3.234.000.000	6.188.726.978	6.184.885.256	99,94
<b>Totales</b>		3.259.021.538	6.213.748.516	6.209.094.177	99,93

**Asignación presupuestal por componente (\$)**

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Viviendas	3.259.021.538	6.213.748.516	6.209.094.177	99,93
<b>Totales</b>	3.259.021.538	6.213.748.516	6.209.094.177	99,93

**Asignación presupuestal por localización y componente (\$)**

Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles - Viviendas	Si	0	829.225	829.225	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Obras Civiles - Viviendas	Si	261.689.631	481.647.594	481.647.594	100,00
CERRO LARGO	Obras Civiles - Viviendas	Si	39.991.693	77.970.781	77.969.668	100,00
COLONIA	Obras Civiles - Viviendas	Si	123.747.014	202.821.557	202.783.093	99,98
DURAZNO	Obras Civiles - Viviendas	Si	7.023.234	19.228.274	19.228.274	100,00
FLORES	Obras Civiles - Viviendas	Si	15.945.509	32.253.415	32.252.704	100,00
FLORIDA	Obras Civiles - Viviendas	Si	95.987.936	155.028.457	155.014.502	99,99
LAVALLEJA	Obras Civiles - Viviendas	Si	37.251.313	53.535.651	53.535.651	100,00
MALDONADO	Obras Civiles - Viviendas	Si	143.254.331	353.547.129	353.547.129	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Viviendas	No	1.624.883.227	2.978.450.393	2.973.932.256	99,85
PAYSANDU	Obras Civiles - Viviendas	Si	270.264.333	443.665.540	443.594.249	99,98
RIO NEGRO	Obras Civiles - Viviendas	Si	233.304.870	446.560.557	446.554.367	100,00
RIVERA	Obras Civiles - Viviendas	Si	47.089.859	102.237.098	102.237.099	100,00
ROCHA	Obras Civiles - Viviendas	Si	29.691.775	68.025.151	68.022.738	100,00
SALTO	Obras Civiles - Viviendas	Si	113.278.605	316.773.998	316.773.998	100,00
SAN JOSE	Obras Civiles - Viviendas	Si	114.350.449	256.791.764	256.791.764	100,00
SORIANO	Obras Civiles - Viviendas	Si	24.369.027	124.073.528	124.071.618	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles - Viviendas	Si	76.049.535	78.959.650	78.959.650	100,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles - Viviendas	Si	849.197	21.348.754	21.348.598	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			1.634.138.311	3.235.298.123	3.235.161.921	100,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			1.624.883.227	2.978.450.393	2.973.932.256	99,85
<b>Total</b>			3.259.021.538	6.213.748.516	6.209.094.177	99,93

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	1.624.883.227	2.978.450.393	2.973.932.256	99,85
<b>Total Interior</b>	1.634.138.311	3.235.298.123	3.235.161.921	100,00
<b>Total</b>	3.259.021.538	6.213.748.516	6.209.094.177	99,93

Observaciones	
Fecha	Comentario
02/06/2021	<p>La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 3:020.226.978 por ajuste al Fondo Nacional de Vivienda, al amparo de lo dispuesto en el artículo 605 de la Ley Nº 18.719 y trasposición dentro del mismo Programa y Unidad Ejecutora desde los Proyectos 726 "Sol. habitacionales para jubilados y pensionistas del BPS" (\$127.900.000) y 718 "Ampl., mejora y mant. del stock urbano habitacional" (\$248:600.000) y hacia los Proyectos 727 "Programa Mejoramiento de Barrios" (\$130.000.000) y 950 "Plan Juntos" (\$310.000.000).</p> <p>En la distribución de la ejecución por Departamento, los recursos ejecutados a través de la ANV, vinculados a la compra de vivienda usada y autoconstrucción se asignaron al Montevideo, aunque se ejecutan en todo el país. La información de soluciones habitacionales en ejecución incluye 2.350 viviendas terminadas y 8.518 en ejecución. Se incluyen viviendas construidas a través de distintos programas y modalidades: licitaciones, cooperativas, autoconstrucción, y realojos.</p>



**14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial**

**002 - Dirección Nacional de Vivienda**

<b>Proyecto Presupuestal 718</b>	
Inciso	14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
UE	002 - Dirección Nacional de Vivienda
Programa	521 - Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional
Área Programática	17 - Vivienda
Proyecto Presupuestal	718 - Ampl. mejora y mantenimiento del stock urbano habitacional
Descripción del Proyecto Presupuestal	Rehabilitar áreas degradadas del tejido formal e informal a través de acciones integrales desde la escala de la vivienda al espacio urbano, en coordinación con los planes locales de ordenamiento territorial.
Objetivo de Inciso	Desarrollar políticas innovadoras en materia de vivienda.
Proyecto SNIP	757 - Ampliación , mejora y mantenimiento del stock urbano habitacional en todo el país

<b>Categoría del proyecto (%)</b>			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

<b>Componentes (unidades físicas)</b>						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Transferencia de Capital a Terceros	Préstam.y/o subs.p/accion. habitacional	Unidad	300,00	1.947,00	1.947,00	100,00

<b>Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)</b>					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
15 - Fondo Nacional de Vivienda	3 - Partidas Anuales	364.000.000	105.400.000	102.812.223	97,54
<b>Totales</b>		364.000.000	105.400.000	102.812.223	97,54

<b>Asignación presupuestal por componente (\$)</b>				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Transferencia de Capital a Terceros	364.000.000	105.400.000	102.812.223	97,54
<b>Totales</b>	364.000.000	105.400.000	102.812.223	97,54

<b>Asignación presupuestal por localización y componente (\$)</b>						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	40.954.302	8.800.865	6.252.005	71,04
CERRO LARGO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	19.746.380	0	0	0,00
COLONIA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	2.649.729	0	0	0,00
DURAZNO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	3.409.738	1.134.531	1.134.529	100,00
MONTEVIDEO	Transferencia de Capital a Terceros	No	169.453.841	1.556.998	1.528.665	98,18
PAYSANDU	Transferencia de Capital a Terceros	Si	8.810.306	2.086.664	2.076.113	99,49



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
RIO NEGRO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	22.068.460	0	0	0,00
RIVERA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	20.646.736	7.155.173	7.155.173	100,00
ROCHA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	39.982.989	14.052.139	14.052.139	100,00
SALTO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	6.392.171	1.147.607	1.147.583	100,00
SORIANO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	6.299.766	609.656	609.650	100,00
TACUAREMBO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	19.863.474	66.219.605	66.219.605	100,00
TREINTA Y TRES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	3.722.108	2.636.762	2.636.761	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			194.546.159	103.843.002	101.283.558	97,54
<b>Total No Aporta al FDI</b>			169.453.841	1.556.998	1.528.665	98,18
<b>Total</b>			364.000.000	105.400.000	102.812.223	97,54

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	169.453.841	1.556.998	1.528.665	98,18
<b>Total Interior</b>	194.546.159	103.843.002	101.283.558	97,54
<b>Total</b>	364.000.000	105.400.000	102.812.223	97,54

Observaciones	
Fecha	Comentario
10/05/2021	La asignación definitiva incluye una disminución de \$ 258.600.000 por trasposición de crédito hacia el proyecto 717 "Nuevas soluciones urbano habitacionales" (\$ 248:600.000) y al proyecto 950 "Plan Juntos" (\$ 10:000.000), del mismo Programa y Unidad Ejecutora. En el indicador de soluciones habitacionales se incluyen 899 soluciones terminadas y 1.048 en ejecución.



**14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial**

**002 - Dirección Nacional de Vivienda**

**Proyecto Presupuestal 726**

Inciso	14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
UE	002 - Dirección Nacional de Vivienda
Programa	521 - Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional
Área Programática	17 - Vivienda
Proyecto Presupuestal	726 - Sol. habitacionales para jubilados y pensionistas del BPS
Descripción del Proyecto Presupuestal	Construcción y administración de viviendas para jubilados y pensionistas contributivos del BPS con ingresos inferiores a 12 UR
Objetivo de Inciso	Desarrollar políticas innovadoras en materia de vivienda.
Proyecto SNIP	759 - Construcción y Administración de Viviendas para jubilados y pensionistas del BPS en todo el país

**Categoría del proyecto (%)**

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	17,00	17,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	83,00	83,00

**Componentes (unidades físicas)**

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Viviendas	Viviendas en ejecución	Unidad	258,00	136,00	136,00	100,00
Transferencia de Capital a Terceros	Refacción y mantenimiento de viviendas	Unidad	4.000,00	4.195,00	4.195,00	100,00
Transferencia de Capital a Terceros	Subsidios de alquiler en ejecución	Unidad	1.000,00	1.060,00	1.060,00	100,00

**Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)**

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
15 - Fondo Nacional de Vivienda	3 - Partidas Anuales	936.000.000	808.100.000	802.040.515	99,25
<b>Totales</b>		936.000.000	808.100.000	802.040.515	99,25

**Asignación presupuestal por componente (\$)**

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Viviendas	140.422.755	139.508.265	139.508.265	100,00
Transferencia de Capital a Terceros	795.577.245	668.591.735	662.532.250	99,09
<b>Totales</b>	936.000.000	808.100.000	802.040.515	99,25

**Asignación presupuestal por localización y componente (\$)**

Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles - Viviendas	Si	20.775.149	0	0	0,00
ARTIGAS	Transferencia de Capital a Terceros	Si	5.548.052	3.971.276	3.971.276	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CANELONES	Obras Civiles - Viviendas	Si	30.485.633	31.547.105	31.547.105	100,00
CANELONES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	105.097.747	53.711.099	53.711.099	100,00
CERRO LARGO	Obras Civiles - Viviendas	Si	0	555.900	555.900	100,00
CERRO LARGO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	13.024.793	9.088.363	9.088.363	100,00
COLONIA	Obras Civiles - Viviendas	Si	49.086.322	51.035.782	51.035.782	100,00
COLONIA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	50.773.185	34.635.253	34.635.253	100,00
DURAZNO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	11.196.198	7.410.908	7.410.908	100,00
FLORES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	11.122.260	7.818.011	7.818.011	100,00
FLORIDA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	25.516.067	13.779.178	13.779.178	100,00
LAVALLEJA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	15.998.948	11.276.941	11.276.941	100,00
MALDONADO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	25.138.094	16.207.957	16.207.957	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Viviendas	No	0	2.082.687	2.082.687	100,00
MONTEVIDEO	Transferencia de Capital a Terceros	No	380.307.742	406.248.213	400.188.728	98,51
PAYSANDU	Transferencia de Capital a Terceros	Si	21.586.625	14.939.038	14.939.038	100,00
RIO NEGRO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	11.360.377	8.094.819	8.094.819	100,00
RIVERA	Obras Civiles - Viviendas	Si	0	3.895.134	3.895.134	100,00
RIVERA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	10.348.677	7.353.855	7.353.855	100,00
ROCHA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	12.447.095	8.450.114	8.450.114	100,00
SALTO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	19.734.423	12.814.001	12.814.001	100,00
SAN JOSE	Transferencia de Capital a Terceros	Si	34.068.947	23.056.109	23.056.109	100,00
SORIANO	Obras Civiles - Viviendas	Si	0	237.476	237.476	100,00
SORIANO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	22.225.290	16.308.661	16.308.661	100,00
TACUAREMBO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	10.597.926	7.126.755	7.126.755	100,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles - Viviendas	Si	40.075.651	50.154.181	50.154.181	100,00
TREINTA Y TRES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	9.484.799	6.301.184	6.301.184	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			555.692.258	399.769.100	399.769.100	100,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			380.307.742	408.330.900	402.271.415	98,52
<b>Total</b>			936.000.000	808.100.000	802.040.515	99,25

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	380.307.742	408.330.900	402.271.415	98,52
<b>Total Interior</b>	555.692.258	399.769.100	399.769.100	100,00
<b>Total</b>	936.000.000	808.100.000	802.040.515	99,25



<b>Observaciones</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
10/05/2021	<p>Se incluyen tanto la construcción de viviendas como el gasto asociado a la administración y mantenimiento del stock de viviendas para jubilados y pensionistas del BPS, y los gastos asociados al pago de subsidios de alquiler para esta población. Las soluciones habitacionales vinculadas a obras civiles corresponde a construcción de vivienda nueva (42 terminadas y 94 en ejecución). Las soluciones habitacionales vinculadas a transferencias corresponde a mantenimiento de vivienda y subsidios de alquiler.</p> <p>La asignación definitiva incluye una disminución de \$ 127:900.000 por trasposición hacia el proyecto 717 "Nuevas soluciones urbano habitacionales", del mismo Programa y Unidad Ejecutora.</p>



14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

002 - Dirección Nacional de Vivienda

Proyecto Presupuestal 727

Inciso	14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
UE	002 - Dirección Nacional de Vivienda
Programa	521 - Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional
Área Programática	17 - Vivienda
Proyecto Presupuestal	727 - Programa Mejoramiento de Barrios
Descripción del Proyecto Presupuestal	El objetivo del Programa de Mejoramiento de Barrios es contribuir a mejorar la calidad de vida de los residentes en asentamientos irregulares y áreas urbanas degradadas de las ciudades, a través de la provisión de infraestructura básica y servicios sociales urbanos adecuados para lograr su integración al resto de la ciudad.
Objetivo de Inciso	Reforzar programas habitacionales a las franjas más vulnerables de la población.
Proyecto SNIP	785 - Construcción Infraestructura y vivienda Uruguay

Categoría del proyecto (%)

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Administración de Proyecto	Porcentaje	1,70	1,66	1,66	100,00
Consultorías	Consultorías- proyectos- fortalecimiento	Unidad	101,00	103,00	103,00	100,00
Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	Consultorías Unidad Coordinadora Direcciones de Obras Técnicos Supervisores	Unidad	57,00	67,00	67,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Obras mejoramiento barrial	Unidad	19,00	19,00	19,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	1 - Partida Por Una Sola Vez	5.799.251	5.799.251	5.799.251	100,00
15 - Fondo Nacional de Vivienda	3 - Partidas Anuales	174.000.011	360.600.011	360.600.007	100,00
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	286.711.822	286.711.822	286.711.822	100,00
<b>Totales</b>		466.511.084	653.111.084	653.111.080	100,00

Convenios con organismos internacionales

Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	3.097	Fondo Nacional de Vivienda	S	14/02/2014	70,00
BID	4.651	Fondo Nacional de Vivienda	S	03/07/2019	70,00





Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	8.633.006	10.811.410	10.811.410	100,00
Consultorías	72.868.163	56.861.716	56.861.716	100,00
Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	33.517.248	46.841.117	46.841.117	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Urbana	351.492.667	538.596.841	538.596.837	100,00
<b>Totales</b>	<b>466.511.084</b>	<b>653.111.084</b>	<b>653.111.080</b>	<b>100,00</b>

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Consultorías	No	1.793.000	1.479.242	1.479.242	100,00
ARTIGAS	Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	No	0	865.140	865.140	100,00
CANELONES	Consultorías	No	18.722.936	11.871.344	11.871.344	100,00
CANELONES	Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	No	766.411	3.028.336	3.028.336	100,00
CANELONES	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	75.802.728	96.068.281	96.068.281	100,00
COLONIA	Consultorías	No	1.439.051	1.494.646	1.494.646	100,00
MALDONADO	Consultorías	No	2.286.521	3.874.511	3.874.511	100,00
MALDONADO	Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	No	766.413	677.256	677.256	100,00
MALDONADO	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	41.572.258	43.282.499	43.282.499	100,00
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	8.633.006	10.811.410	10.811.410	100,00
MONTEVIDEO	Consultorías	No	43.192.156	31.373.206	31.373.206	100,00
MONTEVIDEO	Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	No	31.213.754	41.494.228	41.494.228	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	No	192.598.315	321.147.238	321.147.234	100,00
PAYSANDU	Consultorías	No	2.252.271	1.877.395	1.877.395	100,00
RIO NEGRO	Consultorías	No	27.658	52.854	52.854	100,00
SALTO	Consultorías	No	1.606.267	3.230.398	3.230.398	100,00
SALTO	Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	No	770.670	776.157	776.157	100,00
SALTO	Obras Civiles - Infraestructura Urbana	Si	41.519.366	78.098.823	78.098.823	100,00
TACUAREMBO	Consultorías	No	1.548.303	1.608.120	1.608.120	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			<b>158.894.352</b>	<b>217.449.603</b>	<b>217.449.603</b>	<b>100,00</b>
<b>Total No Aporta al FDI</b>			<b>307.616.732</b>	<b>435.661.481</b>	<b>435.661.477</b>	<b>100,00</b>
<b>Total</b>			<b>466.511.084</b>	<b>653.111.084</b>	<b>653.111.080</b>	<b>100,00</b>



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	275.637.231	404.826.082	404.826.078	100,00
<b>Total Interior</b>	190.873.853	248.285.002	248.285.002	100,00
<b>Total</b>	466.511.084	653.111.084	653.111.080	100,00

Observaciones	
Fecha	Comentario
02/06/2021	La Asignación Presupuestal Definitiva incluye crédito adicional, en la financiación 1.5 "Fondo Nacional de Vivienda" por \$ 54.600.000, en el marco de la intervención conjunta con el Plan Nacional de Relocalización en proyectos del Programa y por \$ 132.000.000 para cumplir con compromisos asumidos en el cierre de la cartera de proyectos del Contrato de Préstamo BID 3097/OC-UR.



**14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial**

**002 - Dirección Nacional de Vivienda**

Proyecto Presupuestal 950	
Inciso	14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
UE	002 - Dirección Nacional de Vivienda
Programa	521 - Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional
Área Programática	17 - Vivienda
Proyecto Presupuestal	950 - Plan Juntos
Descripción del Proyecto Presupuestal	Atención a las familias en situación de extrema vulnerabilidad socio - habitacional
Objetivo de Inciso	Reforzar programas habitacionales a las franjas más vulnerables de la población.
Proyecto SNIP	794 - Construcción y mejora de viviendas de hogares en extrema vulnerabilidad sociohabitacional - Plan Juntos en todo el país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Transferencia de Capital a Terceros	Hogares atendidos	Unidad	519,00	399,00	399,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	34.997.383	34.997.383	100,00	
15 - Fondo Nacional de Vivienda	3 - Partidas Anuales	340.000.000	660.000.000	660.000.000	100,00	
<b>Totales</b>		340.000.000	694.997.383	694.997.383	100,00	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Transferencia de Capital a Terceros	340.000.000	694.997.383	694.997.383	100,00	
<b>Totales</b>	340.000.000	694.997.383	694.997.383	100,00	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Transferencia de Capital a Terceros	Si	6.551.060	0	0	0,00
CANELONES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	31.445.087	55.711.829	55.711.829	100,00
CERRO LARGO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	11.791.908	16.965.482	16.965.482	100,00
FLORIDA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	10.481.696	8.921.197	8.921.197	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
LAVALLEJA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	6.551.060	0	0	0,00
MALDONADO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	1.965.318	4.341.203	4.341.203	100,00
MONTEVIDEO	Transferencia de Capital a Terceros	No	201.117.534	464.572.246	464.572.246	100,00
PAYSANDU	Transferencia de Capital a Terceros	Si	30.789.981	44.889.129	44.889.129	100,00
RIO NEGRO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	5.895.950	17.311.350	17.311.350	100,00
RIVERA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	7.206.166	18.348.144	18.348.144	100,00
SALTO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	13.102.120	20.676.165	20.676.165	100,00
SAN JOSE	Transferencia de Capital a Terceros	Si	0	1.911.574	1.911.574	100,00
TACUAREMBO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	6.551.060	17.610.703	17.610.703	100,00
TREINTA Y TRES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	6.551.060	23.738.361	23.738.361	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			138.882.466	230.425.137	230.425.137	100,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			201.117.534	464.572.246	464.572.246	100,00
<b>Total</b>			340.000.000	694.997.383	694.997.383	100,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	201.117.534	464.572.246	464.572.246	100,00
<b>Total Interior</b>	138.882.466	230.425.137	230.425.137	100,00
<b>Total</b>	340.000.000	694.997.383	694.997.383	100,00

Observaciones	
Fecha	Comentario
10/05/2021	La Asignación Definitiva incluye incrementos de \$ 320:000.000 por trasposiciones del proyecto 718 (\$ 10.000.000) y del 717 (\$ 310.000.000), y de \$ 34.997.383 por devolución de aportes patronales, al amparo del artículo 15 de la Ley N° 18.829 de 24 de octubre de 2011. En hogares atendidos se incluyen 221 soluciones terminadas y 178 en ejecución.



14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

002 - Dirección Nacional de Vivienda

Proyecto Presupuestal 722	
Inciso	14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
UE	002 - Dirección Nacional de Vivienda
Programa	524 - Vivienda Rural y pequeñas localidades
Área Programática	17 - Vivienda
Proyecto Presupuestal	722 - Vivienda rural y pequeñas localidades
Descripción del Proyecto Presupuestal	Atención habitacional a familias en poblaciones de menos de 5000 habitantes
Objetivo de Inciso	Apoyar la producción de MEVIR
Proyecto SNIP	465 - Construcción Vivienda rural y en localidades de menos de 15000 habitantes en todo el país.

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Viviendas	Acciones sobre el stock	Unidad	379,00	835,00	835,00	100,00
Obras Civiles - Viviendas	Soluciones habitacionales	Unidad	611,00	777,00	777,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
15 - Fondo Nacional de Vivienda	3 - Partidas Anuales	824.000.000	824.000.000	819.330.039	99,43	
<b>Totales</b>		824.000.000	824.000.000	819.330.039	99,43	

Asignación presupuestal por componente (\$)						
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución		
Obras Civiles - Viviendas	824.000.000	824.000.000	819.330.039	99,43		
<b>Totales</b>	824.000.000	824.000.000	819.330.039	99,43		

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles - Viviendas	Si	21.488.584	29.000.000	28.001.209	96,56
CANELONES	Obras Civiles - Viviendas	Si	46.447.326	100.000.000	99.277.013	99,28
CERRO LARGO	Obras Civiles - Viviendas	Si	172.027.795	0	0	0,00
DURAZNO	Obras Civiles - Viviendas	Si	16.030.091	0	0	0,00
FLORES	Obras Civiles - Viviendas	Si	5.965.004	0	0	0,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
FLORIDA	Obras Civiles - Viviendas	Si	23.259.230	26.000.000	25.455.644	97,91
LAVALLEJA	Obras Civiles - Viviendas	Si	42.006.142	0	0	0,00
MALDONADO	Obras Civiles - Viviendas	Si	8.710.963	3.000.000	2.545.564	84,85
PAYSANDU	Obras Civiles - Viviendas	Si	17.710.748	95.000.000	94.185.884	99,14
RIVERA	Obras Civiles - Viviendas	Si	1.590.668	0	0	0,00
ROCHA	Obras Civiles - Viviendas	Si	85.173.569	130.000.000	129.823.786	99,86
SALTO	Obras Civiles - Viviendas	Si	116.285.719	160.000.000	160.098.360	100,06
SAN JOSE	Obras Civiles - Viviendas	Si	24.831.042	118.000.000	117.095.964	99,23
SORIANO	Obras Civiles - Viviendas	Si	66.776.332	92.000.000	91.640.320	99,61
TACUAREMBO	Obras Civiles - Viviendas	Si	175.696.787	28.000.000	28.001.209	100,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles - Viviendas	Si	0	43.000.000	43.205.086	100,48
<b>Total Aporta al FDI</b>			824.000.000	824.000.000	819.330.039	99,43
<b>Total No Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total</b>			824.000.000	824.000.000	819.330.039	99,43

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	0	0	0	0,00
<b>Total Interior</b>	824.000.000	824.000.000	819.330.039	99,43
<b>Total</b>	824.000.000	824.000.000	819.330.039	99,43

Indicadores de Ejecución				
Nombre Indicador	Descripción	Unidad Medida	Valor Esperado	Valor
Viviendas en ejecucion	Viviendas terminadas y en construccion	Unidad	611,00	777,00
Acciones sobre el stock	Acciones de mejora, conex. a saneam. y a red elect	Unidad	379,00	835,00

Observaciones	
Fecha	Comentario
02/06/2021	Ejecución acorde a lo dispuesto en el Decreto N° 90/020 de 11 de marzo de 2020. Los indicadores de ejecución incluyen 450 viviendas terminadas, 327 viviendas en ejecución, 362 acciones de mejora terminadas y 473 en ejecución.



14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

003 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial

**Proyecto Presupuestal 714**

Inciso	14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
UE	003 - Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial
Programa	380 - Gestión Ambiental y ordenación del territorio
Área Programática	10 - Medio Ambiente y Recursos Naturales
Proyecto Presupuestal	714 - Actuaciones habitacionales en áreas urbanas
Descripción del Proyecto Presupuestal	Elaboración de directrices, programas nacionales y estrategias regionales. Convenios con GGDD para fortalecer la planificación y la gestión ambiental del territorio, desarrollando herramientas de monitoreo y evaluación.
Objetivo de Inciso	Planificación y ordenación del territorio, orientado al desarrollo sostenible.
Proyecto SNIP	469 - Fortalecimiento - Planificación y Gestión del territorio Todo el país

**Categoría del proyecto (%)**

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

**Componentes (unidades físicas)**

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Consultorías	Unidad	3,00	3,00	7,00	233,33
Consultorías	Convenios	Unidad	20,00	20,00	22,00	110,00

**Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)**

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	4.400.000	4.400.000	3.200.000	72,73
15 - Fondo Nacional de Vivienda	3 - Partidas Anuales	12.100.000	12.100.000	11.461.388	94,72
<b>Totales</b>		16.500.000	16.500.000	14.661.388	88,86

**Asignación presupuestal por componente (\$)**

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	16.500.000	16.500.000	14.661.388	88,86
<b>Totales</b>	16.500.000	16.500.000	14.661.388	88,86

**Asignación presupuestal por localización y componente (\$)**

Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	16.500.000	16.500.000	14.661.388	88,86
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			16.500.000	16.500.000	14.661.388	88,86
<b>Total</b>			16.500.000	16.500.000	14.661.388	88,86



**Totales de asignación presupuestal por localización (\$)**

	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
<b>Total Montevideo</b>	16.500.000	16.500.000	14.661.388	88,86
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	16.500.000	16.500.000	14.661.388	88,86

**Observaciones**

<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
02/06/2021	Si bien se atendieron convenios de cooperación comprometidos anteriormente y se iniciaron nuevos acuerdos con Gobiernos Departamentales y con otras instituciones que permitieron apoyar actividades vinculadas al Ordenamiento Territorial Departamental y Local, y fortalecer las capacidades institucionales de DINOT, no se logró atender la totalidad de las necesidades previstas inicialmente, a pesar de haber superado la ejecución en un 3,9% en referencia al tope dispuesto por el Decreto N° 90/2020 de 11 de marzo de 2020.





**14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial**

**004 - Dirección Nacional de Medio Ambiente**

**Proyecto Presupuestal 735**

Inciso	14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
UE	004 - Dirección Nacional de Medio Ambiente
Programa	380 - Gestión Ambiental y ordenación del territorio
Área Programática	10 - Medio Ambiente y Recursos Naturales
Proyecto Presupuestal	735 - Gest. integ. aguas y desarr. planes interven. cuencas priori
Descripción del Proyecto Presupuestal	Desarrollo de indicadores del ecosistema acuático e implementación de estrategias de protección del recurso agua subterránea. Incluye la contratación de servicios, consultorías individuales, empresas consultoras, adquisición de equipamiento de monitoreo de agua y sedimentos, suscripción convenios de cooperación y asistencia técnica para el desarrollo de estudios, viáticos.
Objetivo de Inciso	Fortalecimiento de la Política Ambiental Nacional
Objetivo de UE	Gestión sustentable de recursos hídricos.
Proyecto SNIP	473 - Adecuación de la Gestión integrada de aguas y desarrollo de planes interven en cuencas prioritarias

**Categoría del proyecto (%)**

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

**Componentes (unidades físicas)**

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Consultorias contratadas por Convenios de apoyo a la mejora de la calidad del Ambiente	Personas	5,00	5,00	7,00	140,00
Gastos Operativos del Proyecto	Convenios de apoyo a campañas de monitoreo de la calidad de agua	Unidad	5,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Convenios Investigación en áreas de química de laboratorio y de calidad de aire	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Reactivos y Materiales para Laboratorio	Pesos uruguayos	0	3.485.626	2.929.153	84,04
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Cant Motores Mercury-mantenimiento	Unidad	0,00	3,00	3,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Convenio LATU	Pesos uruguayos	0	10.465.050	10.465.050	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos de muestreo de calidad de agua	Unidad	3,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento Equipos de Laboratorio	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
TIC - Software (CF)	Soft. y licencias eval. calid.ambiental	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Software y mantenimiento red monitoreo	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	43.000.000	43.000.000	21.137.488	49,16
<b>Totales</b>		43.000.000	43.000.000	21.137.488	49,16

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Consultorías	2.150.000	4.300.000	5.000.000	116,28	
Gastos Operativos del Proyecto	8.600.000	10.750.000	4.471.417	41,59	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	27.950.000	27.950.000	11.666.071	41,74	
TIC - Software (CF)	4.300.000	0	0	0,00	
<b>Totales</b>	43.000.000	43.000.000	21.137.488	49,16	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	2.150.000	4.300.000	5.000.000	116,28
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	8.600.000	10.750.000	4.471.417	41,59
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	27.950.000	27.950.000	11.666.071	41,74
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	4.300.000	0	0	0,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			43.000.000	43.000.000	21.137.488	49,16
<b>Total</b>			43.000.000	43.000.000	21.137.488	49,16

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)					
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
<b>Total Montevideo</b>	43.000.000	43.000.000	21.137.488	49,16	
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00	
<b>Total</b>	43.000.000	43.000.000	21.137.488	49,16	

Indicadores de Ejecución					
Nombre Indicador	Descripción	Unidad Medida	Valor Esperado	Valor	
Reducción de cargas contaminantes en cuencas prioritarias	Mide el desarrollo de nuevas acciones y medidas ef	Unidad	1,00	1,00	
Incorporación de herramientas tecnológicas	Integración e. automáticas, modelado y variables	Porcentaje	10,00	15,00	



<b>Observaciones</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
02/06/2021	<p>Ejecución acorde con lo dispuesto en el Decreto N° 090/020 de 11 de marzo de 2020.</p> <p>En Gastos Operativos se incluye Investigación - Convenios con el CURE para apoyar la mejora de la calidad del Agua, y la compra de reactivos y materiales para al Laboratorio Ambiental utilizados en los analisis realizados para evaluar la calidad del ambiente.</p> <p>En Maquinarias se incluye Convenio con el LATU para compras de equipos, operación y calibración de analizadores para la mejora de calidad de Aire.</p> <p>Reducción de cargas contaminantes en cuencas prioritarias- nuevas acciones: Inicio efectivo de la iniciativa del Rio Negro para la mejora de la calidad de agua.</p> <p>Incorporación de herramientas tecnológicas: Se avanzó en la determinación de clorofila por procesamiento de imágenes satelitales.</p>



**14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial**

**004 - Dirección Nacional de Medio Ambiente**

**Proyecto Presupuestal 742**

Inciso	14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
UE	004 - Dirección Nacional de Medio Ambiente
Programa	380 - Gestión Ambiental y ordenación del territorio
Área Programática	10 - Medio Ambiente y Recursos Naturales
Proyecto Presupuestal	742 - Sistema de información ambiental
Descripción del Proyecto Presupuestal	Desarrollo, integración y consolidación del sistema integrado de inf. ambiental como instrumento de apoyo a la toma de decisiones de la administración y mejora de la disponibilidad de información a la población y otros usuarios.
Objetivo de Inciso	Fortalecimiento de la Política Ambiental Nacional
Objetivo de UE	Observatorio Ambiental
Proyecto SNIP	475 - Ampliación Sistema de Información Ambiental nacional

**Categoría del proyecto (%)**

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

**Componentes (unidades físicas)**

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Consultoría para Mantenimiento de Servidores	Personas	0,00	1,00	2,00	200,00
Consultorías	Consultorías para el desarrollo de sensoramiento remoto	Personas	8,00	8,00	10,00	125,00
Gastos Operativos del Proyecto	Adquisición de Imágenes Satelitales	Unidad	30,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Capacitación en operación de módulos informáticos llevadas adelante con recursos propios	Unidad	4,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Gastos varios asociados	Pesos uruguayos	0	312.107	111.880	35,85
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos para desarrollo de sensoramiento remoto	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Ampliación del Storage y mejora de la conectividad	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	PC de alto desempeño	Unidad	5,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Servidores y equipamiento soporte de SIA	Unidad	2,00	2,00	1,00	50,00
TIC - Software (CF)	Adquisición licencias	Unidad	5,00	5,00	5,00	100,00
TIC - Software (CF)	Contratación de uso de espacio en la nube	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Desarrollo de Software	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencias Antivirus	Unidad	0,00	14,00	14,00	100,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	22.000.000	22.000.000	15.058.404	68,45
<b>Totales</b>		22.000.000	22.000.000	15.058.404	68,45

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Consultorías	5.500.000	7.387.893	9.737.413	131,80	
Gastos Operativos del Proyecto	2.200.000	312.107	111.880	35,85	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	4.400.000	0	0	0,00	
TIC - Hardware (CF)	2.640.000	6.600.000	1.657.037	25,11	
TIC - Software (CF)	7.260.000	7.700.000	3.552.074	46,13	
<b>Totales</b>	22.000.000	22.000.000	15.058.404	68,45	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	5.500.000	7.387.893	9.737.413	131,80
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	2.200.000	312.107	111.880	35,85
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	4.400.000	0	0	0,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	2.640.000	6.600.000	1.657.037	25,11
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	7.260.000	7.700.000	3.552.074	46,13
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			22.000.000	22.000.000	15.058.404	68,45
<b>Total</b>			22.000.000	22.000.000	15.058.404	68,45

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)					
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
<b>Total Montevideo</b>	22.000.000	22.000.000	15.058.404	68,45	
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00	
<b>Total</b>	22.000.000	22.000.000	15.058.404	68,45	

Indicadores de Ejecución					
Nombre Indicador	Descripción	Unidad Medida	Valor Esperado	Valor	
Fortalecimiento del Observatorio Ambiental Nac.	Nº de aplicaciones nuevas desarrolladas+ Nº de ser	Unidad	1,00	4,00	
Incorporación de la tecnología de sensoramiento	km2 de imágenes procesadas añoXX + valor indicador	Por mil	500,00	650,00	



Observaciones	
Fecha	Comentario
02/06/2021	Ejecución acorde con lo dispuesto en el Decreto N° 90/020 de 11 de marzo de 2020. En Hardware se incluye adquisición y mantenimiento de un equipo Fortigate. En Sotware se incluye las licencias: CADE jurídica, ARGIS, soporte SILAD, certificados SL/TLS para WEB server LINUX, 14 licencias antivirus, 2 licencias de software Creative Cloud for teams. En Consultorias el Convenio con la Fundación Ricaldoni, Consultorias para mantenimiento de Servidores.
02/06/2021	Indicador Fortalecimiento del Observatorio Ambiental Nac.: - Repositorio de documentos: Se desarrolló una nueva aplicación para el repositorio de documentos que permite mejor presentación de los mismos y una búsqueda que integra no solamente el título sino las palabras clave. - Visualizador de blooms algales: El visualizador de blooms, que es el resultado del procesamiento automático y supervisado de imágenes satelitales, está en constante desarrollo, agregándole funcionalidades a medida que se avanza en el desarrollo. - Banderas Sanitarias: Se desarrollaron nuevas funcionalidades en esta aplicación Web que permite que cada Intendencia registre la colocación de bandera sanitaria en las bajadas de playas. A su vez se estableció la conexión automática del mapa dinámico con la base de datos de la Intendencia de Montevideo.- - Lista de plaguicidas prioritarios: Desarrollo de una lista dinámica con los plaguicidas prioritarios para el Ministerio de Ambiente.
02/06/2021	Indicador Incorporación de la tecnología de sensoramiento: Se incorporaron al OAN cartografía de uso del suelo actualizada de las Cuencas de la Laguna Merín y de la Laguna del Sauce (cada cartografía implica el procesamiento de varias imágenes ópticas y radar), identificación de estado del área buffer de los cursos y espejos de agua de la Cuenca del río Santa Lucia.



**14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial**

**004 - Dirección Nacional de Medio Ambiente**

<b>Proyecto Presupuestal 746</b>	
Inciso	14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
UE	004 - Dirección Nacional de Medio Ambiente
Programa	380 - Gestión Ambiental y ordenación del territorio
Área Programática	10 - Medio Ambiente y Recursos Naturales
Proyecto Presupuestal	746 - Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas
Descripción del Proyecto Presupuestal	Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas incluyendo la construcción de obras de infraestructura para el manejo de áreas, adquisición de equipamiento y vehículos de transporte, contratación de servicios de vigilancia, arrendamiento y compra de inmuebles, realización de estudios para las áreas de interés, contratación de consultorías, consultores individuales, convenios de cooperación para la gestión de áreas protegidas.
Objetivo de Inciso	Fortalecimiento de la Política Ambiental Nacional
Objetivo de UE	Protección de la Biodiversidad
Proyecto SNIP	476 - Ampliación Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Uruguay

<b>Categoría del proyecto (%)</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

<b>Componentes (unidades físicas)</b>						
<b>Componente</b>	<b>Proyectado</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
Consultorías	Convenio Intendencia de Rivera	Pesos uruguayos	0	550.000	550.000	100,00
Consultorías	Honorarios a consultores contratados por proyectos de cooperación internacional	Personas	22,00	0,00	0,00	0,00
Consultorías	Pago de IVA de Consultores para Proy.de Coop.Internacional SNAP	Personas	22,00	22,00	22,00	100,00
Consultorías	Probides- Contratos	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Consultorías	Rincón de Franquía- Contratos	Pesos uruguayos	0	100.000	100.000	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Gastos Adm de Franquía	Pesos uruguayos	0	28.000	28.000	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Gastos adm PROBIDES	Pesos uruguayos	0	1.171.896	1.171.896	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Gastos varios	Pesos uruguayos	500.000	0	0	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Investigación de campo de biodiversidad en las Áreas y Paisajes Protegidas	Pesos uruguayos	3.900.000	0	0	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Talleres de capacitación	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Vinilos colocados en Cabo Polonio	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento a vehiculo	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento para moto	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Motor para lancha	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Retroexcavadora	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Varios	Obras infraestructura p/manejo de áreas	Unidad	3,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	8.000.000	8.000.000	7.168.194	89,60
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	14.000.000	14.000.000	3.877.040	27,69
<b>Totales</b>		22.000.000	22.000.000	11.045.234	50,21

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Consultorías	14.000.000	17.452.970	8.458.077	48,46	
Gastos Operativos del Proyecto	4.400.000	2.697.842	1.354.468	50,21	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	0	1.238.088	621.589	50,21	
Obras Civiles - Varios	3.600.000	611.100	611.100	100,00	
<b>Totales</b>	22.000.000	22.000.000	11.045.234	50,21	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Consultorías	No	560.000	100.000	100.000	100,00
ARTIGAS	Gastos Operativos del Proyecto	No	176.000	87.640	44.000	50,21
ARTIGAS	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	482.543	256.000	53,05
ARTIGAS	Obras Civiles - Varios	No	144.000	0	0	0,00
CANELONES	Consultorías	No	560.000	0	0	0,00
CANELONES	Gastos Operativos del Proyecto	No	176.000	0	0	0,00
CANELONES	Obras Civiles - Varios	No	144.000	0	0	0,00
CERRO LARGO	Consultorías	No	980.000	468.758	468.758	100,00
CERRO LARGO	Gastos Operativos del Proyecto	No	308.000	233.419	117.190	50,21
CERRO LARGO	Obras Civiles - Varios	No	252.000	0	0	0,00
FLORES	Consultorías	No	280.000	0	0	0,00
FLORES	Gastos Operativos del Proyecto	No	88.000	0	0	0,00
FLORES	Obras Civiles - Varios	No	72.000	0	0	0,00
MALDONADO	Consultorías	No	560.000	0	0	0,00





Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MALDONADO	Gastos Operativos del Proyecto	No	176.000	0	0	0,00
MALDONADO	Obras Civiles - Varios	No	144.000	0	0	0,00
MONTEVIDEO	Consultorías	No	3.080.000	5.801.673	1.092.173	18,83
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	968.000	276.009	138.572	50,21
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Varios	No	792.000	0	0	0,00
PAYSANDU	Consultorías	No	980.000	2.745.507	655.303	23,87
PAYSANDU	Gastos Operativos del Proyecto	No	308.000	0	0	0,00
PAYSANDU	Obras Civiles - Varios	No	252.000	0	0	0,00
RIO NEGRO	Consultorías	No	560.000	358.501	62.410	17,41
RIO NEGRO	Gastos Operativos del Proyecto	No	176.000	0	0	0,00
RIO NEGRO	Obras Civiles - Varios	No	144.000	0	0	0,00
RIVERA	Consultorías	No	980.000	550.000	550.000	100,00
RIVERA	Gastos Operativos del Proyecto	No	308.000	0	0	0,00
RIVERA	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	0	755.545	365.589	48,39
RIVERA	Obras Civiles - Varios	No	252.000	0	0	0,00
ROCHA	Consultorías	No	3.920.000	3.943.516	4.436.576	112,50
ROCHA	Gastos Operativos del Proyecto	No	1.232.000	1.867.355	937.516	50,21
ROCHA	Obras Civiles - Varios	No	1.008.000	611.100	611.100	100,00
SAN JOSE	Consultorías	No	560.000	0	0	0,00
SAN JOSE	Gastos Operativos del Proyecto	No	176.000	0	0	0,00
SAN JOSE	Obras Civiles - Varios	No	144.000	0	0	0,00
TACUAREMBO	Consultorías	No	0	2.051.009	374.459	18,26
TREINTA Y TRES	Consultorías	No	980.000	1.434.006	718.398	50,10
TREINTA Y TRES	Gastos Operativos del Proyecto	No	308.000	233.419	117.190	50,21
TREINTA Y TRES	Obras Civiles - Varios	No	252.000	0	0	0,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			22.000.000	22.000.000	11.045.234	50,21
<b>Total</b>			22.000.000	22.000.000	11.045.234	50,21

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	4.840.000	6.077.682	1.230.745	20,25
<b>Total Interior</b>	17.160.000	15.922.318	9.814.489	61,64
<b>Total</b>	22.000.000	22.000.000	11.045.234	50,21



<b>Observaciones</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
20/05/2021	La ejecución presupuestal se vio afectada por la aplicación del Decreto 90/2020.
28/05/2021	<p>Dentro de Obras se incluye el Convenio firmado con UTE para la instalación de cable subterráneo de media tensión en el paisaje protegido "Laguna de Rocha" según lo establecido en AAP asignada por RM 1601/2019. Y así cubrir la necesidad de la comunidad de pescadores artesanales asentados en la barra de la laguna.</p> <p>Dentro de Gastos operativos se incluyen los siguientes talleres que fueron financiados por el convenio de Co Administración de Franquía:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>* Jornada Agua Buena en Salto</li><li>* Jornada Medio Ambiente en Salto</li><li>* Taller con la Red Uruguaya de ONG</li><li>* Curso de Atención al Cliente</li></ul> <p>Además se transfirieron fondos a Rivera por el área Lunarejo y a PROBIDES para la administración de las mismas.</p>



**14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial**

**004 - Dirección Nacional de Medio Ambiente**

**Proyecto Presupuestal 747**

Inciso	14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
UE	004 - Dirección Nacional de Medio Ambiente
Programa	380 - Gestión Ambiental y ordenación del territorio
Área Programática	10 - Medio Ambiente y Recursos Naturales
Proyecto Presupuestal	747 - Fortalec. capacida. analíticas de laborat. ambientales nac.
Descripción del Proyecto Presupuestal	Fortalecimiento de las capacidades analíticas de los laboratorios ambientales nacionales a través de la implantación de programas de acreditación de parámetros, desarrollo de nuevas capacidades analíticas y aseguramiento de la calidad de los resultados. Incluye la contratación de consultorías individuales, empresas consultoras, suscripción de cooperación técnica y científica, adquisición de equipamiento y materiales de laboratorio.
Objetivo de Inciso	Fortalecimiento de la Política Ambiental Nacional
Objetivo de UE	Fortalecimiento de los instrumentos de gestión ambiental
Proyecto SNIP	477 - Ampliación Fortalecimiento de las capacidades analíticas del laboratorio ambiental nacional

**Categoría del proyecto (%)**

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

**Componentes (unidades físicas)**

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Recursos Humanos para avanzar en desarrollo analítico y en los procesos de acreditación	Personas	8,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Convenio con Facultad de Química para abordar temas relacionado a plaguicidas y cianobacterias	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Convenio con LATU para ampliación de capacidades analíticas	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Convenio FUNDAQUIM microbiología y ecotoxicidad	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Gastos Operativos del Proyecto	Convenio con FAICE COVID 19	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Accesorios para biología molecular	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos de laboratorio	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Heladeras para muestras	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Insumos, consumibles para Equipos de Laboratorio	Pesos uruguayos	0	10.400.000	1.368.228	13,16
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento preventivo de equipo ICP- Agilet modelo 7500	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento Preventivo del Sistema HVAC y certificación según GMP e ISO 14644-1	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	18.000.000	18.000.000	14.347.428	79,71
<b>Totales</b>		18.000.000	18.000.000	14.347.428	79,71

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Consultorías	1.800.000	0	0	0,00	
Gastos Operativos del Proyecto	5.400.000	7.200.000	12.779.200	177,49	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	10.800.000	10.800.000	1.568.228	14,52	
<b>Totales</b>	18.000.000	18.000.000	14.347.428	79,71	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	1.800.000	0	0	0,00
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	5.400.000	7.200.000	12.779.200	177,49
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	10.800.000	10.800.000	1.568.228	14,52
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			18.000.000	18.000.000	14.347.428	79,71
<b>Total</b>			18.000.000	18.000.000	14.347.428	79,71

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)					
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
<b>Total Montevideo</b>	18.000.000	18.000.000	14.347.428	79,71	
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00	
<b>Total</b>	18.000.000	18.000.000	14.347.428	79,71	



Observaciones	
Fecha	Comentario
12/05/2021	Dentro de Msquinarias se incluyen los insumos y consumibles para los equipos del laboratorio. Se detallan a continuación:  Multi-Element estándar de 500 ml y termo Orion Lead 2 buffer pH 7 y 10 Mantenimiento preventivo de equipo ICP- Agilent modelo 7500 4 banderas 1 kit enterococos 1 reactivos coloriformes Plancha de teflon Insumos para cromatografo 200 tubos de vidrio (viales) para su uso en el ICP-MS Electrodo ORP para medidas de potencial oxido-reductor Insumos equipos Quick Chem Consumibles para microondas SW3000 Anton Paar (15 tornillos de seguridad) Desionizador Elix Essential 15 UV Técnica del Plata repuestos desionizador
12/05/2021	La ejecución presupuestal se vio afectada por la aplicación del Decreto 90/2020.
19/05/2021	En el año 2020 se participó en 3 ejercicios de intercomparación, obteniendo un promedio de 90% de resultados satisfactorios.



**14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial**

**004 - Dirección Nacional de Medio Ambiente**

**Proyecto Presupuestal 748**

Inciso	14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
UE	004 - Dirección Nacional de Medio Ambiente
Programa	380 - Gestión Ambiental y ordenación del territorio
Área Programática	10 - Medio Ambiente y Recursos Naturales
Proyecto Presupuestal	748 - Plan integ. preven. impactos ambientales y control ambiental
Descripción del Proyecto Presupuestal	Mejora de la integración y eficacia de los procesos de autorizaciones ambientales y control ambiental de emprendimientos que apoye la implantación de la nueva estructura. Incluye la contratación de servicios, consultorías individuales para el diseño e implantación de planes sectoriales, adquisición de equipamiento de monitoreo y control, suscripción de convenios de cooperación y asistencia técnica, traslados, viáticos y capacitación inherentes al proyecto.
Objetivo de Inciso	Fortalecimiento de la Política Ambiental Nacional
Objetivo de UE	Fortalecimiento de los instrumentos de gestión ambiental
Proyecto SNIP	478 - Adecuación Plan integ. preven. impactos ambientales y control ambiental en el territorio nacional

**Categoría del proyecto (%)**

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

**Componentes (unidades físicas)**

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Pago de IVA a Consultores para Proyectos de Cooperación Internacional	Personas	4,00	7,00	7,00	100,00
Consultorías	Recursos humanos asignados apoyar actividades de evaluación y control de la calidad del ambiente	Pesos uruguayos	0	2.111.841	2.034.282	96,33
Gastos Operativos del Proyecto	Capacitación de técnicos y productores	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos del Proyecto	Convenios	Unidad	4,00	2,00	2,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos de Control	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Mantenimiento de equipos de monitoreo	Pesos uruguayos	0	98.390	98.390	100,00
Obras Civiles - Varios	Obras de Cierre de la represa de relaves	Pesos uruguayos	0	48.562.573	41.738.715	85,95
TIC - Software (CF)	Bases de datos desarrolladas	Unidad	2,00	0,00	0,00	0,00

**Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)**

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	7.901.000	56.463.573	46.317.308	82,03
12 - Recursos con afectación especial	3 - Partidas Anuales	2.110.041	2.110.041	354.453	16,80
<b>Totales</b>		10.011.041	58.573.614	46.671.761	79,68



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	6.320.800	7.007.729	4.267.339	60,89
Gastos Operativos del Proyecto	2.110.041	2.002.208	567.317	28,33
Maquinaria o Equipos de Trabajo	395.050	1.001.104	98.390	9,83
Obras Civiles - Varios	0	48.562.573	41.738.715	85,95
TIC - Software (CF)	1.185.150	0	0	0,00
<b>Totales</b>	<b>10.011.041</b>	<b>58.573.614</b>	<b>46.671.761</b>	<b>79,68</b>

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	6.320.800	7.007.729	4.267.339	60,89
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	2.110.041	2.002.208	567.317	28,33
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	395.050	1.001.104	98.390	9,83
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	1.185.150	0	0	0,00
RIVERA	Obras Civiles - Varios	No	0	48.562.573	41.738.715	85,95
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			10.011.041	58.573.614	46.671.761	79,68
<b>Total</b>			<b>10.011.041</b>	<b>58.573.614</b>	<b>46.671.761</b>	<b>79,68</b>

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	10.011.041	10.011.041	4.933.046	49,28
<b>Total Interior</b>	0	48.562.573	41.738.715	85,95
<b>Total</b>	<b>10.011.041</b>	<b>58.573.614</b>	<b>46.671.761</b>	<b>79,68</b>

Indicadores de Ejecución				
Nombre Indicador	Descripción	Unidad Medida	Valor Esperado	Valor
Herramientas tecnológicas para mejorar las act	incorporación efectiva de las herramientas tecn.	Porcentaje	10,00	15,00
Mejora de la efectividad del sistema de control y autorizaciones ambientales	avance de las acciones efectivamente implantadas	Porcentaje	15,00	10,00



Observaciones	
Fecha	Comentario
12/05/2021	Ante incumplimientos con el cronograma del plan de cierre de la denominada "Represa de Relaves 2" del emprendimiento minero de la firma Loryser S.A, ubicado en las cercanías de la localidad de Minas de Corrales (departamento de Rivera), oportunamente el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento y Medio Ambiente (MVOTMA) procedió al cobro de dos garantías de fianza, una emitida por el Banco Santander por la suma de U\$S 1.175.000 (dólares americanos un millón ciento setenta y cinco mil) y la otra por Seguros SURA SA por la suma de U\$S 151.018 (dólares americanos ciento cincuenta y un mil dieciocho) y fueron depositados en RG el 8/01/2020. El 29 del mismo se solicitó al MEF el refuerzo de crédito en el Proyecto de Inversión 748 por la suma de U\$S 1.226.018 para el ejercicio de 2020 correspondientes a 5 productos y U\$S 100.000 para el año 2021 por el último pago. Finalmente en el año 2020 se realizaron los 4 primeros pagos, quedando para el 2021 los últimos 2
12/05/2021	Dentro de Gastos Operativos se considera el rubro de investigación y por eso se registran el Convenio con la Facultad de Química para desarrollar métodos y analizar muestras para determinar los contaminantes orgánicos persistentes en partículas, plaguicidas organoclorados en sedimentos; y el convenio con FUNDAQUIM para fortalecer las capacidades técnicas para la detección de cianotoxinas y biología molecular en general y en particular en metagenómica del Laboratorio Ambiental.
20/05/2021	Indicador Herramientas tecnológicas para mejorar las actividades de control: Se continuó con el proceso de implementación del sistema de monitoreo continuo de efluentes. En el año 2020 se conectaron 29 empresas, que constituyen el 51 % de las empresas que se prevén conectar en el plan a finalizar en 2021.
20/05/2021	Indicador Mejora de la efectividad del sistema de control y autorizaciones ambientales: Se ha continuado el trabajo para mejorar los tiempos de los procesos de autorizaciones ambientales y fortalecer el seguimiento de estos. Se destaca el seguimiento de los proyectos de alta complejidad asociados a UPM y el proyecto ferrocarril, con un total de 12 aprobaciones en el 2º semestre.





**14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial**

**004 - Dirección Nacional de Medio Ambiente**

<b>Proyecto Presupuestal 750</b>	
Inciso	14 - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
UE	004 - Dirección Nacional de Medio Ambiente
Programa	380 - Gestión Ambiental y ordenación del territorio
Área Programática	10 - Medio Ambiente y Recursos Naturales
Proyecto Presupuestal	750 - Sistema Nacional Ambiental
Descripción del Proyecto Presupuestal	Desarrollo de un modelo innovador de gestión ambiental integrada del Estado a través del diseño de un Sistema Nacional Integrado
Objetivo de Inciso	Fortalecimiento de la Política Ambiental Nacional
Objetivo de UE	Fortalecimiento de los instrumentos de gestión ambiental
Proyecto SNIP	479 - Adecuación Sistema Nacional Ambiental Uruguay

<b>Categoría del proyecto (%)</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

<b>Componentes (unidades físicas)</b>						
<b>Componente</b>	<b>Proyectado</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
Consultorías	Consultores	Personas	20,00	20,00	21,00	105,00
Consultorías	IVA a consultores	Personas	20,00	20,00	21,00	105,00
Consultorías	Recursos humanos asignados para la articulación y coordinación de acciones para la implementación del Plan Nacional	Pesos uruguayos	0	3.661.799	3.505.738	95,74
Gastos Operativos del Proyecto	Comisiones a Agencia de Administración de Fondos del Proyecto BID	Pesos uruguayos	360.000	4.123.876	563.486	13,66
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos para control de Emisiones de Calidad	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipos PCR para Laboratorio	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Terminales, notebook, equipos de comunicación, servidores	Unidad	10,00	0,00	0,00	0,00

<b>Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)</b>					
<b>Fuente Financiamiento</b>	<b>Tipo Crédito</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	18.000.000	18.000.000	17.734.948	98,53
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	23.238.763	23.238.763	21.266.000	91,51
<b>Totales</b>		41.238.763	41.238.763	39.000.948	94,57



**Convenios con organismos internacionales**

Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	4.850	Rentas Generales	S	11/11/2019	72,00

**Asignación presupuestal por componente (\$)**

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	38.764.437	37.114.887	38.437.462	103,56
Gastos Operativos del Proyecto	360.000	4.123.876	563.486	13,66
Maquinaria o Equipos de Trabajo	1.649.551	0	0	0,00
TIC - Hardware (CF)	464.775	0	0	0,00
<b>Totales</b>	<b>41.238.763</b>	<b>41.238.763</b>	<b>39.000.948</b>	<b>94,57</b>

**Asignación presupuestal por localización y componente (\$)**

Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	38.764.437	37.114.887	38.437.462	103,56
MONTEVIDEO	Gastos Operativos del Proyecto	No	360.000	4.123.876	563.486	13,66
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	1.649.551	0	0	0,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	464.775	0	0	0,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			41.238.763	41.238.763	39.000.948	94,57
<b>Total</b>			<b>41.238.763</b>	<b>41.238.763</b>	<b>39.000.948</b>	<b>94,57</b>

**Totales de asignación presupuestal por localización (\$)**

	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	41.238.763	41.238.763	39.000.948	94,57
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	<b>41.238.763</b>	<b>41.238.763</b>	<b>39.000.948</b>	<b>94,57</b>

**Observaciones**

Fecha	Comentario
12/05/2021	El Proyecto 4850/OC- UR quedó operativo en marzo 2020 al haber cumplido con las condiciones contractuales.  El 30 de junio del 2020 se firmó con PNUD el Acuerdo URU/19/002 que permitió la ejecución del nuevo Proyecto con el BID (4850/OC-UR) Fortalecimiento de la gestión ambiental del MVOTMA, el cual le da continuidad a los productos logrados por el proyecto anterior.



**INCISO 15**

**“MINISTERIO**

**DE**

**DESARROLLO SOCIAL”**





15 - Ministerio de Desarrollo Social

001 - Dirección General de Secretaría

Proyecto Presupuestal 972	
Inciso	15 - Ministerio de Desarrollo Social
UE	001 - Dirección General de Secretaría
Programa	401 - Red de asistencia e integración social
Área Programática	11 - Protección y Seguridad Social
Proyecto Presupuestal	972 - Informática
Descripción del Proyecto Presupuestal	Adquisición de equipos y accesorios informáticos, así como adquisición de licencias o renovación de las mismas.
Objetivo de Inciso	Promoción de la inclusión social
Proyecto SNIP	503 - Adquisición TIC Hardware (y Software) Territorio nacional.

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Computadoras	Unidad	150,00	150,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Impresoras	Unidad	30,00	30,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Monitores	Unidad	80,00	80,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Contabilidad de centro de costos - Avance del Proyecto	Porcentaje	5,00	5,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Gestión de inventarios - Avance del Proyecto	Porcentaje	5,00	5,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Inscripción unificada de programas y prestaciones - Avance del Proyecto	Porcentaje	5,00	5,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencias Adobe Creative	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Office	Unidad	0,00	25,00	25,00	100,00
TIC - Software (CF)	Mecanismos de control de asistencia y uso de prestaciones y servicios - Avance del Proyecto	Porcentaje	5,00	5,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Modernización red Mides	Porcentaje	0,00	100,00	100,00	100,00
TIC - Software (CF)	Padrones de servicios regulados - Avance del Proyecto	Porcentaje	5,00	5,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Planificación financiera - Avance del Proyecto	Porcentaje	5,00	5,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Seguimiento de trayectoria de beneficiarios - Avance del Proyecto	Porcentaje	5,00	5,00	0,00	0,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	4.115.854	5.203.380	5.028.653	96,64
<b>Totales</b>		4.115.854	5.203.380	5.028.653	96,64

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
TIC - Hardware (CF)	3.115.854	174.727	0	0,00	
TIC - Software (CF)	1.000.000	5.028.653	5.028.653	100,00	
<b>Totales</b>	4.115.854	5.203.380	5.028.653	96,64	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	3.115.854	174.727	0	0,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	1.000.000	5.028.653	5.028.653	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			4.115.854	5.203.380	5.028.653	96,64
<b>Total</b>			4.115.854	5.203.380	5.028.653	96,64

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)					
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
<b>Total Montevideo</b>	4.115.854	5.203.380	5.028.653	96,64	
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00	
<b>Total</b>	4.115.854	5.203.380	5.028.653	96,64	

Observaciones	
Fecha	Comentario
03/05/2021	La Asignación Definitiva incluye un incremento de \$ 1:087.526 por trasposición del Proyecto 970 "Equipamiento y Mobiliario" del mismo Programa y Unidad Ejecutora.
06/05/2021	En el ejercicio 2020 fue adjudicado un procedimiento licitatorio iniciado en el ejercicio 2019, por un monto de \$4.193.762. El procedimiento corresponde a la adquisición de una solución única, en Alta Disponibilidad (HA) integrada y completa para modernizar el Core de datos de la red cableada y Wifi (Controladora y APs) del Edificio Central del Mides. El Switch de Core interconecta todos los componentes de la red del Ministerio. Esta nueva solución permite crecimiento, mayor capacidad y ampliación a nuevas tecnologías asociadas a la seguridad y servicios.



# **INCISO 21**

## **“SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES”**







**21 - Subsidios y Subvenciones**

**021 - Subsidios y Subvenciones**

<b>Proyecto Presupuestal 906</b>	
Inciso	21 - Subsidios y Subvenciones
UE	021 - Subsidios y Subvenciones
Programa	241 - Fomento a la investigación académica
Área Programática	3 - Ciencia, Tecnología e Innovación
Proyecto Presupuestal	906 - Fortalecimiento Sistema Nal. de Investigación e Innovación
Descripción del Proyecto Presupuestal	1) Apoyar diseño y ejecución de políticas en Centro Tecnológico Integrado, desarrollar la ANII y crear Observatorio para el seguimiento del impacto de políticas. 2) Desarrollar incentivos para investigación de excelencia; promover formación de capital humano y su inserción en sistema de innovación y fomentar acciones para fortalecimiento de formación técnica terciaria no universitaria. 3) Desarrollar consorcios y redes de investigación y fomentar creación de Centros Tecnológicos de primer nivel en áreas estratégicas
Objetivo de Inciso	Fomentar la Investigación Académica
Proyecto SNIP	527 - Reposición Fortalecimiento Sistema Nal. de Investigación e Innovación Montevideo

<b>Categoría del proyecto (%)</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

<b>Componentes (unidades físicas)</b>						
<b>Componente</b>	<b>Proyectado</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
Administración de Proyecto - (CF)	Bases bibliográficas	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Becas	Unidad	0,00	697,00	697,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Consultorías	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Emprendimientos	Unidad	0,00	143,00	143,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Proyectos de Formación	Unidad	0,00	60,00	60,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Proyectos de Innovación	Unidad	0,00	261,00	261,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Proyectos de Investigación	Unidad	0,00	398,00	398,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Redes, Alianzas y Centros	Unidad	0,00	36,00	36,00	100,00
Administración de Proyecto - (CF)	Sistema Nacional de Investigadores	Unidad	0,00	2.507,00	2.507,00	100,00
Consultorías	Consultorías individuales	Unidad	474,00	25,00	25,00	100,00
Consultorías	Consultorias para formulación de proyectos de innovación	Unidad	0,00	28,00	28,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	Equipamiento y maquinaria	Unidad	49,00	17,00	17,00	100,00
Recursos Humanos Propios - (CF)	Administración del Proyecto RRHH	Unidad	2.268,00	0,00	0,00	0,00



Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	402.002.183	402.002.183	402.002.183	100,00
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	385.215.730	411.881.368	411.881.177	100,00
<b>Totales</b>		787.217.913	813.883.551	813.883.360	100,00

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	3.315	Rentas Generales	S	13/02/2015	57,00
BID	3.316	Rentas Generales	S	13/02/2015	57,00
BID	4.329		S	08/12/2017	100,00
BID	4.847		S	11/11/2019	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Administración de Proyecto - (CF)	0	785.132.083	785.132.083	100,00	
Consultorías	122.456.114	27.360.167	27.359.976	100,00	
Maquinaria o Equipos de Trabajo	227.418.505	1.391.301	1.391.301	100,00	
Recursos Humanos Propios - (CF)	437.343.294	0	0	0,00	
<b>Totales</b>	787.217.913	813.883.551	813.883.360	100,00	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	0	785.132.083	785.132.083	100,00
MONTEVIDEO	Consultorías	No	122.456.114	27.360.167	27.359.976	100,00
MONTEVIDEO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	227.418.505	1.391.301	1.391.301	100,00
MONTEVIDEO	Recursos Humanos Propios - (CF)	No	437.343.294	0	0	0,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			787.217.913	813.883.551	813.883.360	100,00
<b>Total</b>			787.217.913	813.883.551	813.883.360	100,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	787.217.913	813.883.551	813.883.360	100,00
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	787.217.913	813.883.551	813.883.360	100,00



**Observaciones**

<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
19/05/2021	Se incrementó el crédito del Proyecto en la financiación 2.1 "Endeudamiento Externo" por trasposición desde el Proyecto 400, financiación 1.1 "Rentas Generales" por \$ 26:665.638, al amparo del artículo 48 del TOI 2011 actualizado..



**21 - Subsidios y Subvenciones**

**021 - Subsidios y Subvenciones**

<b>Proyecto Presupuestal 916</b>	
Inciso	21 - Subsidios y Subvenciones
UE	021 - Subsidios y Subvenciones
Programa	340 - Acceso a la Educación
Área Programática	8 - Educación
Proyecto Presupuestal	916 - Centro para la Inclusión Tecnológica y Social
Descripción del Proyecto Presupuestal	Proyecto socio-educativo tendiente a promover, la inclusión digital, para un mayor y mejor acceso a la educación y a la cultura. Facilitar a todos los profesores, adolescentes y niños de una PC portátil
Objetivo de Inciso	Promover la inclusión digital
Proyecto SNIP	529 - Reposición Centro para la Inclusión Tecnológica y Social Territorio nacional

<b>Categoría del proyecto (%)</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

<b>Componentes (unidades físicas)</b>						
<b>Componente</b>	<b>Proyectado</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
TIC - Hardware (CF)	Desguaces de dispositivos para generar repuestos	Unidad	23.600,00	18.324,00	18.324,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Espacios CeilLab	Unidad	25,00	35,00	35,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Kit Robótica	Unidad	1.120,00	1.474,00	1.474,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Laptops	Unidad	48.457,00	100.010,00	100.010,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Locales Educativos con Alta Performace (optimización red wifi)	Unidad	207,00	322,00	322,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Locales Educativos Migrados a Banda Ancha	Unidad	149,00	332,00	332,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Pantalla - Laptop	Unidad	20.700,00	35.030,00	35.030,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Pantallas - Tablet	Unidad	35.600,00	14.500,00	14.500,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Placa madre - Laptop	Unidad	0,00	8.000,00	8.000,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Placa madre - Tablet	Unidad	6.200,00	4.500,00	4.500,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Placas Microbits	Unidad	36.694,00	50.010,00	50.010,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Reacondicionamiento de motherboard	Unidad	13.250,00	15.662,00	15.662,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Reacondicionamiento de pantallas	Unidad	3.300,00	3.716,00	3.716,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Refabricación de dispositivos	Unidad	9.100,00	7.892,00	7.892,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Reparación Resolución de incidentes	Unidad	256.290,00	278.392,00	278.392,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Repuestos varios - Laptops	Unidad	2.100,00	11.400,00	11.400,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Repuestos varios - Tablets	Unidad	8.400,00	1.818,00	1.818,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Salas de Videoconferencia en Locales Educativos	Unidad	37,00	30,00	30,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Segundas Salas de Videoconferencia en Locales Educativos	Unidad	29,00	4,00	4,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Tablets	Unidad	76.654,00	62.000,00	62.000,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Teclado - Laptop	Unidad	20.700,00	36.452,00	36.452,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Touchscreen - Tablet	Unidad	145.800,00	93.000,00	93.000,00	100,00
TIC - Software (CF)	Aplicaciones Tablets	Unidad	65,00	49,00	49,00	100,00
TIC - Software (CF)	Plataforma Conference	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Plataforma de entorno virtual de aprendizaje (CREA)	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Plataforma de libros (Biblioteca País)	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Plataforma Inglés (Jóvenes a Programar)	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Plataformas de matemática (PAM y Matific)	Unidad	2,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Software (CF)	Plataformas de Programación	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Recursos digitales	Unidad	8.000,00	8.000,00	8.000,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	1.301.650.000	1.192.832.430	997.585.958	83,63
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	0	108.817.570	105.459.155	96,91
<b>Totales</b>		1.301.650.000	1.301.650.000	1.103.045.113	84,74

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	3.225	Rentas Generales	S	24/09/2014	87,00
BID	4.290	Rentas Generales	S	30/11/2017	17,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
TIC - Hardware (CF)	1.201.485.000	1.201.027.007	1.017.775.109	84,74	
TIC - Software (CF)	100.165.000	100.622.993	85.270.004	84,74	
<b>Totales</b>	1.301.650.000	1.301.650.000	1.103.045.113	84,74	



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	TIC - Hardware (CF)	No	29.828.356	31.498.866	26.692.790	84,74
ARTIGAS	TIC - Software (CF)	No	3.127.106	2.956.881	2.505.722	84,74
CANELONES	TIC - Hardware (CF)	No	145.154.217	196.304.662	166.352.629	84,74
CANELONES	TIC - Software (CF)	No	16.052.411	17.208.407	14.582.760	84,74
CERRO LARGO	TIC - Hardware (CF)	No	28.226.366	36.213.566	30.688.124	84,74
CERRO LARGO	TIC - Software (CF)	No	3.136.917	3.215.016	2.724.471	84,74
COLONIA	TIC - Hardware (CF)	No	35.783.579	45.765.746	38.782.839	84,74
COLONIA	TIC - Software (CF)	No	4.290.133	4.121.566	3.492.700	84,74
DURAZNO	TIC - Hardware (CF)	No	17.476.781	22.057.187	18.691.716	84,74
DURAZNO	TIC - Software (CF)	No	1.994.718	2.012.627	1.705.542	84,74
FLORES	TIC - Hardware (CF)	No	6.982.586	9.453.957	8.011.479	84,74
FLORES	TIC - Software (CF)	No	851.830	897.778	760.796	84,74
FLORIDA	TIC - Hardware (CF)	No	22.526.532	26.845.555	22.749.478	84,74
FLORIDA	TIC - Software (CF)	No	2.277.686	2.405.149	2.038.173	84,74
LAVALLEJA	TIC - Hardware (CF)	No	14.249.584	20.037.478	16.980.173	84,74
LAVALLEJA	TIC - Software (CF)	No	1.829.481	1.922.290	1.628.988	84,74
MALDONADO	TIC - Hardware (CF)	No	46.254.557	59.523.095	50.441.101	84,74
MALDONADO	TIC - Software (CF)	No	5.347.992	5.421.758	4.594.510	84,74
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	589.164.985	421.775.396	357.421.188	84,74
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	31.469.865	31.198.811	26.438.518	84,74
PAYSANDU	TIC - Hardware (CF)	No	33.763.679	43.076.894	36.504.250	84,74
PAYSANDU	TIC - Software (CF)	No	4.203.900	3.998.378	3.388.308	84,74
RIO NEGRO	TIC - Hardware (CF)	No	18.213.929	21.529.239	18.244.322	84,74
RIO NEGRO	TIC - Software (CF)	No	1.987.317	1.994.337	1.690.042	84,74
RIVERA	TIC - Hardware (CF)	No	36.468.488	46.968.977	39.802.482	84,74
RIVERA	TIC - Software (CF)	No	3.998.903	4.185.213	3.546.636	84,74
ROCHA	TIC - Hardware (CF)	No	27.767.825	31.044.585	26.307.823	84,74
ROCHA	TIC - Software (CF)	No	2.688.024	2.742.236	2.323.827	84,74
SALTO	TIC - Hardware (CF)	No	40.014.922	57.552.498	48.771.176	84,74
SALTO	TIC - Software (CF)	No	4.924.057	4.728.733	4.007.226	84,74
SAN JOSE	TIC - Hardware (CF)	No	33.821.722	43.954.761	37.248.173	84,74
SAN JOSE	TIC - Software (CF)	No	3.840.207	3.788.772	3.210.684	84,74
SORIANO	TIC - Hardware (CF)	No	28.586.233	31.633.922	26.807.239	84,74
SORIANO	TIC - Software (CF)	No	3.004.384	2.859.077	2.422.841	84,74
TACUAREMBO	TIC - Hardware (CF)	No	32.370.644	37.257.184	31.572.508	84,74
TACUAREMBO	TIC - Software (CF)	No	3.429.696	3.231.628	2.738.548	84,74



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TREINTA Y TRES	TIC - Hardware (CF)	No	14.830.015	18.533.439	15.705.619	84,74
TREINTA Y TRES	TIC - Software (CF)	No	1.710.373	1.734.336	1.469.712	84,74
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			1.301.650.000	1.301.650.000	1.103.045.113	84,74
<b>Total</b>			1.301.650.000	1.301.650.000	1.103.045.113	84,74

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	620.634.850	452.974.207	383.859.706	84,74
<b>Total Interior</b>	681.015.150	848.675.793	719.185.407	84,74
<b>Total</b>	1.301.650.000	1.301.650.000	1.103.045.113	84,74

Observaciones	
Fecha	Comentario
27/05/2021	En el Ejercicio 2020, se transfirió al Centro Ceibal un total de \$ 2.298:912.722, correspondiendo \$ 1.103:045.113 al presente proyecto y \$ 1.195:867.609 al proyecto de funcionamiento N° 401 de igual Denominación. Ejecución acorde a lo dispuesto en el Decreto N° 90/020 de 11 de marzo de 2020.



**21 - Subsidios y Subvenciones**

**029 - Administración de Servicios de Salud del Estado**

<b>Proyecto Presupuestal 711</b>	
Inciso	21 - Subsidios y Subvenciones
UE	029 - Administración de Servicios de Salud del Estado
Programa	440 - Atención Integral de la Salud
Área Programática	13 - Salud
Proyecto Presupuestal	711 - Comisión Honoraria Invers.HMaciel
Descripción del Proyecto Presupuestal	Comisión Honoraria Invers.HMaciel
Objetivo de Inciso	Garantizar una atención integral y de calidad para todos los usuarios.
Proyecto SNIP	2310 - Adecuación Hospital Maciel Montevideo

<b>Categoría del proyecto (%)</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

<b>Componentes (unidades físicas)</b>						
<b>Componente</b>	<b>Proyectado</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
Obras Civiles - Infraestructura de Salud	Obra: Entrepiso Sala Padre Ramón	Metro cuadrado	0,00	150,00	150,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura de Salud	Suministro e instalación cañería agua helada p/resonador	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura de Salud	Suministro e instalación de bomba centrífuga resonador	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura de Salud	Suministro y colocación de mampara aluminio CTI	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

<b>Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)</b>						
<b>Fuente Financiamiento</b>	<b>Tipo Crédito</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>	
12 - Recursos con afectación especial	2 - Partidas correspondientes a depósitos en Cuentas Ctes Ofic.	0	4.654.338	4.654.338	100,00	
<b>Totales</b>		0	4.654.338	4.654.338	100,00	

<b>Asignación presupuestal por componente (\$)</b>					
<b>Componente</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>	
Obras Civiles - Infraestructura de Salud	0	4.654.338	4.654.338	100,00	
<b>Totales</b>	0	4.654.338	4.654.338	100,00	





Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Infraestructura de Salud	No	0	4.654.338	4.654.338	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			0	4.654.338	4.654.338	100,00
<b>Total</b>			0	4.654.338	4.654.338	100,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	0	4.654.338	4.654.338	100,00
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	0	4.654.338	4.654.338	100,00

Indicadores de Ejecución				
Nombre Indicador	Descripción	Unidad Medida	Valor Esperado	Valor
Aumento productividad técnicas de diagnóstico	Aumento productividad técnicas diagnóstico	Porcentaje	0,00	20,00
Incremento capacidad internación común	Incremento capacidad internación común	Porcentaje	0,00	50,00



**21 - Subsidios y Subvenciones**

**029 - Administración de Servicios de Salud del Estado**

<b>Proyecto Presupuestal 712</b>	
Inciso	21 - Subsidios y Subvenciones
UE	029 - Administración de Servicios de Salud del Estado
Programa	440 - Atención Integral de la Salud
Área Programática	13 - Salud
Proyecto Presupuestal	712 - Comisión Honoraria Invers.HPasteur
Descripción del Proyecto Presupuestal	Comisión Honoraria Inversiones Hospital Pasteur
Objetivo de Inciso	Garantizar una atención integral y de calidad para todos los usuarios.
Proyecto SNIP	2311 - Adecuación Hospital Pasteur Montevideo

<b>Categoría del proyecto (%)</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

<b>Componentes (unidades físicas)</b>						
<b>Componente</b>	<b>Proyectado</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
Equipamiento y Mobiliario	Armarios, lockarts	Unidad	0,00	10,00	10,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Camas articuladas	Unidad	0,00	40,00	40,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Fibrobroncoscopio	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Sillas	Unidad	0,00	30,00	30,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura de Salud	Repavimentación Alimentación	Metro cuadrado	0,00	100,00	100,00	100,00

<b>Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)</b>						
<b>Fuente Financiamiento</b>	<b>Tipo Crédito</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>	
12 - Recursos con afectación especial	2 - Partidas correspondientes a depósitos en Cuentas Ctes Ofic.	0	5.145.306	4.654.366	90,46	
<b>Totales</b>		0	5.145.306	4.654.366	90,46	

<b>Asignación presupuestal por componente (\$)</b>					
<b>Componente</b>	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>	
Equipamiento y Mobiliario	0	4.965.762	4.474.822	90,11	
Obras Civiles - Infraestructura de Salud	0	179.544	179.544	100,00	
<b>Totales</b>	0	5.145.306	4.654.366	90,46	



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	4.965.762	4.474.822	90,11
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Infraestructura de Salud	No	0	179.544	179.544	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			0	5.145.306	4.654.366	90,46
<b>Total</b>			0	5.145.306	4.654.366	90,46

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	0	5.145.306	4.654.366	90,46
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	0	5.145.306	4.654.366	90,46

Indicadores de Ejecución				
Nombre Indicador	Descripción	Unidad Medida	Valor Esperado	Valor
Mantenimiento capacidad operativa serv. apoyo	Mantenimiento capacidad operativa serv. apoyo	Porcentaje	0,00	38,00
Incremento condiciones confort internación	Incremento condiciones de confort internación	Porcentaje	0,00	10,00



21 - Subsidios y Subvenciones

029 - Administración de Servicios de Salud del Estado

Proyecto Presupuestal 713	
Inciso	21 - Subsidios y Subvenciones
UE	029 - Administración de Servicios de Salud del Estado
Programa	440 - Atención Integral de la Salud
Área Programática	13 - Salud
Proyecto Presupuestal	713 - Comisión Honoraria Invers.HPereira Rossell
Descripción del Proyecto Presupuestal	Comisión Honoraria Inversiones Hospital Pereira Rossell
Objetivo de Inciso	Garantizar una atención integral y de calidad para todos los usuarios.
Proyecto SNIP	2391 - Adecuación del Centro Hospitalario Pereira Rossell Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Equipamiento y Mobiliario	Manejadora de agua para BQ	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Máquinas de anestesia	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
Equipamiento y Mobiliario	Respirador	Unidad	0,00	4,00	4,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
12 - Recursos con afectación especial	2 - Partidas correspondientes a depósitos en Cuentas Ctes Ofic.	0	4.640.815	4.640.815	100,00	
<b>Totales</b>		0	4.640.815	4.640.815	100,00	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Equipamiento y Mobiliario	0	4.640.815	4.640.815	100,00	
<b>Totales</b>	0	4.640.815	4.640.815	100,00	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Equipamiento y Mobiliario	No	0	4.640.815	4.640.815	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			0	4.640.815	4.640.815	100,00
<b>Total</b>			0	4.640.815	4.640.815	100,00



**Totales de asignación presupuestal por localización (\$)**

	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
<b>Total Montevideo</b>	0	4.640.815	4.640.815	100,00
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	0	4.640.815	4.640.815	100,00

**Indicadores de Ejecución**

<b>Nombre Indicador</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad Medida</b>	<b>Valor Esperado</b>	<b>Valor</b>
Mantenimiento capacidad operativa BQ	Mantenimiento capacidad operativa BQ	Porcentaje	0,00	28,00





# **INCISO 24**

## **“DIVERSOS CRÉDITOS”**







24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 750	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	361 - Infraestructura Comunitaria
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	750 - Saneamiento Ciudad del Plata
Descripción del Proyecto Presupuestal	Obras para proveer de servicio de saneamiento por alcantarillado a la población de Ciudad del Plata.
Objetivo de Inciso	Contribuir a la mejora de los servicios en el territorio.
Proyecto SNIP	2150 - Construcción de la Red de Saneamiento, Ciudad del Plata - San José

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Porcentaje de Gastos / Total Proyecto	Porcentaje	3,00	3,00	3,00	100,00
Obras Civiles-Infraestructura de obras sanitarias	Porcentaje de avance de obras	Porcentaje	28,00	28,00	27,00	96,43

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	240.000.000	240.000.000	68.699.309	28,62	
<b>Totales</b>		240.000.000	240.000.000	68.699.309	28,62	

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	4.642		S	03/05/2019	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Administración de Proyecto - (CF)	3.010.000	3.010.000	1.750.802	58,17	
Obras Civiles-Infraestructura de obras sanitarias	236.990.000	236.990.000	66.948.507	28,25	
<b>Totales</b>	240.000.000	240.000.000	68.699.309	28,62	



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
SAN JOSE	Administración de Proyecto - (CF)	No	3.010.000	3.010.000	1.750.802	58,17
SAN JOSE	Obras Civiles-Infraestructura de obras sanitarias	Si	236.990.000	236.990.000	66.948.507	28,25
<b>Total Aporta al FDI</b>			236.990.000	236.990.000	66.948.507	28,25
<b>Total No Aporta al FDI</b>			3.010.000	3.010.000	1.750.802	58,17
<b>Total</b>			240.000.000	240.000.000	68.699.309	28,62

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	0	0	0	0,00
<b>Total Interior</b>	240.000.000	240.000.000	68.699.309	28,62
<b>Total</b>	240.000.000	240.000.000	68.699.309	28,62

Observaciones	
Fecha	Comentario
28/05/2021	<p>La ejecución del Proyecto se ha visto directamente afectada a raíz de la emergencia sanitaria que atraviesa nuestro país producto del avance de la pandemia de Coronavirus. El detenimiento de actividades, así como la implantación de protocolos sanitarios para el retorno a la actividad, tuvieron impacto directo en la ejecución de la obra.</p> <p>Asimismo, como consecuencia del traspaso del Programa a OSE establecido en el artículo 670 de la Ley de Presupuesto N° 19.994, se redefinieron nuevas estrategias para la ejecución del Programa lo que implicó que algunas de las adquisiciones previstas no se efectuaron.</p> <p>Actualmente se encuentra en trámite la transferencia a OSE tanto del contrato de Préstamo 4642/OC-UR como el contrato con la empresa Espina S.A. por las obras ejecutadas en el proyecto.</p>



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 985	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	372 - Caminería Departamental
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	985 - Rehabilitación de la ex-Ruta Nacional N° 98
Descripción del Proyecto Presupuestal	Rehabilitación de la ex-Ruta Nacional N° 98
Objetivo de Inciso	Contribuir al desarrollo de la infraestructura vial departamental.
Proyecto SNIP	2167 - Construcción Ruta 98 Treinta y Tres

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Avance del Proyecto	Porcentaje	70,00	100,00	88,00	88,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	68.000.000	88.544.218	77.172.531	87,16	
<b>Totales</b>		68.000.000	88.544.218	77.172.531	87,16	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	68.000.000	88.544.218	77.172.531	87,16	
<b>Totales</b>	68.000.000	88.544.218	77.172.531	87,16	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TREINTA Y TRES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	68.000.000	88.544.218	77.172.531	87,16
<b>Total Aporta al FDI</b>			68.000.000	88.544.218	77.172.531	87,16
<b>Total No Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total</b>			68.000.000	88.544.218	77.172.531	87,16



**Totales de asignación presupuestal por localización (\$)**

	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
<b>Total Montevideo</b>	0	0	0	0,00
<b>Total Interior</b>	68.000.000	88.544.218	77.172.531	87,16
<b>Total</b>	68.000.000	88.544.218	77.172.531	87,16

**Observaciones**

<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
09/05/2021	Por resolución P/3665 de 24 de junio de 2019 se autoriza la trasposición de \$ 68.000.000 para el ejercicio 2020 del proyecto 745 "Programa de Apoyo al Sector Productivo - Electrificación", del Programa 361 "Infraestructura Comunitaria" al proyecto 985 "Rehabilitación de la ex-Ruta Nacional N° 98".
09/05/2021	Por resolución P/3745 de 2 de setiembre de 2019 se adjudica la Licitación Pública N°1/2019 "Rehabilitación de la Ruta 98 - Primera etapa" por un monto total de \$ 69.263.732 IVA, Leyes Sociales e imprevistos incluidos, más los ajustes paramétricos correspondientes.
09/05/2021	Por resolución P/253 de diciembre de 2020 se autoriza la trasposición de crédito por \$ 18.000.000 del proyecto 913 "Fondo Nacional de Preinversión (FONADEP)", del programa 481 "Política de Gobierno" al proyecto 985 "Rehabilitación de la ex-Ruta Nacional N° 98". Por resolución P/266 de diciembre de 2020 se autoriza realizar una ampliación de la Licitación Pública N°1/2019 en \$ 21.311.553 IVA y Leyes Sociales incluidos, más ajustes paramétricos de hasta la suma de \$ 1.423.559.
19/05/2021	En el ejercicio 2020 y en el marco de la Licitación Pública N°1/2019 "Rehabilitación de la Ruta 98 - Primera etapa", se ejecutó aproximadamente el 70% de la obra vial de rehabilitación de la Ruta N°98, que implica la adecuación de los drenajes pluviales, una capa de rodadura de tratamiento bituminoso doble, sobre una base estabilizada con cal, y la señalización reglamentaria correspondiente.
24/05/2021	La Asignación Definitiva incluye un incremento de crédito por \$2:544.218 correspondientes a ajustes, al amparo del artículo 236 de la Ley N° 19.535



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 994	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	372 - Caminería Departamental
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	994 - Complementario de Caminería Departamental y Sub Nacional
Descripción del Proyecto Presupuestal	Mediante este proyecto se asignan fondos para complementar y financiar parcialmente los planes y proyectos presentados por las Intendencias en el marco de los proyectos de mantenimiento de la Red Vial Departamental y SubNacional y atiende los gastos administrativos del Programa de Caminería Departamental
Objetivo de Inciso	Contribuir al desarrollo de la infraestructura vial departamental.
Proyecto SNIP	880 - Construcción Caminería Departamental y Sub Nacional Todo el país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Gastos de administración Programa	Porcentaje	5,00	5,00	2,00	40,00
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Transferencias a gobiernos deptales.	Pesos uruguayos	515.810.557	538.223.423	491.512.724	91,32

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	115.458.481	139.050.972	103.798.615	74,65
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	427.500.000	427.500.000	399.254.212	93,39
<b>Totales</b>		542.958.481	566.550.972	503.052.827	88,79

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	3.791	Rentas Generales	S	08/12/2017	58,00

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	27.147.924	28.327.549	11.540.103	40,74
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	515.810.557	538.223.423	491.512.724	91,32
<b>Totales</b>	542.958.481	566.550.972	503.052.827	88,79



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	28.629.673	1.531.488	1.531.488	100,00
CANELONES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	60.356.370	68.673.378	68.673.378	100,00
CERRO LARGO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	33.456.543	7.181.751	7.181.751	100,00
COLONIA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	27.819.233	45.286.875	45.286.875	100,00
DURAZNO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	27.768.519	45.714.129	45.714.129	100,00
FLORES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	14.872.902	3.192.604	3.192.604	100,00
FLORIDA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	24.039.610	43.256.702	43.256.702	100,00
LAVALLEJA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	27.865.711	5.981.628	5.981.628	100,00
MALDONADO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	20.799.523	28.551.261	28.551.261	100,00
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	27.147.924	28.327.549	11.540.103	40,74
MONTEVIDEO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	16.580.641	48.361.232	1.650.533	3,41
PAYSANDU	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	31.246.909	12.715.726	12.715.726	100,00
RIO NEGRO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	20.636.692	30.232.540	30.232.540	100,00
RIVERA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	23.107.785	33.161.734	33.161.734	100,00
ROCHA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	23.303.146	14.386.289	14.386.289	100,00
SALTO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	31.753.051	42.842.270	42.842.270	100,00
SAN JOSE	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	22.717.119	39.032.754	39.032.754	100,00
SORIANO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	23.247.346	5.532.847	5.532.847	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	36.794.619	60.224.619	60.224.619	100,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	20.815.165	2.363.596	2.363.596	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			499.229.916	489.862.191	489.862.191	100,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			43.728.565	76.688.781	13.190.636	17,20
<b>Total</b>			542.958.481	566.550.972	503.052.827	88,79

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	43.728.565	76.688.781	13.190.636	17,20
<b>Total Interior</b>	499.229.916	489.862.191	489.862.191	100,00
<b>Total</b>	542.958.481	566.550.972	503.052.827	88,79



<b>Observaciones</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
09/05/2021	El Artículo 677 de la Ley Nº 19.355 de 19 de diciembre de 2015, establece la asignación presupuestal para el Proyecto 994 " Complementario de Caminería Departamental y Sub nacional". Dicha asignación se distribuye entre las Intendencias Departamentales según las mismas alícuotas aplicadas en el Proyecto 991 "Rehabilitación y Mantenimiento de Caminería Departamental", para los ejercicios 2013-2015, (Alícuotas del Ex Programa 370 del MTOP), de acuerdo a lo resuelto en la sesión de la Comisión Sectorial de Descentralización del día 29 de abril de 2016, Acta Nº 187.
17/05/2021	En el ejercicio 2020 se continúa la ejecución del Contrato de Préstamo 3791/OC-UR "Programa de caminos rurales productivos" entre el BID y la República Oriental de Uruguay.
19/05/2021	En el ejercicio 2020 se ejecutaron a través del Programa 23 obras, 7 finalizaron en el año 2020 y se aprobaron 9 nuevos proyectos. El total de km de caminos rehabilitados en el ejercicio fue de 160 .



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 998	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	372 - Caminería Departamental
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	998 - Mantenimiento de la Red Vial SubNacional
Descripción del Proyecto Presupuestal	Financia planes y proyectos destinados al mantenimiento y rehabilitación de la Red Vial SubNacional, presentados por las Intendencias de acuerdo a la distribución que apruebe la CSD y en acuerdo con OPP
Objetivo de Inciso	Contribuir al desarrollo de la infraestructura vial departamental.
Proyecto SNIP	882 - Reparación / Mantenimiento de la Red Vial Subnacional En todo el territorio Nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Kilometros Mantenidos	Kilómetro	2.500,00	3.500,00	3.500,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	185.115.352	200.772.772	196.968.748	98,11	
<b>Totales</b>		185.115.352	200.772.772	196.968.748	98,11	

Asignación presupuestal por componente (\$)						
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución		
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	185.115.352	200.772.772	196.968.748	98,11		
<b>Totales</b>	185.115.352	200.772.772	196.968.748	98,11		

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	4.642.137	5.034.778	2.533.041	50,31
CANELONES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	14.097.816	15.290.238	15.290.237	100,00
CERRO LARGO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	13.104.543	14.212.951	13.753.127	96,76
COLONIA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	6.280.460	6.811.675	6.811.673	100,00





Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
DURAZNO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	10.473.095	11.358.930	11.358.929	100,00
FLORES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	2.595.686	2.815.234	2.815.234	100,00
FLORIDA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	11.682.882	12.671.043	12.671.042	100,00
LAVALLEJA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	15.979.632	17.331.221	17.331.220	100,00
MALDONADO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	7.987.082	8.662.645	8.662.645	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	1.328.006	1.440.331	1.440.331	100,00
PAYSANDU	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	14.884.217	16.143.153	16.143.153	100,00
RIO NEGRO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	14.983.101	16.250.401	16.250.401	100,00
RIVERA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	20.556.971	22.295.720	22.295.720	100,00
ROCHA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	8.511.806	9.231.752	9.231.751	100,00
SALTO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	7.923.801	8.594.012	8.594.012	100,00
SAN JOSE	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	5.639.304	6.116.287	6.116.287	100,00
SORIANO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	6.487.982	7.036.748	7.036.748	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	11.885.397	12.890.687	12.890.687	100,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Si	6.071.434	6.584.966	5.742.510	87,21
<b>Total Aporta al FDI</b>			183.787.346	199.332.441	195.528.417	98,09
<b>Total No Aporta al FDI</b>			1.328.006	1.440.331	1.440.331	100,00
<b>Total</b>			185.115.352	200.772.772	196.968.748	98,11

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	1.328.006	1.440.331	1.440.331	100,00
<b>Total Interior</b>	183.787.346	199.332.441	195.528.417	98,09
<b>Total</b>	185.115.352	200.772.772	196.968.748	98,11

Observaciones	
Fecha	Comentario
09/05/2021	El artículo 677 de la Ley Nº 19.355 de 19 de diciembre de 2015, establece la asignación presupuestal del Proyecto 998 "Mantenimiento de la Red Vial Subnacional", que a partir de 2016 comienza a ejecutarse en el Inciso 24 "Diversos Créditos". La asignación se distribuye entre las Intendencias Departamentales, en el mismo porcentaje aplicado al Ex Programa 371 del MTOP, de acuerdo a lo resuelto en la sesión de la Comisión Sectorial de Descentralización del día 16 de julio de 2015, Acta Nº 176.



<b>Observaciones</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
09/05/2021	La diferencia entre "Previsto Ley" y "Asignación Definitiva", corresponde al ajuste por IPC, establecido por el Artículo 236 de la Ley 19.535 que extiende la facultad del Poder Ejecutivo establecida por el artículo 397 (inciso 2do.) de la Ley N° 19.355.
19/05/2021	En el ejercicio 2020 se realizaron tareas de mantenimiento en aproximadamente 3.500 kilómetros de la Red Vial Sub Nacional. Analizando la ejecución por tipo de tarea, el 24% de los fondos se destinó a proyectos de cambio de estándar, el 13% a mantenimiento extraordinario, el 58% a mantenimiento ordinario y el 5% a puentes y/o alcantarillas.



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 999	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	372 - Caminería Departamental
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	999 - Mantenimiento de la Red Vial Departamental
Descripción del Proyecto Presupuestal	Mantenimiento y mejora de la Red Vial Departamental mediante la implementación de convenios con los Gobiernos Departamentales
Objetivo de Inciso	Contribuir al desarrollo de la infraestructura vial departamental.
Proyecto SNIP	881 - Reparación /Mantenimiento de la Red Vial Departamental en todo el territorio Nacional

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Mantenimiento de km	Kilómetro	0,00	8.300,00	8.300,00	100,00
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Transferencias a gobiernos deptales.	Pesos uruguayos	432.643.583	0	0	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	432.643.583	470.470.268	470.470.261	100,00
<b>Totales</b>		432.643.583	470.470.268	470.470.261	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	432.643.583	470.470.268	470.470.261	100,00	
<b>Totales</b>	432.643.583	470.470.268	470.470.261	100,00	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	24.013.552	26.113.095	26.113.094	100,00
CANELONES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	50.624.780	55.050.981	55.050.981	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CERRO LARGO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	28.062.160	30.515.678	30.515.678	100,00
COLONIA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	23.333.785	25.373.893	25.373.893	100,00
DURAZNO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	23.291.249	25.327.638	25.327.638	100,00
FLORES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	12.474.862	13.565.559	13.565.559	100,00
FLORIDA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	20.163.572	21.926.504	21.926.504	100,00
LAVALLEJA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	23.372.770	25.416.284	25.416.284	100,00
MALDONADO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	17.445.901	18.971.223	18.971.223	100,00
MONTEVIDEO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	13.907.253	15.123.185	15.123.184	100,00
PAYSANDU	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	26.208.798	28.500.273	28.500.272	100,00
RIO NEGRO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	17.309.324	18.822.704	18.822.704	100,00
RIVERA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	19.381.990	21.076.587	21.076.586	100,00
ROCHA	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	19.545.852	21.254.775	21.254.775	100,00
SALTO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	26.633.331	28.961.925	28.961.925	100,00
SAN JOSE	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	19.054.313	20.720.261	20.720.260	100,00
SORIANO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	19.499.049	21.203.880	21.203.879	100,00
TACUAREMBO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	30.862.021	33.560.334	33.560.333	100,00
TREINTA Y TRES	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	17.459.021	18.985.489	18.985.489	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			432.643.583	470.470.268	470.470.261	100,00
<b>Total</b>			432.643.583	470.470.268	470.470.261	100,00

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	13.907.253	15.123.185	15.123.184	100,00
<b>Total Interior</b>	418.736.330	455.347.083	455.347.077	100,00
<b>Total</b>	432.643.583	470.470.268	470.470.261	100,00



Observaciones	
Fecha	Comentario
09/05/2021	El artículo 677 de la Ley N° 19.355 de 19 de diciembre de 2015, establece la asignación presupuestal del Proyecto 999 "Mantenimiento de la Red Vial Departamental", que a partir de 2016 comenzó a ejecutarse en el Inciso 24 "Diversos Créditos". La partida se distribuye entre las Intendencias Departamentales, en el mismo porcentaje aplicado al Ex Programa 370 del MTOP, de acuerdo a lo resuelto en la sesión de la Comisión Sectorial de Descentralización del día 16 de julio de 2015, Acta N° 176.
09/05/2021	La diferencia entre "Previsto Ley" y "Asignación Definitiva", corresponde al ajuste por IPC, establecido por el Artículo 236 de la Ley 19.535 que extiende la facultad del Poder Ejecutivo establecida por el artículo 397 (inciso 2do.) de la Ley N° 19.355.
19/05/2021	En el ejercicio 2020 se han realizado tareas de mantenimiento en aproximadamente 8.300 kilómetros de caminería de la Red Vial Departamental. Analizando la ejecución por tipo de tarea, el 24% de los fondos se destinó a proyectos de cambio de estándar, el 13% a mantenimiento extraordinario, el 58% a mantenimiento ordinario y el 5% a puentes y/o alcantarillas.



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 851	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	421 - Sistema de información territorial
Área Programática	12 - Registros e Información Oficial
Proyecto Presupuestal	851 - Infraestructura de datos espaciales
Descripción del Proyecto Presupuestal	Disponer de información geográfica de base actualizada, para la elaboración de sistemas de información geográfico centralizado y adaptados a la realidad del territorio
Objetivo de Inciso	Generar y difundir información de la realidad nacional georreferenciada con estándares
Proyecto SNIP	535 - Adquisición Infraestructura de datos espaciales Uruguay

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Software (CF)	Avance del Proyecto	Mes	12,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Consultorías	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	10.141.557	10.141.557	10.141.557	100,00
<b>Totales</b>		10.141.557	10.141.557	10.141.557	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
TIC - Software (CF)	10.141.557	10.141.557	10.141.557	100,00	
<b>Totales</b>	10.141.557	10.141.557	10.141.557	100,00	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	10.141.557	10.141.557	10.141.557	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			10.141.557	10.141.557	10.141.557	100,00
<b>Total</b>			10.141.557	10.141.557	10.141.557	100,00



Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	10.141.557	10.141.557	10.141.557	100,00
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	10.141.557	10.141.557	10.141.557	100,00

Observaciones	
Fecha	Comentario
28/05/2021	Los servicios incluidos en este Proyecto refieren a la prestación de servicios de explotación de la infraestructura y plataforma tecnológica de AGESIC, así como aplicaciones, considerando su administración, operación y soporte técnico.



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 881	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	484 - Política de Gobierno Electrónico
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	881 - Trámites en Línea
Descripción del Proyecto Presupuestal	Disponibilizar en línea el 100% de los trámites de la Administración Central para los ciudadanos utilizando todos los canales, con el objetivo de mejorar su relación con el Estado
Objetivo de Inciso	Promover las mejores prácticas en la Gestión Pública
Proyecto SNIP	744 - Construcción Infraestructura tecnológica para Trámites en línea Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Consultoría	Hora	53.386,00	28.219,00	28.219,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias ofimáticas y de escritorio remoto	Unidad	0,00	93,00	93,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	63.037.850	74.037.850	73.951.401	99,88
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	105.127.400	74.627.400	74.174.717	99,39
<b>Totales</b>		168.165.250	148.665.250	148.126.118	99,64

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	3.625	Rentas Generales	S	26/02/2016	88,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Consultorías	168.165.250	129.015.600	129.015.600	100,00	
TIC - Software (CF)	0	19.649.650	19.110.518	97,26	
<b>Totales</b>	168.165.250	148.665.250	148.126.118	99,64	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	168.165.250	129.015.600	129.015.600	100,00





Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	0	19.649.650	19.110.518	97,26
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			168.165.250	148.665.250	148.126.118	99,64
<b>Total</b>			168.165.250	148.665.250	148.126.118	99,64

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	168.165.250	148.665.250	148.126.118	99,64
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	168.165.250	148.665.250	148.126.118	99,64

Observaciones	
Fecha	Comentario
28/05/2021	Se realizó cambio de fuente de financiamiento por \$ 11:000.000 de la financiación 2.1 "Endeudamiento Externo" a la 1.1 "Rentas Generales", al amparo del artículo 48 del TOI 2011 actualizado. También se disminuyó el crédito del Proyecto en la financiación 2.1 "Endeudamiento Externo" en \$ 19:500.000, por trasposición hacia el Proyecto 884 "Gestión del Gobierno Electrónico en el Sector Salud" del Programa 484.
28/05/2021	Con las horas de Consultoría se obtuvieron entregables correspondientes a Informes de avances de servicios de consultoría para: "Implantación y Evolución de Trámites en Línea", "Implementación de un proyecto de rediseño de los registros públicos", "Sistema de Gestión Marítima - SIGEMAR para la Prefectura Nacional Naval de la Armada Nacional del MDN", "Publicación de Chatbot" e "Implantación de Expediente Electrónico en MDN".



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 882	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	484 - Política de Gobierno Electrónico
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	882 - Integración de la información del Estado
Descripción del Proyecto Presupuestal	Facilitar el acceso de la ciudadanía a toda la información y documentación que el Estado posee sobre ellos en forma confiable, ubicua y por múltiples canales, simplificando trámites y aumentando la transparencia de la gestión del Gobierno
Objetivo de Inciso	Promover las mejores prácticas en la Gestión Pública
Proyecto SNIP	745 - Construcción Interoperabilidad de Gobierno Electrónico Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Horas de Desarrollo	Hora	4.000,00	17.876,00	17.876,00	100,00
Consultorías	Servicio RedUy	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
Consultorías	Servicios de Explotación TI	Mes	12,00	12,00	12,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Sistema	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Software informático	Unidad	0,00	67,00	67,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	61.700.000	61.700.000	61.639.559	99,90	
<b>Totales</b>		61.700.000	61.700.000	61.639.559	99,90	

Asignación presupuestal por componente (\$)						
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución		
Consultorías	61.700.000	57.300.584	57.240.143	99,89		
TIC - Hardware (CF)	0	212.489	212.489	100,00		
TIC - Software (CF)	0	4.186.927	4.186.927	100,00		
<b>Totales</b>	61.700.000	61.700.000	61.639.559	99,90		

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	61.700.000	57.300.584	57.240.143	99,89



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	0	212.489	212.489	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	0	4.186.927	4.186.927	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			61.700.000	61.700.000	61.639.559	99,90
<b>Total</b>			61.700.000	61.700.000	61.639.559	99,90

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	61.700.000	61.700.000	61.639.559	99,90
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	61.700.000	61.700.000	61.639.559	99,90

Observaciones	
Fecha	Comentario
27/05/2021	Las herramientas de TI desarrolladas en 2020 del Proyecto fueron: 1-Building block: Software utilizando tecnología JavaScript, para la implementación de una solución que permita controlar, organizar y gestionar diferentes aspectos vinculados a la relación entre determinada versión de una aplicación Mobile con los servicios de backend que las mismas consumen. 2-Conector PDI: La solución conector PDI es un componente fundamental dentro de la plataforma de integración de Agesic, que promueve y facilita el uso de distintos servicios del Estado Uruguayo permitiendo la interoperabilidad entre los distintos organismos. 3-SIGES Portafolio: Software utilizando tecnología JAVA, para la evolución y mejora del sistema integrado SIGES Portafolio (Sistema Integrado de Gestión Estratégica). El mismo hace parte de un conjunto de sistemas y aplicaciones que interactúan para poder planificar y gestionar las iniciativas que se emprenden para el logro de metas y objetivos estratégicos. (continua)
27/05/2021	4-SIGES Compra: Software utilizando tecnología JAVA para la gestión de adquisiciones. El mismo hace parte de un conjunto de sistemas y aplicaciones que interactúan para poder planificar y gestionar las iniciativas que se emprenden para el logro de metas y objetivos estratégicos. 5-Software Python Consentimiento digital: Una solución central que le permita a los ciudadanos tener control sobre los consentimientos que otorgan, y a su vez garantizarles a los organismos la alineación con la ley de protección de datos personales.



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 883	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	484 - Política de Gobierno Electrónico
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	883 - Infraestructura de Gobierno Electrónico
Descripción del Proyecto Presupuestal	Apoyar el desarrollo de una Administración Pública eficiente y confiable en el uso de las TIC. Asegurar que los componentes de la infraestructura que soporta las iniciativas estratégicas de TI para el desarrollo del Gobierno Electrónico, operen en forma óptima. Soportar el crecimiento vegetativo de las soluciones desplegadas sobre la Nube Privada de Presidencia de la República
Objetivo de Inciso	Promover las mejores prácticas en la Gestión Pública
Proyecto SNIP	749 - Construcción Infraestructura tecnológica para Gobierno Electrónico Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Consultoría	Hora	10.000,00	7.416,00	7.416,00	100,00
Consultorías	Consultoría	Mes	0,00	7,00	7,00	100,00
Consultorías	Servicio de Explotación TI	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
Consultorías	Servicio RedUy	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Garantía de Servidores	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Servidores	Unidad	13,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Hardware (CF)	Transceptor Ethernet, Patch Cord	Unidad	0,00	100,00	100,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Unidades PC	Unidad	0,00	9,00	9,00	100,00
TIC - Software (CF)	Servicios de Licencias	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	VMWare	Unidad	1,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	VSPP	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	44.810.000	68.510.000	68.469.559	99,94
<b>Totales</b>		44.810.000	68.510.000	68.469.559	99,94

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	31.367.000	63.991.586	63.951.145	99,94



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	8.962.000	1.415.519	1.415.519	100,00
TIC - Software (CF)	4.481.000	3.102.895	3.102.895	100,00
<b>Totales</b>	<b>44.810.000</b>	<b>68.510.000</b>	<b>68.469.559</b>	<b>99,94</b>

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	31.367.000	63.991.586	63.951.145	99,94
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	8.962.000	1.415.519	1.415.519	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	4.481.000	3.102.895	3.102.895	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Total No Aporta al FDI</b>			<b>44.810.000</b>	<b>68.510.000</b>	<b>68.469.559</b>	<b>99,94</b>
<b>Total</b>			<b>44.810.000</b>	<b>68.510.000</b>	<b>68.469.559</b>	<b>99,94</b>

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	<b>44.810.000</b>	<b>68.510.000</b>	<b>68.469.559</b>	<b>99,94</b>
<b>Total Interior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>44.810.000</b>	<b>68.510.000</b>	<b>68.469.559</b>	<b>99,94</b>

Observaciones	
Fecha	Comentario
24/05/2021	La Asignación Definitiva incluye un incremento de crédito de \$ 23:700.000 por trasposición del Proyecto 886 "Seguridad de la Información" al amparo de la normativa vigente.-



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 884	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	484 - Política de Gobierno Electrónico
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	884 - Gestión de Gobierno Electrónico en el Sector Salud
Descripción del Proyecto Presupuestal	Contar por parte de la JUNASA-SNIS de información certera que provenga de los sistemas de producción asistencial y de la Historia Clínica Electrónica Nacional
Objetivo de Inciso	Promover las mejores prácticas en la Gestión Pública
Proyecto SNIP	750 - Construcción Infraestructura tecnológica para Salud.uy Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Consultoría	Mes	0,00	11,00	11,00	100,00
Consultorías	Consultoría desarrollo e implementación de Salud.uy	Hora	12.000,00	3.125,00	3.125,00	100,00
Consultorías	Servicio de Explotación	Mes	0,00	12,00	12,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias	Unidad	1,00	2,00	2,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	13.730.000	57.330.000	57.228.941	99,82	
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	25.113.522	8.513.522	8.235.238	96,73	
<b>Totales</b>		38.843.522	65.843.522	65.464.179	99,42	

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	4.300	Rentas Generales	S	01/11/2017	75,00

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	38.043.522	57.748.797	57.369.454	99,34
TIC - Software (CF)	800.000	8.094.725	8.094.725	100,00
<b>Totales</b>	38.843.522	65.843.522	65.464.179	99,42



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	38.043.522	57.748.797	57.369.454	99,34
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	800.000	8.094.725	8.094.725	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			38.843.522	65.843.522	65.464.179	99,42
<b>Total</b>			38.843.522	65.843.522	65.464.179	99,42

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	38.843.522	65.843.522	65.464.179	99,42
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	38.843.522	65.843.522	65.464.179	99,42

Indicadores de Ejecución				
Nombre Indicador	Descripción	Unidad Medida	Valor Esperado	Valor
Receta Médica Electrónica disponible para el Ecosistema de Salud	Receta Médica Electrónica disponible para el Ecosi	Porcentaje	50,00	70,00
Plataforma de Salud Operativa	Plataforma de Salud Operativa	Unidad	1,00	1,00

Observaciones	
Fecha	Comentario
24/05/2021	Se incrementó el crédito del Proyecto en la financiación 2.1 "Endeudamiento Externo" en \$ 19:500.000 por trasposición desde el Proyecto 881 "Trámites en Línea" del Programa 484 y en \$ 7:500.000 por trasposición desde el Proyecto 401 de funcionamiento con la misma denominación, al amparo del artículo 46 del TOI 2011 actualizado. Así mismo, se realizó cambio de fuente de financiamiento por \$ 43:600.000 de la financiación 2.1 "Endeudamiento Externo" a la 1.1 "Rentas Generales", al amparo del artículo 48 del TOI 2011 actualizado.



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 886	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	484 - Política de Gobierno Electrónico
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	886 - Seguridad de la Información
Descripción del Proyecto Presupuestal	Seguridad de la Información
Objetivo de Inciso	Promover las mejores prácticas en la Gestión Pública
Proyecto SNIP	2208 - Adecuación de la Gestión de la Ciberseguridad en el Territorio Nacional

Categoría del proyecto (%)

Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)

Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	Horas de Consultoría	Hora	1.850,00	3.496,00	3.496,00	100,00
TIC - Hardware (CF)	Appliance IBM Q Radar	Unidad	4,00	1,60	1,60	100,00
TIC - Hardware (CF)	Licencias	Unidad	46,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Cyberange	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencia Threat Intelligence	Porcentaje	25,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Licencias IBM	Unidad	0,00	26,00	26,00	100,00
TIC - Software (CF)	Licencias Q Radar	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)

Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	13.863.500	15.663.500	15.411.353	98,39
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	60.207.200	34.707.200	33.878.986	97,61
<b>Totales</b>		<b>74.070.700</b>	<b>50.370.700</b>	<b>49.290.339</b>	<b>97,86</b>

Convenios con organismos internacionales

Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	4.843	Rentas Generales	S	09/10/2019	80,00

Asignación presupuestal por componente (\$)

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	7.570.700	8.201.107	8.201.107	100,00
TIC - Hardware (CF)	37.000.000	2.925.469	2.925.469	100,00





Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Software (CF)	29.500.000	39.244.124	38.163.763	97,25
<b>Totales</b>	<b>74.070.700</b>	<b>50.370.700</b>	<b>49.290.339</b>	<b>97,86</b>

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Consultorías	No	7.570.700	8.201.107	8.201.107	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	37.000.000	2.925.469	2.925.469	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	29.500.000	39.244.124	38.163.763	97,25
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			74.070.700	50.370.700	49.290.339	97,86
<b>Total</b>			<b>74.070.700</b>	<b>50.370.700</b>	<b>49.290.339</b>	<b>97,86</b>

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	74.070.700	50.370.700	49.290.339	97,86
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	<b>74.070.700</b>	<b>50.370.700</b>	<b>49.290.339</b>	<b>97,86</b>

Observaciones	
Fecha	Comentario
25/05/2021	Se realizó cambio de fuente de financiamiento por \$ 25:500.000 de la financiación 2.1 "Endeudamiento Externo" a la 1.1 "Rentas Generales", al amparo del artículo 48 del TOI 2011 actualizado. Así mismo, se disminuyó el crédito del Proyecto en la financiación 1.1 "Rentas Generales" en \$ 23:700.000, por trasposición hacia el Proyecto 883 "Infraestructura de Gobierno Electrónico"



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 912	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	492 - Apoyo a los Gobiernos departamentales y locales
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	912 - Equidad Territorial
Descripción del Proyecto Presupuestal	Asesorar el Poder Ejecutivo y a la Comisión Sectorial de Descentralización en programas de desarrollo socio territoriales y de fortalecimiento de los gobiernos subnacionales, que contribuyan al crecimiento económico en territorio con cohesión.
Objetivo de Inciso	Contribuir a la mejora de los servicios en el territorio.
Proyecto SNIP	544 - Adecuación socio territorial en el marco del Programa de Equidad Territorial En todo el País

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Transferencia de Capital a Terceros	proyectos municipios	Unidad	35,00	0,00	0,00	0,00
Transferencia de Capital a Terceros	Consultorías (evaluación, observatorio)	Pesos uruguayos	0	7.100.000	2.100.000	29,58
Transferencia de Capital a Terceros	Consultorías (evaluación, observatorio)	Unidad	14,00	0,00	0,00	0,00
Transferencia de Capital a Terceros	Fondos Proyectos Locales	Pesos uruguayos	0	1.444.000	243.738	16,88
Transferencia de Capital a Terceros	Fondos proyectos locales	Unidad	36,00	0,00	0,00	0,00
Transferencia de Capital a Terceros	Proy. innovadores desarrollo territorial	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Transferencia de Capital a Terceros	Proyectos Municipios	Pesos uruguayos	0	41.456.000	16.456.000	39,70

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	50.000.000	50.000.000	19.274.065	38,55
<b>Totales</b>		50.000.000	50.000.000	19.274.065	38,55

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Transferencia de Capital a Terceros	50.000.000	50.000.000	19.274.065	38,55
<b>Totales</b>	50.000.000	50.000.000	19.274.065	38,55



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Transferencia de Capital a Terceros	Si	3.784.722	3.000.000	0	0,00
CANELONES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	1.972.222	1.972.222	306.000	15,52
CERRO LARGO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	3.784.722	3.000.000	0	0,00
COLONIA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	1.972.222	1.972.222	100.000	5,07
DURAZNO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	3.784.722	3.000.000	650.000	21,67
FLORES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	1.972.222	1.872.000	0	0,00
FLORIDA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	1.972.222	1.372.000	0	0,00
LAVALLEJA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	3.784.722	454.603	0	0,00
MALDONADO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	1.972.222	243.738	243.738	100,00
MONTEVIDEO	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	15.474.327	15.474.327	100,00
PAYSANDU	Transferencia de Capital a Terceros	Si	3.784.722	500.000	500.000	100,00
RIO NEGRO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	1.972.222	1.972.222	0	0,00
RIVERA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	3.784.722	3.000.000	0	0,00
ROCHA	Transferencia de Capital a Terceros	Si	1.972.222	250.000	0	0,00
SALTO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	3.784.726	3.000.000	2.000.000	66,67
SAN JOSE	Transferencia de Capital a Terceros	Si	1.972.222	1.972.222	0	0,00
SORIANO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	1.972.222	1.972.222	0	0,00
TACUAREMBO	Transferencia de Capital a Terceros	Si	3.784.722	3.000.000	0	0,00
TREINTA Y TRES	Transferencia de Capital a Terceros	Si	1.972.222	1.972.222	0	0,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			50.000.000	34.525.673	3.799.738	11,01
<b>Total No Aporta al FDI</b>			0	15.474.327	15.474.327	100,00
<b>Total</b>			50.000.000	50.000.000	19.274.065	38,55

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	0	15.474.327	15.474.327	100,00
<b>Total Interior</b>	50.000.000	34.525.673	3.799.738	11,01
<b>Total</b>	50.000.000	50.000.000	19.274.065	38,55

Observaciones	
Fecha	Comentario
19/05/2021	Durante el año 2020 el Área de Desc y Cohesión se ha abocado a realizar el apoyo y seguimiento técnico de ejecución y procesos de finalización de un conjunto de proyectos . Los diferentes componentes y herramientas llevadas adelante por el Área durante este año se vieron afectadas ante la situación de emergencia sanitaria transitada. Se realizaron modificaciones a lo previsto de manera de adecuar la propuesta al contexto. Con respecto a la asistencia técnica llevada adelante por el OPP se trabajó activamente en desarrollar propuestas que facilitaran el seguimiento técnico permanente



**Observaciones**

<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
28/05/2021	21% Municipios beneficiados con proyectos específicos durante el 2020 30% de los Municipios participan en instancias de capacitación o formación (presencial o virtual) 103 proyectos en ejecución en la temática desarrollo económico local y desarrollo social 87 proyectos en ejecución en pequeñas localidades (menores a 20.000 habitantes)



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 960	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	492 - Apoyo a los Gobiernos departamentales y locales
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	960 - Programa de Desarrollo y Gestión Sub-Nacional
Descripción del Proyecto Presupuestal	El objetivo general del Programa es contribuir con los Gobiernos Departamentales en sus esfuerzos por mejorar su autonomía financiera y mejorar la prestación de los servicios básicos que se encuentran a su cargo
Objetivo de Inciso	Apoyar a los gobiernos subnacionales en el marco de las políticas de descentralización.
Proyecto SNIP	545 - Construcción en el marco del Programa de Desarrollo y Gestión Sub-Nacional Las 19 Intendencias

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Administración del Proyecto RRHH	Pesos uruguayos	25.000.000	24.000.000	24.750.511	103,13
Administración de Proyecto - (CF)	Gastos de administración del Proyecto	Pesos uruguayos	1.000.000	1.000.000	193.410	19,34
Transferencia de Capital a Terceros	Cantidad e Proyectos Finalizados	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
Transferencia de Capital a Terceros	Transferencia de capital a terceros	Pesos uruguayos	364.133.025	364.133.025	363.829.972	99,92

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	78.026.606	78.026.606	78.018.640	99,99	
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	312.106.419	312.106.419	310.755.253	99,57	
<b>Totales</b>		390.133.025	390.133.025	388.773.893	99,65	

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	3.792	Rentas Generales	S	06/07/2017	83,00

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	26.000.000	25.000.000	24.943.921	99,78



Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Transferencia de Capital a Terceros	364.133.025	365.133.025	363.829.972	99,64
<b>Totales</b>	<b>390.133.025</b>	<b>390.133.025</b>	<b>388.773.893</b>	<b>99,65</b>

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	150.060	150.060	100,00
CANELONES	Transferencia de Capital a Terceros	No	95.219.603	98.780.933	98.780.933	100,00
CERRO LARGO	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	7.189.968	7.189.968	100,00
COLONIA	Transferencia de Capital a Terceros	No	55.219.318	60.681.080	60.681.080	100,00
DURAZNO	Transferencia de Capital a Terceros	No	61.888.757	64.031.231	64.031.231	100,00
FLORES	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	4.631.450	4.631.450	100,00
FLORIDA	Transferencia de Capital a Terceros	No	3.759.288	9.947.314	9.947.314	100,00
LAVALLEJA	Transferencia de Capital a Terceros	No	39.811.816	21.037.397	21.037.397	100,00
MALDONADO	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	5.358.869	5.358.869	100,00
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	26.000.000	25.000.000	24.943.921	99,78
PAYSANDU	Transferencia de Capital a Terceros	No	6.863.608	8.959.522	8.459.522	94,42
RIO NEGRO	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	828.942	828.942	100,00
ROCHA	Transferencia de Capital a Terceros	No	373.571	373.572	373.572	100,00
SALTO	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	5.187.763	5.187.763	100,00
SAN JOSE	Transferencia de Capital a Terceros	No	2.144.027	0	0	0,00
SORIANO	Transferencia de Capital a Terceros	No	19.358.206	803.053	0	0,00
TACUAREMBO	Transferencia de Capital a Terceros	No	79.494.831	72.540.421	72.540.421	100,00
TREINTA Y TRES	Transferencia de Capital a Terceros	No	0	4.631.450	4.631.450	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Total No Aporta al FDI</b>			<b>390.133.025</b>	<b>390.133.025</b>	<b>388.773.893</b>	<b>99,65</b>
<b>Total</b>			<b>390.133.025</b>	<b>390.133.025</b>	<b>388.773.893</b>	<b>99,65</b>

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	26.000.000	25.000.000	24.943.921	99,78
<b>Total Interior</b>	364.133.025	365.133.025	363.829.972	99,64
<b>Total</b>	<b>390.133.025</b>	<b>390.133.025</b>	<b>388.773.893</b>	<b>99,65</b>

Observaciones	
Fecha	Comentario
17/05/2021	En el ejercicio 2020 se continúa con la ejecución del Contrato de Préstamo 3792/OC-UR (PDGS II).



24 - Diversos Créditos

002 - Presidencia de la República

Proyecto Presupuestal 990	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	002 - Presidencia de la República
Programa	492 - Apoyo a los Gobiernos departamentales y locales
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	990 - Fondo de Desarrollo del Interior
Descripción del Proyecto Presupuestal	Transferencias a Gobiernos Departamentales del Interior del porcentaje del Fondo de Desarrollo del Interior asignado por ley, al amparo del artículo 298 de la Constitución de la República, con destino a solventar proyectos presentados ante la Comisión Sectorial de Descetralización, a efectos de fomentar el desarrollo regional y local del interior del País y a planes de descentralización
Objetivo de Inciso	Apoyar a los gobiernos subnacionales en el marco de las políticas de descentralización.
Proyecto SNIP	546 - Construcción enmarcado en el Fondo de Desarrollo del Interior Todo el país

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Gastos administración/total proyecto	Porcentaje	3,00	3,00	0,60	20,00
Transferencia de Capital a Terceros	Transferencias a gobiernos deptales.	Pesos uruguayos	1.672.771.503	1.672.771.551	1.672.770.364	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	1.724.506.754	1.724.506.754	1.683.662.338	97,63
<b>Totales</b>		1.724.506.754	1.724.506.754	1.683.662.338	97,63

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Administración de Proyecto - (CF)	51.735.251	51.735.203	10.891.974	21,05	
Transferencia de Capital a Terceros	1.672.771.503	1.672.771.551	1.672.770.364	100,00	
<b>Totales</b>	1.724.506.754	1.724.506.754	1.683.662.338	97,63	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
ARTIGAS	Transferencia de Capital a Terceros	No	103.889.502	103.889.502	103.889.502	100,00
CANELONES	Transferencia de Capital a Terceros	No	246.423.841	246.423.889	246.423.887	100,00



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
CERRO LARGO	Transferencia de Capital a Terceros	No	121.957.242	121.957.242	121.957.241	100,00
COLONIA	Transferencia de Capital a Terceros	No	56.210.746	56.210.746	56.210.739	100,00
DURAZNO	Transferencia de Capital a Terceros	No	85.487.175	85.487.175	85.487.175	100,00
FLORES	Transferencia de Capital a Terceros	No	31.618.545	31.618.545	31.618.545	100,00
FLORIDA	Transferencia de Capital a Terceros	No	74.613.073	74.613.073	74.613.073	100,00
LAVALLEJA	Transferencia de Capital a Terceros	No	78.126.244	78.126.244	78.126.243	100,00
MALDONADO	Transferencia de Capital a Terceros	No	49.017.109	49.017.109	49.017.096	100,00
MONTEVIDEO	Administración de Proyecto - (CF)	No	51.735.251	51.735.203	10.891.974	21,05
PAYSANDU	Transferencia de Capital a Terceros	No	104.558.678	104.558.678	104.558.677	100,00
RIO NEGRO	Transferencia de Capital a Terceros	No	60.393.093	60.393.093	60.393.090	100,00
RIVERA	Transferencia de Capital a Terceros	No	123.462.887	123.462.887	123.462.887	100,00
ROCHA	Transferencia de Capital a Terceros	No	72.605.546	72.605.546	72.605.545	100,00
SALTO	Transferencia de Capital a Terceros	No	123.964.767	123.964.767	123.964.717	100,00
SAN JOSE	Transferencia de Capital a Terceros	No	71.601.783	71.601.783	71.601.782	100,00
SORIANO	Transferencia de Capital a Terceros	No	67.252.142	67.252.142	67.252.140	100,00
TACUAREMBO	Transferencia de Capital a Terceros	No	128.147.114	128.147.114	128.147.113	100,00
TREINTA Y TRES	Transferencia de Capital a Terceros	No	73.442.016	73.442.016	73.440.912	100,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			1.724.506.754	1.724.506.754	1.683.662.338	97,63
<b>Total</b>			1.724.506.754	1.724.506.754	1.683.662.338	97,63

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	51.735.251	51.735.203	10.891.974	21,05
<b>Total Interior</b>	1.672.771.503	1.672.771.551	1.672.770.364	100,00
<b>Total</b>	1.724.506.754	1.724.506.754	1.683.662.338	97,63

Observaciones	
Fecha	Comentario
18/05/2021	En el ejercicio 2020, los Gobiernos Departamentales presentaron 92 proyectos para evaluación, 73 de ellos fueron aprobados por la Comisión Sectorial de Descentralización por un monto total de \$ 800.770.793 y 27 ampliaciones por un monto de \$ 340.968.776 a cargo del Programa. A diciembre 2020 hay 143 proyectos en ejecución, de los cuales 64% son de infraestructura, 19% de mantenimiento, 11% productivos, 3% compra maquinaria y 3% fortalecimiento institucional.
28/05/2021	Distribución en base a porcentajes del Decreto N° 411/001 de 23 de octubre de 2001.





24 - Diversos Créditos

006 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Proyecto Presupuestal 961	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	006 - Ministerio de Relaciones Exteriores
Programa	363 - Infraestructura fluvial y marítima
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	961 - Segunda etapa de las obras dragado Martín García
Descripción del Proyecto Presupuestal	Dragado y balizado del Canal Martín García. Necesidad de ampliación del dragado a 32 pies para circulación de buques
Objetivo de Inciso	PROMOVER EL DESARROLLO DE LA NAVEGACION Y DE LOS PUERTOS NACIONALES
Proyecto SNIP	549 - Ampliación Segunda etapa de las obras dragado Martín García Colonia

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Marítimo	Informe técnico	Unidad	2,00	6,00	6,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Marítimo	Infraestructura transporte marítimo	Metro cúbico	7.000.000,00	2.140.302,00	2.140.302,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Marítimo	Reuniones bilaterales	Unidad	0,00	11,00	11,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	142.378.410	223.468.410	221.736.550	99,23
<b>Totales</b>		142.378.410	223.468.410	221.736.550	99,23

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	142.378.410	223.468.410	221.736.550	99,23
<b>Totales</b>	142.378.410	223.468.410	221.736.550	99,23



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
COLONIA	Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	No	142.378.410	223.468.410	221.736.550	99,23
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			142.378.410	223.468.410	221.736.550	99,23
<b>Total</b>			142.378.410	223.468.410	221.736.550	99,23

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	0	0	0	0,00
<b>Total Interior</b>	142.378.410	223.468.410	221.736.550	99,23
<b>Total</b>	142.378.410	223.468.410	221.736.550	99,23

Observaciones	
Fecha	Comentario
19/05/2021	La Asignación Presupuestal Definitiva incluye incremento de \$ 81:090.000 por refuerzo de crédito al amparo de lo dispuesto en el Artículo 36 del TOI 2011 actualizado, autorizado por Resolución MEF N°544 del 05/08/20. El objeto del contrato de la Licitación adjudicada es el mantenimiento del dragado del canal Martín García a 34 pies de profundidad.



24 - Diversos Créditos

006 - Ministerio de Relaciones Exteriores

Proyecto Presupuestal 962	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	006 - Ministerio de Relaciones Exteriores
Programa	363 - Infraestructura fluvial y marítima
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	962 - "Dragado del Río Uruguay"
Descripción del Proyecto Presupuestal	Dragado y balizamiento del Río Uruguay. Necesidad de dragar a 28 pies y mantenimiento del dragado
Objetivo de Inciso	PROMOVER EL DESARROLLO DE LA NAVEGACION Y DE LOS PUERTOS NACIONALES
Proyecto SNIP	550 - Ampliación "Dragado del Río Uruguay" Uruguay

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Marítimo	Informe técnico	Unidad	1,00	6,00	6,00	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Transporte Marítimo	Infraestructura transporte marítimo	Metro cúbico	3.000.000,00	650.878,00	650.878,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	39.627.000	119.500.715	38.870.063	32,53
<b>Totales</b>		39.627.000	119.500.715	38.870.063	32,53

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	39.627.000	119.500.715	38.870.063	32,53	
<b>Totales</b>	39.627.000	119.500.715	38.870.063	32,53	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
PAYSANDU	Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	No	19.813.500	59.750.358	19.435.040	32,53
RIO NEGRO	Obras Civiles -Infraestructura Transporte Marítimo	No	19.813.500	59.750.357	19.435.023	32,53
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			39.627.000	119.500.715	38.870.063	32,53



<b>Total</b>	39.627.000	119.500.715	38.870.063	32,53
--------------	------------	-------------	------------	-------

**Totales de asignación presupuestal por localización (\$)**

	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
<b>Total Montevideo</b>	0	0	0	0,00
<b>Total Interior</b>	39.627.000	119.500.715	38.870.063	32,53
<b>Total</b>	39.627.000	119.500.715	38.870.063	32,53

**Observaciones**

<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
20/05/2021	La Asignación Definitiva incluye incremento de \$ 79:873.715, equivalentes a U\$S 1:808.325, por refuerzo de crédito al amparo de lo dispuesto en el Artículo 36 del TOI 2011 actualizado, autorizado por Resolución del MEF N°1.256 de 18 de diciembre de 2020, con destino a obras de mantenimiento del Dragado del Río Uruguay y poder cumplir con el aporte uruguayo a la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU). Dicho crédito fue obligado en 2020, pero no intervenido.



24 - Diversos Créditos

015 - Ministerio de Desarrollo Social

Proyecto Presupuestal 970	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	015 - Ministerio de Desarrollo Social
Programa	401 - Red de asistencia e integración social
Área Programática	19 - PROTECCIÓN SOCIAL
Proyecto Presupuestal	970 - Emergencia Sanitaria
Descripción del Proyecto Presupuestal	Instalación y equipamiento a efectos de afrontar la emergencia sanitaria, en especial para refugio de personas en situación de calle
Objetivo de Inciso	Promoción de la inclusión social
Proyecto SNIP	2241 - Adquisición e instalación de contenedores habitables Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Infraestructura Social	Contenedores habitables	Unidad	0,00	32,00	32,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	0	15.598.865	14.207.046	91,08	
<b>Totales</b>		0	15.598.865	14.207.046	91,08	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles - Infraestructura Social	0	15.598.865	14.207.046	91,08	
<b>Totales</b>	0	15.598.865	14.207.046	91,08	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	Obras Civiles - Infraestructura Social	No	0	15.598.865	14.207.046	91,08
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			0	15.598.865	14.207.046	91,08
<b>Total</b>			0	15.598.865	14.207.046	91,08



**Totales de asignación presupuestal por localización (\$)**

	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
<b>Total Montevideo</b>	0	15.598.865	14.207.046	91,08
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	0	15.598.865	14.207.046	91,08

**Observaciones**

<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
30/04/2021	Adquisición de 32 módulos habitacionales para dormitorios para albergar a la población en situación de calle que no pudo acceder a refugios del Ministerio.
05/05/2021	Por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas Nro. 00055 del 01 de abril del 2020:  1) se habilita en el Inciso 24 "Diversos Créditos", en la Unidad Ejecutora 015 "Ministerio de Desarrollo Social", Programa 401 "Red de asistencia e integración social", el Proyecto 970 "Emergencia Sanitaria"  2) se refuerza el crédito en el Inciso 24 "Diversos Créditos", Unidad Ejecutora 015 "Ministerio de Desarrollo Social", Programa 401 "Red de asistencia e integración social", el Proyecto 970 "Emergencia Sanitaria", Objeto del Gasto 329 "Otros equipos mobiliarios de oficina y maquinarias", en la Financiación 1.1 "Rentas Generales", por \$ 15:598.865 (US\$ 336.110, TC 46,41).
05/05/2021	Por Ley N° 19.874 de 8 de abril de 2020, se crea el "Fondo Solidario COVID-19", la mencionada ley es posterior a la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas Nro. 00055; por lo cual el proyecto no fue imputado al Fondo Solidario COVID-19.



24 - Diversos Créditos

024 - Dir. Gral. de Secretaría (M.E.F.)

Proyecto Presupuestal 922	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	024 - Dir. Gral. de Secretaría (M.E.F.)
Programa	366 - Sistema de transporte
Área Programática	9 - Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
Proyecto Presupuestal	922 - Mejora de la infraestructura ferroviaria y vial
Descripción del Proyecto Presupuestal	Proyectos de rehabilitación y mejora de infraestructura vial y ferroviaria.
Objetivo de Inciso	Infraestructura ferroviaria y vial
Proyecto SNIP	909 - Mejora de la infraestructura ferroviaria y vial .

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	Mantenimiento y reparaciones mayores	Porcentaje	15,00	15,00	15,00	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)						
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	160.000.000	160.000.000	160.000.000	100,00	
<b>Totales</b>		160.000.000	160.000.000	160.000.000	100,00	

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	160.000.000	160.000.000	160.000.000	100,00	
<b>Totales</b>	160.000.000	160.000.000	160.000.000	100,00	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
PAYSANDU	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	0	160.000.000	160.000.000	100,00
SALTO	Obras Civiles-Infraestructura Transporte Terrestre	No	160.000.000	0	0	0,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			160.000.000	160.000.000	160.000.000	100,00
<b>Total</b>			160.000.000	160.000.000	160.000.000	100,00



**Totales de asignación presupuestal por localización (\$)**

	<b>Previsto por Ley</b>	<b>Asignación Definitiva</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>
<b>Total Montevideo</b>	0	0	0	0,00
<b>Total Interior</b>	160.000.000	160.000.000	160.000.000	100,00
<b>Total</b>	160.000.000	160.000.000	160.000.000	100,00

**Observaciones**

<b>Fecha</b>	<b>Comentario</b>
28/05/2021	El Proyecto de Vías Férreas II se realizó en un 100% en el Departamento de Paysandú.
02/06/2021	En diciembre 2020 se terminó de ejecutar la rehabilitación de la vía férrea en los tramos Tres Arboles (km334,388) – Algorta (km 409) – Paysandú (km 480) – Estación Queguay (km 510,444). Se ejecutaron desvíos de 800 mts en las estaciones y se rehabilitaron los puentes del tramo.  Se logró una vía Clase III según las normas ALAF, con un estándar de 18 ton/eje para vía y 20 ton/eje para puentes, permitiendo el mantenimiento mecanizado.





24 - Diversos Créditos

024 - Dir. Gral. de Secretaría (M.E.F.)

Proyecto Presupuestal 904	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	024 - Dir. Gral. de Secretaría (M.E.F.)
Programa	481 - Política de Gobierno
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	904 - Convenio de Asistencia Técnica BIRF
Descripción del Proyecto Presupuestal	Mejorar el desempeño del sector público del Prestatario.
Objetivo de Inciso	Fortalecer los sistemas de información
Proyecto SNIP	553 - Reposición Convenio de Asistencia Técnica BIRF Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Balanceadores de tráfico de red	Unidad	0,00	2,00	2,00	100,00
TIC - Software (CF)	Arquitectura de datos - AGESIC	Unidad	0,00	0,67	0,28	41,79
TIC - Software (CF)	Definición e implementación de los aspectos regulatorios - AGESIC	Unidad	0,00	0,56	0,15	26,79
TIC - Software (CF)	Desarrollo e Implantación de nuevas funcionalidades en el software de la VUCE	Porcentaje	35,00	0,00	0,00	0,00
TIC - Software (CF)	Implantación técnica web-Portal GUB.UY - AGESIC	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Sistema fortalecimiento de la Dirección General de Servicios Agrícolas del MGAP	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Sistema seguimiento calidad VUCE	Unidad	0,00	0,80	0,80	100,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	5.825.622	5.825.622	0	0,00
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	28.670.797	28.670.797	18.492.494	64,50
<b>Totales</b>		34.496.419	34.496.419	18.492.494	53,61

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BM	7.451	Rentas Generales	S	21/06/2007	82,00



Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BM	8.778		S	07/11/2017	100,00

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	0	148.280	145.052	97,82
TIC - Software (CF)	34.496.419	34.348.139	18.347.442	53,42
<b>Totales</b>	<b>34.496.419</b>	<b>34.496.419</b>	<b>18.492.494</b>	<b>53,61</b>

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	0	148.280	145.052	97,82
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	34.496.419	34.348.139	18.347.442	53,42
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			34.496.419	34.496.419	18.492.494	53,61
<b>Total</b>			<b>34.496.419</b>	<b>34.496.419</b>	<b>18.492.494</b>	<b>53,61</b>

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	34.496.419	34.496.419	18.492.494	53,61
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	<b>34.496.419</b>	<b>34.496.419</b>	<b>18.492.494</b>	<b>53,61</b>

Observaciones	
Fecha	Comentario
02/06/2021	SISTEMA DE CALIDAD DE VUCE: consultoría para el desarrollo de mejoras vinculadas a la automatización y optimización de los procesos en el Sistema de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) del Instituto Uruguay XXI. El objetivo general de esta consultoría es apoyar a VUCE en su proceso de fortalecimiento, desarrollando nuevas funcionalidades para los usuarios dentro de la plataforma. Con los desarrollos se busca mejorar: simplicidad (Generar funcionalidades que permitan simplificar operaciones repetitivas), eficiencia (Optimizar operaciones del sistema para ofrecer menores tiempos de respuesta) y amigabilidad (Modificar algunas funciones para que resulten más amigables al usuario). Se logró aumentar el porcentaje de trámites administrativos integrados a la plataforma de ventanilla única de VUCE y el volumen de trámites continúa creciendo a medida que se integran nuevos procesos a la plataforma.
02/06/2021	ARQUITECTURA DE DATOS AGESIC: consultoría para la Definición e Implementación de la Plataforma Tecnológica y Pruebas de Concepto de la Arquitectura de Datos de Gobierno. Por medio de esta contratación se busca: Evolución del modelo de referencia de arquitectura de datos desarrollado por AGESIC, Definición e implementación de una plataforma tecnológica de datos que permita viabilizar el modelo de referencia desarrollado, Implementación de pruebas de concepto sobre la plataforma de datos de gobierno construida con participación de Organismos candidatos y Definición y propuesta de un plan de capacitación y adopción del modelo de referencia para los Organismos del Estado. (sigue)



Observaciones	
Fecha	Comentario
02/06/2021	<p>Se completó la evaluación de herramientas de API Manager, concluyendo que la solución de WSO2 API Manager es la que cumple de mejor forma los requerimientos planteados. Se trabajó en los manuales, configuración y puesta en producción de dicha herramienta. De esta forma se cuenta con la primera versión de la componente técnica de la plataforma de datos de gobierno.</p> <p>Asimismo, se comenzaron las pruebas de concepto y evaluación de herramientas para la sustitución del componente de autorización (TSPM) de la plataforma de datos construida.</p> <p>Por otro lado, tomando como referencia el modelo de datos propuesto para la entidad Personas, se desarrolló una API de datos que disponibiliza la información patronímica de las personas. A su vez, se implementó una API para los datos de las Empresas. Estos desarrollos se encuentran publicados en el ambiente de test de la plataforma y en proceso de validación.</p>
02/06/2021	<p>DEFINICION E IMPLEMENTACIÓN DE LOS ASPECTOS REGULATORIOS AGESIC: consultoría para la definición e implementación de los aspectos regulatorios, de ciberseguridad, plataforma tecnológica y pruebas de concepto, para el análisis de datos de gobierno.</p> <p>El objetivo de esta consultoría es:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Análisis del Marco tecnológico (framework) y del Marco regulatorio y de Ciberseguridad para la implementación de una Plataforma de Análisis de Datos de Gobierno.</li><li>-Implementación de pruebas de concepto sobre una plataforma de Análisis de Datos de Gobierno que se proveerá oportunamente.</li><li>-Definición y propuesta de un plan de capacitación y fortalecimiento de conocimientos en la temática de análisis de datos para ser implementado en ámbitos transversales y multidisciplinarios de gobierno.</li></ul> <p>(sigue)</p>
02/06/2021	<p>Durante 2020 se desplegó la plataforma de análisis de datos de gobierno, fortalece una gestión basada en evidencia brindando los marcos necesarios para el análisis de datos en el Estado. Ofrece distintos componentes tecnológicos y buenas prácticas para facilitar el uso y explotación de los datos como información útil para la operativa, gestión, toma de decisiones y orientación de políticas públicas; contribuyendo en la construcción de un Estado proactivo que se anticipa a las necesidades de los ciudadanos.</p> <p>Actualmente, es utilizada por diferentes organismos de la administración para la elaboración de indicadores y tableros, así como para la explotación de diferentes conjuntos de datos.</p> <p>Durante el 2020 se elaboró un "Programa de capacitación en análisis de datos", que busca fortalecer las capacidades en el uso de la tecnología, herramientas y modelos analíticos, para el aprovechamiento de los datos para la toma de decisiones, orientación de políticas públicas y la mejora permanente.</p>



24 - Diversos Créditos

024 - Dir. Gral. de Secretaría (M.E.F.)

Proyecto Presupuestal 817	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	024 - Dir. Gral. de Secretaría (M.E.F.)
Programa	488 - Administración Financiera
Área Programática	15 - Servicios Públicos Generales
Proyecto Presupuestal	817 - Reingeniería del Sistema Integrado de Información Financiera
Descripción del Proyecto Presupuestal	Mejorar la gestión pública presupuestal, financiera y contable mediante la implementación de un Sistema Integrado de Información Financiera,(SIIF-2) de nueva generación.
Objetivo de Inciso	EQUILIBRIO FISCAL
Proyecto SNIP	555 - Adecuación Reingeniería del Sistema Integrado de Información Financiera Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Software (CF)	Avance de la actualización	Porcentaje	8,70	16,40	4,92	30,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	1.790.827	14.040.827	13.202.112	94,03
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	6.700.668	62.200.668	59.276.000	95,30
<b>Totales</b>		8.491.495	76.241.495	72.478.112	95,06

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	3.161	Rentas Generales	S	30/04/2014	54,00

Asignación presupuestal por componente (\$)				
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Software (CF)	8.491.495	76.241.495	72.478.112	95,06
<b>Totales</b>	8.491.495	76.241.495	72.478.112	95,06



Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	8.491.495	76.241.495	72.478.112	95,06
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			8.491.495	76.241.495	72.478.112	95,06
<b>Total</b>			8.491.495	76.241.495	72.478.112	95,06

Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	8.491.495	76.241.495	72.478.112	95,06
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	8.491.495	76.241.495	72.478.112	95,06

Observaciones	
Fecha	Comentario
10/05/2021	Por Resolución Ministerial N° 14785 de fecha 5 de febrero de 2020, se autorizo reforzar el Proyecto 817 en la FF 21 por un monto de \$3:892.543. Por las modificaciones presupuestales N° 26 y 27 de fecha 11/12/2020, se traspuso del proyecto 815 al 817 en la FF 11 por un monto de \$ 12:250.000 y del proyecto 815 al 817 en la FF 21 por un monto en \$ de 55.500.000, respectivamente
10/05/2021	A partir del mes de julio del 2020 el Consorcio detuvo todas sus actividades y las comunicaciones con el equipo operativo del MEF, no cumpliendo con los plazos establecidos para la entrega del software de aplicación en el 2020. El principal objetivo del contrato con el Consorcio era tener implementado el proceso de Formulación Presupuestal a principios del año 2020 para su uso en la formulación del presupuesto del quinquenio. En diciembre de 2020, luego de transcurridos 24 meses de ejecución, no se contaba en lo entregado por el Consorcio con ningún producto de software relacionado a los procesos de negocio que cumplieran los criterios de aceptación del MEF, en cuanto a la arquitectura de software y sus componentes no se encuentran completamente implementados. Por tal motivo, el día 18 de enero de 2021 se firmó un acuerdo de rescisión de contrato entre el Consorcio Bull Uruguay S.A. – Sistemas Informáticos S.R.L. y el MEF.
10/05/2021	El monto adjudicado al Consorcio fue de USD 10.413.477,13 impuestos incluidos. Dentro del acuerdo del documento de rescisión, se estableció un único pago en el ejercicio 2020 por USD 1.400.000 más impuestos para lo cual fue solicitado una partida adicional en la fuente de financiamiento 21 (endeudamiento externo para proyectos específicos) y fuente de financiamiento 11 (Rentas generales) por dicho monto. El monto total acordado de la cancelación del contrato (diferencia entre el monto adjudicado y el monto total pagado) es de USD 5.676.251 más IVA.  (continúa)
10/05/2021	Las empresas que brindan servicios de PMO y de aseguramiento de la calidad, Xn Uruguay S.A y GXC S.A. respectivamente, continuaron brindando servicios en el 2020. Debido a la detención de actividades por parte del Consorcio se firmó un acta de negociación con cada una de las firmas consultoras donde se acordó la suspensión de los servicios de Xn Uruguay S.A. a partir del 11 de julio y de GXC S.A. a partir del 1 de agosto hasta que se definiera por parte del MEF la nueva estrategia de trabajo, la cual le sería comunicada oportunamente a cada una de las firmas informándole las acciones a seguir. De acuerdo al nuevo plan de adquisiciones, a la fecha se están retomando los servicios con GXC S.A. y se está gestionando la rescisión del contrato con Xn Uruguay S.A.



Observaciones	
Fecha	Comentario
12/05/2021	<p>Durante el ejercicio 2020 se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se completaron las actividades de relevamiento y documentación de Especificación de requerimientos (ESRE) de 9 de los 10 procesos de negocio de Fase 1, siendo aprobada la Especificación de requerimientos (ESRE) por parte de los referentes de negocios de MEF ( CGN, UPN y TGN) y UEP.</li><li>- Se entregó el materiales de capacitación correspondientes a 2 procesos de negocio y se configuró la herramienta Moodle como Plataforma de capacitación a distancia.</li><li>-Se completaron las especificaciones técnicas con aprobación del equipo tecnológico de la UEP de: Reportabilidad, Comportamientos Generales, Auditoría, Seguridad y Procesos Verificadores.</li><li>- Se mantuvieron operativos 3 ambientes tecnológicos entregados en ejercicios anteriores actualizándole el software de base requisito imprescindible para mantener los ambientes disponibles. (continúa)</li></ul>
12/05/2021	<p>(continuación)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Todos los entregables mencionados constituyen un activo para el MEF ya que podrán ser re utilizados en el marco de la evolución del SIIF.</li></ul>
02/06/2021	<p>Se definió una nueva estrategia para el programa a ser desarrollada desde el año 2021 hasta abril de 2023, manteniendo el objetivo inicial de mejorar la gestión pública presupuestal, financiera y contable mediante la implementación de un SIIF en una nueva arquitectura tecnológica.</p> <p>La nueva estrategia denomina el proyecto "Evolución del SIIF" el cual se desarrollará en dos fases principales:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Fase de Migración, cuyo objetivo principal es migrar el SIIF actual a la última versión de la tecnología en la cual esta implementado</li><li>2) Fase de evolución, cuyo objetivo principal es evolucionar el SIIF a una nueva arquitectura tecnológica, incorporar nuevas funcionalidades al sistema SIIF actual y mejorar la reportabilidad operativa, analítica y estratégica.</li></ol>



24 - Diversos Créditos

024 - Dir. Gral. de Secretaría (M.E.F.)

Proyecto Presupuestal 815	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	024 - Dir. Gral. de Secretaría (M.E.F.)
Programa	488 - Administración Financiera
Área Programática	21 - ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
Proyecto Presupuestal	815 - Fortalecimiento de la Gestión Presupuestaria
Descripción del Proyecto Presupuestal	Generación, a nivel de cada organismo estatal, de la información necesaria para apoyar la formulación y ejecución del presupuesto, e incorporación de esta información, tanto a nivel de los organismos estatales, como del Ministerio de Economía y Finanzas, en los procesos de toma de decisiones de asignación y ejecución presupuestaria
Objetivo de Inciso	EQUILIBRIO FISCAL
Proyecto SNIP	1284 - Adecuación Adecuar y fortalecer de la gestión presupuestal Montevideo

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Hardware (CF)	Notebooks	Unidad	0,00	6,00	6,00	100,00
TIC - Software (CF)	Desarrollo e Implementación de nuevos procesos a la actual Solución Integral de Gestión (grp) para el Ministerio de Relaciones Exteriores	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Implementación de los módulos correspondientes a la Cadena de Abastecimiento del GRP ODOO del Estado Uruguayo en las Unidades Ejecutoras 01 y 05 del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Implementación de los Módulos del GRP ODOO del Estado Uruguayo correspondientes a la Cadena de Abastecimiento y Planificación de Compras en el Ministerio del Interior	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Implementación de Módulo de Mantenimiento de Activos / Módulo Plan de Ejecución Presupuestal al GRP de la Universidad Tecnológica del Uruguay	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Implementación de Módulos del GRP ODOO del Estado Uruguayo en el Ministerio de Turismo	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
TIC - Software (CF)	Implementación del GRP ODOO del Estado Uruguayo en el Ministerio de Industria-Minería Y Energía	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Implementación del GRP ODOO del Estado Uruguayo en el -Instituto Uruguayo de Meteorología	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Implementación del GRP ODOO del estado Uruguayo en la -Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica	Unidad	0,00	1,00	1,00	100,00
TIC - Software (CF)	Proyectos de mejora de la gestión presupuestaria	Unidad	7,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
11 - Rentas Generales	3 - Partidas Anuales	27.444.880	15.194.880	14.918.509	98,18
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	131.520.018	76.020.018	67.495.879	88,79
<b>Totales</b>		158.964.898	91.214.898	82.414.388	90,35

Convenios con organismos internacionales					
Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	3.398	Rentas Generales	S	13/02/2015	20,00
BID	4.705	Rentas Generales	S	31/01/2019	15,00

Asignación presupuestal por componente (\$)					
Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución	
TIC - Hardware (CF)	0	275.396	275.396	100,00	
TIC - Software (CF)	158.964.898	90.939.502	82.138.992	90,32	
<b>Totales</b>	158.964.898	91.214.898	82.414.388	90,35	

Asignación presupuestal por localización y componente (\$)						
Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
MONTEVIDEO	TIC - Hardware (CF)	No	0	275.396	275.396	100,00
MONTEVIDEO	TIC - Software (CF)	No	158.964.898	90.939.502	82.138.992	90,32
<b>Total Aporta al FDI</b>			0	0	0	0,00
<b>Total No Aporta al FDI</b>			158.964.898	91.214.898	82.414.388	90,35
<b>Total</b>			158.964.898	91.214.898	82.414.388	90,35





Totales de asignación presupuestal por localización (\$)				
	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	158.964.898	91.214.898	82.414.388	90,35
<b>Total Interior</b>	0	0	0	0,00
<b>Total</b>	158.964.898	91.214.898	82.414.388	90,35

Observaciones	
Fecha	Comentario
10/05/2021	<p>Se realizaron trasposiciones entre proyectos de inversión del proyecto 818 al 815, sin cambio de fuente por \$ 264.880 en 11 y por \$ 12.520.018 en 2.1</p> <p>Se obtuvieron refuerzos de rubros, por Resoluciones Nº 14708 y 14910 de fechas 21/01/2020 y 3/2/2020, por un monto de \$ 25:300.000 en FF 11 y \$115:000.000 en 2.1 y \$ 1:000.000 en FF11 y \$ 4:000.000 en 21</p> <p>Refuerzo de rubros al proyecto 815, FF 11, por un monto de \$ 1:000.000 por resol. Nº 14767 de fecha 3/02/2020.</p> <p>Refuerzo de rubros al proyecto 815, FF 21, por un monto de \$ 4:000.000 por resol. Nº14910 de fecha 19/02/2020.</p> <p>Refuerzo de rubros al proyecto 815, FF 11, por un monto de \$ 880,000 por resol. Nº 14910 de fecha 19/02/2020.</p> <p>Por modificación presupuestal nº 27 de fecha 11/12/2020 se confirmó la trasposición del proyecto 815 al 817 en la FF 11 por un monto de \$ 12:250.000.</p> <p>Por modificación presupuestal nº 26 de fecha 11/12/2020 se confirmó la trasposición del proyecto 815 al 817 en la FF 21 por un monto en \$ de 55.500.000.</p>
12/05/2021	<p>La cifra informada en asignación definitiva corresponde al numero de contratos firmados para el desarrollo de software.</p> <p>Se consideran ejecutados los proyectos cuando los proyectos están diseñados y con implementación iniciada.</p> <p>El porcentaje de ejecución presupuestal es menor a la ejecución física debido a las variaciones del tipo de cambio del crédito asignado con respecto al tipo de cambio de la obligación.</p>
02/06/2021	<p>Durante la ejecución de los proyectos liderados por el PFGP, el programa ha transformado la estrategia de sus intervenciones (proyectos), incorporando las lecciones aprendidas y el conocimiento de funcionarios participantes en los equipos de proyectos, capitalizando esta experiencia y conocimiento en una Metodología Ágil de implementación (MAGRP) que permite una gestión eficiente de los proyectos.</p> <p>Algunos de los principales cambios definidos en esta metodología son:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Modelo de Madurez de la Gestión Financiera. La aplicación del Modelo de Madurez permite conocer en una etapa temprana las fortalezas y debilidades de los organismos y establecer los puntos donde se deben realizar intervenciones que permitan el crecimiento de cada institución en cada uno de las dimensiones evaluadas por el modelo: Elaboración y Gestión del Presupuesto, Planificación Estratégica, Sistemas, Adquisiciones y Contratos, Finanzas y Contabilidad, Analytics y Monitoreo de la Gestión.</li></ol>
02/06/2021	<p>2. Liderazgo de Proyectos. La estrategia de liderazgo y responsabilidad de los proyectos ha cambiado conceptualmente, mientras que en un inicio se contrataba una empresa (proveedor) para que se encargara y responsabilizara por el desarrollo y la implementación de los proyectos, en la metodología utilizada actualmente la responsabilidad y el liderazgo de los proyectos es totalmente del equipo del PFGP, y se contratan recursos de los proveedores para complementar el equipo del programa asignado al proyecto. Esta estrategia permite un ahorro en las horas contratadas y en consecuencia en los fondos asignados debido a la absorción de determinados roles por el equipo del programa, por ejemplo: Gerente de Proyecto, Jefe de Proyecto, Experto Funcional y Consultores Funcionales.</p>
02/06/2021	<p>3. Sinergia Funcional generada entre el programa y los organismos beneficiarios, permite buscar soluciones comunes, consensuadas con los referentes de cada organismo y por ende un ahorro en el proceso de desarrollo de nuevas funcionalidades y su implementación en los sistemas implementados y gestionados por el programa.</p>
02/06/2021	<p>En los proyectos de UTEC y MRREE (informados en este período) existió un cambio de alcance, en ambos proyectos se definió una reducción de los procesos implementados. En el caso de MRREE por debilidades funcionales del propio organismo se acordó la no implementación del módulo de RRHH previsto inicialmente. Para el caso de la UTEC, no se avanzó con la implementación del proceso de Planificación y Ejecución Presupuestal también previsto inicialmente.</p>



24 - Diversos Créditos

024 - Dir. Gral. de Secretaría (M.E.F.)

Proyecto Presupuestal 820	
Inciso	24 - Diversos Créditos
UE	024 - Dir. Gral. de Secretaría (M.E.F.)
Programa	540 - Generación, distribución y definición de la política energética
Área Programática	18 - Energía
Proyecto Presupuestal	820 - Modernización Complejo Hidroeléctrico Salto Grande
Descripción del Proyecto Presupuestal	Modernización de la infraestructura y del equipamiento del Complejo Hidroeléctrico Binacional Salto Grande.
Objetivo de Inciso	Modernización Complejo Hidroelectrico Salto Grande
Proyecto SNIP	2165 - Fortalecimiento Complejo Hidroeléctrico Binacional Salto Grande Fase A

Categoría del proyecto (%)			
Categoría	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado
Formación Bruta de Capital	100,00	0,00	0,00
Transferencia de capital a terceros fuera del Presupuesto Nacional	0,00	100,00	100,00

Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	Auditoria Financiera	Unidad	0,50	0,00	0,00	0,00
Administración de Proyecto - (CF)	Contingencia	Porcentaje	22,00	80,00	77,82	97,28
Consultorías	PROY0009- Complementación de los estudios para definir la alternativa de rehabilitación del grupo turbina-generator a ser implementada y preparación de los TdR	Porcentaje	15,00	0,00	0,00	0,00
Consultorías	PROY0014- Preparación de los TdR para adquirir el primer generador a ser renovado	Porcentaje	15,00	0,00	0,00	0,00
Consultorías	PROY0026- Proyecto e ingeniería de detalle para la renovación y modernización de las estaciones de maniobras en 500 kV	Porcentaje	20,00	0,00	0,00	0,00
Consultorías	PROY0034- Reparación de las conducciones de la escala de peces	Porcentaje	100,00	0,00	0,00	0,00
Consultorías	PROY0036- Consultoría para implementación de Protocolo de Evaluación de Sostenibilidad en CHSG (HSAP, ESG, de IHA)	Porcentaje	33,00	0,00	0,00	0,00
Consultorías	PROY0091- Consultoría para el proyecto de integración tecnológica del sistema automatización, control, protección, medición y comunicaciones del Complejo	Porcentaje	94,00	0,00	0,00	0,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Consultorías	PROY0150- Consultoría para el desarrollo de programas de implementación socio ambiental	Porcentaje	18,00	0,00	0,00	0,00
Consultorías	PROY0155- Consultoría de la gestión de los repuestos en el marco de la gestión integral de los activos del complejo	Porcentaje	10,00	0,00	0,00	0,00
Consultorías	PROY0180- Consultoría de fortalecimiento institucional	Porcentaje	40,00	0,00	0,00	0,00
Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	PROY0000- Consultoría de apoyo a la unidad ejecutora, coordinación general de las intervenciones, asistencia técnica especializada e inspección de las intervenc	Porcentaje	33,00	16,00	16,00	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	PROY0020- Renovación integral y modernización de las grúas puente y de las grúas pórtico de la toma y restitución de cada central	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	PROY0022- Sustitución de las grúas móviles y del equipamiento de traslación y manipuleo de productos del Complejo	Unidad	0,50	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0008- Proyecto de modernización, provisión en obra, montaje y puesta en marcha de reguladores de velocidad (14 unidades)	Unidad	2,50	0,04	0,04	100,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0016- Renovación integral compuertas radiales del vertedero (incluyendo refuerzo y extensión del escudo); planas de la toma y el descargador de fondo y de l	Unidad	4,50	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY00214- Mejora de las instalaciones del sistema ventilacion forzado de las centrales	Porcentaje	50,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0024- Suministro a obra, montaje y puesta en marcha de un banco de tres transformadores monofásicos 500/13.8 kV	Unidad	0,15	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0035- Implementacion programa hidrológico y ambiental en el embalse (modelo hidrodinámico 3D, estaciones automáticas de relevamiento de la calidad del agua)	Porcentaje	97,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0045- Suministro en obra, montaje y puesta en marcha del sistema de medición dinámica del entrehierro (Airgap) de los generadores de cada central	Unidad	0,00	0,67	0,67	100,00



Componentes (unidades físicas)						
Componente	Proyectado	Unidad Medida	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0076- Proyecto, suministro en obra y montaje de la renovación integral del sistema contra incendio de las centrales, estaciones de maniobras MI&MD, almacene	Porcentaje	30,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0108- Proyecto y construcción sistema contención de derrames de aceite en recintos de transformadores de central y transformadores y reactores de estaciones	Porcentaje	2,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0111- Suministro en obra, montaje y puesta en marcha de inductores 100 MVAR para estaciones de maniobra	Unidad	1,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0112- Reacondicionamiento piloto de un reactor de línea	Porcentaje	20,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0116- Consultoría para la adecuación de los sistemas de protección contra descargas atmosféricas y puesta a tierra de cada central, estación de maniobras y	Porcentaje	15,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0126- Montaje de cable de guardia con fibra óptica (OPGW) en líneas de 500KV bajo modalidad trabajo con tensión (TCT)	Kilómetro	111,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	PROY0127- Renovación equipamiento del sistema de comunicaciones por onda portadora (Etapa 1º)	Porcentaje	30,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	PROY0078- Implementación mejoras en planta de tratamiento y redes distribución agua potable y en plantas aguas residuales	Porcentaje	66,00	0,00	0,00	0,00
Obras Civiles - Varios	PROY0160- Preparación de predios para obradores, tendidos eléctricos y de agua potable, conducción y tratamiento de efluentes y construcción de almacenes de bie	Porcentaje	70,00	0,00	0,00	0,00

Asignación presupuestal por fuente de financiamiento (\$)					
Fuente Financiamiento	Tipo Crédito	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
21 - Endeudamiento Externo para Proyectos Específicos	3 - Partidas Anuales	83.438.465	152.395.620	148.560.811	97,48
<b>Totales</b>		83.438.465	152.395.620	148.560.811	97,48



**Convenios con organismos internacionales**

Organismo	Nro. de Convenio	Fuente Financiamiento Contraparte	Firmado	Fecha Firma	% Endeudamiento Externo
BID	4.695		S	22/05/2019	100,00

**Asignación presupuestal por componente (\$)**

Componente	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
Administración de Proyecto - (CF)	4.086.700	141.070.370	137.235.561	97,28
Consultorías	6.209.791	0	0	0,00
Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	5.681.511	312.192	312.192	100,00
Maquinaria o Equipos de Trabajo	7.884.342	0	0	0,00
Obras Civiles - Infraestructura Energética	57.024.425	11.013.058	11.013.058	100,00
Obras Civiles - Varios	2.551.696	0	0	0,00
<b>Totales</b>	<b>83.438.465</b>	<b>152.395.620</b>	<b>148.560.811</b>	<b>97,48</b>

**Asignación presupuestal por localización y componente (\$)**

Departamento	Componente	FDI	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
SALTO	Administración de Proyecto - (CF)	No	4.086.700	141.070.370	137.235.561	97,28
SALTO	Consultorías	No	6.209.791	0	0	0,00
SALTO	Consultoría-Supervisión e Inspección de Obras (CF)	No	5.681.511	312.192	312.192	100,00
SALTO	Maquinaria o Equipos de Trabajo	No	7.884.342	0	0	0,00
SALTO	Obras Civiles - Infraestructura Energética	No	57.024.425	11.013.058	11.013.058	100,00
SALTO	Obras Civiles - Varios	No	2.551.696	0	0	0,00
<b>Total Aporta al FDI</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Total No Aporta al FDI</b>			<b>83.438.465</b>	<b>152.395.620</b>	<b>148.560.811</b>	<b>97,48</b>
<b>Total</b>			<b>83.438.465</b>	<b>152.395.620</b>	<b>148.560.811</b>	<b>97,48</b>

**Totales de asignación presupuestal por localización (\$)**

	Previsto por Ley	Asignación Definitiva	Ejecutado	% Ejecución
<b>Total Montevideo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Total Interior</b>	<b>83.438.465</b>	<b>152.395.620</b>	<b>148.560.811</b>	<b>97,48</b>
<b>Total</b>	<b>83.438.465</b>	<b>152.395.620</b>	<b>148.560.811</b>	<b>97,48</b>



Observaciones	
Fecha	Comentario
06/05/2021	<p>En 2020, el proyecto recibió una transferencia con crédito 2019 por \$ 48:011.524. Esta debería ser asignada de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>PROY0045- USD 61.153 equivalente \$ 2.283.086 PROY0008- USD 1.168.977 equivalente \$ 43.642.591 PROY0000- USD 4.200 equivalente \$ 156.803 PROY0091- USD 51.670 equivalente \$ 1.929.044</p>
06/05/2021	<p>Dadas las limitaciones del sistema, el cual no permite cargar avance de inversiones en unidades monetarias sin tener avance en unidades físicas, se registró el avance según % del total del contrato (\$) y a fracciones de unidades. En cada caso particular fue:</p> <p>PROY0000: Se utilizará el avance % de pago del total del principal del contrato (o suma de contratos) vinculado(s) a los proyectos. PROY0008: Se utilizará el avance por unidades, pero se utilizarán fracciones de unidades para representar hitos intermedios que tienen asociados inversión. Por cada unidad física real (SRV), se avanzará 0,5 unidades (porque se ha cargado el 50% de los resultados, correspondiente a lo financiado por Uruguay). Si existieran avances comunes a todas las unidades o avances parciales que requirieran inversión, se avanzará 0,25 unidades. (continúa)</p>
06/05/2021	<p>PROY0045: Se utilizará el avance por unidades, pero se utilizarán fracciones de unidades para representar hitos intermedios que tienen asociados inversión. La última unidad de avance se fraccionará para reflejar el saldo pendiente en el contrato (pendientes menores como horas de soporte sin ejecutar).</p>
06/05/2021	<p>La metodología de control de contingencia de Salto Grande no tiene ejecución real, esta se transfiere recursos hacia otros proyectos y allí es donde se ejecuta. El saldo que figura en el rubro corresponde a la diferencia entre los saldos a rendir y las transferencias reales.</p>
19/05/2021	<p>Por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas N° 1.025 del 09 de noviembre del 2020 se autorizó refuerzo de crédito por \$ 68:957.155 (US\$ 1:541.631, TC 44,73). Para el desarrollo de las siguientes actividades en el marco de la modernización del Complejo Hidroeléctrico Binacional de Salto Grande: modernización, provisión de obra, montaje y puesta en marcha de reguladores de velocidad, Servicios de compuestas y vertederos, Servicios de modernización de grúas puente y grúas pórtico, suministro a obra, montaje y puesta en marcha de una barco de tres transformadores monofásicos 500/13.8 kV, suministro, montaje y puesta en marcha de inductores 100 MVA para estaciones de maniobra, entre otras.</p>
28/05/2021	<p>Dado que la rendición corresponde a ejecución presupuestal y este proyecto tiene una ejecución financiera que difiere de la presupuestal, la diferencia ha sido ingresada en el Componente Administración del Proyecto en "Contingencias".</p>